PLAN DE DESARROLLO 2011-2017

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGIÓN XIV TULTITLÁN
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGIÓN XIV TULTITLÁN
PROGRAMA REGIONAL
2012-2017

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Av. Sebastián Lerdo de Tejada Poniente No. 300,
Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Edición del Comité de Planeación para el Desarrollo
del Estado de México (COPLADEM)
Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante la autorización expresa
de la fuente y dando el crédito correspondiente.

CE: 203/01/25/12
www.edomexico.gob.mx

Directorio

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Lic. Ernesto Javier Nemer Álvarez
Secretario General de Gobierno

Lic. Salvador José Neme Sastré
Secretario de Seguridad Ciudadana

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Dr. Gabriel Jaime O´Shea Cuevas
Secretario de Salud

Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario del Trabajo

Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Lic. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

M.V.Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Lic. Fernando Alberto García Cuevas
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

C. Jaime Humberto Barrera Velázquez
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia del Estado de México

Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

Dr. Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social

Mtra. Lucila Isabel Orive Gutiérrez
Directora General del DIF Estado de México

Contenido

Presentación 15

1. Introducción 17

2. Marco legal 21

3. Subcomités Regionales para la formulación de los programas 25

4. Diagnóstico de la Región XIV Tultitlán 29
Panorama Territorial 29
Distribución poblacional 29
Marco de referencia 30
Sistema de Ciudades 33
Estructura urbana y usos del suelo 34
Análisis urbano regional 38
Crecimiento poblacional 38
Densidad de población 39
Población Económicamente Activa agrícola y no agrícola 41
Nivel de urbanización 42
Distancia de la Región XIV Tultitlán con diversos centros urbanos 43
Índice de Consolidación Urbano Regional 44
Análisis ambiental 46
Principales problemas ambientales 47
Manejo de residuos sólidos 48
Sistemas de tratamiento de aguas residuales 49
Áreas Naturales Protegidas 50
Zonas de atención ambiental prioritaria 53
Gobierno Solidario 59
Dinámica demográfica 59
Población total y tasas de crecimiento 59
Población por grupos de edad 61
Migración 62
Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano 64
Pobreza 64
Marginación 70
Desigualdad 71
Atención focalizada a sectores sociales, niños y jóvenes 78
Indígenas 81
Personas con discapacidad 83
Núcleo social y calidad de vida 85
Educación 85
Cultura y deporte 91
Salud 92
Estado Progresista 98
Actividades económicas y crecimiento 98
Valor Agregado Censal Bruto por municipio 98
Valor Agregado Censal Bruto por sector 99
Producción agrícola 101
Producción pecuaria 104
Especialización económica 105

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Especialización en subsectores industriales 107
Empleo y desempleo 108
Infraestructura económica 111
Red carretera 111
Parques industriales 113
Plantas potabilizadoras 114
Central de abastos 114
Telecomunicaciones 115
Unidades económicas en comercio 116
Sociedad Protegida 118
Prevención del delito 118
Combate a las causas del delito 118
Disuasión del delito 119
Percepción ciudadana e incidencia delictiva 121
Procuración de Justicia 123
Denuncias 124
Delitos 127
Impartición de justicia 133
Reinserción social 134
Relación de infraestructura y equipo policiaco 135
Defensoría pública 136
Derechos humanos 138
Protección civil 140
Gestión Gubernamental Distintiva 144
Impulso Municipal: Gobierno Municipalista 144
Administración Pública Municipal 144
Proyectos de inversión pública productiva 144
Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal 145
Tecnologías de la información para la gestión pública municipal 146
Deuda pública municipal 147
Marco normativo eficiente y competitivo 148
Procesos de planeación y evaluación municipal 148
Mecanismos de asociación y coordinación municipal 148
Desarrollo sustentable municipal 149
Organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento 149
Capacidad de tratamiento de residuos sólidos 150
Posición social municipal 151
Provisión de servicios básicos a nivel municipal 151
Valoración del crecimiento socioeconómico municipal 152
Valoración del potencial del desarrollo municipal 153
Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas 155
Administración pública eficiente 155
Proceso de planeación 155
Fortalecimiento del marco normativo 159
Simplificación administrativa 160
Gobierno Digital 161
Profesionalización del servicio público 162
Índice de Calidad de Transparencia 164
Índice de Corrupción y Buen Gobierno 166
Eficiencia en el gasto público 167
Finanzas públicas sanas 168
Eficiencia recaudatoria y de fiscalización 168
Diversificación de fuentes de financiamiento 170

5. Prospectiva de la Región XIV Tultitlán **173**
Escenarios tendencial y factible **173**
Escenario tendencial **174**
Panorama Territorial 174
Gobierno Solidario 175
Estado Progresista 177
Sociedad Protegida 178
Gestión Gubernamental Distintiva 179
Escenario factible **180**
Panorama Territorial 180
Gobierno Solidario 181
Estado Progresista 183
Sociedad Protegida 184
Gestión Gubernamental Distintiva 185

6. Principios fundamentales: visión y misión regional **187**
Principios fundamentales **187**
Visión regional **188**
Misión regional **188**

7. Objetivos de la Región XIV Tultitlán **191**
Panorama Territorial **191**
Gobierno Solidario **191**
Estado Progresista **192**
Sociedad Protegida **193**
Gestión Gubernamental Distintiva **194**

8. Estrategias y líneas de acción de la Región XIV Tultitlán **195**
Panorama Territorial **195**
Gobierno Solidario **198**
Estado Progresista **206**
Sociedad Protegida **210**
Gestión Gubernamental Distintiva **213**

9. Metas e indicadores de la Región XIV Tultitlán **217**
Metas del Panorama Territorial **217**
Metas de un Gobierno Solidario **221**
Metas de un Estado Progresista **232**
Metas de una Sociedad Protegida **237**
Metas de una Gestión Gubernamental Distintiva **242**
Indicadores del Panorama Territorial **247**
Indicadores de un Gobierno Solidario **247**
Indicadores de un Estado Progresista **248**
Indicadores de una Sociedad Protegida **248**
Indicadores de una Gestión Gubernamental Distintiva **248**

10. Proyectos estratégicos de la Región XIV Tultitlán **249**

11. Mecanismos para el seguimiento y la evaluación del Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017 **255**
Listado de cuadros **263**
Listado de gráficas **264**
Listado de mapas **265**
Glosario **266**

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Presentación

Al inicio de mi gestión fue realizado un ejercicio de participación social para la formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, instrumento que constituye el eje de la acción gubernamental y proyecta las aspiraciones de los ciudadanos en materia de progreso social, desarrollo económico, seguridad y justicia. En este documento se reconoce, además, que el Estado de México no puede reinventarse cada seis años y que todas las generaciones de mexiquenses han entregado lo mejor de su capacidad para construir la entidad federativa a la que todos aspiramos: más grande y próspera.

A través de un diagnóstico honesto, responsable y profundo, fueron identificados los principales desafíos que enfrenta nuestra entidad y advertimos la necesidad de generar los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* para que impulsen y detonen un conjunto de estrategias y acciones en beneficio de la totalidad de los municipios que conforman al Estado de México.

En este sentido, el *Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017* constituye el medio fundamental para garantizar una eficaz Política de Desarrollo Territorial, además de consolidar un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida, pilares que se encuentran en vías de instrumentación mediante las estrategias y líneas de acción precisadas en el *Plan de Desarrollo 2011-2017,* en concordancia con los objetivos primordiales de la presente gestión: i) consolidarse como un Gobierno Municipalista, ii) establecer una Gestión Gubernamental que genere Resultados y iii) alcanzar un Financiamiento para el Desarrollo.

Derivado de lo anterior, nos hemos comprometido a poner el máximo esfuerzo para que al término de la presente Administración Pública Estatal se le presenten mejores estadios a cada una de las 16 regiones de nuestra entidad.

Cabe señalar que el presente *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* se ha formulado a partir de la suma de la dedicación tanto de notables académicos y miembros del sector privado y social como de los servidores públicos que, estoy cierto, empeñarán sus voluntades y talentos para alcanzar e, incluso, superar las metas que han sido planteadas en cada rubro. Al

respecto, con particular interés se han definido los indicadores que permitan realizar un puntual seguimiento y evaluación de este *Programa Regional*, que aseguren su cabal cumplimiento, para que los mexiquenses perciban los resultados obtenidos al disfrutar de un entorno seguro y de confianza hacia las instituciones que velan por su calidad de vida y el ejercicio pleno de sus derechos.

En resumen, es importante establecer que el cumplimiento de todas las acciones comprometidas precisan de un trabajo en equipo y la suma de esfuerzos de las diferentes instituciones públicas y privadas de la entidad, además de la creación de sinergias entre los diferentes órdenes de gobierno y los poderes Legislativo y Judicial, con el fin de seguir construyendo el bienestar, el crecimiento, la prosperidad y la grandeza que merece el Estado de México. Todo lo anterior es motivo para ofrecer resultados En Grande y contribuir a que se hagan realidad los sueños y anhelos de los mexiquenses.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

1. Introducción

Orientar e impulsar el desarrollo regional bajo un enfoque sustentable y de largo plazo constituyen un desafío ineludible que debe ser enfrentado con instrumentos de planeación basados y legitimados por una amplia participación social. En el actual contexto de la globalización, es necesario que las regiones que componen al Estado de México se inserten de manera competitiva en el entorno de los diversos cambios y procesos económicos y políticos, asegurando progresivamente mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Es por esto que la descripción regional por tipo de municipios y población, representa un importante referente que permite conocer la dinámica social y económica de las regiones de la entidad. Cada una de ellas, aún las que guardan características similares, como las zonas metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, requieren de una atención estratégica diferenciada, además de mitigar las amenazas en su entorno y aprovechar sus potencialidades en beneficio de los mexiquenses.

Identificar las fortalezas de cada región e impulsarlas a través de diversos instrumentos de coordinación, colaboración, inclusión y confianza; además de permitir seguir construyendo las condiciones económicas y sociales, resultan indispensables para superar los problemas de marginación y los desequilibrios regionales.

Con acciones y políticas eficaces que amplíen la infraestructura, consoliden el marco normativo y estimulen a todos los sectores productivos, el Gobierno del Estado de México ha procurado disminuir las desigualdades socioeconómicas entre las regiones y propiciar las condiciones para mejorar la calidad de vida con más y mejores oportunidades de empleo y educación.

El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* formulado por la presente administración, establece las directrices para alinear las acciones y esfuerzos gubernamentales bajo una visión integral, no obstante la diversidad política, los perfiles y la distintiva vocación económica de cada región y municipio. Para alcanzar un progreso equitativo, se propone promover proyectos administrativos, productivos y sociales que respondan a las características de la Región XIV Tultitlán.

En congruencia con lo anterior, se considera que los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* son parteaguas de la acción gubernamental estatal, los cuales, acompañados del fortalecimiento y la coordinación con los gobiernos municipales de cada región, se convierten en instrumentos de crecimiento y bienestar social. En concordancia con lo anterior, para la instrumentación del *Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017* se han seguido las premisas que se citan a continuación:

(i) las estrategias han sido formuladas bajo una visión integral de mediano y largo plazos, con un enfoque que privilegia la sustentabilidad ambiental;
(ii) las propuestas presentadas parten de la identificación de las vocaciones económicas y sociales de cada región que deben ser fortalecidas;
(iii). las políticas sectoriales han sido definidas en función de las necesidades de cada región;
(iv) la estrecha colaboración con los gobiernos municipales en las tareas de impulso, coordinación y conducción de las acciones, en un marco de respeto a la autonomía municipal;
(v) la inclusión de los actores privados y sociales en la articulación de las demandas y proyectos; y,
(vi) la evaluación de todas las propuestas por su impacto en la sustentabilidad ambiental y la equidad de género.

Con base en estas consideraciones y a partir del diagnóstico de los diversos aspectos territoriales, sociales, económicos y administrativos, en el presente *Programa de Desarrollo Regional* se definen los lineamientos estratégicos para orientar el desarrollo de los municipios que integran la Región XIV Tultitlán, en el marco de los objetivos establecidos a nivel estatal. Las acciones y proyectos que derivan de las estrategias regionales consideran las particularidades y demandas locales, buscando el aumento de la productividad y la competitividad de la economía, un mayor involucramiento de los diversos actores, una mejora en la distribución de recursos, a la vez que se preserven los recursos naturales, el patrimonio histórico y las culturas locales.

Para la elaboración del *Programa de Desarrollo Regional* se siguió una metodología con un enfoque sistémico, a partir del cual se articulan y se impone coherencia a los diversos elementos que configuran la problemática y las posibilidades de las regiones, considerando como un factoresencial el contexto particular de cada lugar. Para ello fue necesaria la participación de actores gubernamentales y no gubernamentales, a efecto de conformar una visión real de los problemas y contrastar los datos estadísticos con que cuenta el Gobierno Estatal.

Fundamentado en el rubro Panorama Territorial, el documento comienza con un diagnóstico cuyos apartados se agrupan conforme a los tres pilares que forman parte de la columna vertebral del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a saber: Gobierno Solidario (ámbito social), Estado Progresista (ámbito económico), Sociedad Protegida (ámbito de seguridad ciudadana y procuración de justicia), así como los ejes transversales Gobierno Municipalista, Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo.

A partir del diagnóstico y la identificación de las tendencias previsibles en un horizonte de mediano y largo plazos, se han establecido los siguientes escenarios prospectivos: el primero, el tendencial, hace referencia a las perspectivas de continuar las tendencias actuales; y el segundo, el factible, donde se identifican las condiciones que podrían alcanzarse si se toman las medidas pertinentes en cada uno de los ámbitos analizados.

En el marco de dichas premisas se conforman los principios fundamentales del desarrollo regional, partiendo de la visión y la misión regional como principios rectores de las acciones de gobierno. Posteriormente, se establecen los objetivos regionales que se concretizan en estrategias y líneas de acción regionales y, derivado de lo anterior, se definen metas e indicadores a nivel regional; ello para sentar las bases de los proyectos estratégicos para la Región XIV Tultitlán.

Para garantizar la instrumentación del *Programa de Desarrollo Regional* y lograr por tanto que se impulse y consolide el crecimiento de la Región XIV Tultitlán, se ha definido un conjunto de proyectos estratégicos, los cuales se desprenden, por una parte, de los elementos propositivos definidos en los apartados anteriores (objetivos, estrategias, metas y líneas de acción) y, por otra, de la identificación de las propuestas factibles captadas a través de Foros Regionales, así como de las acciones más relevantes propuestas y sustentadas normativamente por las diversas dependencias y organismos que conforman a la presente Administración Pública Estatal.

Adicionalmente, al final del documento se proponen los lineamientos para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Tales mecanismos permitirán identificar las dificultades para poner en marcha las acciones y las medidas para ajustar los objetivos del *Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017* además de evaluar su grado de avance en todo momento sin que haya que esperar hasta el final de la administración.

Como consecuencia de los elementos expuestos, los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* están dirigidos a cumplir una tarea fundamental del Gobierno del Estado de México respecto de la dirección y articulación de acciones para procurar el progreso equilibrado del territorio mexiquense, dentro del marco normativo que fundamenta al presente documento.



2. Marco legal

El Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios tiene como propósito vincular normativamente las relaciones del Gobierno Estatal con los mexiquenses, a fin de impulsar el desarrollo de la entidad. Las herramientas que ofrece este mecanismo permiten articular las diversas acciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, pero también las de los programas gubernamentales y su relación con las necesidades y demandas de los ciudadanos. Dicho proceso representa una garantía para una entidad en la que se vive en pleno Estado de Derecho y una valiosa oportunidad para afianzar la relación Estado-sociedad en las tareas de la planeación del desarrollo.

El documento rector de la presente Administración Pública Estatal, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se compone de tres pilares y tres ejes transversales, y encuentra fundamento en la *Ley de Planeación del Estado de México y Municipios*. Este ordenamiento ofrece los elementos programáticos y de coordinación que garantizan el desarrollo de la entidad. Es de destacarse que de la Ley de Planeación se deriva el Reglamento, el cual precisa las funciones, actores y dependencias para la articulación del Sistema de Planeación Democrática, así como de la obligatoriedad de contar con los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* para cada región de la entidad.

Los artículos de la referida Ley de Planeación que sustentan los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* son los siguientes:

> (i) "Artículo 26. Para los efectos de la integración y ejecución de la estrategia contenida en los planes de desarrollo, se deberán elaborar programas sectoriales, regionales y especiales que permitan alcanzar sus objetivos y metas. [...]
>
> (ii) "Artículo 30. Las dependencias, entidades públicas, organismos y unidades administrativas participarán en la integración de programas sectoriales y regionales de corto, mediano y largo plazo congruentes entre sí y con las estrategias contenidas en los planes de desarrollo, que regirán

las actividades de la administración pública y se considerarán para la conformación del presupuesto por programas, salvo el caso de programas especiales cuyo plazo de ejecución podrá ser distinto.
(iii) "Artículo 31. En el caso de los programas regionales que desarrollen conjuntamente los gobiernos federal y estatal, o solamente este último, se asegura la participación de los municipios en su formulación.
(iv) "Artículo 32. Los programas regionales promoverán la integración y armonización del desarrollo entre las diferentes regiones del Estado, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales, del trabajo, de la sociedad en su entorno territorial y de la integración y el crecimiento de las actividades productivas.
(v) "Artículo 33. Los programas regionales se distinguirán por su enfoque territorial y tendrán convergencia en ellos las propuestas de los diversos programas sectoriales y especiales."

En particular, el *Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios* establece los siguientes preceptos para los *Programas de Desarrollo Regional*:
"Artículo 36. Los programas sectoriales y regionales deberán quedar integrados y aprobados, a más tardar, en los siguientes seis meses posteriores a la publicación del Plan de Desarrollo del Estado de México. [...]
"Artículo 43. Los programas regionales serán el instrumento de Planeación que señalen las prioridades, objetivos, estrategias, proyectos y líneas de acción para promover el desarrollo equilibrado y armónico de las regiones del Estado, mediante la conjunción de esfuerzos, recursos y acciones de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de los sectores social y privado involucrados.
"Artículo 44. Los programas regionales deberán elaborarse e integrarse asegurando la debida congruencia con las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que establezca el Plan de Desarrollo del Estado de México y los programas sectoriales, cuidando que su desagregación a nivel regional sea la adecuada para constituirse en un instrumento eficaz de orientación del quehacer gubernamental de los tres órdenes de gobierno en el ámbito territorial determinado.

"Artículo 45. En su vertiente de coordinación y concertación, para la formulación de los programas regionales el COPLADEM promoverá y articulará la participación de las dependencias de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad que requieran ser involucradas, y propiciará la colaboración de las instancias que faciliten contar con programas acordes con las necesidades del desarrollo integral de las regiones en que incidan dichos programas.
"Artículo 46. Los programas regionales deberán elaborarse e integrarse con los siguientes elementos:
i. Diagnóstico regional;
ii. Objetivos y estrategia general para el desarrollo regional;
iii. Proyectos, líneas de acción, metas terminales e intermedias;
iv. Dependencias y órdenes de gobierno responsables y etapas de realización;
v. Lineamientos para la instrumentación, seguimiento y evaluación del programa;
vi. Propuesta de estructura orgánico-administrativa necesaria para cumplir con los objetivos del Programa Regional.
"Artículo 47. En la formulación e integración de los programas regionales participarán las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno que tengan incidencia en los programas de desarrollo de la región que corresponda; su elaboración e integración será coordinada por el COPLADEM, el cual valorará la propuesta y emitirá un dictamen de concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado de México.
"Artículo 48. El COPLADEM a través de los subcomités regionales respectivos que al efecto establezca, convocará y coordinará las reuniones de trabajo necesarias para elaborar, integrar, difundir, dar seguimiento y evaluar los programas regionales autorizados.
"Artículo 49. Los programas regionales tendrán la vigencia que su naturaleza y objetivos requieran, en ningún caso, rebasarán el periodo constitucional de gobierno, y sus plazos de ejecución no serán menores a dos años. [...]
"Artículo 96. Los subcomités regionales se integrarán por representantes de los distintos órdenes de gobierno, y de los grupos y organizaciones sociales y privados que tengan injerencia en la región respectiva; y serán miembros permanentes los presidentes municipales de la región correspondiente."

Finalmente, el artículo 97 establece un total de 16 regiones para efectos de la planeación del desarrollo regional del Estado de México. Conforme a esta disposición, la Región XIV Tultitlán se encuentra integrada por los municipios que se enlistan a continuación: (i) Coacalco de Berriozábal, (ii) Cuautitlán, (iii) Melchor Ocampo, (iv) Teoloyucan, (v) Tultepec y (vi) Tultitlán.

3. Subcomités Regionales para la formulación de los programas

En la actualidad, la participación ciudadana se ha convertido en el elemento fundamental para la construcción del orden democrático, así como para el diseño de la planeación de las acciones y políticas públicas que deberá implementar el Gobierno del Estado de México en beneficio de los mexiquenses. Por tal razón, la cooperación y colaboración interinstitucional constituyen procesos fundamentales para que los gobiernos municipales puedan actuar acompañados de la población estatal, conociendo y procesando mejor sus demandas.

Al respecto, la planeación democrática tiene como sustento la participación de los ciudadanos y el buen gobierno, que debe responder ofreciendo información sobre su desempeño a través de la disposición y difusión de información relativa a su gestión. Este intercambio permitirá que los mexiquenses cuenten con elementos suficientes para calificar las acciones de la Administración Pública Estatal y, a su vez, estimularla para que su desempeño sea cada vez más eficiente.

El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* establece la clara necesidad e intención de incorporar a la gente en las labores gubernamentales. De este modo se pretende hacer efectivos y mejorar los sistemas de transparencia y rendición de cuentas, mecanismos democráticos que permiten que los ciudadanos estén más y mejor informados y puedan exigir a sus gobernantes que contribuyan a elevar el estándar y calidad de vida.

Hoy día, hacer partícipes a los ciudadanos en las tareas de gobierno genera una necesaria corresponsabilidad para velar por su cumplimiento. Las modalidades de participación pueden configurarse como consejos, comités, asociaciones, agrupaciones de carácter comunitario o la forma que mejor corresponda a las

características de los proyectos, así como al contexto de cada lugar o región. Lo relevante es la incorporación de la sociedad no solamente en la ejecución de las políticas públicas, sino en todo el proceso de diseño y construcción de alternativas.

Una de las tareas fundamentales del Gobierno Estatal consiste en coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre las diversas organizaciones sociales a través de una ágil y eficaz administración pública, así como mediante la búsqueda de soluciones a sus demandas y propuestas. En respuesta a esta realidad, es importante destacar que el canal de participación ciudadana que ha contribuido al desarrollo de los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* es el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), que constituye la instancia institucionalizada para recibir y canalizar las demandas y propuestas de los sectores sociales. Como mecanismo formal y normativamente establecido, se han podido articular y procesar las manifestaciones ciudadanas para integrarlas en 16 documentos en perfecta concordancia con la realidad de todas y cada una de las regiones de la entidad. En consecuencia, la presente gestión impulsa la constitución de los Comités Ciudadanos y de los Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia de la Obra Pública, así como el Programa de Testigos Sociales en las adjudicaciones gubernamentales, además de vigilar el estricto cumplimiento de las bases generales de la instrumentación de las Contralorías Sociales.

Con respecto a los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017*, los mecanismos que han permitido que se integren las demandas de los ciudadanos son, en primera instancia, la instalación del Subcomité Regional, que está conformado por representantes de los distintos órdenes de gobierno así como de los grupos y organizaciones sociales y privadas que tienen injerencia en la Región XIV Tultitlán.

Derivado de ello, el Gobierno del Estado de México, convencido de la relevancia de incluir a la sociedad en el diseño de sus propuestas, organizó Foros de Consulta y Participación Ciudadana para escuchar las demandas y proyectos provenientes de todas las regiones de la entidad.

Las demandas, necesidades y propuestas quedaron integradas en los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017* del Estado de México, como resultado de la convocatoria de tres foros regionales celebrados durante los días 27, 29 y 31 de agosto de 2012, que tuvieron como sede los municipios de Tlalnepantla de Baz, Toluca y Amecameca, respectivamente. Se recibieron propuestas y se discutieron los tópicos más sentidos de la población relacionados con la educación; el empleo; la inseguridad; la salud; el desarrollo humano y

económico sustentables; y el impulso al desarrollo municipal, entre otros, a través de cuatro mesas temáticas identificadas con los tres pilares que conducen la actuación de la presente administración: un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida, apoyados en una Gestión Gubernamental Distintiva y los ejes transversales que harán más eficiente el aparato administrativo: un Gobierno Municipalista, un Gobierno de Resultados y un Financiamiento para el Desarrollo.

Cabe señalar que en los Foros de Consulta y Participación Ciudadana se contó con una significativa participación de mexiquenses, funcionarios públicos, académicos y organizaciones civiles, que compartieron su experiencia y talento para enriquecer el documento que ahora se presenta en beneficio del desarrollo de la planeación a nivel regional de la entidad.



4. Diagnóstico de la Región XIV Tultitlán

Panorama Territorial

Distribución poblacional

Los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* se han inscrito en la tradición que ha prevalecido en el Estado de México acerca de la planeación del desarrollo. Por ello, su edición parte de un profundo diagnóstico que permitirá conocer la situación de los principales indicadores que se buscan modificar mediante la acción conjunta y coordinada de las diferentes instancias gubernamentales y administrativas que inciden en el ámbito territorial de la Región XIV Tultitlán. Al respecto, en este apartado se presentan, conforme a los pilares y ejes establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, las acciones que se emprenderán a fin de organizar y sistematizar la estructura gubernamental de la Región XIV.

Bajo esta premisa, la información que a continuación se expone ha sido organizada considerando inicialmente una descripción general del ámbito territorial de la Región XIV Tultitlán, para posteriormente abordar los aspectos que competen a los pilares denominados Gobierno Solidario; Estado Progresista y Sociedad Protegida, así como a los ejes transversales Gobierno Municipalista; Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo que conforman a la Gestión Gubernamental Distintiva a la que aspira la presente Administración Pública Estatal. De igual forma, se caracteriza e identifica la relación espacial de los asentamientos humanos a partir del análisis estadístico e interpretativo de los aspectos más sobresalientes de la Región XIV. Para tal efecto, se lleva a cabo el estudio de su comportamiento urbano, sus principales componentes y las potencialidades del contexto ambiental, además de los municipios que la integran.

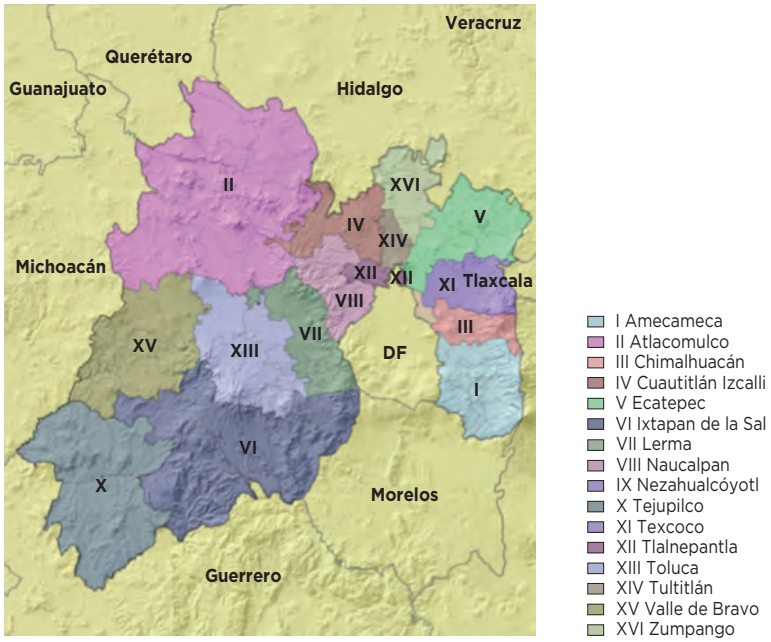
Marco de referencia

En aras de describir el contexto general de la Región XIV Tultitlán, a continuación se exponen sus características generales a partir de señalar su ubicación, colindancias, metropolización, población, superficie, principales municipios, así como la propia distribución de la población por tamaño de localidad.

Ubicación

La Región XIV Tultitlán se localiza al oriente del Estado de México y se encuentra integrada por seis municipios, entre ellos, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán. Asimismo, al norte colinda con las Regiones IV Cuautitlán Izcalli y XVI Zumpango; al sur con la Región XII Tlalnepantla, con el Distrito Federal (DF) y con la Región V Ecatepec; al oriente con la Región V Ecatepec y, finalmente, al poniente con la Región IV Cuautitlán Izcalli. Cabe destacar que la Región XIV forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Mapa 1. Integración de las regiones del Estado de México, 2006.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2006.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

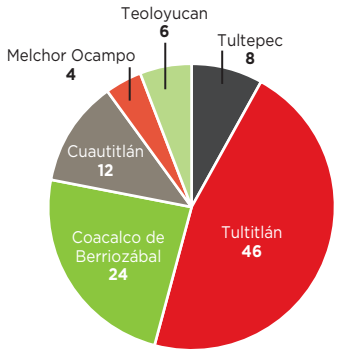
En el año 2010, el total de la población de la Región XIV Tultitlán sumaba 1,147,360 habitantes. En tanto que su superficie abarcaba una extensión de 209.6 km^2, que representa 0.9% del territorio estatal. Respecto a los municipios que la conforman, cabe señalar que Tultitlán es el de mayor extensión, ya que representa una tercera parte de la Región XIV, seguido por los de Cuautitlán, Coacalco de Berriozábal y Teoloyucan, los cuales juntos integran casi la mitad de ésta. Por su parte, Tultepec y Melchor Ocampo son las demarcaciones con menor superficie.

Cuadro 1. Superficie y población total en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.

Ámbito	Superficie (km^2)	1990		2000		2010	
		Población total	% respecto del total estatal	Población total	% respecto del total estatal	Población total	% respecto del total estatal
Estado de México	22,487.64	9,815,795	100.00	13,096,686	100.00	15,175,862	100.00
Región XIV Tultitlán	209.60	562,845	5.73	958,081	7.32	1,147,360	7.56
Coacalco de Berriozábal	35.50	152,082	1.55	252,555	1.93	278,064	1.83
Cuautitlán	37.30	48,858	0.50	75,836	0.58	140,059	0.92
Melchor Ocampo	15.20	26,154	0.27	37,716	0.29	50,240	0.33
Teoloyucan	31.50	41,964	0.43	66,556	0.51	63,115	0.42
Tultepec	19.00	47,323	0.48	93,277	0.71	91,808	0.60
Tultitlán	71.10	246,464	2.51	432,141	3.30	524,074	3.45

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990; *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 1. Población total en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Distribución de la población según tamaño de localidad

La relación rango-tamaño determina el número de habitantes de acuerdo con la dimensión de las ciudades o localidades, en tanto que la distribución de la población según el tamaño es una útil medida para distinguir las necesidades de los mexiquenses a partir de las características de las comunidades en las que habitan.

En cuanto a la distribución poblacional de la Región XIV Tultitlán no se registran localidades con más de 500,000 habitantes, pues la mayor concentración se localiza en el municipio de Coacalco de Berriozábal, en un rango que va de 250,000 a 500,000 personas. De forma decreciente, en la demarcación de Cuautitlán existe una localidad donde se asientan de 100,000 a 250,000 mexiquenses, y en este mismo rango se ubican dos en Tultitlán. Asimismo, en la Región XIV se registran siete localidades que tienen un tamaño de 15,000 a 100,000 habitantes, 12 de 2,500 a 15,000 y 44 con menos de 2,500 personas. Cabe destacar que en este último rango, el municipio de Cuautitlán es el que más contribuye con 21 localidades de esta magnitud que aglutinan a un total de 6,742 habitantes.

Cuadro 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

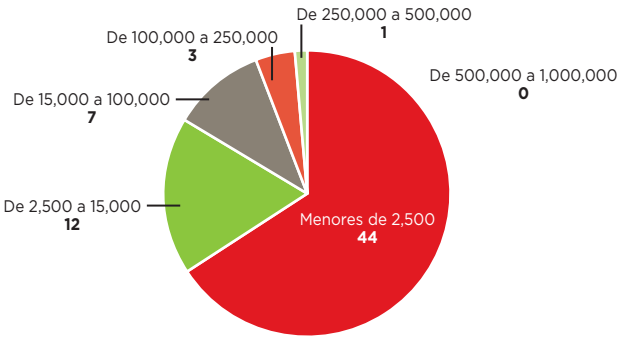
Ámbito		Menores de 2,500	De 2,500 a 15,000	De 15,000 a 100,000	De 100,000 a 250,000	De 250,000 a 500,000	De 500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
Estado de México	Total de localidades	4,311	447	65	9	7	3	2
	Población total	1,973,517	2,402,640	1,863,458	1,417,196	2,701,447	2,058,004	2,759,600
Región XIV Tultitlán	Total de localidades	44	12	7	3	1	0	0
	Población total	16,039	54,770	294,609	503,983	277,959	0	0
Coacalco de Berriozábal	Total de localidades	3	0	0	0	1	0	0
	Población total	105	0	0	0	277,959	0	0
Cuautitlán	Total de localidades	21	5	0	1	0	0	0
	Población total	6,742	24,868	0	108,449	0	0	0
Melchor Ocampo	Total de localidades	5	3	1	0	0	0	0
	Población total	1,255	10,386	38,599	0	0	0	0
Teoloyucan	Total de localidades	3	2	1	0	0	0	0
	Población total	2,857	9,003	51,255	0	0	0	0

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito		Menores de 2,500	De 2,500 a 15,000	De 15,000 a 100,000	De 100,000 a 250,000	De 250,000 a 500,000	De 500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
Tultepec	Total de localidades	7	1	2	0	0	0	0
	Población total	2,150	7,176	82,482	0	0	0	0
Tultitlán	Total de localidades	5	1	3	2	0	0	0
	Población total	2,930	3,337	122,273	395,534	0	0	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda,* 2010.

Sistema de Ciudades

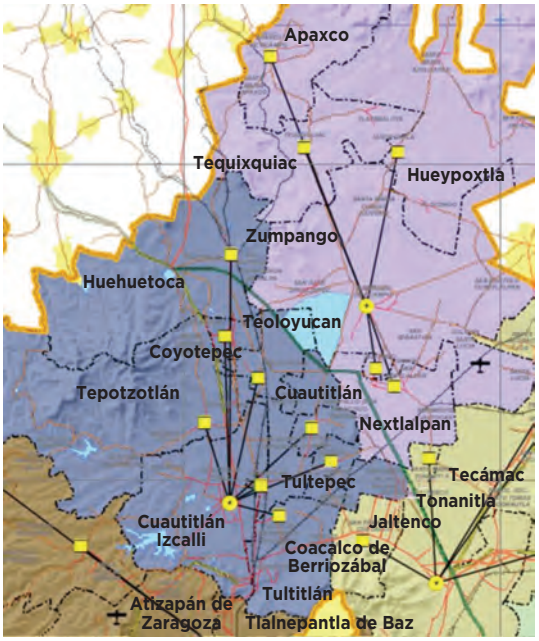
La Región XIV Tultitlán forma parte de la ZMVM, la cual responde a una dinámica combinada de desarrollo entre el DF y los 59 municipios metropolitanos mexiquenses. En este contexto, es importante resaltar que la ZMVM se encuentra conformada como una unidad territorial interdependiente en los ámbitos socioeconómico y físico-espacial. En suma, para el año 2010 ésta contaba con una población total de 21,384,112 habitantes.[1] Al respecto, los municipios de la Región XIV que forman parte de dicha Zona suman 1,147,360 personas, quienes representan 5.4% de la población total de la ZMVM. Como se mencionó anteriormente, el municipio con mayor extensión de la Región XIV es Tultitlán, donde en el año 2010 se asentaban 524,074 habitantes.

1 IGECEM, 2012.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Por otra parte, la Región XIV Tultitlán, al formar parte de la ZMVM, asume un importante papel como parte de la Megalópolis del Centro del País (MCP) conformada por el DF y los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. En forma paralela, este carácter regional le permite identificar una relación entre la distribución de la población y las actividades económicas en un Sistema de Ciudades claramente identificado, caracterizado por un núcleo que concentra una mayor población y, al mismo tiempo, la fuerza económica: la ZMVM; asimismo, una corona de ciudades correspondiente a las capitales de las entidades vecinas y un Sistema de Ciudades medias y centros de población de cada una de las entidades involucradas.

Mapa 2. Sistema de Centros Regionales y municipios de área de influencia en la Región XIV Tultitlán.



Fuente: GEM con base en el *Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México* vigente.

Estructura urbana y usos del suelo

A partir de las anteriores consideraciones, es posible dimensionar la estructura urbana de la Región XIV Tultitlán, en la cual se identifican diversos subsistemas en términos de interrelación de flujos carreteros y de comunicaciones. Entre éstos se puede mencionar su localización en la parte central del norte del DF –siendo una

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

zona de tránsito hacia el estado de Querétaro, además de una importante liga con la Autopista México-Pachuca–, por lo que se encuentra sujeta a fuertes presiones de conectividad, principalmente a través del Boulevard Adolfo López Mateos (Carretera México-Querétaro) y la Vía José López Portillo.

Como resultado de su estratégica localización, la Región XIV Tultitlán se ha visto favorecida con la instalación de una importante planta industrial, además de que se han generado considerables concentraciones de población, principalmente de tipo popular y de interés social. Sin embargo, este proceso se ha traducido en una sobrecarga de la demanda de servicios y equipamiento urbano, lo que a su vez ha ocasionado impactos negativos al medio ambiente debido al desmesurado crecimiento urbano.

Usos del suelo

En este rubro, es importante señalar que en la Región XIV Tultitlán los usos de suelo se encuentran equilibrados entre los urbanos y los no urbanos, ya que éstos representan 52.7 y 47.3% respectivamente de la superficie total de la Región XIV. Por ejemplo, el municipio de Melchor Ocampo aún cuenta con un importante porcentaje de áreas rurales, es decir, 97.3% de su territorio tiene un uso de suelo no urbano.

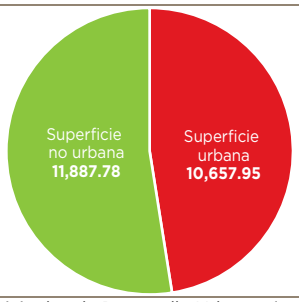
Cuadro 3. Superficie urbana y no urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.

Ámbito	Superficie total (ha)	Superficie no urbana		Superficie urbana	
		ha	%	ha	%
Región XIV Tultitlán	22,545.7	11,887.8	52.7	10,658.0	47.3
Coacalco de Berriozábal	3,550.0	1,506.4	42.4	2,043.6	57.6
Cuautitlán	4,069.6	1,987.6	48.8	2,082.0	51.2
Melchor Ocampo	1,519.0	1,478.5	97.3	40.5	2.7
Teoloyucan	3,152.0	1,242.5	39.4	1,909.5	60.6
Tultepec	3,197.0	1,816.0	56.8	1,380.9	43.2
Tultitlán	7,058.2	3,856.8	54.6	3,201.4	45.4

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes; *Plan de Desarrollo Municipal de Melchor Ocampo*, 2009-2012.

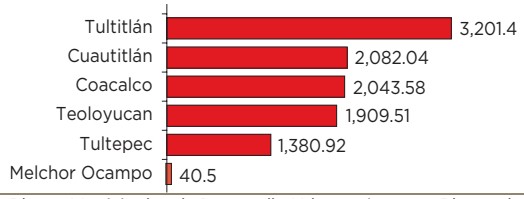
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gráfica 3. Superficie urbana y no urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
(hectáreas)



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. *Planes Municipales de Desarrollo Urbano* vigentes; *Planes de Desarrollo Municipal*, 2009-2012.

Gráfica 4. Superficie urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
(hectáreas)



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. *Planes Municipales de Desarrollo Urbano* vigentes; *Planes de Desarrollo Municipal*, 2009-2012.

No obstante, a nivel regional los usos urbanos que predominan son los habitacionales, los cuales representan 77% de la superficie urbana de la Región XIV Tultitlán.

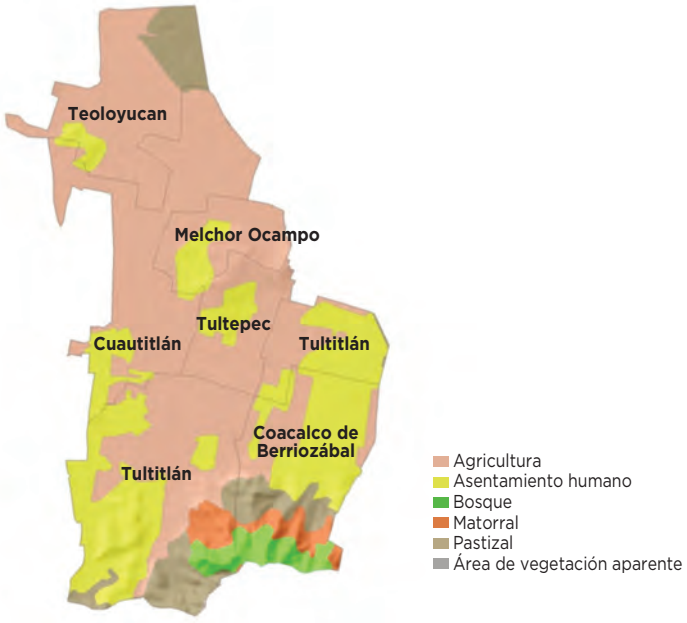
Cuadro 4. Usos del suelo en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.

Ámbito	Superficie total (ha)	Superficie no urbana		Superficie urbana		Usos del suelo de la superficie urbana				
		ha	%	ha	%	Habitacional	Comercio y servicios	Industria	ANP	Otros usos
Región XIV Tultitlán	22,545.7	11,887.8	52.7	10,658.0	47.3	5,696.90	767.3	241.1	nd	711.7
Coacalco de Berriozábal	3,550.0	1,506.4	42.4	2,043.6	57.6	1,668.80	154.7	46.4	nd	174.7
Cuautitlán	4,069.6	1,987.6	48.8	2,082.0	51.2	1,410.20	202.8	nd	nd	469.1
Melchor Ocampo	1,519.0	1,478.5	97.3	40.5	2.7	nd	nd	nd	nd	nd
Teoloyucan	3,152.0	1,242.5	39.4	1,909.5	60.6	1,521.24	320.6	65.9	nd	1.8
Tultepec	3,197.0	1,816.0	56.8	1,380.9	43.2	1,096.70	89.3	128.8	nd	66.1
Tultitlán	7,058.2	3,856.8	54.6	3,201.4	45.4	nd	nd	nd	nd	nd

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. *Planes Municipales de Desarrollo Urbano* vigentes; y *Plan de Desarrollo Municipal de Melchor Ocampo*, 2009-2012.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Mapa 3. Usos de suelo en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. *Planes Municipales de Desarrollo Urbano* vigentes; *Plan de Desarrollo Municipal Melchor Ocampo*, 2009-2012.

Importancia de la Región XIV Tultitlán en la entidad

Actualmente, la población de la Región XIV Tultitlán representa 7.56% del total estatal y 5.36% de los habitantes de la ZMVM, la cual al año de 2010 registraba un total de 21,384,112 personas. Del mismo modo, los municipios de la Región XIV que contribuyen con el mayor número de mexiquenses son los de Tultitlán, Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán. El primero con 524,074 personas, el segundo con 278,064 y el tercero con 140,059 habitantes, rangos que a nivel regional equivalen a 45.68, 24.24 y 12.21% respectivamente. En este contexto, el resto de las demarcaciones de la Región XIV cuentan con una representación menor y, por consiguiente, tanto en la entidad como en la Zona Metropolitana del Valle de México.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 5. Participación de la población municipal respecto del Estado de México y la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población 2010	Porcentaje respecto del total		
		Regional	ZMVM	Estatal
Estado de México	15,175,862	1,147,360.00	nd	100.00
ZMVM	21,384,112	nd	100.00	nd
Región XIV Tultitlán	1,147,360	100.00	5.37	7.56
Coacalco de Berriozábal	278,064	24.24	1.30	1.83
Cuautitlán	140,059	12.21	0.65	0.92
Melchor Ocampo	50,240	4.38	0.23	0.33
Teoloyucan	63,115	5.50	0.30	0.42
Tultepec	91,808	8.00	0.43	0.60
Tultitlán	524,074	45.68	2.45	3.45

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Análisis urbano regional

Crecimiento poblacional

En este rubro, es de destacar que la población total de la Región XIV Tultitlán se duplicó desde el año 1990 hasta el 2010, pasando de 562,845 a 1,147,360 habitantes; mientras que en la entidad el incremento correspondió únicamente a 1.5 veces en el mismo periodo. Sin embargo, haciendo una comparación en los quinquenios de 1990 a 1995 y 2005 a 2010 se registró un notable descenso en la tasa de crecimiento poblacional, la cual pasó de 6.12 a 1.09%, donde este último resultó inferior al crecimiento estatal representado por 1.74 por ciento.

Mediante el comportamiento demográfico de los municipios que conforman la Región XIV Tultitlán, es posible apreciar que éste se encuentra altamente diferenciado. Por ejemplo, de los municipios más dinámicos en el lustro comprendido entre 1990 y 1995 destacan los de Tultepec, Tultitlán y Coacalco de Berriozábal, precisamente las demarcaciones que más conjuntos habitacionales desarrollaron.

Por otra parte, en el periodo comprendido de 2005 y 2010 los municipios con las tasas de crecimiento más altas fueron Melchor Ocampo y Cuautitlán, en tanto que Coacalco de Berriozábal, Teoloyucan y Tultepec presentaron tasas de crecimiento negativas durante el último lustro, producto de haber llegado a sus límites de crecimiento.

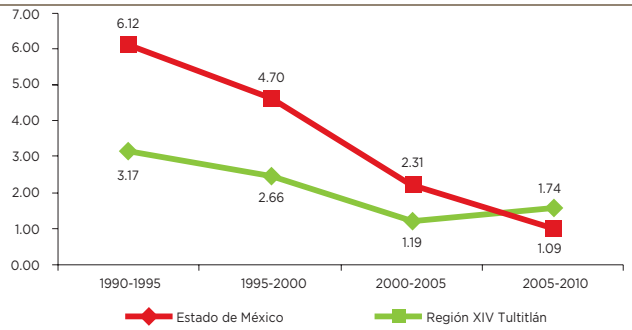
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 6. Tasas de Crecimiento Medio Anual en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.

Ámbito	Población total					Tasa de Crecimiento Media Anual				
	1990	1995	2000	2005	2010	1990-1995	1995-2000	2000 - 2005	2005 - 2010	1990-2010
Estado de México	9,815,795	11,707,964	13,096,686	14,007,495	15,175,862	3.17	2.66	1.19	1.74	2.17
Región XIV Tultitlán	562,845	787,386	958,081	1,090,702	1,147,360	6.12	4.70	2.31	1.09	3.58
Coacalco de Berriozábal	152,082	204,674	252,555	285,943	278,064	5.40	5.04	2.21	-0.60	3.02
Cuautitlán	48,858	57,373	75,836	110,345	140,059	2.88	6.74	6.83	5.26	5.34
Melchor Ocampo	26,154	33,455	37,716	37,706	50,240	4.45	2.84	-0.00	6.36	3.28
Teoloyucan	41,964	54,454	66,556	73,696	63,115	4.72	4.80	1.81	-3.28	2.04
Tultepec	47,323	75,996	93,277	110,145	91,808	8.74	4.91	2.97	-3.84	3.33
Tultitlán	246,464	361,434	432,141	472,867	524,074	7.01	4.27	1.60	2.24	3.80

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990; *Conteo de Población y Vivienda*, 1995; *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 5. Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990; *Conteo de Población y Vivienda*, 1995; *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Densidad de población

Este indicador revela la cantidad promedio de habitantes que cada municipio tiene por kilómetro cuadrado, lo que permite identificar aquéllos con mayores demandas de servicios públicos y equipamientos, y al mismo tiempo hace posible detectar las tendencias de la ocupación territorial, así como los problemas y oportunidades que éstas propician.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

En este sentido, la densidad de población en la Región XIV Tultitlán registró un sensible incremento, pasando de sumar 4,571 hab/km^2 en el año 2000 a contabilizar 5,474 hab/km^2 para el año 2010. Al respecto, es importante resaltar que dichas cifras se encuentran muy por arriba de las que en promedio presentó el Estado de México, que fueron de 582 hab/km^2 a 675 hab/km^2 respectivamente durante el mismo periodo.

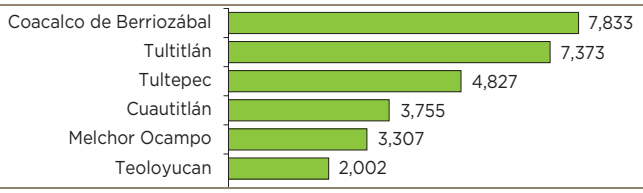
Sin embargo, a pesar de las cifras anteriores, la Región XIV Tultitlán no es homogénea en cuanto a su densidad de población. Es decir, por un lado los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal en el año 2010 mostraron una densidad de más de 7,000 hab/km^2, esto significa que fue 10 veces mayor que el promedio estatal; por otro, la demarcación de Teoloyucan presentó una densidad de 2,000 hab/km^2, la cual si bien es la más baja registrada en la Región XIV, aún se considera alta en relación con el promedio estatal.

Cuadro 7. Densidad de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Superficie (km^2)	Población total			Densidad de población (hab/km^2)		
		2000	2005	2010	2000	2005	2010
Estado de México	22,487.64	13,096,686	14,007,495	15,175,862	582	631	675
Región XIV Tultitlán	209.61	958,081	1,090,702	1,147,360	4,571	5,203	5,474
Coacalco de Berriozábal	35.50	252,555	285,943	278,064	7,114	8,055	7,833
Cuautitlán	37.30	75,836	110,345	140,059	2,033	2,958	3,755
Melchor Ocampo	15.19	37,716	37,706	50,240	2,483	2,482	3,307
Teoloyucan	31.52	66,556	73,696	63,115	2,112	2,338	2,002
Tultepec	19.02	93,277	110,145	91,808	4,904	5,791	4,827
Tultitlán	71.08	432,141	472,867	524,074	6,080	6,653	7,373

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010, así como las superficies proporcionadas por el IGECEM, 2012.

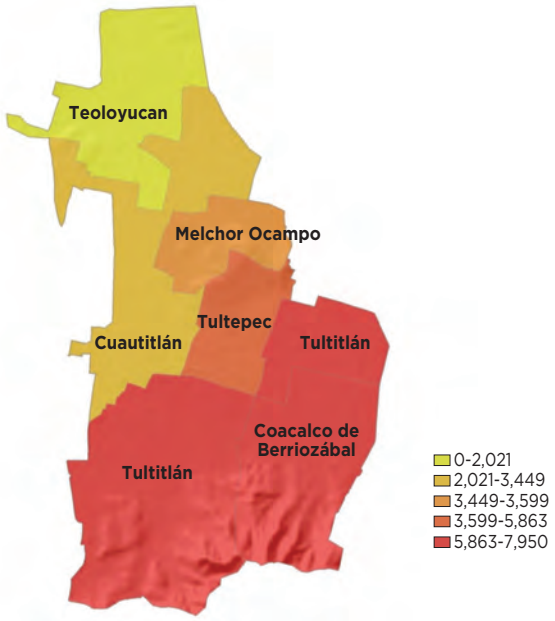
Gráfica 6. Densidad de la población en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(habitantes por kilómetro cuadrado)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010, así como superficies proporcionadas por el IGECEM, 2012.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 4. Densidad de la población en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(habitantes por kilómetro cuadrado)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010, así como las superficies proporcionadas por el IGECEM, 2012.

Población Económicamente Activa agrícola y no agrícola

La Población Económicamente Activa (PEA) agrícola en el Estado de México apenas representa 5.10%, mientras que en la Región XIV Tultitlán no alcanza un índice mayor de 1%. Este bajo porcentaje es producto del alto nivel de urbanización de los municipios que la integran, particularmente el de Tultitlán y el de Coacalco de Berriozábal.

En contraparte, la PEA no agrícola en la entidad corresponde a 94.90%, en tanto que en la Región XIV Tultitlán ésta es mayoritaria alcanzando 99.10% de la población ocupada, que asciende a un total de 471,879 personas. En suma, estos porcentajes indican que el conjunto de municipios que forman la Región XIV presentan un índice menor de población ocupada en el sector agrícola en comparación con el promedio estatal, donde un número importante de habitantes se ocupa en las actividades industriales y de servicios.

Asimismo, en esta distribución los municipios de Cuautitlán, Teoloyucan y Tultitlán son los que albergan la mayoría de personal ocupado en la actividad agrícola, sumando un total de 3,330 personas. Por su parte, Tultepec es la

demarcación que registra el menor volumen de personal ocupado en actividades agrícolas. Sin embargo pese a las cifras, en términos porcentuales Tultitlán es el municipio donde la mayor parte de la población se dedica a actividades no agrícolas, al igual que en el de Coacalco de Berriozábal.

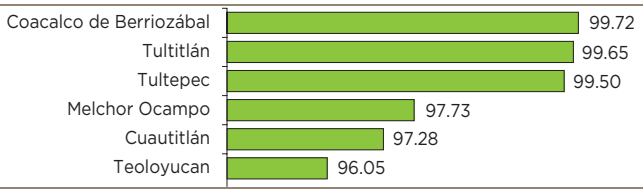
En resumen, se puede apreciar que la Región XIV Tultitlán en conjunto aporta 8.35% del total de la PEA no agrícola en la entidad.

Cuadro 8. Población ocupada, Población Económicamente Activa no agrícola y Población Económicamente Activa agrícola en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población ocupada	PEA agrícola		PEA no agrícola	
		Población	%	Población	%
Estado de México	5,899,987	301,136	5.10	5,598,851	94.90
Región XIV Tultitlán	471,879	4,267	0.90	467,612	99.10
Coacalco de Berriozábal	113,999	317	0.28	113,682	99.72
Cuautitlán	58,193	1,582	2.72	56,611	97.28
Melchor Ocampo	19,432	442	2.27	18,990	97.73
Teoloyucan	24,788	978	3.95	23,810	96.05
Tultepec	35,459	178	0.50	35,281	99.50
Tultitlán	220,008	770	0.35	219,238	99.65

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda,* 2010.

Gráfica 7. Porcentaje de Población Económicamente Activa no agrícola en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Nivel de urbanización

En cuanto al grado de urbanización de la Región XIV Tultitlán, cabe destacar que 94% de su población en el año 2010 se concentraba en localidades urbanas mayores a 15,000 habitantes, las cuales sumaron un total de 1,076,551 mexiquenses. Por su parte, 6% de la población restante, es decir 70,809 personas, se encontraban asentadas en localidades rurales menores a 15,000 habitantes.

Al respecto, una forma eficaz de medir el nivel de urbanización es calculando el cociente de la población urbana y la población total. En este sentido, resalta el hecho de que la población urbana se consideró a partir de 15,000 habitantes. Es

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

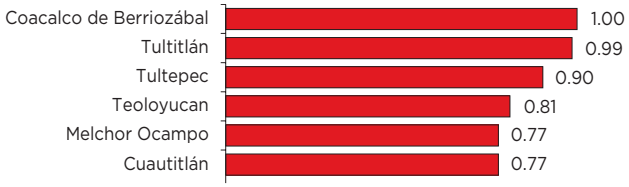
decir, de la Región XIV Tultitlán sólo el municipio de Coacalco de Berriozábal alcanzó un nivel de urbanización de un punto; en tanto que en el resto de las demarcaciones, si bien presentan niveles de urbanización menores, éstos son superiores al promedio estatal.

Cuadro 9. Nivel de urbanización en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población en localidades		Población total	Nivel de urbanización
	Menores de 15,000	Mayores de 15,000		
Estado de México	4,376,157	10,799,705	15,175,862	0.71
Región XIV Tultitlán	70,809	1,076,551	1,147,360	0.94
Coacalco de Berriozábal	105	277,959	278,064	1.00
Cuautitlán	31,610	108,449	140,059	0.77
Melchor Ocampo	11,641	38,599	50,240	0.77
Teoloyucan	11,860	51,255	63,115	0.81
Tultepec	9,326	82,482	91,808	0.90
Tultitlán	6,267	517,807	524,074	0.99

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 8. Nivel de urbanización en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Distancia de la Región XIV Tultitlán con diversos centros urbanos

Este indicador reviste una especial importancia debido a que ha determinado el nivel de urbanización de la Región XIV Tultitlán. En este sentido, la distancia del centro del municipio de Tultitlán al centro de la Ciudad de México es de poco más de 42 km. Sin embargo, otro elemento que también ha contribuido con dicha urbanización es su proximidad con el centro de la capital de la entidad, la Ciudad de Toluca, la cual se localiza a casi 86 kilómetros.

Con respecto a las zonas centro de las localidades que conforman la Región XIV Tultitlán, se encuentran relativamente cercanas entre sí, siendo las distancias más importantes las que separan a Tultitlán de Teoloyucan y de Coacalco de Berriozábal, las cuales ascienden tan sólo a 16.5 y 12.3 km respectivamente.

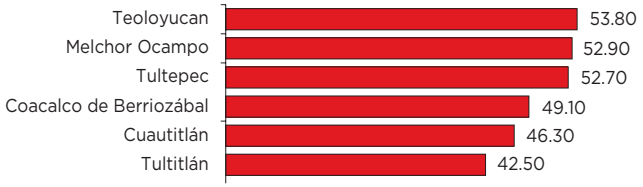
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 10. Distancia de la Región XIV Tultitlán a diversos centros urbanos.
(kilómetro)

Municipio	Distancia al centro de		
	DF	Toluca	Tultitlán
Coacalco de Berriozábal	49.10	93.20	12.30
Cuautitlán	46.30	86.10	3.80
Melchor Ocampo	52.90	95.40	9.10
Teoloyucan	53.80	97.90	16.50
Tultepec	52.70	90.50	8.00
Tultitlán	42.50	85.90	0.00

Nota: Se tomaron como puntos de partida y destino los centros de las cabeceras municipales, así como los de las ciudades de México y Toluca.
Fuente: COLMEXIQ con base en información de *Google Earth* http://*www.google.com/intl/es/earth/index.html*

Gráfica 9. Distancia de la Región XIV Tultitlán al centro de la Ciudad de México.



Nota: Se tomaron como puntos de partida y destino los centros de las cabeceras municipales, así como los de las ciudades de México y Toluca.
Fuente: COLMEXIQ con base en información de *Google Earth* http://*www.google.com/intl/es/earth/index.html*

Índice de Consolidación Urbano Regional

A efecto de llevar a cabo un análisis urbano en la Región XIV Tultitlán, se partió del Índice de Consolidación Urbano Regional (ICUR), el cual se obtuvo a través del estudio de los siguientes indicadores: (i) crecimiento poblacional; (ii) densidad de la población; (iii) PEA no agrícola; (iv) índice de urbanización; (v) Valor Agregado Censal Bruto de manufactura, comercio y servicios; y, (vi) distancia a la Ciudad de México y otros destinos.

Como resultado de dicho análisis, se determinó que todos los municipios de la Región XIV Tultitlán presentan un avanzado ICUR, salvo el caso de la demarcación de Melchor Ocampo, la cual aún se encuentra en proceso de consolidación.

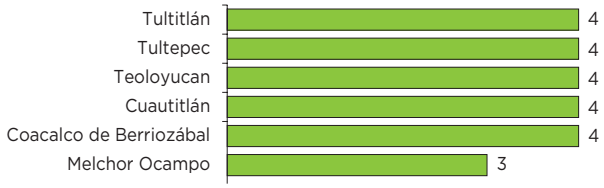
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 11. Índice de Consolidación Urbano Regional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Tasa de crecimiento 1990-2010		Densidad al 2010		PEA no agrícola		Grado de urbanización		Distancia al centro del DF		Resultado
	%	Valor	(hab/km^2)	Valor	%	Valor	%	Valor	km	Valor	
Estado de México	2.17	nd	675.00	nd	94.90	nd	0.71	nd	nd	nd	nd
Región XIV Tultitlán	3.63	nd	5,473.78	nd	99.10	nd	0.94	nd	49.55	nd	nd
Coacalco de Berriozábal	3.02	0	7,832.79	1	99.72	1	1.00	1	49.10	1	4
Cuautitlán	5.34	0	3,754.93	1	97.28	1	0.77	1	46.30	1	4
Melchor Ocampo	3.28	0	3,307.44	1	97.73	1	0.77	1	52.90	0	3
Teoloyucan	2.04	1	2,002.38	1	96.05	1	0.81	1	53.80	0	4
Tultepec	3.33	0	4,826.92	1	99.50	1	0.90	1	52.70	1	4
Tultitlán	3.80	0	7,373.02	1	99.65	1	0.99	1	42.50	1	4

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

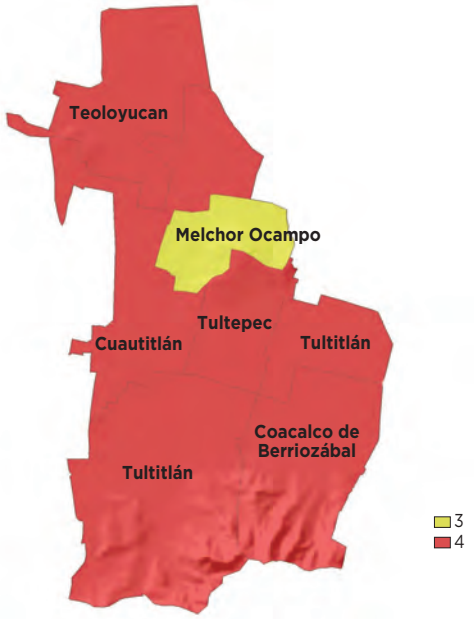
Gráfica 10. Índice de Consolidación Urbano Regional en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Mapa 5. Índices de Consolidación Urbano Regional en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Análisis ambiental

La situación ambiental en la Región XIV Tultitlán presenta condiciones diferenciadas entre su territorio oriente, que corresponde a la ZMVM, y el que se encuentra al poniente asentado en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), además de que funge como área de transición entre ambas zonas. En este contexto, es de resaltar que la mayor parte de la superficie de la Región XIV Tultitlán corresponde a planicies con altitudes cercanas a los 2,300 metros sobre el nivel del mar (msnm); por lo que el principal tipo de uso de suelo es el agrícola, ya que éste es apto para los cultivos, aunque el clima predominante sea el semiseco.

No obstante, como punto favorable se puede mencionar que la planicie que lo rodea ha permitido el desarrollo ordenado de los asentamientos humanos, los cuales se han establecido aparentemente sin problemas a pesar de no contar con una amplia conectividad –es decir con un mayor número de vías de comunicación como se podría suponer–, además de que el terreno resulta accesible para el traslado hacia cualquier punto cardinal, tal vez sea por ello que las constructoras han desarrollado conjuntos habitacionales en respuesta a una considerable demanda. Asimismo, en la

parte sur de la Región XIV Tultitlán se localiza la Sierra de Guadalupe, que es la más importante con una altitud cercana a los 3,000 msnm. Entre estas elevaciones destacan el Picacho o Cuautepec (Cerro del Águila), María Auxiliadora (Xolotl), Pico de Moctezuma, así como el Pico Tres Padres.

En lo que respecta a las áreas verdes de la Región XIV Tultitlán, en la Sierra de Guadalupe se localiza un bosque de encino con vegetación secundaria arbustiva y herbácea; asimismo, es posible encontrar matorrales con vegetación secundaria, entre los que destacan los arbustos de tallos carnosos como los nopales. Sin embargo, en la parte del piedemonte existen amenazas provocadas por el pastizal inducido, que sin los cuidados agronómicos adecuados se ha adentrado hacia el matorral y el bosque generando con ello la degradación de los suelos, la flora y la fauna.

Como resultado de lo anterior, no es raro observar que el cambio de uso del suelo haya modificado los límites de las zonas urbanas y agrícolas de la Región XIV Tultitlán, como es el caso de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Cuautitlán, donde cada vez es mayor la necesidad de expandir las áreas urbanas por la proximidad e influencia del DF y la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales problemas ambientales

Contaminación

Este mal que aqueja nuestro presente y pone en entredicho a nuestro futuro consiste en la presencia en el ambiente de uno o más agentes ajenos a los recursos naturales, los cuales resultan nocivos para la vida, la salud y el bienestar del ser humano, de la flora, la fauna, o que contribuyen a degradar la calidad del aire, el agua y el suelo.

En relación con este problema, la Región XIV Tultitlán enfrenta diversos tipos de contaminación, entre los que destacan la del aire, que es generada por fuentes fijas como es el caso de las industrias alimenticia, siderúrgica, termoeléctrica, hulera, vidriera y automotriz; además de las fuentes móviles constituidas fundamentalmente por los vehículos automotores que circulan diariamente a lo largo de la Región XIV, debido principalmente a que ésta se encuentra en contacto directo con la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cuadro 12. Fuentes contaminantes del aire en la Región XIV Tultitlán, 1999.

Ámbito	Fuentes móviles	%	Fuentes fijas	%
Región XIV Tultitlán	69,803	100.0	647	100.0
Coacalco de Berriozábal	22,754	32.60	98	16.61
Cuautitlán	21,472	30.76	127	21.53
Melchor Ocampo	2,915	0.0	16	2.71
Teoloyucan	3,453	4.95	37	6.27
Tultepec	3,594	5.15	15	2.54
Tultitlán	18,527	26.54	297	50.34

Fuente: COLMEXIQ con base en información del GEM y el POETEM, 1999

Manejo de residuos sólidos

Este tipo de contaminantes en la Región XIV Tultitlán consisten en un problema ambiental adicional, debido a que el volumen de basura recolectada durante los últimos tres años manifiesta una tendencia a la alza, casi de manera exponencial. Por ejemplo, durante el periodo de 2009-2011 se recolectaron cerca de 1,038,500 toneladas, de las cuales en el año 2009 se reunieron 166,152 toneladas, para el siguiente año la cifra fue de 426,320, mientras que para el año 2011 se lograron recolectar 446,028 toneladas. En este rubro, cabe señalar que en el último año el servicio de recolección de basura se realizó empleando 91 vehículos, 13 más en comparación con el año 2009.

Por tanto, en materia de recolección de residuos sólidos en la Región XIV Tultitlán el municipio que se distinguió fue el de Tultitlán, ya que desde el año 2009 hasta el 2011 logró registrar el mayor volumen recolectado del orden de los 197,464 toneladas por medio de 30 vehículos recolectores, lo cual corresponde a la tercera parte del total de la Región XIV. Por otro lado, cabe mencionar que la demarcación de Coacalco de Berriozábal también figuró con un importante índice de recolección, alcanzando una cifra de 118,625 toneladas mediante 27 vehículos recolectores.

Resulta fundamental el volumen de basura recolectada en la Región XIV Tultitlán, pues éste se asocia directamente con el total de la población y sus necesidades de acuerdo con su espacio geográfico.

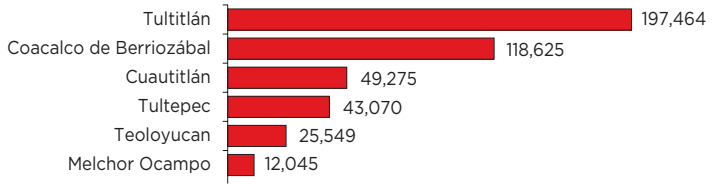
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 13. Volumen de basura recolectada en la Región XIV Tultitlán, 2009-2011.

Municipio	Volumen de basura recolectada (toneladas)			Número de vehículos recolectores de basura		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Coacalco de Berriozábal	37,595	116,800	118,625	27	27	27
Cuautitlán	37,230	43,800	49,275	9	11	11
Melchor Ocampo	4,015	10,950	12,045	2	3	3
Teoloyucan	21,170	21,170	25,549	4	4	5
Tultepec	32,197	40,150	43,070	14	14	15
Tultitlán	33,945	193,450	197,464	22	28	30
Total	166,152	426,320	446,028	78	87	91

Fuente: GEM, 2011 y SEMEAM, 2011.

Gráfica 11. Volumen de basura recolectada en la Región XIV Tultitlán, 2011.
(miles de toneladas)



Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM, 2011 y la SEMEAM, 2011.

No obstante que la Región XIV Tultitlán cuenta con dos sitios de transferencia de desechos sólidos ubicados en el municipio de Tultitlán, los cuales son utilizados principalmente por las organizaciones sociales autorizadas, éstos se encuentran en condiciones deplorables e insalubres, por lo que representan un problema grave de la salud pública. Adicionalmente, el mismo municipio también tiene un relleno sanitario concesionado, conocido como el Tiradero Municipal, que se localiza en el Parque Sierra de Guadalupe. Finalmente, en la Región XIV existe otro relleno sanitario en la demarcación de Tultepec, provista de una geomembrana de alta densidad y una laguna de lixiviados, que consiste en un método de tratamiento por lo que no representa un problema ambiental.

Sistemas de tratamiento de aguas residuales

En lo que respecta a la contaminación del agua –la cual predominantemente proviene de los desechos industriales, comerciales y domésticos que se descargan en el sistema de drenaje y en los canales de aguas negras que recorren los municipios de la Región XIV Tultitlán, como es el caso de los ríos Cartagena,

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Acócila, Castera y Matamoros, así como el Gran Canal del Desagüe entre otros–, suele suceder que ésta en algunas ocasiones conlleva problemas adicionales. Por mencionar uno de ellos, cuando estos efluvios hídricos son utilizados por la población aledaña para el riego de sus cultivos.

Al respecto, los principales escurrimientos localizados en la Región XIV Tultitlán son conocidos como el Cuautitlán, el Chico y el Córdoba, los cuales presentan un grave problema ecológico debido a la severa contaminación ocasionada por las descargas que recibe a lo largo de su curso –generalmente por el drenaje sin ningún tipo de tratamiento–. Además, la Región XIV Tultitlán cuenta con arroyos intermitentes, entre ellos los denominados Diamante, Córdoba, Chiquito, Cacerías y El Molino, que también son empleados para la agricultura y que están gravemente contaminados al ser los principales receptores de las aguas residuales domésticas.

Cabe destacar que para el año 2011, la Región XIV Tultitlán ya contaba con cuatro Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en operación, de las seis existentes, las cuales se localizan en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultitlán. Gracias a esta infraestructura ha sido posible tratar aguas residuales en poco más de la mitad de su capacidad instalada, aunque este nivel sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades de toda la Región XIV Tultitlán

Cuadro 14. Volúmenes de agua residual y PTAR en la Región XIV Tultitlán, 2011.
(litros por segundo)

Ámbito	Localidades	Tipo de proceso	Capacidad del proyecto	Operación actual
Región XIV Tultitlán			422.00	65.00
Coacalco de Berriozábal	Fraccionamiento Rancho La Palma I y II, El Laurel y Los Héroes.	Lodos activados y desinfección (4 PTAR)	232.00	65.00
Cuautitlán	Unidad Habitacional Rancho Santa Elena.	Lodos activados y desinfección.	40.00	0.00
Tultitlán	Robles y Colorines y Los Portales.	Lodos activados y desinfección.	150.00	0.00

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM, 2012 y la SAOP, 2012.

Áreas Naturales Protegidas

El término de Áreas Naturales Protegidas (ANP) se refiere a aquellas zonas que han sido denominadas como tal con el objetivo proteger el medio ambiente y preservar sus recursos físicos, incluyendo a la flora y fauna para lograr un equilibrio ecológico en un determinado territorio o espacio geográfico. Al respecto, una de las prioridades por las que fueron constituidas las ANP consistió

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

en llevar a cabo una estrecha vigilancia en sus territorios a fin de que el aprovechamiento de sus recursos se efectúe de manera sustentable y racional, preservando así los ecosistemas del medio ambiente. Una premisa adicional que ha sustentado la creación de las ANP, ha consistido en poder realizar investigaciones y estudios de los ecosistemas a nivel regional en aras de generar un conocimiento científico por el cual sea posible transmitir aquellas prácticas y/o tecnologías que permitan el aprovechamiento correcto de los mismos.

En el ámbito de su competencia, el Gobierno del Estado de México cuenta con un Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas de acuerdo como ha sido establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano vigente. En el mismo contexto, aunque en la Región XIV Tultitlán existe solamente una ANP, ésta se encuentra clasificada como el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, cuyas características se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 15. Áreas Naturales Protegidas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2001.

Nombre y año de decreto	Municipios que la integran	Superficie total (ha)	Superficie protegida (ha)	Tipo de vegetación
Parque Estatal Sierra de Guadalupe, decretado en el año 1976 y modificado en 1978.	Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	5,306.80	2,000	Bosque de pino, bosque de encino, vegetación halófila y pastizales.

Fuentes: SEGEM. Proyecto de Conservación Ecológica de la ZMVM, 2001; y el CEPANAF. Áreas Naturales Protegidas del Estado de México, Carpeta Técnica, 2004.

Es importante señalar que a través de esta ANP, en la Región XIV Tultitlán ha sido posible conservar una gran riqueza y diversidad de especies (flora-fauna), las cuales, como se mencionó con anterioridad, se ubican en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe. Sin embargo, si bien dicha ANP ha proporcionado considerables beneficios, aún prevalecen en ella diversos problemas como la deforestación, los incendios forestales, una mayor erosión de sus suelos, un acelerado crecimiento urbano, así como la contaminación de los escurrimientos y arroyos, entre otros. Aspectos que revelan que a pesar de que ésta es una zona considerada como protegida, no ha resultado suficiente para lograr la conservación del medio ambiente ni de su entorno inmediato.

Corredores ecológicos

La conservación ecológica es un proceso orientado al mantenimiento y funcionamiento de los ecosistemas, la diversidad biológica, los recursos naturales, así como los servicios ambientales derivados de éstos. Incluye la preservación, la restauración, el mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

de los terrenos en función de su aptitud de uso del suelo y capacidad para ser dedicado, inclusive a diferentes usos del que actualmente se le ha definido, de acuerdo con sus características físicas o factores limitantes que determinen su vocación para hacerlos altamente productivos y rentables.

En función de lo anterior, el Gobierno del Estado de México ha sumado diversas voluntades en pleno diálogo con los gobiernos municipales al crear los denominados Corredores Ecológicos, con la finalidad de regular el aprovechamiento sustentable, la preservación, la recuperación, y la conservación de los recursos naturales, históricos y culturales. Mediante estas acciones se busca afianzar valores como la conservación de la naturaleza y propiciar el equilibrio ecológico de las diferentes zonas, basándose en el impulso de ecotecnologías alternativas como instrumentos para el desarrollo sustentable; la ampliación y la difusión de investigaciones, además de la preservación de las áreas no agrícolas como parte de un ecosistema natural con respeto absoluto a su biodiversidad.

No obstante, debido a la diversidad de las ANP en el territorio estatal, no todas ellas se integrarán en los citados Corredores Ecológicos, por lo que habrá denominaciones que van desde parques, reservas ecológicas y áreas de cimas además de montañas aisladas de la unidad topográfica del Corredor Ecológico.

Regiones climatológicas

Es importante mencionar que por principio el clima obedece principalmente a su orografía, por ello en los valles elevados de la Región XIV Tultitlán los climas son templados, los semifríos cubren las montañas y los semisecos prevalecen en las zonas del norte principalmente. En la Región XIV las temperaturas máximas generalmente se registran entre los meses de marzo a mayo, mientras que las mínimas desde el mes de diciembre hasta el de febrero. En cuanto a la humedad relativa ésta es baja. En este sentido, desde la perspectiva de los factores climáticos, las zonas más propicias para el desarrollo de asentamientos humanos y de las actividades productivas coinciden con las áreas urbanas actuales, porque presentan condiciones templadas y no extremosas.

Por ello, el clima que predomina en la Región XIV Tultitlán es el templado subhúmedo con lluvias en verano Cw, el cual se divide en dos subtipos según el grado de humedad:

(i) Templado subhúmedo Cw Se caracteriza por ser el menos húmedo de los templados subhúmedos con lluvias en verano y que registra un porcentaje de lluvia invernal menor de 5. Asimismo, tiene una precipitación promedio de

entre 600 a 700 mm; con temperaturas entre los 14 y los 16°C. Este clima se localiza en los municipios de Cuautitlán, Melchor Ocampo, Tultepec, Teoloyucan y parte de los de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán.

(ii) Semiseco con lluvias en verano Bsk. Éste es el segundo clima que predomina en la Región XIV Tultitlán, ya que registra un porcentaje de precipitación invernal entre 5 y 10.2. La precipitación promedio va de 600 a 700 mm, y una temperatura entre 12 y 14°C que se localiza en el parte del municipio de Coacalco de Berriozábal.

Zonas de atención ambiental prioritaria

El Estado de México se caracteriza por contar con una importante diversidad y cantidad de recursos de flora y fauna, que constituyen su patrimonio natural. Sin embargo, los cambios de uso del suelo, el manejo inadecuado de los recursos, los incendios forestales, las plagas y enfermedades, así como la contaminación de cuerpos de agua han provocado una alarmante disminución y extinción de diversas especies.

Con la finalidad de contrarrestar dicha pérdida, al oriente de la entidad existe una importante zona destinada a los procesos de regeneración, entre las cuales se encuentran la cuenca del ex Lago de Texcoco, que ocupa una superficie de alrededor de 50,000 ha, subdivididas en 40,000 que corresponden a la zona montañosa. Al respecto, cabe mencionar que de estas hectáreas, 300 son arboladas y están localizadas dentro de las ANP, y fuera de éstas existen otras 8,000 ha arboladas en ocho predios, las cuales cuentan con un Programa de Manejo Forestal.

En este contexto existen 4,500 ha arboladas distribuidas en cinco predios que aún no cuentan con el beneficio de este tipo de programas, así como 10,000 más en la zona plana (federal), donde se realizan acciones de rescate hidroecológico. De acuerdo con el proyecto de regeneración, que comprende cuatro lagos, una PTAR de naturaleza doméstica e industrial para el DF y el Estado de México, tales caudales regenerados serán aprovechados a fin de abastecer al Lago Nabor Carrillo y, eventualmente, para riego de las áreas de pastizal de la Zona Federal.

Entre las principales causas de alteraciones al medio, que han determinado en gran medida el deterioro ecológico en la entidad, se relacionan con su proceso de cambio de uso de suelo y urbanización. De acuerdo con la Actualización del Modelo del Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México en el año de 2006, en la Región XIV Tultitlán se encuentran diversas áreas de atención ambiental prioritaria. Por otra parte, según el citado Programa, los criterios empleados para el

establecimiento de las políticas ambientales aplicables en el territorio mexiquense incluyen entre otras el tipo de suelo (en términos de su textura y profundidad), la pendiente, la precipitación anual, la cobertura vegetal, los procesos erosivos y los usos del suelo actual y potencial, mismas que se aplican en unidades ecológicas establecidas por el Gobierno Estatal y que se convierten en zonas de atención ambiental. Cabe destacar que dichas políticas son las siguientes:

Política de Protección. Promueve la permanencia de ecosistemas nativos, que debido a sus atributos de biodiversidad, extensión o particularidad en cada unidad ambiental, los cuales resultan imprescindibles de ser preservados con el fin de garantizar su cuidado externo, con el objeto de salvaguardar su diversidad, debido a que éstos corresponden a las áreas susceptibles de incorporarse al Sistema de ANP establecido en los ámbitos Municipal, Estatal o Federal.[2] Al respecto, en el territorio de la Región XIV Tultitlán existen 12 unidades ecológicas enmarcadas bajo esta política ambiental, que representan 38.7% del total de las unidades de la Región XIV con un uso predominantemente de ANP en los seis municipios que la integran, así como un par de cuerpos de agua ubicados en los municipios de Cuautitlán y Teoloyucan.

Política de Conservación. Ésta se aplica a las unidades ambientales que se mantienen en equilibrio. Por tanto, su estrategia de desarrollo sustentable será condicionada a la preservación, mantenimiento y mejoramiento de una función ecológica relevante que garantice la permanencia, continuidad, reproducción y mantenimiento de los recursos.[3] En este sentido, en la Región XIV Tultitlán la superficie normada por esta política corresponde tan sólo a 6.5% de las unidades ecológicas, con uso predominantemente agrícola y que peculiarmente se ubican en el municipio de Teoloyucan.

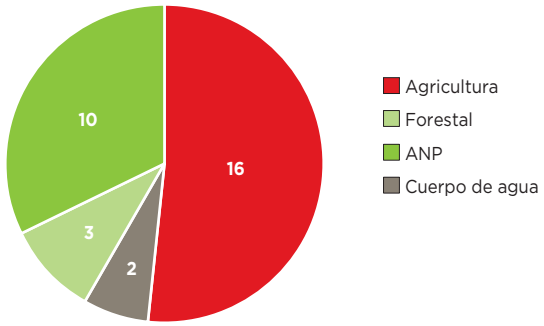
Política de Restauración. Ante los retos ambientales por enfrentar, es necesaria la ejecución de acciones tendientes a la recuperación y el restablecimiento de condiciones que propicien la evolución y continuidad de los procesos naturales, sobre todo cuando las alteraciones al equilibrio ecológico en una unidad ambiental pueden ser muy severas. En estos casos se promueve la aplicación de programas y actividades encaminadas a la recuperación de los ecosistemas, favoreciendo o no el cambio de uso del

2 "Modelo de Ordenamiento Ecológico del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno*, diciembre de 2006.
3 Idem.

suelo.[4] Esta política rige a 16.1% de las unidades ambientales de la Región XIV Tultitlán, en la que se identifican los procesos de degradación más significativos en los usos de suelo, entre éstos los agrícolas y los forestales de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultitlán.

Política de Aprovechamiento. Se presenta cuando la unidad ambiental tiene condiciones aptas para el desarrollo sustentable de actividades productivas eficientes y socialmente útiles, las cuales deberán considerar recomendaciones puntuales y restricciones leves, tratando de mantener la función y la capacidad de carga de los ecosistemas, al tiempo que promuevan la permanencia o cambio del uso del suelo actual.[5] En este sentido, en el territorio de la Región XIV Tultitlán se refleja un uso adecuado del suelo, pues existen algunas unidades que reúnen las características de desarrollo sustentable enfocado particularmente al uso agrícola, representando una cobertura de 38.7%, en todos los municipios que la integran.

Gráfica 12. Unidades ambientales en la Región XIV Tultitlán, 2006.



Fuente: COLMEXIQ con base en la "Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno*, diciembre de 2006.

Cuadro 16. Políticas y criterios de regulación ecológica en la Región XIV Tultitlán, 2006.

Ámbito	Unidades ecológicas	Uso predominante		Fragilidad ambiental		Política ambiental
Región XIV Tultitlán	31		ANP		Máxima	Protección
Coacalco de Berriozábal	7	1	Agricultura	0	Alta	Conservación
				0	Baja	Conservación
				1	Mínima	Aprovechamiento
		2	Forestal	0	Máxima	Conservación
				0	Alta	Conservación

4 *Idem.*
5 *Idem.*

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Unidades ecológicas	Uso predominante		Fragilidad ambiental		Política ambiental
				2	Baja	Restauración
		4	ANP	4	Máxima	Protección
Cuautitlán	6	5	Agricultura	0	Alta	Conservación
				2	Baja	Restauración
				3	Mínima	Aprovechamiento
		1	Cuerpo de agua	1	Máxima	Protección
		0	Forestal	0	Máxima	Conservación
				0	Alta	Conservación
				0	Baja	Conservación
		0	ANP	0	Máxima	Protección
Melchor Ocampo	3	3	Agricultura	0	Alta	Conservación
				0	Baja	Restauración
				0	Baja	Conservación
				3	Mínima	Aprovechamiento
Teoloyucan	4	3	Agricultura	0	Alta	Conservación
				1	Baja	Conservación
				1	Mínima	Conservación
				1	Mínima	Aprovechamiento
		1	Cuerpo de agua	1	Máxima	Protección
Tultepec	3	3	Agricultura	0	Alta	Conservación
				0	Baja	Restauración
				0	Baja	Conservación
				3	Mínima	Aprovechamiento
Tultitlán	8	1	Agricultura	0	Alta	Conservación
				0	Baja	Restauración
				1	Mínima	Aprovechamiento
		1	Forestal	0	Máxima	Conservación
				0	Alta	Conservación
				1	Baja	Restauración
		6	ANP	6	Máxima	Protección

Fuente: COLMEXIQ con base en la "Actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno*, diciembre de 2006.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Calidad ecológica de los recursos naturales

Las zonas de la Región XIV Tultitlán que son consideradas en un bajo nivel de calidad ecológica son las más abundantes, ya que éstas cubren 52% de la superficie regional. Es importante señalar que los procesos de deterioro en ellas son más abundantes, y es aquí donde se requiere de fuertes insumos humanos, técnicos y financieros para su rehabilitación. Incluso existe el riesgo de que se presente la desaparición de algún elemento natural (suelo, biota o agua) provocando con ello una importante alteración en el ecosistema tanto natural como biológica y, peor aún, ésta podría expandirse sin frontera alguna. En este nivel es posible que se presenten problemas como erosión severa de las áreas agropecuarias o el deterioro de aguas superficiales por cualquier tipo de contaminación.

Asimismo, el nivel de baja calidad de suelos en la Región XIV Tultitlán se localiza en una buena parte de los municipios de Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec, así como en algunas zonas de las demarcaciones restantes. Es de destacarse que en estas zonas se encuentran diferentes usos de suelo que van desde ANP, forestal, agrícola, pecuario hasta los asentamientos humanos. Sin embargo, los municipios que se localizan al oriente de la Región XIV son los más seriamente afectados debido al desmesurado crecimiento de las zonas urbanas, por lo que es donde más se requiere de recursos humanos, técnicos y financieros para la rehabilitación del valioso recurso natural.

En este sentido, se puede apreciar que el uso agrícola ha sido desplazado de forma impresionante por las zonas urbanas, sobre todo en las superficies con baja calidad como la Sierra de Tepotzotlán y la de Guadalupe, las cuales actualmente enfrentan estos fenómenos.

Otra problemática la constituyen las zonas consideradas en un nivel de calidad muy bajo que, aunque son un poco menos abundantes, pues cubren 28% en la Región XIV Tultitlán, presentan alteraciones en sus elementos naturales o incluso alguno de éstos ha sido eliminado en su totalidad. Es decir, los procesos biogeoquímicos han sido severamente modificados ocasionando reacciones negativas en cadena causando afectaciones dentro y fuera de sus límites. Por si fuera poco, la mayoría de las veces los daños a la condición del área son irreversibles, pues para restaurarla se requieren insumos muy costosos, además de que se reducen las posibilidades inmediatas de aprovechamiento de tales superficies.

Finalmente, las zonas que se consideran en un nivel de calidad media en la Región XIV Tultitlán apenas representan 11%, debido a que los procesos naturales de recuperación se ven afectados por la erosión severa o el sobrepastoreo, además de ser presas de un importante deterioro por contaminación de los cuerpos de agua superficiales, incluso con algunos casos de sobreexplotación de los acuíferos.

Gobierno Solidario

Dinámica demográfica

Los habitantes se constituyen como el centro de atención en lo individual, familiar y a nivel de la comunidad de toda política pública, por lo que el análisis de su composición sociodemográfica es una prioridad para la actual Administración Pública Estatal. Es decir, estudiar la estructura y las características demográficas son hechos determinantes a fin de procesar las propuestas y acciones de desarrollo para la Región XIV Tultitlán, ya que los cambios demográficos afectan las acciones públicas y sociales tanto en las comunidades, las ciudades, las regiones como en general del propio país.

A efecto de coadyuvar con este propósito, el presente diagnóstico social permitirá caracterizar los estratos productivos por edad, la población dependiente, los habitantes jóvenes y sus condiciones educativas, la oferta de vivienda y el estatus del empleo y el ingreso, entre otros aspectos de trascendencia. Asimismo, será posible prever la tendencia de envejecimiento poblacional así como las acciones que de esto deriven, además de trazar estrategias que permitan aprovechar el actual bono demográfico y su contexto para lograr un óptimo desarrollo económico en la Región XIV Tultitlán.

En consecuencia, a lo largo de este apartado se han considerado temas prioritarios acerca de la población, su composición y las principales características sociales del municipio comparadas con la Región XIV Tultitlán, y en algunos casos con el Estado de México.

Población total y tasas de crecimiento

La Región XIV Tultitlán al año 2010 registró una población total de 1,147,360 habitantes. Sin embargo, cabe destacar que en el periodo comprendido de 1990 a 2010 la entidad sólo aumentó 1.5 veces el número de sus habitantes, mientras que a nivel regional en el mismo periodo duplicó su población. En este sentido y a fin de confirmar los datos antes expuestos, hace 20 años los habitantes de la Región XIV representaban 5.7% de la población estatal, y para el año 2010 alcanzaron 7.6 puntos porcentuales, lo que indica que se ha presentado una mayor dinámica en el crecimiento poblacional respecto del promedio de otras regiones.

En forma paralela, es importante destacar que el municipio de Tultitlán es el más habitado ya que representa 45.7% de la Región XIV Tultitlán y 3.5% del total

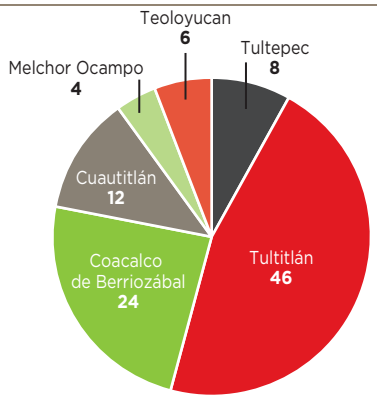
de la entidad; seguido por las demarcaciones de Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán, las cuales registran 1.8 y 0.9% respectivamente a nivel estatal. En conjunto los municipios antes citados suman más de 942,000 habitantes, es decir, 82% de la Región XIV. Por su parte, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec son las demarcaciones con menor peso poblacional.

Cuadro 17. Estructura poblacional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.

Ámbito	1990			2000			2010		
	Población total	% respecto del total		Población total	% respecto del total		Población total	% respecto del total	
		Estatal	Regional		Estatal	Regional		Estatal	Regional
Estado de México	9,815,795	100.0	na	13,096,686	100.0	na	15,175,862	100.0	na
Región XIV Tultitlán	562,845	5.7	100.0	958,081	7.3	100.0	1,147,360	7.6	100.0
Coacalco de Berriozábal	152,082	1.5	27.0	252,555	1.9	26.4	278,064	1.8	24.2
Cuautitlán	48,858	0.5	8.7	75,836	0.6	7.9	140,059	0.9	12.2
Melchor Ocampo	26,154	0.3	4.6	37,716	0.3	3.9	50,240	0.3	4.4
Teoloyucan	41,964	0.4	7.5	66,556	0.5	6.9	63,115	0.4	5.5
Tultepec	47,323	0.5	8.4	93,277	0.7	9.7	91,808	0.6	8.0
Tultitlán	246,464	2.5	43.8	432,141	3.3	45.1	524,074	3.5	45.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990; *Conteo de Población y Vivienda*, 1995; *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 13. Estructura poblacional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Con respecto a la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de la Región XIV Tultitlán durante el periodo comprendido entre 1990 y 2010, ésta alcanzó 3.6%, resultando mayor que la de la entidad con 2.2%, por lo que pasó de representar 5.7% en el año 1990, a 7.6% en el 2010 de la población total. En este contexto, resulta relevante mencionar que al interior de la Región XIV el comportamiento demográfico se encuentre altamente diferenciado. Por ejemplo, los municipios más dinámicos en el lustro de 1990-1995 fueron Tultepec, Tultitlán y Coacalco de Berriozábal, los cuales obtuvieron tasas de crecimiento de 8.7, 8.0 y 5.4% respectivamente. Lo anterior como resultado de la construcción de un mayor número de conjuntos habitacionales en estas demarcaciones.

Por su parte, entre los años de 2005 y 2010 los municipios con las tasas de crecimiento más altas fueron Melchor Ocampo y Cuautitlán alcanzando tasas de 6.4 y 5.3% respectivamente. En tanto que las demarcaciones de Coacalco de Berriozábal, Teoloyucan y Tultepec durante el último lustro presentaron tasas de crecimiento negativas, esto como resultado de haber llegado a sus límites de crecimiento.

Población por grupos de edad

La población en el Estado de México definida por los grupos de edad actualmente registra una tendencia hacia la disminución porcentual de su población infantil, mientras que se reporta un incremento de la población en la edad productiva así como la de los adultos mayores. En este sentido, para el año 2010 la mayoría de la población estatal se distribuyó entre el rango de 15-64 años de edad sumando 66% de habitantes en este rango de edad, 29% entre el rango de los 0-14 años y, finalmente, 5% con más de 65 años.

Un comportamiento similar se presentó en los municipios que conforman la Región XIV Tultitlán, aunque con ligeros matices; es decir, 68.4% de la población se encuentra entre el rango de 15-64 años de edad, mientras que 27.6% de ésta forma parte del rango de los 0-14 años y 4% con más de 65 años.

De manera complementaria, los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán son los que registraron un mayor número de población en edad productiva, por arriba de los promedios regional y estatal. Al respecto, Teoloyucan y Tultepec presentaron una proporción ligeramente mayor de población infantil, en tanto que en la demarcación de Coacalco Berriozábal se detectó una cantidad de adultos mayores por arriba del promedio regional, aunque menor que el promedio de la entidad.

En este contexto, resulta indudable la existencia del bono demográfico en la Región XIV Tultitlán, toda vez que más de 60% de su población se encuentra en el rango de la edad productiva, lo que constituye un enorme potencial dada la capacidad industrial instalada en la Región XIV, lo que se ha convertido en un factor de atracción de población.

Cuadro 18. Distribución porcentual por grupos de edad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Población total 2000	Porcentaje de población			Población total 2010	Porcentaje de población		
		0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más		0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más
Estado de México	13,096,686	33.5	62.7	3.8	15,175,862	29.0	66.0	5.0
Región XIV Tultitlán	958,081	32.5	64.7	2.9	1,147,360	27.6	68.4	4.0
Coacalco de Berriozábal	252,555	29.8	67.0	3.2	278,064	25.0	70.1	4.9
Cuautitlán	75,836	31.7	64.9	3.4	140,059	29.3	67.6	3.1
Melchor Ocampo	37,716	34.4	61.8	3.9	50,240	30.6	65.0	4.4
Teoloyucan	66,556	35.1	61.7	3.3	63,115	30.7	64.8	4.5
Tultepec	93,277	35.2	62.1	2.6	91,808	30.7	65.8	3.5
Tultitlán	432,141	32.9	64.5	2.5	524,074	27.3	69.0	3.7

Nota: El porcentaje de la población por grupos de edad incluye a aquella que no especifico su edad.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Migración

El crecimiento demográfico de la ZMVM ha contado con el fenómeno de la inmigración como uno de sus factores más importantes. En el caso de la Región XIV Tultitlán, se registra un proceso de inmigración interestatal superior al promedio del Estado de México.

Con base en lo anterior, los registros al respecto mostraron que en el año 2010, el 45.5% de la población de la Región XIV Tultitlán había nacido en otra entidad, proporción que fue superior al promedio estatal. Por su parte, el porcentaje de población de 5 años y más que para el año 2005 residía en otra entidad y que migró hacia la Región XIV registró un promedio similar al de la entidad en su conjunto.

De manera complementaria, al interior de la Región XIV Tultitlán destacan los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán debido al importante número de inmigrantes que han recibido proveniente de diversas entidades del país. Asimismo, en este rubro destaca Cuautitlán, debido a que durante los últimos

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

cinco años ha registrado una considerable proporción de población inmigrante superior al promedio regional e incluso al estatal.

Cuadro 19. Población nacida en otra entidad que actualmente reside en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población total	Población nacida en otra entidad (%)		Población de 5 años y más	Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005 (%)	
Estado de México	15,175,862	5,566,585	36.7	13,562,702	583,607	4.3
Región XIV Tultitlán	1,147,360	521,494	45.5	1,031,857	44,850	4.3
Coacalco de Berriozábal	278,064	163,042	58.6	254,276	11,336	4.5
Cuautitlán	140,059	53,060	37.9	124,721	7,062	5.7
Melchor Ocampo	50,240	12,919	25.7	44,672	1,355	3.0
Teoloyucan	63,115	9,816	15.6	56,196	836	1.5
Tultepec	91,808	29,479	32.1	81,564	4,105	5.0
Tultitlán	524,074	253,178	48.3	470,428	20,156	4.3

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

En contraparte, en relación con el fenómeno de la emigración de la población de la Región XIV Tultitlán hacia Estados Unidos de América, se ha registrado un grado de intensidad clasificado como “muy bajo” en todos sus municipios. En tanto que el Estado de México apunta un grado de intensidad migratoria “bajo” en comparación con otras entidades del país.

Cuadro 20. Grado de intensidad migratoria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Total de viviendas particulares habitadas	% de viviendas que reciben remesas	% de viviendas con emigrantes hacia EUA en el quinquenio, 2005-2010	% de viviendas con migrantes circulares en el quinquenio, 2005-2010	% de viviendas con migrantes de retorno en el quinquenio, 2005-2010	Grado de intensidad migratoria, 2010
Estado de México	3,723,607	1.55	1.04	0.62	1.08	Bajo
Región XIV Tultitlán	294,346	1.24	0.63	0.41	0.79	nd
Coacalco de Berriozábal	76,845	1.17	0.44	0.38	0.44	Muy bajo
Cuautitlán	36,050	1.17	0.62	0.40	0.61	Muy bajo
Melchor Ocampo	11,157	0.49	0.20	0.56	0.34	Muy bajo
Teoloyucan	14,516	0.89	0.72	0.39	0.60	Muy bajo
Tultepec	22,106	0.71	1.06	0.41	1.09	Muy bajo
Tultitlán	133,672	1.49	0.69	0.42	1.04	Muy bajo

Fuente: COLMEXIQ con base en el CONAPO. Total de viviendas, indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, y lugar que ocupa en los contextos estatal y nacional por municipio, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano

Pobreza

El análisis de la pobreza se lleva a cabo a partir de los resultados de la aplicación de diversos métodos, entre ellos la línea de pobreza, la elevación de necesidades básicas insatisfechas y el grado de marginación, entre otros. En tanto que el propósito final del desarrollo humano se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos.

Dentro de este contexto, la definición de pobreza multidimensional incorpora tres espacios de las condiciones de vida de la población, a saber, el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. De acuerdo con esta reciente concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencias en al menos en uno de los siguientes seis indicadores: (i) rezago educativo, (ii) acceso a los servicios de salud, (iii) acceso a la seguridad social, (iv) calidad y espacios de la vivienda, (v) servicios básicos en la vivienda y (vi) acceso a la alimentación.

Con base en lo antes descrito, la Región XIV Tultitlán reporta que 32.1% de su población se encuentra en situación de pobreza, en tanto que un 28.1% se ubica en el rango de pobreza moderada y, finalmente, 4.1% en situación de pobreza extrema. Índices que en todos los casos se ubican por debajo del promedio de los porcentajes registrados a nivel estatal.

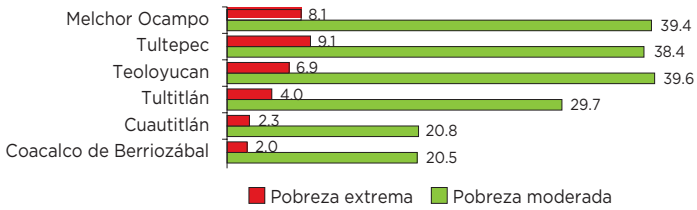
No obstante que a pesar de que en general la Región XIV Tultitlán se encuentra proporcionalmente en mejor situación que el promedio de la entidad, la población en situación de pobreza extrema alcanza los 46,521 habitantes. Al respecto, los municipios con mayor proporción de población en esta situación son los de Tultepec, Melchor Ocampo y Teoloyucan, los cuales en conjunto sumaron 36% de la población que vive en condiciones precarias. Por su parte, la demarcación de Tultitlán reportó un porcentaje menor de población que el promedio en pobreza extrema, aportando 45% del total.

Cuadro 21. Tipos de pobreza multidimensional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)

Ámbito	Población total en situación de pobreza		
	Pobreza general	Pobreza moderada	Pobreza extrema
Estado de México	42.9	34.3	8.6
Región XIV Tultitlán	32.1	28.1	4.1
Coacalco de Berriozábal	22.4	20.5	2.0
Cuautitlán	23.1	20.8	2.3
Melchor Ocampo	47.5	39.4	8.1
Teoloyucan	46.5	39.6	6.9
Tultepec	47.5	38.4	9.1
Tultitlán	33.7	29.7	4.0

Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL. Resultados a nivel municipal, 2010.

Gráfica 14. Tipos de pobreza multidimensional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL, Resultados a nivel municipal, 2010.

Carencias sociales

En materia de nuestro estudio es preciso definir que en la Región XIV Tultitlán todos los indicadores de carencia social son inferiores a los promedios de la entidad. Sin embargo, la principal carencia es el acceso a la seguridad social, la cual alcanzó 48.5%, seguida por el acceso a los servicios de salud con 35% y a la alimentación con 24.7%. En este sentido, las menores carencias se refieren a la vivienda, tanto en su calidad y espacios como en el acceso a los servicios básicos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 22. Carencias sociales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje de servicios)

Ámbito	Carencia social					
	Rezago educativo	Acceso a los servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Calidad y espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Acceso a la alimentación
Estado de México	18.5	35.5	58.9	12.9	15.8	31.6
Región XIV Tultitlán	15.2	35.0	48.5	6.8	4.5	24.7
Coacalco de Berriozábal	11.0	29.6	43.8	2.6	0.2	16.8
Cuautitlán	12.3	31.8	45.1	4.6	12.5	22.3
Melchor Ocampo	16.4	47.4	52.0	12.9	5.7	36.5
Teoloyucan	17.4	47.9	59.6	8.3	18.0	34.8
Tultepec	20.0	49.0	61.1	14.0	2.4	34.4
Tultitlán	17.0	33.6	48.0	7.6	3.3	25.4

Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL. Resultados a nivel municipal, 2010.

Condiciones de la vivienda

En este rubro, la Región XIV Tultitlán reportó en el año 2010 una concentración de 290,340 viviendas particulares habitadas, equivalentes a 7.87% del total de la entidad. Es de destacarse que de éstas casi la mitad, 45.5%, se ubica en el municipio de Tultitlán, seguido por el de Coacalco de Berriozábal, el cual aloja a una cuarta parte, es decir 25.5%, del total de viviendas a nivel regional. En relación directa con su volumen poblacional, las demarcaciones de Melchor Ocampo y Teoloyucan son las que menos participación mostraron en este rubro en la Región XIV, con 3.82 y 4.98% respectivamente.

Cabe enfatizar que durante la década pasada la producción de viviendas en la Región XIV Tultitlán se registró un ritmo superior al del crecimiento demográfico, lo que significa que en números absolutos el volumen se incrementó en cerca de 87,000 casas-habitación. Actualmente, esta situación se ha reflejado en la densidad de ocupación de estos inmuebles, la cual ha disminuido de 4.4 a 3.9 habitantes por vivienda en la última década, ubicándose por debajo del promedio estatal.

En este contexto, el municipio de Tultitlán absorbió la mayor proporción de nuevas viviendas construidas durante la década pasada en la Región XIV Tultitlán, con 47% equivalente a 40,508 casas-habitación, seguido por los de Cuautitlán y Coacalco de Berriozábal, que conjuntaron 44% de las nuevas construcciones.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 23. Viviendas particulares y habitantes por vivienda en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Viviendas particulares habitadas			Ocupantes en viviendas particulares habitadas			Habitantes por vivienda		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Estado de México	2,743,144	3,100,599	3,687,193	12,472,648	13,358,841	14,953,514	4.55	4.31	4.06
Región XIV Tultitlán	203,814	247,980	290,340	890,400	1,023,341	1,130,609	4.37	4.13	3.89
Coacalco de Berriozábal	55,917	69,209	74,048	231,838	267,602	274,922	4.15	3.87	3.71
Cuautitlán	16,077	23,863	36,056	68,974	95,679	136,482	4.29	4.01	3.78
Melchor Ocampo	7,388	8,114	11,103	36,702	37,136	49,604	4.97	4.58	4.47
Teoloyucan	13,333	15,597	14,462	63,705	71,070	62,583	4.78	4.56	4.33
Tultepec	19,466	22,434	22,530	88,031	101,790	91,155	4.52	4.54	4.05
Tultitlán	91,633	108,763	132,141	401,150	450,064	515,863	4.38	4.14	3.90

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Cuadro 24. Participación de las viviendas particulares en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
(porcentaje)

Ámbito	Viviendas particulares habitadas					
	2000		2005		2010	
Estado de México	100.0	na	100.0	na	100.0	na
Región XIV Tultitlán	7.4	100.0	8.0	100.0	7.9	100.0
Coacalco de Berriozábal	2.0	27.4	2.2	27.9	2.0	25.5
Cuautitlán	0.6	7.9	0.8	9.6	1.0	12.4
Melchor Ocampo	0.3	3.6	0.3	3.3	0.3	3.8
Teoloyucan	0.5	6.5	0.5	6.3	0.4	5.0
Tultepec	0.7	9.6	0.7	9.0	0.6	7.8
Tultitlán	3.3	45.0	3.5	43.9	3.6	45.5

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Total de viviendas particulares según calidad de espacios

En relación con la calidad en los espacios de la vivienda, es importante mencionar que tanto en el Estado de México como en la Región XIV Tultitlán se ha observado una disminución del porcentaje de casas-habitación con piso de tierra entre 2000 y 2010, que pasaron de 6.4 a 3.8% en la entidad, y de 2 a 1.8% en la Región XIV, lo que representa un importante avance en la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

de la Región XIV, Melchor Ocampo presenta el mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra, con 4.1% por arriba del promedio estatal.

Es decir, esta proporción significa en términos absolutos que 455 casas-habitación, 8.7% del total regional, aún tienen pisos de tierra en ese municipio. Por su parte, la demarcación con mayor carencia en este rubro es la de Tultitlán, la cual aún registra 2,250 viviendas con piso de tierra, correspondiente a 43% del total de la Región XIV.

Cuadro 25. Total de viviendas particulares según calidad de espacios en el Estado de México y en Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Año	Número de viviendas particulares según calidad de espacios		
		Total de viviendas	Viviendas con piso de tierra	% viviendas con piso de tierra
Estado de México	2000	2,743,144	176,192	6.4
	2005	3,100,599	169,135	5.5
	2010	3,687,193	138,658	3.8
Región XIV Tultitlán	2000	203,814	4,060	2.0
	2005	247,980	3,996	1.6
	2010	290,340	5,230	1.8
Coacalco de Berriozábal	2000	55,917	206	0.4
	2005	69,209	397	0.6
	2010	74,048	1,188	1.6
Cuautitlán	2000	16,077	207	1.3
	2005	23,863	212	0.9
	2010	36,056	329	0.9
Melchor Ocampo	2000	7,388	335	4.5
	2005	8,114	502	6.2
	2010	11,103	455	4.1
Teoloyucan	2000	13,333	713	5.3
	2005	15,597	593	3.8
	2010	14,462	429	3.0
Tultepec	2000	19,466	742	3.8
	2005	22,434	573	2.6
	2010	22,530	579	2.6
Tultitlán	2000	91,633	1,857	2.0
	2005	108,763	1,719	1.6
	2010	132,141	2,250	1.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII *Censo General de Población y Vivienda*, 2000; II *Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Servicios básicos de la vivienda

La vivienda se entiende de una manera integrada, es decir, más allá de la casa-habitación, incorporando su funcionamiento completo y la satisfacción de las necesidades de quien la habita, lo cual depende de la infraestructura y los servicios básicos de que dispone, entre ellos el acceso al agua potable, a la energía eléctrica y al drenaje. En este sentido, se analiza el porcentaje de viviendas que cuentan con servicios básicos, pues a partir de dicha información es posible conocer la magnitud de los problemas habitacionales, propósito que a su vez permite orientar las acciones de las instituciones gubernamentales, así como diseñar nuevas políticas que respondan a las necesidades de vivienda de la población.

Al respecto, la Región XIV Tultitlán en general presentó en el año 2010 un alto nivel de cobertura de los servicios de agua potable y drenaje, ya que el porcentaje de viviendas particulares con estos servicios fue superior a 98%. En cuanto al servicio de electricidad destaca que 99.6% de dichos inmuebles en la Región XIV alcanzó cifras superiores a los promedios estatales.

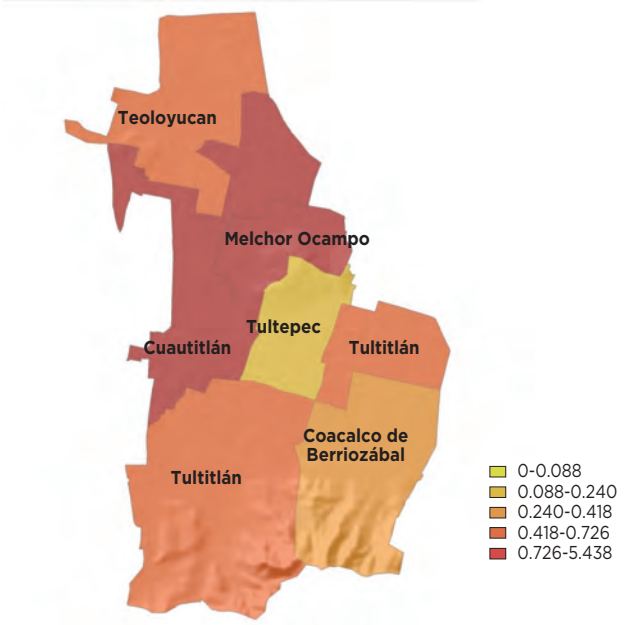
Cuadro 26. Servicios básicos de la vivienda en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Viviendas particulares			Viviendas con agua potable (%)			Viviendas con drenaje (%)			Viviendas con electricidad (%)		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Estado de México	2,743,144	3,100,599	3,687,193	89.9	92.4	91.8	86.3	92.0	94.2	97.9	98.0	98.9
Región XIV Tultitlán	203,814	247,980	290,340	96.8	98.0	98.2	95.2	98.4	98.7	99.4	99.0	99.6
Coacalco de Berriozábal	55,917	69,209	74,048	98.7	99.1	99.0	99.4	99.2	99.3	99.7	99.1	99.7
Cuautitlán	16,077	23,863	36,056	97.5	98.8	98.4	97.5	98.1	98.6	99.6	98.9	99.7
Melchor Ocampo	7,388	8,114	11,103	90.3	89.6	92.9	87.7	97.0	97.8	99.2	98.9	99.1
Teoloyucan	13,333	15,597	14,462	93.4	95.7	97.0	79.2	94.2	91.7	98.9	98.6	99.4
Tultepec	19,466	22,434	22,530	94.5	98.0	96.5	93.1	98.4	98.7	98.9	99.0	99.3
Tultitlán	91,633	108,763	132,141	97.0	98.1	98.5	95.6	98.7	99.3	99.4	98.9	99.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII *Censo General de Población y Vivienda*, 2000; II *Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 6. Ocupantes por vivienda sin agua entubada en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Marginación

Los niveles de marginación permiten diferenciar la situación de las entidades y los municipios según el impacto de las carencias que tiene su población, como resultado de la falta de las condiciones propicias, como el acceso a la educación y los servicios en su vivienda, además qué proporción de sus habitantes viven en zonas rurales y si éstos cuentan con una percepción de ingresos suficientes y dignos. En este sentido, en la Región XIV Tultitlán el Grado de Marginación respecto del promedio de los indicadores mencionados se reporta como “muy bajo” en todos sus municipios.

Cuadro 27. Índice y grado de marginación en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	2000		2005		2010	
	Índice	Grado	Índice	Grado	Índice	Grado
Estado de México	-0.6	Bajo	-0.62	Bajo	-0.55	Bajo
Región XIV Tultitlán	-1.72	Muy bajo	-1.71	Muy bajo	-1.67	Muy bajo
Coacalco de Berriozábal	-2.16	Muy bajo	-2.10	Muy bajo	-2.05	Muy bajo
Cuautitlán	-1.82	Muy bajo	-1.88	Muy bajo	-1.88	Muy bajo
Melchor Ocampo	-1.46	Muy bajo	-1.42	Muy bajo	-1.36	Muy bajo
Teoloyucan	-1.48	Muy bajo	-1.46	Muy bajo	-1.46	Muy bajo
Tultepec	-1.66	Muy bajo	-1.64	Muy bajo	-1.58	Muy bajo
Tultitlán	-1.77	Muy bajo	-1.76	Muy bajo	-1.72	Muy bajo

Fuente: CONAPO. Índices de marginación por municipio, 2000, 2005 y 2010.

Mapa 7. Grado de marginación en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el CONAPO. Índices de marginación por municipio, 2010.

Desigualdad

El Coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso que se deriva a partir de la Curva de Lorenz. Este coeficiente toma valores de “0” a “1”; es decir,

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

mientras más alto sea el valor (cercano a "1"), mayor desigualdad existe en la distribución del ingreso. En la información que se presenta acerca de este Coeficiente, el "ingreso" al que se hace referencia corresponde al Ingreso Neto Total Per Cápita con el cual el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) hace las estimaciones de pobreza por ingreso.

De acuerdo con el Coeficiente de Gini, en el año 2000 México alcanzó los 0.5458 puntos, en tanto que para el año 2005 éste fue de 0.5006. Asimismo, durante el lustro de 2000 a 2005, 16 entidades federativas del país registraron una disminución significativa en el Coeficiente de Gini y ninguno reportó un aumento importante. En el mismo periodo, a nivel municipal, este Coeficiente mostró los siguientes cambios: 884 municipios tuvieron una disminución significativa, 131 un aumento relevante y 1,437 presentaron un ligero cambio. Al respecto, cabe enfatizar que en el año 2010 el Estado de México fue una de las entidades a nivel nacional que reportaron los menores niveles de desigualdad (0.4200).

De manera consecuente, en la Región XIV Tultitlán en promedio se reportó este indicador como bajo, es decir, menor desigualdad en la distribución del ingreso que el promedio estatal. Sin embargo, el único municipio que registró un Coeficiente de Gini ligeramente superior al de la entidad —con mayor nivel de desigualdad— en el 2010 fue el de Cuautitlán. En tanto que las demarcaciones con menores índices de desigualdad fueron Teoloyucan, Tultitlán y Melchor Ocampo.

Cuadro 28. Desigualdad en los ingresos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.

Ámbito	Coeficiente de Gini		
	2000	2005	2010
Estado de México	0.4982	0.4402	0.4200
Región XIV Tultitlán	0.3999	0.3572	0.3935
Coacalco de Berriozábal	0.3843	0.3835	0.3970
Cuautitlán	0.4118	0.3769	0.4220
Melchor Ocampo	0.4186	0.3368	0.3906
Teoloyucan	0.3895	0.3438	0.3641
Tultepec	0.4086	0.3435	0.4011
Tultitlán	0.3867	0.3589	0.3864

Fuente: COLMEXIQ con base en el CONEVAL, 2000, 2005 y 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Participación por género de la fuerza laboral

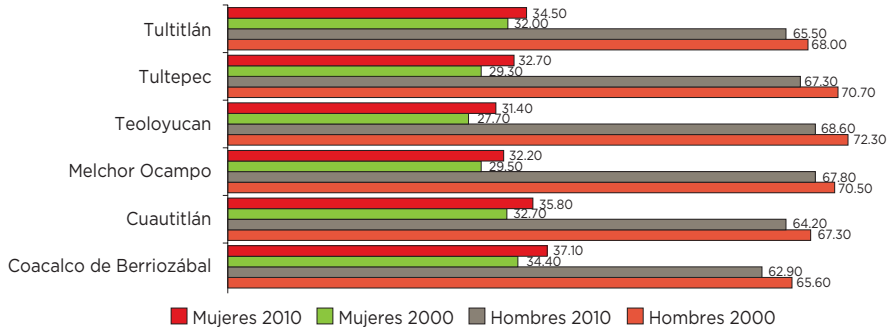
La participación por género representa a las mujeres y hombres que forman parte de la PEA de la Región XIV Tultitlán, la cual mantuvo la misma tendencia que a nivel estatal. En este sentido, en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2010 el porcentaje de la PEA masculina decreció pasando de 67.9 a 65.1%. Con respecto a la PEA femenina, ésta aumentó en la misma década de 32.1 a 34.9%. En suma, la mayor proporción de PEA masculina se ubicó en el municipio de Teoloyucan con 68.6%, mientras que la menor en Coacalco de Berriozábal alcanzando 62.9 por ciento.

Cuadro 29. Participación por género de la fuerza laboral en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Población de PEA masculina		Población de PEA femenina		PEA masculina (%)		PEA femenina (%)		PEA	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Estado de México	3,107,694	4,068,466	1,428,538	2,056,347	68.5	66.4	31.5	33.6	4,536,232	6,124,813
Región XIV Tultitlán	231,403	312,879	109,253	167,931	67.9	65.1	32.1	34.9	340,656	480,810
Coacalco de Berriozábal	60,670	75,399	31,859	44,533	65.6	62.9	34.4	37.1	92,529	119,932
Cuautitlán	18,230	37,742	8,865	21,064	67.3	64.2	32.7	35.8	27,095	58,806
Melchor Ocampo	9,302	13,469	3,899	6,385	70.5	67.8	29.5	32.2	13,201	19,854
Teoloyucan	16,392	17,263	6,292	7,899	72.3	68.6	27.7	31.4	22,684	25,162
Tultepec	22,258	25,007	9,221	12,150	70.7	67.3	29.3	32.7	31,479	37,157
Tultitlán	104,551	143,999	49,117	75,900	68.0	65.5	32.0	34.5	153,668	219,899

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda, 2010*.

Gráfica 15. Porcentaje que representa la Población Económicamente Activa femenina respecto de la Población Económicamente Activa masculina en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Participación de los adultos mayores en la fuerza laboral

Por lo que respecta a la participación de este sector de la población en el total de la PEA ocupada, el promedio en la Región XIV Tultitlán real es menor que a nivel estatal. Si bien se puede mencionar que tanto en el Estado de México como en la Región XIV en los últimos 10 años se ha incrementado ligeramente su participación, alcanzando un número superior entre los hombres adultos mayores.

Al interior de la Región XIV Tultitlán, los municipios de Teoloyucan y Melchor Ocampo son los que proporcionalmente registraron una participación más alta de adultos mayores en la PEA ocupada, siendo éstos principalmente varones. En tanto que en la demarcación de Cuautitlán se reportó una menor participación tanto de hombres como de mujeres.

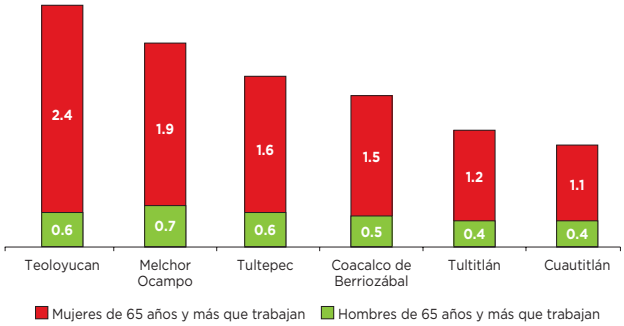
Cuadro 30. Porcentaje de los adultos mayores en la fuerza laboral en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	2000			2010		
	Población que trabaja					
	De 65 años y más	Hombres de 65 años y más	Mujeres de 65 años y más	De 65 años y más	Hombres de 65 años y	Mujeres de 65 años
Estado de México	2.2	2.46	1.67	2.9	3.38	1.94
Región XIV Tultitlán	1.5	1.1	0.4	1.9	1.40	0.50
Coacalco de Berriozábal	1.4	1.0	0.4	2.0	1.50	0.50
Cuautitlán	1.7	1.3	0.4	1.5	1.10	0.40
Melchor Ocampo	2.5	1.9	0.6	2.6	1.90	0.70
Teoloyucan	2.3	1.9	0.4	3.0	2.40	0.60
Tultepec	1.6	1.2	0.4	2.2	1.60	0.60
Tultitlán	1.2	0.9	0.3	1.6	1.20	0.40

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gráfica 16. Porcentaje de los adultos mayores en la fuerza laboral en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Nivel de instrucción

El acceso a la educación es uno de los factores que se consideraron en el estudio de la pobreza y la marginación. En este sentido, es necesario superar estos fenómenos, y para ello no solamente se requiere una mayor cobertura de los servicios educativos, sino que el acceso a éstos permita la elevación del nivel de instrucción de los grupos con mayores limitaciones sociales y económicas.

De acuerdo con el análisis del nivel de instrucción alcanzado por los habitantes de la Región XIV Tultitlán, se mostró que el peso relativo de quienes cursaron solamente la Educación Primaria se fue reduciendo entre los años 2000 y 2010; mientras que los siguientes niveles crecieron, lo cual significa que las personas con Educación Secundaria, Ecuación Media Superior (EMS) y Superior (ES) aumentaron su participación en los dos ámbitos, lo que representa cierta mejoría en la situación educativa para los habitantes de la Región XIV.

Asimismo, en relación con los niveles de instrucción dentro de la Región XIV Tultitlán, los municipios que obtuvieron porcentajes más altos de población con estudios de EMS y ES fueron Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán.

Cuadro 31. Población por nivel de instrucción en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

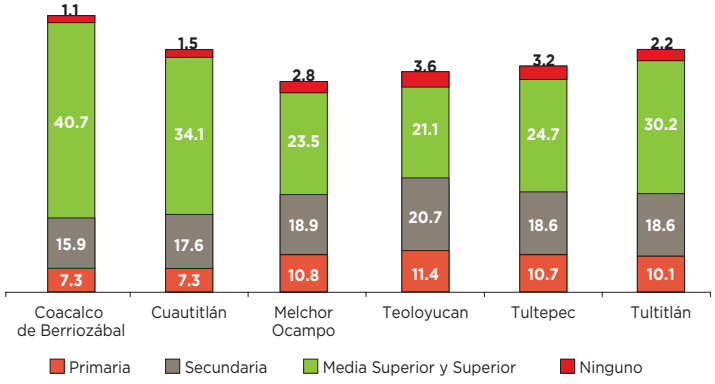
Ámbito	Año	Población total	Porcentaje			
			Educación Primaria	Educación Secundaria	EMS y ES	Ninguno
Estado de México	2000	13,096,686	12.12	14.83	17.32	4.53
	2010	15,175,862	17.93	19.50	25.05	3.53
Región XIV Tultitlán	2000	958,081	10.60	15.60	23.90	2.40
	2010	1,147,360	9.20	17.90	32.00	2.00

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Año	Población total	Porcentaje			
			Educación Primaria	Educación Secundaria	EMS y ES	Ninguno
Coacalco de Berriozábal	2000	252,555	8.80	14.60	31.70	1.30
	2010	278,064	7.30	15.90	40.70	1.10
Cuautitlán	2000	75,836	9.80	15.20	25.20	2.40
	2010	140,059	7.30	17.60	34.10	1.50
Melchor Ocampo	2000	37,716	13.30	17.10	16.70	3.50
	2010	50,240	10.80	18.90	23.50	2.80
Teoloyucan	2000	66,556	12.20	17.60	15.40	4.20
	2010	63,115	11.40	20.70	21.10	3.60
Tultepec	2000	93,277	11.40	15.80	19.00	3.30
	2010	91,808	10.70	18.60	24.70	3.20
Tultitlán	2000	432,141	11.20	15.90	22.10	2.50
	2010	524,074	10.10	18.60	30.20	2.20

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 17. Porcentaje de la población por nivel de instrucción en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) consiste en una aproximación de medición a las condiciones de vida de la población. Las variables que se consideran para determinar este indicador son los índices de salud, de educación y de ingresos con base en el IDH del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003). A continuación se muestran los rangos que se consideraron en el análisis de este factor:

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 32. Niveles de desarrollo humano, 2011.

Nivel	Rango	Clasificación
1	0.8≤IDH≤1	Desarrollo humano alto
2	0.500≤IDH≤0.799	Desarrollo humano medio
3	0≤IDH≤0.499	Desarrollo humano bajo

Fuente: COLMEXIQ con base en el PNUD, 2011.

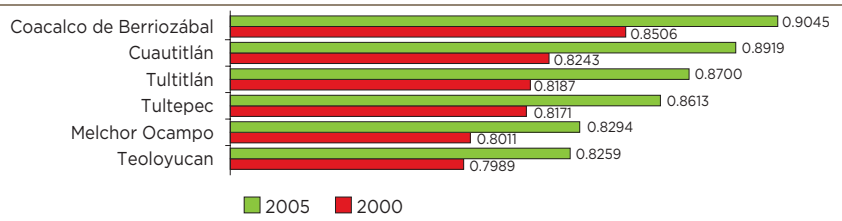
Como resultado de la aplicación del IDH en el año 2005 tanto el Estado de México como la Región XIV Tultitlán, es importante resaltar que en los dos ámbitos se alcanzó un grado de desarrollo "alto". Asimismo, con base en el IDH que se obtuvo en el año 2000 para el municipio de Teoloyucan, que registró un grado de "medio" en este indicador, es posible afirmar que el IDH de la Región XIV logró un sensible mejoramiento durante el periodo señalado.

Cuadro 33. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2005.

Ámbito	IDH				Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingresos	
	2000		2005							
	Índice	Grado	Índice	Grado	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Estado de México	0.7915	Medio	0.8113	Alto	0.8128	0.8409	0.8477	0.8712	0.7140	0.7219
Región XIV Tultitlán	0.8253	Alto	0.8760	Alto	0.8657	0.9537	0.8750	0.8829	0.7353	0.7914
Coacalco de Berriozábal	0.8506	Alto	0.9045	Alto	0.8780	0.9865	0.9033	0.9041	0.7706	0.8231
Cuautitlán	0.8243	Alto	0.8919	Alto	0.8693	0.9613	0.8737	0.9003	0.7300	0.8142
Melchor Ocampo	0.8011	Alto	0.8294	Alto	0.8355	0.9077	0.8488	0.8599	0.7190	0.7206
Teoloyucan	0.7989	Medio	0.8259	Alto	0.8504	0.9117	0.8345	0.8489	0.7116	0.7170
Tultepec	0.8171	Alto	0.8613	Alto	0.8465	0.9334	0.8568	0.8679	0.7480	0.7826
Tultitlán	0.8187	Alto	0.8700	Alto	0.8670	0.9471	0.8711	0.8766	0.7180	0.7862

Fuente: COLMEXIQ con base en el PNUD, 2011.

Gráfica 18. Índices de Desarrollo Humano en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2005.



Fuente: COLMEXIQ con base en el PNUD, 2011.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Atención focalizada a sectores sociales, niños y jóvenes

Una premisa de las políticas sociales radica en la necesidad de identificar a los grupos más vulnerables de la sociedad con el propósito de definir estrategias y programas específicos que atiendan las particularidades de la problemática que éstos enfrentan. A continuación se analizan los indicadores acerca de cinco grupos considerados como vulnerables, entre ellos las mujeres afectadas por situaciones de violencia, las madres adolescentes, los menores en situación de calle y trabajadores, los grupos indígenas y las personas con capacidades diferentes.

Mujeres que han padecido violencia de pareja, comunitaria o laboral

La violencia contra las mujeres es un fenómeno desafortunadamente muy extendido no sólo en la entidad, sino también en el país y alrededor del mundo. Ante este panorama, los estudios realizados al respecto a partir de los casos de mujeres maltratadas y atendidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) en la Región XIV Tultitlán arrojaron como resultado que en el periodo 2006-2011 el abuso físico representó 52.70% por tipo de maltrato, seguido por el psicológico con 24.32 por ciento.

En este contexto, fue posible comparar los casos atendidos por año, los cuales mostraron un importante incremento en denuncias de maltrato. Por ejemplo, en el año 2011 éstas representaron 59.55% de los casos registrados en el periodo de referencia. Sin embargo, esta disparidad puede deberse a un incremento en la cultura de la denuncia por parte de las mujeres

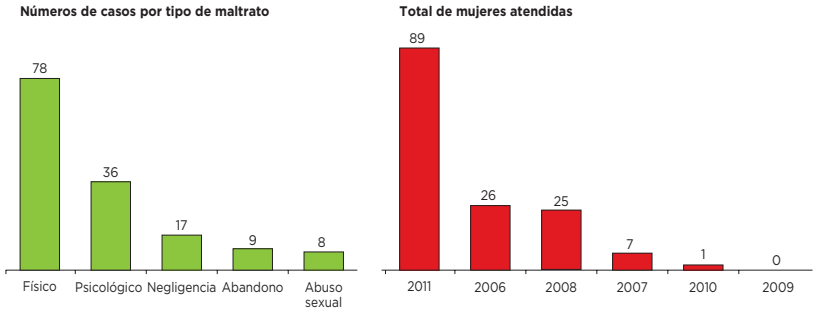
Cuadro 34. Número de mujeres atendidas según tipo de maltrato Región XIV Tultitlán, 2006-2010.

Tipo de maltrato	Total	Años					
		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Físico	78	14	3	8	0	0	53
Psicológico	36	8	2	9	0	0	17
Abuso sexual	8	0	0	0	0	1	7
Abandono	9	4	0	2	0	0	3
Negligencia	17	0	2	6	0	0	9

Fuente: DIFEM. Casos de mujeres maltratadas atendidas, 2006-2011.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gráfica 19. Mujeres que han padecido violencia de pareja en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.



Fuente: COLMEXIQ con base en el DIFEM. Casos de mujeres maltratadas atendidas, 2006-2011.

Madres adolescentes

Es una realidad que el porcentaje de mujeres entre los 12 y 19 años de edad que son madres se incrementó durante la década de 2000 a 2010 en 1% a nivel estatal, alcanzando 7.3%. De modo que si se compara este indicador con el de la Región XIV Tultitlán, es posible observar que durante esos 10 años ésta registró un porcentaje ligeramente menor. Por su parte, los municipios de Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec reportaron una mayor proporción de madres jóvenes; en tanto que Coacalco de Berriozábal registró un número menor de adolescentes en esta situación. Sin embargo cabe enfatizar que estas demarcaciones junto con la de Tultitlán engloban un 67% de madres adolescentes en el total de la Región XIV.

Cuadro 35. Mujeres de 12 a 19 años que son madres en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2010.

Ámbito	2000			2010		
	Total de mujeres de 12 a 19 años	Total de mujeres de 12 a 19 años que son madres	Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años que son madres	Total de mujeres de 12 a 19 años	Total de mujeres de 12 a 19 años que son madres	Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años que son madres
Estado de México	1,063,108	75,464	7.10	1,150,080	88,854	7.7
Región XIV Tultitlán	74,466	4,721	6.3	84,019	6,103	7.3
Coacalco de Berriozábal	18,592	866	4.7	19,933	1,106	5.5
Cuautitlán	5,409	359	6.6	10,069	677	6.7
Melchor Ocampo	3,198	265	8.3	3,729	302	8.1
Teoloyucan	5,515	449	8.1	4,710	441	9.4
Tultepec	7,565	574	7.6	6,875	606	8.8
Tultitlán	34,187	2,208	6.5	38,703	2,971	7.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Menores en situación de calle y trabajadores

Con base en el Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores 2008, en la entidad se detectaron 13,752 niños y adolescentes en esta condición, de los cuales alrededor de 40% son niñas y 60% niños. Asimismo, del número total de menores, alrededor de 80% tenía entre 6 y 17 años. Cabe destacar que la mayor parte de los integrantes de este grupo se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de México.

En relación con el rubro citado, en la Región XIV Tultitlán este número ascendió a 802 personas, que equivalen a 5.8% del total de menores registrados en el territorio mexiquense, así como respecto del total de la población menor de 15 años de edad. A nivel municipal, Melchor Ocampo fue el que registró la mayor proporción de personas en estas condiciones, y de acuerdo con el total estatal su participación fue de 1.72% de población menor de 15 años. Pero si se suma la población de este municipio y el de Tultitlán ambos conjuntaron 537 personas en situación de calle y trabajadores, es decir, 66.95% del total de la Región XIV.

Cuadro 36. Menores en situación de calle y trabajadores en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Población de 0 a 14 años	Menores en situación de calle y trabajadores	Porcentaje de la entidad/región/ municipio	Porcentaje estatal	Porcentaje regional
Estado de México	4,353,914	13,752	0.3	100.0	na
Región XIV Tultitlán	316,856	802	0.3	5.8	100.0
Coacalco de Berriozábal	69,631	50	0.1	0.4	6.2
Cuautitlán	41,082	150	0.4	1.1	18.7
Melchor Ocampo	15,350	237	1.5	1.7	29.6
Teoloyucan	19,383	15	0.1	0.1	1.9
Tultepec	28,192	50	0.2	0.4	6.2
Tultitlán	143,218	300	0.2	2.2	37.4

Fuente: COLMEXIQ con base en el DIFEM. Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores, 2008.

Adultos mayores

En este importante tema, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* establece que se debe reconocer que el actual aparato de política social enfrenta un considerable reto debido a la tendencia creciente de la población de adultos mayores. En este sentido, adicionalmente habrá que analizar las principales problemáticas que confronta este grupo poblacional en temas de empleo y salud.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

En primer lugar habrá que estudiar la problemática social que representa el envejecimiento generalizado de la población, lo cual obligará a realizar profundos cambios culturales que redefinirán el significado social de estos grupos de edad, así como sus formas de integración social y cultural. De igual forma, como pudo observarse en el apartado "Población por grupos de edad", la población de 65 años y más en la Región XIV Tultitlán ha presentado un importante incremento durante los últimos 10 años, al pasar a representar de 2.9 a 4% de la población total. Si bien estos porcentajes se encuentran por debajo de los promedios estatales, la tendencia señala que la población de adultos mayores aumentará de manera proporcional en las próximas décadas. Ante este reto, el Gobierno Estatal como las administraciones municipales deberán crear fuentes de integración y recreación que permitan a personas en ese rango de edad llevar una vida digna y libre de situaciones como la negligencia, el abandono y la violencia.

En segundo lugar se tendrá que resolver la problemática económica que representa el hecho de que gran parte de la población de ese grupo de edad no cuenta con los recursos suficientes para el ejercicio pleno de su vida en retiro, lo cual los convierte dependientes de diversas personas e instituciones para su manutención. Aunado a lo anterior, este problema se agrava debido a la demanda de servicios de salud especializados.

Al respecto, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* señala que la Administración Pública Estatal debe encontrar mecanismos sustentables para apoyar a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza, además de fomentar la educación financiera para prepararlos, al igual que a sus familias, en la transición financiera que significa llegar a esta etapa de la vida.

Indígenas

Población que habla alguna lengua indígena

Las carencias y condiciones de marginación en las que aún vive un importante número de grupos indígenas que residen tanto en las zonas urbanas como en las rurales del Estado de México hacen necesario que el Gobierno Estatal considere como prioritaria su atención, con la finalidad de promover su progreso económico y social vinculado con el fomento de su identidad y costumbres. De acuerdo con los datos censales más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2010, en la entidad habitaban 379,000 personas que hablan alguna lengua indígena.

En ese mismo año, en la Región XIV Tultitlán 1% de la población mayor de 5 años hablaba alguna lengua indígena. Cabe destacar que este porcentaje era prácticamente el mismo en el año 2000. Respecto de los municipios que integran la Región XIV, aquéllos con mayor población que habla alguna legua indígena son Tultitlán, Coacalco de Berriozábal, Tultepec y Cuautitlán. Estas demarcaciones en conjunto representaron 89.04% de los hablantes de lengua indígena en la Región XIV Tultitlán.

Cuadro 37. Población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.

Ámbito	2000			2005			2010		
	Total	Habla una lengua indígena	Población (%)	Total	Habla una lengua indígena	Población (%)	Total	Habla una lengua indígena	Población (%)
Estado de México	11,097,516	361,972	3.3	12,014,536	312,319	2.6	13,562,702	379,075	2.8
Región XIV Tultitlán	797,941	9,637	1.2	924,506	8,682	0.9	1,031,857	10,314	1.0
Coacalco de Berriozábal	210,578	1,862	0.9	244,182	1,437	0.6	254,276	1,609	0.6
Cuautitlán	61,770	752	1.2	86,603	686	0.8	124,721	1,088	0.9
Melchor Ocampo	32,495	512	1.6	33,204	290	0.9	44,672	779	1.7
Teoloyucan	56,118	581	1.0	63,131	442	0.7	56,196	351	0.6
Tultepec	78,133	1,039	1.3	91,400	1,164	1.3	81,564	1,121	1.4
Tultitlán	358,847	4,891	1.4	405,986	4,663	1.1	470,428	5,366	1.1

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Población indígena por etnia

De acuerdo con el INEGI, casi la tercera parte de la población mexiquense pertenece a grupos originarios de la entidad, entre ellos los mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlazinca; en tanto que el resto son indígenas provenientes de otras entidades del país. Además, se registraron 379,075 hablantes de cinco lenguas originarias en la Región XIV Tultitlán.

Por lo tanto, en el contexto descrito, de forma particular en la Región XIV, la población indígena habla diversas lenguas, entre ellas 32.97% náhuatl, 12.51% otomí, 7.52% mixteco y 4.46% mazahua. Al respecto, su distribución por etnia y municipio se presenta a continuación:

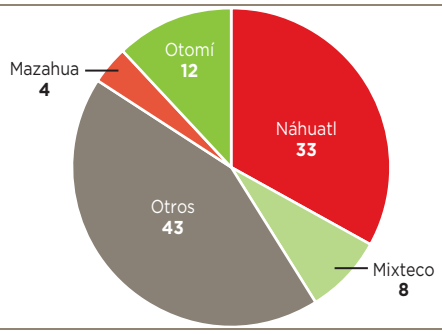
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 38. Población que habla una lengua indígena en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Total	Mazahua	Otomí	Náhuatl	Mixteco	Otros	Total que habla otra lengua	Porcentaje que habla otra lengua
Estado de México	13,562,702	116,240	97,820	61,670	26,177	77,168	379,075	2.79
Región XIV Tultitlán	1,031,857	460	1,290	3,401	776	4,387	10,314	1.00
Coacalco de Berriozábal	254,276	39	236	384	110	840	1,609	0.63
Cuautitlán	124,721	161	120	359	43	405	1,088	0.87
Melchor Ocampo	44,672	26	154	245	76	278	779	1.74
Teoloyucan	56,196	12	35	113	42	149	351	0.62
Tultepec	81,564	24	154	436	79	428	1,121	1.37
Tultitlán	470,428	198	591	1,864	426	2,287	5,366	1.14

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 20. Porcentaje de hablantes de lenguas indígenas en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

En cuanto a la situación general en la que viven los grupos indígenas de la entidad, es posible observar que en su mayoría padecen insuficiencia en servicios públicos básicos, deficiencias en la vivienda, una importante falta de oportunidades laborales, así como fuentes de autoempleo. Ante este panorama, estas carencias se han convertido en la prioridad de la policía social del Gobierno Estatal, la cual se centra en atender las necesidades más urgentes, impulsar una cultura de respeto, además de fomentar la conservación de su identidad y costumbres.

Personas con discapacidad

Conforme a los datos proporcionados por el INEGI, para el año 2010 la Región XIV Tultitlán registró 36,715 habitantes que presentan algún tipo de discapacidad, representando 3.2% de su población total. Resulta de particular interés que este

porcentaje es ligeramente menor que el reportado a nivel estatal, que fue de 3.5%. Asimismo, la información al respecto apunta como la principal discapacidad la relacionada con la movilidad de las personas, de la cual 48.4% de la población con capacidades diferentes se encuentra en esta condición, lo que equivale a 17,770 personas afectadas.

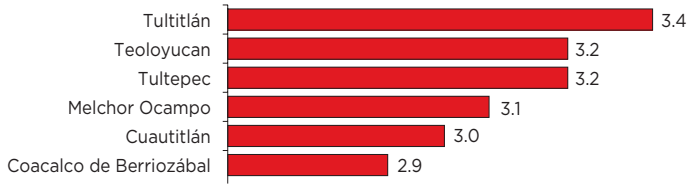
En resumen, en la Región XIV Tultitlán el mayor número de personas con alguna discapacidad residen en el municipio de Tultitlán, lo que equivale a 3.4% de la población, seguido por las demarcaciones de Teoloyucan y Tultepec en las que ambas tienen 3.2 por ciento.

Cuadro 39. Población por tipo de discapacidad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población total	Población discapacitada (%)	Tipo de discapacidad (%)						
			Movilidad	Ver	Escuchar	Hablar	Vestir	Aprender	Mental
Estado de México	15,175,862	3.5	50.5	30.6	10.9	8.6	4.6	4.8	9.6
Región XIV Tultitlán	1,147,360	3.2	48.4	33.8	11.0	8.1	4.4	4.8	9.6
Coacalco de Berriozábal	278,064	2.9	48.0	32.9	11.1	6.9	3.9	4.1	10.1
Cuautitlán	140,059	3.0	44.0	39.1	10.0	8.0	4.0	4.9	9.0
Melchor Ocampo	50,240	3.1	48.3	26.6	14.0	11.1	4.6	5.2	8.9
Teoloyucan	63,115	3.2	51.3	29.2	13.0	8.3	4.9	4.3	9.4
Tultepec	91,808	3.2	50.0	30.8	10.2	10.1	4.8	4.9	9.9
Tultitlán	524,074	3.4	49.0	34.7	10.8	8.0	4.7	5.0	9.6

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

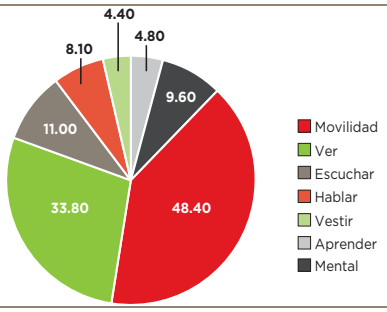
Gráfica 21. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gráfica 22. Personas según tipo de discapacidad en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Políticas sociales para personas con capacidades diferentes

En cuanto a las políticas establecidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* para personas con capacidades diferentes, destacan la capacitación para el acceso al empleo a través de convenios con los sectores productivos de la Región XIV Tultitlán, así como impulsar los centros estatales de rehabilitación e integración social para personas con discapacidad, donde se les enseñe a descubrir, potenciar y aprovechar sus fortalezas.[6]

Núcleo social y calidad de vida

Educación

Alfabetismo y analfabetismo

Uno de los motores que impulsan la consolidación del núcleo social y la calidad de vida de la población es la educación. En este sentido, es importante destacar que tanto en el Estado de México como en la Región XIV Tultitlán, el analfabetismo ha venido disminuyendo de forma gradual durante la década de 2000 a 2010; además de que en la Región XIV los porcentajes de analfabetismo son inferiores a los del promedio estatal, los cuales en el año 2010 registraron un 2% de la población de 15 años y más analfabeta.

Gracias a los avances en la materia, el porcentaje de analfabetismo en la Región XIV Tultitlán ha disminuido en 62% durante el decenio referido. Sin

6 Plan de Desarrollo del Estado de México, 2011-2017.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

embargo, los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Teoloyucan y Tultepec con 3.8 y 3.2% respectivamente. En tanto que este indicador no alcanza 1% en la demarcación de Coacalco de Berriozábal.

Cuadro 40. Población alfabeta y analfabeta en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010. (porcentaje)

Ámbito	2000		2005		2010	
	Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta
Estado de México	93.5	6.4	94.5	5.3	95.0	4.4
Región XIV Tultitlán	96.8	3.1	97.3	2.5	97.4	2.0
Coacalco de Berriozábal	98.5	1.5	98.5	1.1	98.3	1.0
Cuautitlán	96.8	3.1	98.0	1.9	97.9	1.4
Melchor Ocampo	95.2	4.7	96.4	3.5	96.2	2.8
Teoloyucan	94.1	5.8	94.7	5.2	95.4	3.8
Tultepec	95.5	4.4	96.1	3.8	96.1	3.2
Tultitlán	96.6	3.3	97.1	2.8	97.3	2.1

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Cuadro 41. Población de 15 años y más por municipio según condición de alfabetismo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	2000			2005			2010		
	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta	Total	Alfabeta	Analfabeta
Estado de México	8,286,915	7,751,191	529,939	9,241,780	8,734,769	491,128	10,635,400	10,101,748	466,067
Región XIV Tultitlán	600,611	581,487	18,750	718,880	699,463	18,066	819,458	797,970	16,002
Coacalco de Berriozábal	162,642	160,181	2,402	194,071	191,103	2,104	206,189	202,778	1,982
Cuautitlán	47,221	45,714	1,481	66,222	64,900	1,263	97,219	95,182	1,385
Melchor Ocampo	24,007	22,866	1,131	25,424	24,505	894	34,468	33,170	968
Teoloyucan	41,271	38,832	2,397	47,380	44,866	2,462	43,379	41,398	1,647
Tultepec	56,935	54,376	2,502	69,316	66,643	2,630	63,193	60,713	2,028
Tultitlán	268,535	259,518	8,837	316,467	307,446	8,713	375,010	364,729	7,992

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Promedio de escolaridad

Bajo la misma premisa que el analfabetismo, las condiciones de instrucción a nivel estatal así como en la Región XIV Tultitlán han avanzado de manera considerable, lo cual se refleja en un promedio más alto de escolaridad en su población.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Al respecto, cabe enfatizar que en el ámbito nacional, en el año 2010 el Estado de México se encontraba entre los primeros 10 lugares en promedio de escolaridad, con 9.2, lo que significa que su población cuenta con estudios al primer año de EMS, superando la media nacional, que es de 8.6, lo que significa un poco más del segundo año de Educación Secundaria.

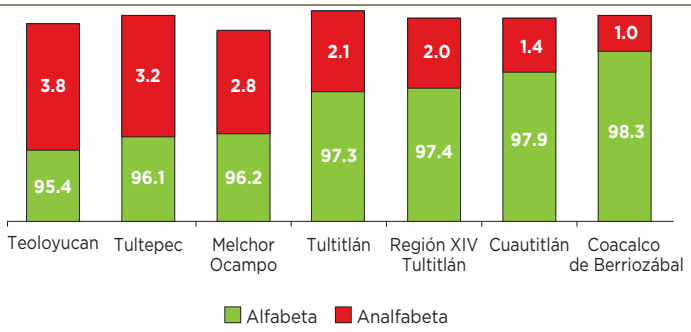
Por su parte, la Región XIV Tultitlán reporta una mejor situación, con 10.5 años de escolaridad en promedio. Asimismo, de sus municipios con mayor promedio de escolaridad son Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán, ambos con 11.3 grados. En tanto que los menores grados de escolaridad se presentan en las demarcaciones de Melchor Ocampo y Teoloyucan, con promedios similares al estatal.

Cuadro 42. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

Ámbito	2005	2010
Estado de México	8.7	9.2
Región XIV Tultitlán	9.6	10.5
Coacalco de Berriozábal	10.5	11.3
Cuautitlán	10.0	11.3
Melchor Ocampo	8.4	9.2
Teoloyucan	8.3	9.4
Tultepec	8.9	10.1
Tultitlán	9.3	10.2

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Gráfica 23. Población alfabeta y analfabeta en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Sistema educativo regional

El sistema educativo en la Región XIV Tultitlán presentó al cierre del año 2010 las siguientes características, por ejemplo, su matrícula total ascendió a 309,282 alumnos en todos los niveles educativos, los cuales fueron atendidos por un conjunto de 13,574 docentes en 1,279 escuelas a través de 10,236 grupos.

Asimismo, en el ámbito de la Región XIV Tultitlán, los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal, en virtud de la población con la que cuentan, concentraron el mayor porcentaje de matrícula, personal docente, escuelas y grupos durante el último quinquenio. Por su parte, el municipio con menor cobertura de sistema educativo fue el de Melchor Ocampo.

Cuadro 43. Matrícula, docentes, escuelas y grupos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

Ámbito	Fin de cursos							
	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	3843,321	4,108,511	183,371	203,180	19,439	21,346	130,518	141,403
Región XIV Tultitlán	278,603	309,282	11,865	13,574	1,156	1,279	9,361	10,236
Coacalco de Berriozábal	87,685	93,514	4,435	4,899	373	402	2,850	3,032
Cuautitlán	36,576	43,169	1,374	1,719	127	163	1,257	1,467
Melchor Ocampo	10,372	12,876	415	531	49	57	379	446
Teoloyucan	19,485	23,313	783	975	97	103	707	763
Tultepec	23,527	29,872	951	1,267	98	131	768	993
Tultitlán	100,958	106,538	3,907	4,183	412	423	3,400	3,535

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Por lo que corresponde al nivel de Educación Preescolar, al cierre del año 2010 la Región XIV Tultitlán contaba con 7.35% de la matrícula total de la entidad; mientras que los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal concentraron 62.6% de la matrícula de la Región XIV.

Cuadro 44. Nivel de Educación Preescolar en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

Educación Preescolar	Fin de cursos							
Ámbito	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	483,139	564,571	19,500	24,058	7,180	8,177	22,560	27,587
Región XIV Tultitlán	34,781	41,552	1,391	1,707	418	442	1,443	1,741

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Educación Preescolar	Fin de cursos							
Ámbito	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Coacalco de Berriozábal	10,267	10,798	436	476	127	123	437	483
Cuautitlán	3,793	5,146	134	199	37	45	146	209
Melchor Ocampo	1,559	1,973	58	78	17	22	61	78
Teoloyucan	2,657	3,276	104	130	35	37	106	136
Tultepec	3,632	5,143	140	212	46	57	160	215
Tultitlán	12,873	15,216	519	612	156	158	533	620

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

De manea consecuente, el nivel de Educación Primaria en la Región XIV Tultitlán en el año 2010 reportó 7.23% de la matrícula total a nivel estatal. Entretanto, los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal nuevamente concentraron 63.2% de la matrícula de la Región XIV.

Cuadro 45. Nivel de Educación Primaria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

Educación Primaria	Fin de cursos							
Ámbito	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	1,906,143	1,936,200	66,828	67,899	7,500	7,736	73,001	74,485
Región XIV Tultitlán	135,365	140,125	4,346	4,615	393	427	4,363	4,637
Coacalco de Berriozábal	36,460	34,297	1,216	1,218	116	120	1,219	1,222
Cuautitlán	15,130	18,450	459	579	39	50	459	579
Melchor Ocampo	5,684	6,614	177	209	15	18	177	209
Teoloyucan	10,272	11,167	350	365	32	34	350	366
Tultepec	13,026	15,333	359	474	30	43	364	486
Tultitlán	54,793	54,264	1,785	1,770	161	162	1,794	1,775

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Como ha sido señalado en los niveles de educación anteriores, la Educación Secundaria durante el lustro de 2005 a 2010 la Región XIV Tultitlán contó con 7.38% de la matrícula respecto del total de la entidad. Asimismo, debido a su importante densidad poblacional, los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal alcanzaron 64.17% de la matrícula a nivel regional.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 46. Nivel de Educación Secundaria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

Educación Secundaria	Fin de cursos							
Ámbito	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	807,305	816,274	41,563	43,498	3,280	3,576	23,299	25,327
Región XIV Tultitlán	61,264	60,282	2,792	2,932	162	181	1,549	1,702
Coacalco de Berriozábal	19,060	17,426	985	996	59	64	508	524
Cuautitlán	8,077	8,956	360	404	19	24	196	239
Melchor Ocampo	2,172	2,362	104	119	8	8	55	64
Teoloyucan	4,455	4,437	192	217	12	15	108	125
Tultepec	4,967	5,843	235	290	12	15	116	148
Tultitlán	22,533	21,258	916	906	52	55	566	602

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Igualmente, respecto de la EMS, la Región XIV Tultitlán registró 6.03% de la matrícula total del Estado de México al cierre del año 2010. Al respecto, los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal una vez más mostraron un mayor índice en este rubro, con 74.64% de la matrícula regional.

Cuadro 47. Nivel de Educación Media Superior en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

EMS	Fin de cursos							
Ámbito	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	410,725	496,815	29,547	35,268	1,117	1,367	11,341	13,909
Región XIV Tultitlán	23,878	29,958	1,726	2,240	74	92	704	859
Coacalco de Berriozábal	11,738	13,924	905	1,076	34	37	357	410
Cuautitlán	2,436	3,272	188	315	9	17	66	105
Melchor Ocampo	418	985	34	72	2	3	12	27
Teoloyucan	796	1,323	59	101	4	5	21	39
Tultepec	1,075	2,016	93	157	5	7	28	53
Tultitlán	7,415	8,438	447	519	20	23	220	225

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Finalmente, en cuanto a ES el índice de la Región XIV Tultitlán apenas alcanzó 4.98% de la matrícula total estatal en el citado lustro. Mientras que Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán en el mismo periodo reportaron algún índice de matrícula con 71.38, 1.71, 11.04, 0.25 y 15.61% respectivamente.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 48. Nivel de Educación Superior en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.

ES	Fin de cursos							
Ámbito territorial	Matrícula		Personal docente		Escuelas		Grupos	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Estado de México	236,009	294,651	25,933	32,457	362	490	317	95
Región XIV Tultitlán	7,437	14,675	724	1,111	17	23	4	3
Coacalco de Berriozábal	6,441	10,475	658	824	14	15	4	3
Cuautitlán	153	252	26	36	1	1	0	0
Melchor Ocampo	0	0	0	0	0	0	0	0
Teoloyucan	560	1,621	17	73	1	2	0	0
Tultepec	0	36	0	16	0	1	0	0
Tultitlán	283	2,291	23	162	1	4	0	0

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM. Sistema Educativo Estatal y la SEEM. Cierre de cursos, 2005-2006 y 2010-2011.

Cultura y deporte

En lo que respecta a este rubro, se entenderá por indicadores de cultura al inventario del equipamiento cultural como archivos históricos, Centros Regionales de Cultura, Casas de Cultura, bibliotecas y museos con los que cuente una determinada Región y los municipios que la conforman.

De acuerdo con dichos indicadores, la Región XIV Tultitlán cuenta con un equipamiento cultural relativamente escaso, es decir, en número absolutos existen seis archivos históricos y seis Casas de la Cultura, uno en cada municipio de la Región XIV, así como 28 bibliotecas, un museo y ningún Centro Regional de Cultura.

Cuadro 49. Equipamiento cultural en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Año	Archivos históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos	Usuarios
Estado de México	2000	122	0	107	570	26	4,412,187
	2010	125	18	100	653	28	4,081,495
Región XIV Tultitlán	2000	6	0	5	22	0	295,989
	2010	6	0	6	28	1	214,219
Coacalco de Berriozábal	2000	1	0	1	3	0	54,444
	2010	1	0	1	5	0	30,670
Cuautitlán	2000	1	0	1	8	0	103,542
	2010	1	0	1	8	0	66,774

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Año	Archivos históricos	Centros Regionales de Cultura	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos	Usuarios
Melchor Ocampo	2000	1	0	0	3	0	12,826
	2010	1	0	1	3	0	15,700
Teoloyucan	2000	1	0	1	1	0	13,548
	2010	1	0	1	1	0	19,315
Tultepec	2000	1	0	1	3	0	66,537
	2010	1	0	1	5	0	43,431
Tultitlán	2000	1	0	1	4	0	45,092
	2010	1	0	1	6	1	38,329

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Salud

En el tema de salud es importante llevar a cabo una revisión de los aspectos relacionados con la cobertura de los servicios, asimismo es necesario revisar indicadores a través de los cuales sea posible evaluar el impacto de la provisión de servicios médicos en bienestar de la población. A continuación, como parte de estas premisas se revisan las estadísticas disponibles en cuanto a fecundidad y mortalidad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán.

Tasa de fecundidad

La tasa global de fecundidad en el Estado de México presentó una ligera reducción en el decenio de 2000 a 2010, pasando de 2.7 a 2.2 hijos nacidos vivos por mujer en edad reproductiva. De manera consecuente, en la Región XIV Tultitlán se presentó una situación similar, la cual en promedio obtuvo una tasa global de fecundidad ligeramente inferior a la registrada en la entidad en su conjunto.

Resulta relevante que en este tema los municipios de la Región XIV Tultitlán, Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán reportaron un promedio de 1.9 hijos nacidos vivos por mujer en edad reproductiva, en tanto que en Melchor Ocampo y Teoloyucan el promedio alcanzó una cifra de 2.3 hijos por mujer, ligeramente superior al promedio estatal.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 50. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	2000	2005	2010
Estado de México	2.7	2.3	2.2
Región XIV Tultitlán	2.6	2.2	2.1
Coacalco de Berriozábal	2.0	2.0	1.9
Cuautitlán	2.4	2.0	1.9
Melchor Ocampo	2.7	2.5	2.3
Teoloyucan	3.0	2.5	2.3
Tultepec	2.7	2.1	2.1
Tultitlán	2.5	2.1	2.0

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Mortalidad total, infantil y materna

La tasa de mortalidad señala el número de defunciones por 1,000 habitantes durante un año. Por tanto, con base en la información disponible, en la Región XIV Tultitlán este indicador general ha registrado un incremento moderado, pasando de 2.5 a 2.9 fallecimientos por cada 1,000 habitantes durante el decenio de 2000 a 2010, cifras inferiores a los promedios estatales. Derivado de lo anterior, en el año 2010 la tasa de mortalidad total más baja registrada en los municipios de la Región XIV Tultitlán correspondió al de Tultitlán, en tanto que las más altas se registraron en Cuautitlán, superando los promedios tanto en los indicadores de mortalidad infantil como materna.

Cuadro 51. Tasas de mortalidad infantil y materna en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Total			Infantil			Materna		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Estado de México	3.27	3.40	3.80	16.50	11.30	9.70	0.48	0.44	0.33
Región XIV Tultitlán	2.50	2.55	2.90	15.40	7.65	8.50	0.55	0.37	0.29
Coacalco de Berriozábal	3.5	3.9	4.1	16.4	5.7	4.5	0.57	0.35	-
Cuautitlán	9.2	6.3	5.6	84.6	37.9	47.6	4.2	2.05	1.92
Melchor Ocampo	2.4	2.6	2.3	5	3.9	2.7	-	-	-
Teoloyucan	2	2.3	3.1	9.7	10.4	8.3	-	0.99	0.52
Tultepec	1.3	1.2	2.6	6.3	5.6	3	-	-	-
Tultitlán	1.1	1.2	1.6	5.4	2.5	3.4	0.12	-	0.11

Fuente: COLMEXIQ con base en la SGG. Dirección General del Registro Civil. Departamento de Estadística, 2012 y el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Población derechohabiente y no derechohabiente a los servicios de salud

Garantizar que toda la población tenga acceso a los servicios públicos de salud ha sido una prioridad de la actual Administración Pública Estatal, ya que la salud de la población resulta un factor fundamental del desarrollo social. Como respuesta a lo anterior, en la Región XIV Tultitlán las personas derechohabientes a los servicios de salud en el año 2010 se contabilizaron en 698,558, las cuales representaron 60.9% de la población total, proporción superior al promedio estatal.

Si bien en la Región XIV Tultitlán se ha ampliado la derechohabiencia de manera sustantiva durante la última década, aún más de una tercera parte de su población carece del acceso a los servicios de salud de alguna institución pública. En concordancia con lo anterior, los municipios de Teoloyucan y Tultepec son los que presentaron un mayor porcentaje de población no derechohabiente, situación que aún representa un importante reto por superarse.

Cuadro 52. Población derechohabiente y no derechohabiente en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
(porcentaje)

Ámbito	Derechohabientes			No derechohabientes		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Estado de México	39.7	42.4	58.1	54.8	52.7	40.4
Región XIV Tultitlán	53.3	52.6	60.9	39.0	40.9	37.5
Coacalco de Berriozábal	58.2	58.5	67.2	33.1	34.1	31.6
Cuautitlán	53.9	55.2	65.4	36.0	32.1	31.9
Melchor Ocampo	44.8	38.9	53.3	51.4	59.1	45.1
Teoloyucan	41.2	38.1	46.6	54.0	58.2	52.2
Tultepec	47.4	44.4	50.1	45.8	48.1	49.0
Tultitlán	54.2	53.6	60.7	38.1	41.2	37.6

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; *II Conteo de Población y Vivienda*, 2005; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Afiliación al Seguro Popular

El Seguro Popular ha sido uno de los mecanismos implementados por el Gobierno Estatal para incorporar al mayor número de personas a los servicios de salud pública. Sin embargo, aún falta mucho por hacer en este aspecto. La Región XIV Tultitlán tiene un bajo número de afiliados, los cuales representan 10.9% del total, proporción muy por debajo del promedio de la entidad que es de 30.1 por ciento.

A nivel municipal, Melchor Ocampo registra la mayor proporción de derechohabientes al Seguro Popular, con 22.8% de los afiliados a dicho programa. En contraparte, el municipio de Cuautitlán presenta la menor proporción de población derechohabiente al Seguro Popular.

Cuadro 53. Población derechohabiente al Seguro Popular en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Población total	Derechohabientes	Derechohabientes al Seguro Popular		
			Total	Total (%)	%
Estado de México	15,175,862	8,811,664	2,656,402	17.5	30.1
Región XIV Tultitlán	1,147,360	698,558	76,211	6.6	10.9
Coacalco de Berriozábal	278,064	186,773	15,991	5.8	8.6
Cuautitlán	140,059	91,549	7,182	5.1	7.8
Melchor Ocampo	50,240	26,795	6,121	12.2	22.8
Teoloyucan	63,115	29,430	6,547	10.4	22.2
Tultepec	91,808	46,021	6,478	7.1	14.1
Tultitlán	524,074	317,990	33,892	6.5	10.7

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Unidades médicas en servicio

El equipamiento para la salud en la Región XIV Tultitlán se distribuye a partir de las 69 unidades médicas existentes, donde la mayor parte de éstas corresponde a los servicios que proporciona el Gobierno Estatal a través del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el cual contribuye con 34.78% de ellas, mientras que el DIFEM con 47.83%. Cabe enfatizar que éstas son las únicas instituciones que se asientan en los municipios de la Región XIV: Melchor Ocampo y Teoloyucan.

De forma paralela en las demarcaciones de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultitlán se concentra la mayoría de las unidades médicas en servicio de la Región XIV, en particular las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Finalmente, es importante mencionar que debido a la cercanía de la Región XIV con la ZMVM, ha sido posible que su población cuente con equipamiento de salud de alta especialidad.

Cuadro 54. Unidades médicas por institución en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Total	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIFEM	IMIEM
Estado de México	1,786	101	42	103	1,200	337	3
Región XIV Tultitlán	69	6	2	4	24	33	0
Coacalco de Berriozábal	15	3	0	1	2	9	0

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Total	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIFEM	IMIEM
Cuautitlán	14	1	1	1	5	6	0
Melchor Ocampo	4	0	0	0	2	2	0
Teoloyucan	8	0	0	0	6	2	0
Tultepec	9	0	0	1	2	6	0
Tultitlán	19	2	1	1	7	8	0

Fuente: COLMEXIQ con base en la SSEM, 2000, 2005 y 2010.

Consultas

En cuanto al otorgamiento de los servicios de salud, conviene enfatizar que en la Región XIV Tultitlán se ha registrado un creciente número de pacientes atendidos, los cuales pasaron de 1.2 millones en el año 2000 a 2.1 millones para el año 2010. En este rubro destaca el municipio de Coacalco de Berriozábal, ya que es el que mayor demanda de consultas presenta, y ha brindado atención a 46.80% de las otorgadas en la Región XIV, seguido por los de Cuautitlán y Tultitlán, donde en conjunto se atendió 41.90% de las consultas.

Cuadro 55. Consultas brindadas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.

Ámbito	2000	2005	2010
Estado de México	24,687,273	27,140,743	39,431,475
Región XIV Tultitlán	1,179,553	1,387,816	2,075,442
Coacalco de Berriozábal	406,355	540,291	971,312
Cuautitlán	489,215	457,520	552,036
Melchor Ocampo	25,083	25,358	69,257
Teoloyucan	20,777	46,455	75,942
Tultepec	20,401	86,882	89,213
Tultitlán	217,722	231,310	317,682

Fuente: COLMEXIQ con base en la SSEM, 2000, 2005 y 2010

En este mismo rubro, el IMSS atendió 62.03% de las consultas otorgadas en la Región XIV Tultitlán, seguido por el ISEM y el DIFEM, los cuales en conjunto brindaron 35.04% de las consultas solicitadas. Un aspecto relevante consiste en que estas instituciones ofrecen atención en todos los municipios de la Región XIV.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 56. Consultas otorgadas por institución en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.

Ámbito	Total	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIFEM	IMIEM
Estado de México	39,431,475	16,033,573	1,246,960	2,947,145	17,717,215	1,293,020	193,562
Región XIV Tultitlán	2,075,442	1,287,336	11,395	49,506	484,218	242,987	0
Coacalco de Berriozábal	971,312	829,911	0	23,613	92,736	25,052	0
Cuautitlán	552,036	358,511	11,395	11,159	125,156	45,815	0
Melchor Ocampo	69,257	0	0	0	55,829	13,428	0
Teoloyucan	75,942	0	0	0	41,902	34,040	0
Tultepec	89,213	0	0	6,273	28,795	54,145	0
Tultitlán	317,682	98,914	0	8,461	139,800	70,507	0

Fuente: COLMEXIQ con base en la SSEM, 2000, 2005 y 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Estado Progresista

Actividades económicas y crecimiento

El análisis de la estructura económica de la Región XIV Tultitlán y la identificación de sus actividades predominantes han permitido identificar su vocación productiva, así como la de los municipios que la integran, permitiendo vislumbrar la necesidad de reforzarlas o reorientarlas.

Por tanto, a lo largo del presente apartado se toma como fuente principal de información la contenida en los Censos Económicos del INEGI, y de esta manera se describe la dinámica, los procesos y los fenómenos que se observan en la Región XIV.

De manera consecuente, el indicador fundamental será el Valor Agregado Censal Bruto (VACB), definido como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización, que se denominan como factores de la producción, la cual es ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente el VACB resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio; se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

Asimismo, en esta materia la Región XIV Tultitlán presenta una importante diversificación de su vocación económica. Si bien es claro el predominio de las actividades propias del sector secundario relacionadas con la industria manufacturera, también lo es que las actividades vinculadas con el sector terciario, comercio y servicios fundamentalmente, tienen una proporción importante en este aspecto.

Valor Agregado Censal Bruto por municipio

En el año 2008 en la Región XIV Tultitlán se generó un VACB de 24,333 millones de pesos, con lo que fue posible mostrar un ritmo de crecimiento muy superior al promedio de la entidad en el periodo de 2003 a 2008. Cabe señalar que esta dinámica ha significado para la Región XIV pasar de representar 5.13% del total generado en la entidad en el año 2003 a 6.29% para el año 2008.

En el contexto descrito, la mayor contribución al valor generado en la Región XIV la aportó el municipio de Tultitlán, seguido de Tultepec y Cuautitlán, además de que estas tres demarcaciones aún mantienen altas tasas de crecimiento en la generación de valor.

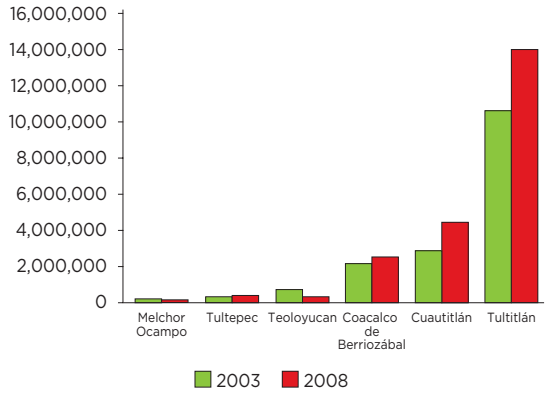
En contraposición, los municipios de Melchor Ocampo y Teoloyucan registraron un descenso en la generación de valor en el periodo referido, con lo que su contribución conjunta al valor agregado de la Región XIV disminuyó de 6.2 a 2.4% entre los cinco años citados.

Cuadro 57. Valor Agregado Censal Bruto en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2003-2008. (miles de pesos de 2010)

Ámbito	VACB		TCMA
	2003	2008	
Estado de México	358,316,242	386,741,554	0.02
Región XIV Tultitlán	18,399,699	24,333,492	0.06
Coacalco de Berriozábal	2,426,344	2,812,127	0.03
Cuautitlán	3,515,950	5,704,703	0.10
Melchor Ocampo	215,869	158,729	-26.47
Teoloyucan	918,646	411,818	-55.17
Tultepec	507,336	546,080	7.64
Tultitlán	10,815,555	14,700,035	35.92

Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Gráfica 24. Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2003-2008.



Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Valor Agregado Censal Bruto por sector

El VACB registrado en el año 2003 en la entidad indica que por sector económico la industria manufacturera fue la que aportó una proporción mayor en el desempeño económico, seguido del de comercio al mayoreo y al menudeo.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Asimismo, en ese año en Región XIV Tultitlán predominó también la industria manufacturera aportando 61.3% del VACB generado a nivel de la Región XIV, y sucesivamente el del comercio al menudeo que representó 15.5%, así como los servicios relacionados con el transporte alcanzando 6.7% de este indicador.

En ese año, la industria fue la actividad que más valor generó en los municipios de Cuautitlán y Tultitlán, con porcentajes arriba de 60%, mientras que en Tultepec se registró 39.1%. Igualmente, en las demarcaciones de Coacalco de Berriozábal y Melchor Ocampo el sector que más valor generó fue el comercio al menudeo, en tanto que en Teoloyucan fueron los servicios relacionados con el transporte.

Cuadro 58. Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2003. (porcentaje)

Ámbito	Sector económico																	
	11	21	22	23	31-33	43-46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Estado de México	0.0	0.4	3.6	0.7	51.7	25.6	3.5	1.1	0.6	1.2	1.5	0.2	2.6	2.9	0.6	0.4	1.7	1.7
Región XIV Tultitlán	0.0	0.3	0.3	0.5	61.3	21.9	6.7	-0.1	0.3	0.4	0.5	-0.1	0.2	3.2	0.5	0.3	1.8	1.9
Coacalco de Berriozábal	0.0	0.0	-2.2	0.1	15.0	47.2	4.4	-0.1	1.9	1.5	1.0	0.0	0.4	17.6	1.7	1.2	6.4	3.8
Cuautitlán	0.0	0.0	0.5	0.0	63.6	25.5	3.7	-0.1	0.3	0.3	0.7	0.0	0.4	1.7	0.5	0.1	1.8	1.1
Melchor Ocampo	0.0	0.0	-0.2	0.0	26.9	33.4	25.8	0.6	0.0	0.8	0.5	0.0	0.2	2.6	1.5	0.2	2.0	5.8
Teoloyucan	0.0	0.0	7.0	0.0	20.1	26.4	38.3	0.0	0.0	0.3	0.4	0.0	0.3	2.1	1.2	0.2	1.3	2.5
Tultepec	0.0	0.0	0.0	0.0	39.1	29.5	18.8	0.5	0.0	0.7	0.6	0.0	0.2	2.5	1.2	0.4	2.7	3.8
Tultitlán	0.0	0.6	0.2	0.8	76.2	14.1	4.6	-0.1	0.0	0.2	0.4	-0.1	0.2	0.5	0.2	0.1	0.8	1.4

Nota: Sectores 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; 21 Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Servicios financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Para el año 2008 la Región XIV Tultitlán mostró un considerable incremento en la proporción de la generación de valor de las actividades manufactureras, consolidándose como las actividades que mayor valor aportaron a la economía, contribuyendo con 62.7%. En tanto que el comercio en general disminuyó su participación de 21.9 a 19.7%, al igual que los servicios relacionados con el transporte, los cuales en ese año generaron 4.6% del VACB regional.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 59. Valor Agregado Censal Bruto a precios básicos por sector en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.
(porcentaje)

Ámbito	Sector económico																	
	11	21	22	23	31-33	43-46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Estado de México	0.0	0.2	6.7	2.0	54.9	17.6	3.3	3.5	0.6	0.6	1.1	0.5	2.4	2.2	0.6	0.4	1.9	1.4
Región XIV Tultitlán	0.0	0.0	-1.3	0.5	62.7	19.7	4.6	0.9	0.5	0.4	0.7	0.0	4.9	2.3	0.8	0.2	1.8	1.2
Coacalco de Berriozábal	0.0	0.0	2.2	0.4	11.3	39.6	4.0	9.5	0.3	1.7	0.9	0.0	2.7	15.0	3.2	0.9	6.5	1.8
Cuautitlán	0.0	0.0	0.0	0.0	75.7	17.8	1.4	- 1.2	1.1	0.1	0.8	0.0	1.2	0.8	0.3	0.1	1.2	0.6
Melchor Ocampo	0.0	0.0	1.2	-	21.4	22.4	34.2	0.4	0.3	0.1	0.5	0.0	1.4	4.3	3.7	0.5	3.8	5.8
Teoloyucan	0.0	0.0	-0.4	-	53.2	25.2	6.2	0.1	1.3	0.3	0.5	0.0	0.8	2.7	2.4	0.4	3.7	3.7
Tultepec	0.0	0.0	0.0	1.0	29.3	46.4	4.4	0.6	0.8	0.6	0.5	0.0	1.2	4.3	2.8	0.3	3.3	4.4
Tultitlán	0.0	0.0	-2.5	0.7	69.4	15.5	5.7	0.1	0.3	0.3	0.6	0.0	7.0	0.4	0.4	0.1	0.9	1.2
Tultitlán	0.0	0.0	-2.5	0.7	69.4	15.5	5.7	0.1	0.3	0.3	0.6	0.0	7.0	0.4	0.4	0.1	0.9	1.2

Nota: Sectores: 11: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; 21 Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Ser. Financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Producción agrícola

En materia agrícola, cabe destacar que en la Región XIV Tultitlán en el año 2010 se sembró una superficie de 3,965 ha, menos de la mitad de la que se sembró en el año 2002, que correspondió a 8,103 ha. No obstante, para el año 2010 en la Región XIV se reportó una superficie cosechada de 3,760 ha, lo que representó 94.8% de la sembrada, además de que el valor estimado de la producción fue de 70.1 millones de pesos, un 65% del valor generado por esta actividad en el año 2002.

Cuautitlán y Teoloyucan son los municipios de la Región XIV Tultitlán en los que aún se mantiene una superficie proporcionalmente importante de siembra, en tanto que el municipio de Coacalco de Berriozábal, debido a su nivel de urbanización, prácticamente no participa en la superficie sembrada de la Región XIV, situación que tiende a reproducirse en las demarcaciones de Melchor Ocampo, Tultepec y Tultitlán, en las que el descenso en la superficie sembrada ha sido notable.

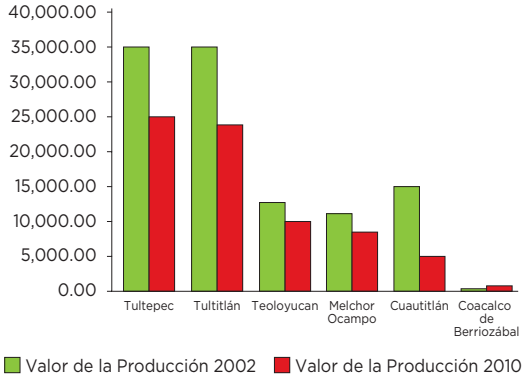
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 60. Producción agrícola en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2002-2010.

Ámbito	2002			2006			2010			Tasa de Crecimiento Media Anual (valor de la producción)	
	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Valor de la producción (miles de pesos)	2002-2006	2006-2010
Estado de México	905,051.75	873,110.25	8,735,743.87	898,549.30	890,746.10	12,255,827.46	890,169.69	842,636.95	14,527,338.91	8.83	4.34
Región XIV Tultitlán	8,103.00	7,994.00	107,436.86	6,460.75	6,460.25	96,783.06	3,965.00	3,760.00	70,121.04	-2.58	-7.74
Coacalco de Berriozábal	150.00	41.00	491.20	60.75	60.25	695.74	45.00	45.00	1,031.15	9.09	10.34
Cuautitlán	1,963.00	1,963.00	34,618.26	1,773.00	1,773.00	36,898.26	1,173.00	1,173.00	24,581.90	1.61	-9.66
Melchor Ocampo	1,054.00	1,054.00	10,580.78	729.00	729.00	9,600.02	380.00	380.00	7,712.79	-2.40	-5.33
Teoloyucan	2,419.00	2,419.00	34,623.92	2,169.00	2,169.00	30,219.62	1,372.00	1,302.00	23,041.66	-3.34	-6.55
Tultepec	1,164.00	1,164.00	13,006.53	959.00	959.00	10,460.42	669.00	579.00	8,770.53	-5.30	-4.31
Tultitlán	1,353.00	1,353.00	14,116.17	770.00	770.00	8,909.00	326.00	281.00	4,983.01	-10.87	-13.52

Fuente: COLMEXIQ con base en la OEIDRUS del Estado de México. *Estadística Básica Agrícola*, *Anuario por entidad* 2002, 2006 y 2010, 2012.

Gráfica 25.Valor de la producción agrícola en la Región XIV Tultitlán, 2002-2010.
(millones de pesos)



Fuente: COLMEXIQ con base en la OEIDRUS del Estado de México. *Estadística Básica Agrícola*, *Anuario por entidad* 2002 y 2010, 2012.

Para el año 2010, en el sector agrícola el valor de producción lo conforman principalmente los siguientes cultivos, los cuales han generado 91.5% del valor de la producción agrícola, entre ellos se encuentran la alfalfa verde, 59%; el maíz forrajero en verde, 13.9%; el maíz grano, 9.5%; el *ryegrass* o zacate forrajero en verde, 4.8%; y finalmente la avena forrajera en verde, 4.2 por ciento.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 61. Principales cultivos según valor de la producción en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(miles de pesos)

Ámbito	Cultivo	Valor de la producción
Región XIV Tultitlán	Alfalfa verde	44,910.98
	Maíz forrajero en verde	10,362.45
	Maíz grano	7,644.00
	Ryegrass en verde	3,388.20
	Avena forrajera en verde	3,039.41
Coacalco de Berriozábal	Alfalfa verde	383.25
	Maíz forrajero en verde	511.50
	Maíz grano	sd
	Ryegrass en verde	sd
	Avena forrajera en verde	136.40
Cuautitlán	Alfalfa verde	17,397.20
	Maíz forrajero en verde	3,286.80
	Maíz grano	1,411.20
	Ryegrass en verde	1,483.50
	Avena forrajera en verde	1,003.20
Melchor Ocampo	Alfalfa verde	4,751.70
	Maíz forrajero en verde	927.36
	Maíz grano	551.25
	Ryegrass en verde	649.80
	Avena forrajera en verde	475.08
Teoloyucan	Alfalfa verde	15,928.42
	Maíz forrajero en verde	2,736.54
	Maíz grano	3,024.00
	Ryegrass en verde	480.60
	Avena forrajera en verde	791.10
Tultepec	Alfalfa verde	2,932.59
	Maíz forrajero en verde	2,309.45
	Maíz grano	1,911.35
	Ryegrass en verde	774.30
	Avena forrajera en verde	505.44
Tultitlán	Alfalfa verde	3,517.82
	Maíz forrajero en verde	590.80
	Maíz grano	746.20

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Cultivo	Valor de la producción
	Ryegrass en verde	sd
	Avena forrajera en verde	128.19

Fuente: COLMEXIQ con base en la OEIDRUS del Estado de México. *Estadística Básica Agrícola*, *Anuario por entidad* 2010, 2012.

Producción pecuaria

En el sector ganadero, la Región XIV Tultitlán registra principalmente producción de leche de bovinos; carne de bovinos, porcinos y aves; y huevo. Para el año 2010, los principales municipios de la Región XIV en producción pecuaria fueron Teoloyucan y Cuautitlán, que produjeron 73.6% de los 53.8 millones de litros de leche, 71.6% de la carne de bovinos, 74.6% de la de porcinos y 63.6% de la carne de aves en toda la Región XIV.

En este rubro, el municipio de Coacalco de Berriozábal destacó con 81.6% de la producción de huevo, ubicándose en el tercer lugar de la producción de carne de ave, aportando 23.3% de ésta en la Región XIV Tultitlán.

Cuadro 62. Producción pecuaria en Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Leche (miles de litros)	Carne en canal (toneladas)						Otros productos			
	Bovino	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote	Huevo para plato	Miel	Cera en greña	Lana sucia
Estado de México	478,261.0	43,016.6	19,949.9	8,297.5	504.8	99,517.8	2,503.7	14,078.2	1,265.2	41.4	973.8
Región XIV Tultitlán	53,820.0	715.1	924.8	152.2	5.2	6,308.4	60.2	544.9	21.1	0.5	15.4
Coacalco de Berriozábal	2,602.8	5.5	sd	sd	sd	1,471.6	sd	444.8	sd	sd	sd
Cuautitlán	18,682.5	219.2	394.7	42.1	2.1	2,621.3	12.1	40.6	6.3	0.2	4.5
Melchor Ocampo	9,219.9	132.6	130.4	44.5	0.7	479.1	19.4	6.2	3.2	0.1	4.4
Teoloyucan	20,915.9	290.9	295.2	57.6	2.2	1,393.3	24.3	47.3	4.2	0.1	5.8
Tultepec	1,077.6	29.8	44.7	3.5	0.1	84.9	1.5	2.8	1.1	0.0	0.3
Tultitlán	1,321.4	37.1	59.8	4.5	0.1	258.3	2.9	3.3	6.3	0.0	0.4

Fuente: COLMEXIQ con base en la OEIDRUS del Estado de México. *Estadística Básica Agrícola*, *Anuario por entidad*, 2010, 2012.

Durante el periodo 2007–2010, registran un incremento en la producción la carne en canal de bovinos y ovinos, la miel, la cera en greña y la lana sucia, en tanto se registra una disminución en el resto de los productos pecuarios.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 63. Tasa de Crecimiento Media Anual de la producción pecuaria en la Región XIV Tultitlán, 2007-2010.

Ámbito	Leche (miles de litros)	Carne en canal (toneladas)						Otros productos			
	Bovino	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote	Huevo para plato	Miel	Cera en greña	Lana sucia
Región XIV Tultitlán	-3.5	3.7	-2.7	6.1	-2.0	-9.5	-4.5	-3.3	13.0	48.9	5.4
Coacalco de Berriozábal	11.4	-26.8	sd	sd	sd	-4.3	SD	-4.5	sd	sd	sd
Cuautitlán	-3.5	4.8	-2.7	5.7	-2.2	-11.4	-4.5	2.0	1.8	117.4	5.1
Melchor Ocampo	-4.1	1.6	-2.3	6.7	-2.4	-10.9	-4.4	2.5	1.8	141.0	5.0
Teoloyucan	-3.4	4.7	-2.7	5.9	-2.5	-9.8	-4.5	2.7	1.8	10.7	4.9
Tultepec	-13.3	5.5	-3.1	6.3	11.9	-9.7	-4.1	2.5	1.8	10.1	15.4
Tultitlán	-11.1	5.3	-2.7	6.7	1.0	-11.1	-4.4	4.2	119.1	44.2	16.4

Fuente: COLMEXIQ con base en la OIEDRUS del Estado de México. *Estadística Básica Agrícola*, *Anuario por entidad*, 2010, 2012.

Especialización económica

En el ámbito económico la especialización identifica comparando la participación de cada sector o subsector en el total de la actividad municipal respecto del porcentaje que esa actividad representa en el total estatal. Con la finalidad de determinar la especialización económica en la Región XIV Tultitlán, en el siguiente apartado se analizan los índices calculados con base en el VACB. En este sentido, los resultados más altos indican mayor especialización, y mientras más actividades presenten especialización significa menor vulnerabilidad ante las variaciones del mercado.

Con base en el análisis del valor agregado, la Región XIV Tultitlán se especializa en los servicios de transporte, en los que destaca el municipio de Melchor Ocampo. De igual manera se registra especialización en el sector industrial, sobresaliendo las demarcaciones de Cuautitlán y Tultitlán debido a su amplia planta industrial localizada en las inmediaciones de la Carretera México-Querétaro, donde inicia el Corredor del Tratado de Libre Comercio. Le sigue en importancia la especialización en el comercio, sector en el cual los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultepec registran los más altos niveles de especialización.

Cuadro 64. Índice de especialización[a] con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Sector económico																	
	11	21	22	23	31-33	43-46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Región XIV Tultitlán	0.0	0.0	- 0.2	0.3	1.1	1.1	1.4	0.2	0.9	0.6	0.6	0.0	2.0	1.1	1.4	0.5	0.9	0.9

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Sector económico																	
	11	21	22	23	31-33	43-46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Coacalco de Berriozábal	0.0	0.0	0.3	0.2	0.2	2.2	1.2	2.7	0.5	2.7	0.8	0.0	1.1	6.9	5.6	2.1	3.5	1.3
Cuautitlán	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	1.0	0.4	- 0.3	2.0	0.2	0.7	0.0	0.5	0.4	0.6	0.2	0.7	0.4
Melchor Ocampo	0.0	0.0	0.2	-	0.4	1.3	10.4	0.1	0.5	0.2	0.5	0.0	0.6	2.0	6.4	1.2	2.1	4.2
Teoloyucan	0.0	0.0	- 0.1	-	1.0	1.4	1.9	0.0	2.2	0.5	0.4	0.0	0.3	1.2	4.1	0.9	2.0	2.7
Tultepec	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	2.6	1.3	0.2	1.3	0.9	0.5	0.0	0.5	2.0	4.8	0.7	1.8	3.2
Tultitlán	0.0	0.0	- 0.4	0.4	1.3	0.9	1.7	0.0	0.5	0.4	0.5	0.0	2.9	0.2	0.7	0.3	0.5	0.9

[a] Calculado respecto del VACB total estatal.
Nota: Sectores: 11: Agricultura ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; 21: Minería; 22: Energía eléctrica y agua; 23: Construcción; 31-33: Manufacturas; 43: Comercio al mayoreo; 46: Comercio al menudeo; 48-49 Transporte; 51: Información en medios masivos; 52: Ser. Financieros; 53: Servicios inmobiliarios y alquiler; 54: Servicios profesionales; 55: Corporativos; 56: Servicios de apoyo a negocios; 61: Servicios educativos; 62: Servicios de salud; 71: Servicios de esparcimiento; 72: Servicios de hospedaje y alimentos; 81: Otros servicios.
Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

Como parte del análisis mencionado, el índice de especialización calculado con base en el personal ocupado refleja que la actividad que en la Región XIV Tultitlán presentó mayor especialización es la relacionada con los servicios corporativos, seguida por los servicios de transportes, correos y almacenamiento.

Cuadro 65. Índice de especialización[a] con base en personal ocupado en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Sector económico																		
	11	21	22	23	31-33	43	46	48-49	51	52	53	54	55	56	61	62	71	72	81
Región XIV Tultitlán	0.0	0.0	0.5	0.4	1.1	1.1	0.9	2.2	0.9	0.6	0.9	0.7	8.8	0.8	1.1	1.0	0.7	0.9	1.0
Coacalco de Berriozábal	0.0	0.0	0.9	0.4	0.3	0.8	1.2	1.8	2.5	0.8	1.3	0.9	36.4	0.0	2.8	1.4	1.2	1.5	1.1
Cuautitlán	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	1.5	0.9	1.4	1.4	0.5	0.5	1.6	0.0	0.4	0.9	1.1	0.6	1.0	0.9
Melchor Ocampo	0.0	0.0	0.3	0.0	0.4	0.4	1.1	11.2	0.2	0.3	0.3	0.7	0.0	0.6	0.7	0.8	0.7	0.8	1.4
Teoloyucan	0.0	0.0	0.4	0.0	0.9	0.6	1.3	0.9	0.1	0.9	0.4	0.8	17.3	0.0	0.8	2.1	0.7	0.9	1.4
Tultepec	0.0	0.0	0.0	0.2	0.9	0.7	1.2	2.0	0.3	0.6	0.9	0.5	0.0	0.5	1.0	1.2	1.0	0.9	1.5
Tultitlán	0.0	0.0	0.5	0.7	1.5	1.2	0.8	2.2	0.2	0.6	1.0	0.5	0.0	1.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.9

[a] Calculado respecto del personal ocupado a nivel estatal.
Nota: Sectores: 11: agricultura y ganadería en general, 21: minería, 22: energía eléctrica, agua y gas, 23: construcción, 31-33: industrias manufactureras, 43: comercio al por mayor, 46: comercio al por menor, 48-49 transporte, correos y almacenamiento, 51: Medios de comunicación, 52: servicios financieros y de seguros, 53: servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles e intangibles, 53: servicios para el manejo de desechos y remediación, 61: servicios educativos, 62: servicios de salud y asistencia social, 71: servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, 72: servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, 81: otros servicios, excepto los gubernamentales.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos,* 2009.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Especialización en subsectores industriales

Partiendo del VACB es posible identificar que la Región XIV Tultitlán se especializa en el subsector de la industria del plástico y el hule, que destaca principalmente en el municipio de Melchor Ocampo. Adicionalmente, esta Región XIV abarca el subsector de los productos minerales no metálicos, en el cual las demarcaciones de Teoloyucan y Tultitlán registraron una especialización superior a la del promedio regional. Por último, el municipio de Cuautitlán se distingue notablemente en la industria del papel.

Cuadro 66. Índice de especialización[a] con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Subsector industrial																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Región XIV Tultitlán	0.4	0.0	2.2	0.1	0.4	0.1	0.4	2.1	1.1	0.5	0.8	3.6	3.2	1.1	1.2	1.5	0.0	0.4	0.8	0.1	0.4
Coacalco de Berriozábal	1.0	0.2	0.0	1.3	2.0	0.0	2.1	1.6	2.7	0.0	0.1	1.3	2.2	0.0	0.4	4.8	0.0	0.0	1.9	1.2	0.3
Cuautitlán	2.0	0.0	6.9	0.1	0.0	0.3	0.0	9.7	0.3	1.4	0.1	4.8	0.0	0.1	1.1	2.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Melchor Ocampo	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.3	0.0	0.2	17.7	0.0	0.6	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Teoloyucan	2.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	1.2	1.4	4.3	0.0	0.7	0.1	0.1	0.2	0.1	0.4	5.7
Tultepec	0.7	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	1.3	0.0	0.0	1.4	0.5	0.1	0.1	0.0	0.8	0.1	0.0	0.0	4.1	0.2	0.0
Tultitlán	0.3	0.0	1.2	0.1	0.4	0.0	0.4	0.2	1.3	0.3	1.1	3.4	4.2	1.5	1.3	1.3	0.0	0.5	0.9	0.1	0.4

[a] Calculado respecto del VACB estatal.
Nota: Subsectores: 311: Alimentos; 312: Bebidas y tabaco; 313: Insumos textiles; 314: Textiles; 315: Vestido; 316: Cuero y calzado; 321: Madera; 322: Papel; 323: Imprentas; 324: Derivados del petróleo; 325: Industria química; 326: Plástico y hule; 327: Prod. Minerales no metálicos; 331: Metálicas básicas; 332: Prod. Metálicos; 333: Maq. y equipo; 334: Eq. Computación y electrónicos; 335: Eq. Eléctricos; 336: Eq. Transporte; 337: Muebles; 339: Otras industrias.
Fuente: COLMEXIQ con base en el IGECEM, 2012.

De igual forma, los índices calculados con datos del personal ocupado reflejan una especialización en el subsector de la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y la industria del plástico y del hule en la Región XIV Tultitlán.

Cuadro 67. Índice de especialización con base en personal ocupado en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Subsector industrial																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Región XIV Tultitlán	0.8	0.4	0.6	0.5	0.3	0.2	0.6	1.1	0.8	2.6	0.7	2.2	1.9	1.3	0.9	1.4	0.1	0.4	1.9	0.2	0.9
Coacalco de Berriozábal	1.6	2.2	0.0	1.8	0.7	0.0	1.6	0.8	2.9	0.0	0.1	0.9	0.5	0.0	0.5	2.8	0.0	0.0	2.0	1.0	0.5
Cuautitlán	0.8	0.2	1.1	0.2	0.0	0.8	0.1	3.7	0.5	5.9	0.3	4.8	0.0	0.5	0.8	1.2	0.5	0.0	0.1	0.0	0.1
Melchor Ocampo	1.6	0.8	0.0	0.3	0.0	0.0	1.7	0.0	0.6	0.0	0.2	5.9	0.1	2.3	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Teoloyucan	1.8	0.6	0.0	0.1	0.1	0.0	0.5	0.0	0.3	0.0	1.0	0.6	5.8	0.0	1.1	0.1	0.9	1.1	0.4	0.4	0.9

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	Subsector industrial																				
	311	312	313	314	315	316	321	322	323	324	325	326	327	331	332	333	334	335	336	337	339
Tultepec	1.2	1.5	0.0	0.0	0.2	0.0	2.5	0.1	0.2	2.2	2.4	0.2	0.3	0.0	1.0	0.2	0.0	0.0	4.0	0.2	0.1
Tultitlán	0.6	0.3	0.5	0.5	0.4	0.0	0.6	0.4	0.8	1.8	0.8	1.6	2.6	1.8	1.0	1.4	0.0	0.7	2.6	0.2	1.3

[a] Calculado respecto del personal ocupado a nivel estatal.
Nota: Subsectores: 311: Alimentos; 312: Bebidas y tabaco; 313: Insumos textiles; 314: Textiles; 315: Vestido; 316: Cuero y calzado; 321: Madera; 322: Papel; 323: Imprentas; 324: Derivados del petróleo; 325: Industria química; 326: Plástico y hule; 327: Prod. Minerales no metálicos; 331: Metálicas básicas; 332: Prod. Metálicos; 333: Maq. y equipo; 334: Eq. Computación y electrónicos; 335: Eq. Eléctricos; 336: Eq. Transporte; 337: Muebles; 339: Otras industrias.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos* 2009.

Empleo y desempleo

En cuanto a este importante tema, para el año 2010 en la Región XIV Tultitlán se registró un ligero descenso en la tasa de empleo promedio de 95.4%, inferior en casi 3% respecto del año 2000. Al respecto, en los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán se reportaron tasas de desempleo por arriba del promedio regional, siendo Teoloyucan el que mayor proporción de personal empleado registró en la década de 2000 a 2010.

No obstante que la tasa de empleo femenino también ha disminuido en la Región XIV Tultitlán, ésta es superior a la tasa de empleo general en todos los municipios.

Cuadro 68. Empleo y desempleo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Tasa de empleo		Tasa de desempleo		Tasa de empleo femenino		TCMA del desempleo, 2000-2010 (%)
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	
Estado de México	98.37	94.93	1.63	5.07	31.10	32.42	2.70
Región XIV Tultitlán	98.30	95.40	1.70	4.60	98.60	96.70	10.30
Coacalco de Berriozábal	98.00	94.10	2.00	5.90	98.30	95.30	11.40
Cuautitlán	98.50	96.10	1.50	3.90	98.70	97.10	9.60
Melchor Ocampo	98.80	96.20	1.20	3.80	99.20	97.60	12.30
Teoloyucan	98.20	96.70	1.80	3.30	98.50	98.10	6.10
Tultepec	98.20	95.20	1.80	4.80	98.70	96.90	10.30
Tultitlán	98.20	94.30	1.80	5.70	98.40	95.60	11.90

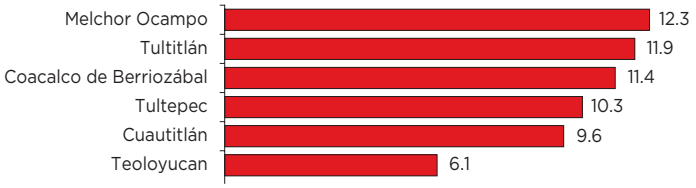
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Resulta relevante apuntar que una situación en la que se debe poner especial atención es el crecimiento de la tasa de desempleo, la cual en la Región XIV Tultitlán ha aumentado en promedio en 10.3% anualmente entre los años 2000 y 2010. Con respecto a los municipios que en menor medida han visto crecer su tasa

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

de desempleo se encuentran Teoloyucan y Cuautitlán, los cuales han reportado crecimientos a ritmos inferiores al promedio de la Región XIV.

Gráfica 26. Tasas de Crecimiento Medio Anual del desempleo en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Conforme a la población ocupada en la Región XIV Tultitlán, la mayor proporción corresponde al sector terciario con 71.1%, el cual ha incrementado su participación en más de 10 puntos porcentuales durante los últimos 10 años, principalmente en detrimento del sector industrial. De modo que la población ocupada en el sector primario en la Región XIV aún es marginal. En este contexto, el sector industrial sigue representando una alternativa importante para la población de la Región XIV, y en particular de los municipios de Teoloyucan, Tultepec y Melchor Ocampo.

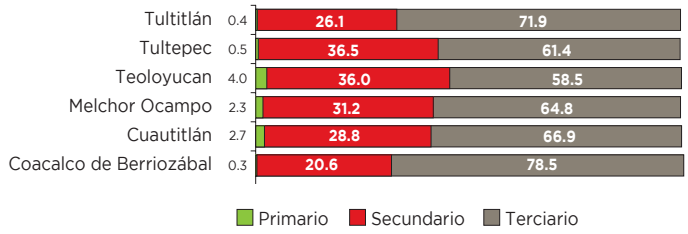
Cuadro 69. Porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada por sector económico en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario		No especificado	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Estado de México	5.2	5.1	31.2	25.6	59.5	67.6	4.1	1.6
Región XIV Tultitlán	1.0	0.9	34.1	26.6	60.8	71.1	4.0	1.4
Coacalco de Berriozábal	0.2	0.3	26.7	20.6	68.8	78.5	4.3	0.7
Cuautitlán	1.7	2.7	37.1	28.8	57.7	66.9	3.5	1.7
Melchor Ocampo	4.5	2.3	39.6	31.2	52.2	64.8	3.7	1.8
Teoloyucan	4.6	4.0	44.1	36.0	46.8	58.5	4.5	1.5
Tultepec	1.6	0.5	40.3	36.5	54.0	61.4	4.1	1.6
Tultitlán	0.4	0.4	34.9	26.1	60.8	71.9	3.9	1.7

Nota: Sectores primario: Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Secundario: Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción. Servicios: Transporte, gobierno y otros servicios.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gráfica 27. Población Económicamente Activa por sector económico en la Región XIV Tultitlán, 2010. (porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

En términos generales, la población de la Región XIV Tultitlán percibe mejores ingresos que el promedio estatal. Además de que los niveles de ingresos de la población en la Región XIV tienden a mejorar, la población que percibe más de 2 Salarios Mínimos (SM) aumentó en 10 puntos porcentuales durante la última década, alcanzando 59.6% en el año 2010, mientras que disminuyó, aunque en menor proporción, la población que percibe hasta 1 Salario Mínimo.

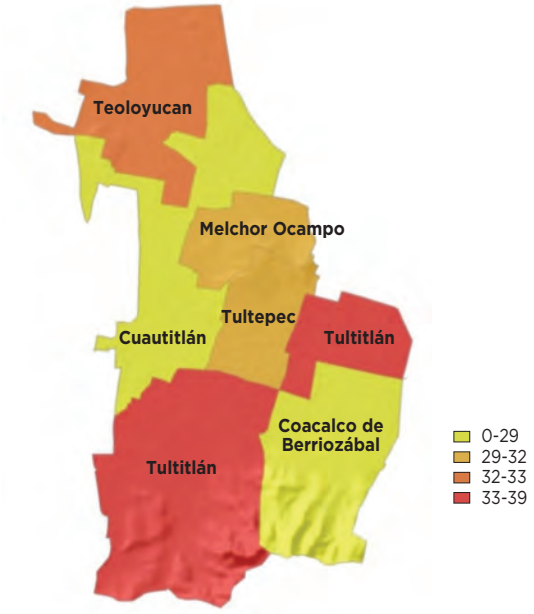
Cuadro 70. Población ocupada y distribución porcentual por ingreso y Población Económicamente Activa por sector económico en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.

Ámbito	2000				2010			
	Población ocupada	Hasta 1 SM[a] (%)	De 1 a 2 SM (%)	Más de 2 SM (%)	Población ocupada	Hasta 1 SM[a] (%)	De 1 a 2 SM (%)	Más de 2 SM (%)
Estado de México	4,462,361	13.7	35.7	44.3	5,899,987	12.2	23.2	56.5
Región XIV Tultitlán	334,421	10.8	34.8	49.1	471,879	9.5	24.3	59.5
Coacalco de Berriozábal	90,685	9.3	28.9	56.3	113,999	8.1	20.0	69.2
Cuautitlán	26,677	10.5	35.6	48.9	58,193	7.9	20.3	62.8
Melchor Ocampo	13,042	11.3	34.0	46.9	19,432	8.0	23.7	60.8
Teoloyucan	22,270	10.6	34.9	47.0	24,788	7.2	25.3	59.6
Tultepec	30,913	11.5	31.8	52.5	35,459	9.7	21.8	48.8
Tultitlán	150,834	11.6	38.8	44.6	220,008	11.1	27.9	55.2

[a] Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos.
Nota: Los totales no suman 100% debido a que no se incluye a la población con ingresos no especificados.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000; y *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 8. Población Económicamente Activa ocupada con ingresos menores a dos veces el Salario Mínimo en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(porcentaje)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Infraestructura económica

El crecimiento económico del Estado de México se relaciona directamente con la infraestructura con la que cuenta al interior de sus municipios, y es por medio de ésta como se desarrollan las actividades que conllevan el fortalecimiento y el crecimiento económico a nivel estatal o de una determinada región en particular.

Red carretera

Entre las prioridades de la actual Administración Pública Estatal, corresponde mantener en buenas condiciones las carreteras, ya que esto permitirá establecer una mejor comunicación vial con los principales mercados de una región, y de esta manera disminuir los costos de transporte, además de permitir una comunicación eficiente en la entidad. Por lo tanto, a diciembre de 2010 la entidad mexiquense contaba con una longitud carretera de 14,216 km, de la cual 4,763 km son de tipo secundario pavimentadas y 609.7 km de caminos rurales pavimentados.

Por ello, en materia vial la red carretera de la Región XIV Tultitlán se encuentra integrada por 142.3 km que comprenden desde carreteras alimentadoras estatales hasta caminos rurales. No obstante, el porcentaje más alto de la red corresponde a las carreteras alimentadoras estatales asfaltadas con 76.6 km, la mayor parte de ellas de tipo pavimentado. En lo que respecta a los caminos rurales, éstos tienen una longitud de 65.7 km, en su mayoría revestidos.

Cabe enfatizar que entre los municipios con mayor longitud carretera en la Región XIV Tultitlán se ubica a la cabeza el de Tultitlán, seguido en orden descendente por el de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec. Si bien en la Región XIV no se registran carreteras troncales federales, al ubicarse en la ZMVM los municipios que la integran, cuentan con fácil acceso a los principales mercados del país y de Estados Unidos de América.

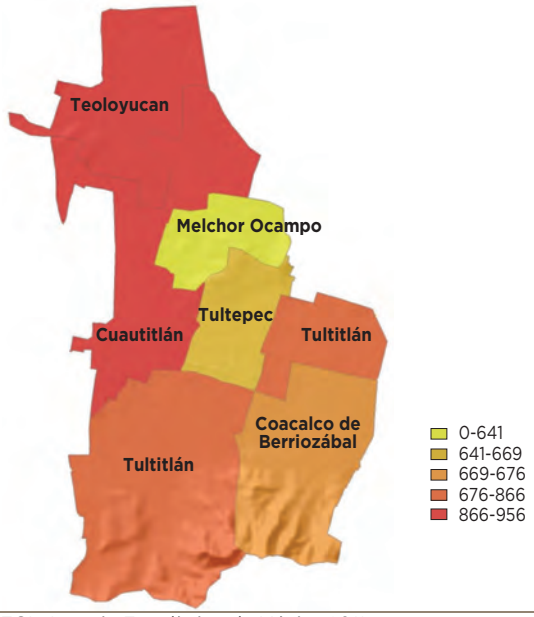
Cuadro 71. Longitud de la red carretera según tipo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
(kilómetros)

Ámbito	Total	Alimentadoras estatales[a]		Caminos rurales	
		Pavimentada[b]	Revestida	Pavimentada	Revestida
Estado de México	14,216.1	4,763.2	942.1	609.7	7,169.6
Región XIV Tultitlán	142.3	75.4	1.2	26.5	39.2
Coacalco de Berriozábal	26.7	10.6	0.0	0.0	16.1
Cuautitlán	25.8	18.9	0.0	4.2	2.7
Melchor Ocampo	19.2	9.1	0.0	0.0	10.1
Teoloyucan	18.1	12.9	0.0	5.2	0.0
Tultepec	7.1	7.1	0.0	0.0	0.0
Tultitlán	45.4	16.8	1.2	17.1	10.3

[a] También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.
[b] Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.
Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Anuario Estadístico de México* 2011.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 9. Densidad carretera en la Región XIV Tultitlán, 2011.
(kilómetros por kilómetros cuadrados)



Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Anuario Estadístico de México* 2011.

Parques industriales

En la Región XIV Tultitlán se localizan 10 parques industriales, principalmente en los municipios de Cuautitlán y Tultitlán, donde se alojan 146 empresas. Entre las infraestructuras de este tipo destaca el Parque Industrial San Miguel Tultitlán, el cual actualmente alberga el mayor número de empresas.

Cuadro 72. Parques industriales en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Municipio	Parque industrial	Ubicación	Número de empresas	Total de empresas por municipio
Cuautitlán	Conjunto Industrial Cuautitlán I.	Km 31.5 de la Carretera Cuautitlán-Tlalnepantla, Colonia Loma Bonita, Cuautitlán, México.	15	24
	Conjunto Industrial Cuautitlán II.	Km 32 de la Carretera Cuautitlán-Tlalnepantla, Colonia Loma Bonita, Cuautitlán, México.	2	24
	Zona Industrial La Palma.	Colonia La Palma, Cuautitlán.	7	24
Tultitlán	Parque Industrial Cartagena.	Camino Viejo a Tultitlán-Ecatepec km 3, Boulevard José López Portillo.	32	122

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Municipio	Parque industrial	Ubicación	Número de empresas	Total de empresas por municipio
Tultitlán	Nor-T Parque Empresarial.	Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán entre las calles Presa Pajaritos y Río Bravo, Tultitlán, Estado de México.	10	122
	Parque Industrial Tultitlán.	Camino Viejo a Tultitlán-Ecatepec km 3, Boulevard José López Portillo.	26	122
	Prologis Park JPL.	Avenida José López Portillo, Colonia Buenavista, Tultitlán, Estado de México.	4	122
	Parque Industrial San Miguel Tultitlán.	Colonia Barrio Santiaguito, Tultitlán, Estado de México.	50	122
	Parque Logístico Tultitlán I.	sd	0	122
	Parque Logístico Tultitlán II.	sd	0	122

Fuente: IGECEM, 2011 con información del FIDEPAR.

Plantas potabilizadoras

En la Región XIV Tultitlán existen seis plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales cuatro se encuentran en operación en el municipio de Coacalco de Berriozábal. Sin embargo, esta infraestructura hasta ahora ha resultado insuficiente, debido a que los 65 l/s de aguas residuales que se tratan actualmente en la Región XIV, apenas representan 15% de la capacidad proyectada para las seis plantas.

Cuadro 73. Plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2012.

Ámbito	Localidades	Tipo de proceso	Capacidad del proyecto (l/s)	Operación actual (l/s)
Estado de México	148	nd	9,142.00	6,010.00
Región XIV Tultitlán	7	nd	422.00	65.00
Coacalco de Berriozábal	Fraccionamiento Rancho La Palma I, II, El Laurel y Los Héroes.	Lodos activados y desinfección.	232.00	65.00
Cuautitlán	Unidad Habitacional Rancho Santa Elena.	Lodos activados y desinfección.	40.00	0.00
Tultitlán	Robles y Colorines, y Los Portales.	Lodos activados y desinfección.	150.00	0.00

Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM y la SAOP, 2012.

Central de abastos

En Tultitlán se localiza una central de abastos, la cual opera en un 80% de su capacidad total, cuenta con 254 bodegas de las cuales actualmente 50 se encuentran desocupadas. La mayor parte de las bodegas ocupadas comercializan medio mayoreo y son para los giros frutas y hortalizas y abarrotes.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 74. Centrales de abastos en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Tipo de unidad		Central de abasto
Número		4
Municipio		Tultitlán
Nombre de la unidad mayorista		Central de Abastos de Tultitlán
Fecha de inicio de operación		22/12/2000
Número total de bodegas	Ocupadas	204
	Desocupadas	50
Número total de bodegas por giro	Frutas y hortalizas	70
	Abarrotes	70
	Cárnicos	30
	Otros	34
Porcentaje sobre la forma de comercialización	Mayoreo	30
	Medio mayoreo	40
	Menudeo	30
Porcentaje de operación de la unidad		80

Fuente: IGECEM. Base de datos actividad económica, 2012.

Telecomunicaciones

En el rubro de telecomunicaciones, para el año 2010 el servicio con mayor cobertura en la Región XIV Tultitlán fue el de telefonía celular, dado que 76.8% de las viviendas tiene este servicio, 62.3% contó con telefonía fija y 28.6% obtuvo el servicio de Internet, porcentajes superiores a los promedios estatales.

Específicamente en la telefonía celular, los municipios de Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán fueron los que reportaron más de 80% de sus viviendas cubiertas con este servicio. En contraparte, el porcentaje más bajo en la cobertura de dicho servicio lo registraron las demarcaciones de Melchor Ocampo y Teoloyucan, con 66.6 y 69.6% respectivamente.

En lo que respecta a la telefonía fija, el municipio de Coacalco de Berriozábal casi cubre las tres cuartas partes de las viviendas en este rubro, mientras que en Tultitlán el porcentaje fue de 63.5%. Asimismo, respecto de este servicio, la cobertura más baja se registró en Teoloyucan, con apenas 27.9% con telefonía fija en sus viviendas.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Finalmente, en cuanto al servicio de Internet, a nivel de la Región XIV Tultitlán se encuentra por arriba de su porcentaje el municipio de Coacalco de Berriozábal. Asimismo, ligeramente por debajo de dicho promedio se ubican Cuautitlán y Tultitlán, además de que los porcentajes más bajos los registraron los municipios de Melchor Ocampo y Teoloyucan, con 15 y 13.4% de sus viviendas con ese servicio respectivamente.

Cuadro 75. Viviendas con línea telefónica fija, telefonía celular e Internet en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Viviendas				% del total de viviendas		
	Total	Línea telefónica fija	Telefonía celular	Internet	Línea telefónica fija	Telefonía celular	Internet
Estado de México	3,689,053	1,852,506	2,467,712	811,030	50.2	66.9	22.0
Región XIV Tultitlán	290,340	180,828	223,048	82,969	62.3	76.8	28.6
Coacalco de Berriozábal	74,048	54,999	60,511	28,479	74.3	81.7	38.5
Cuautitlán	36,056	21,534	29,726	10,269	59.7	82.4	28.5
Melchor Ocampo	11,103	5,359	7,397	1,667	48.3	66.6	15.0
Teoloyucan	14,462	4,038	10,067	1,938	27.9	69.6	13.4
Tultepec	22,530	10,963	15,851	4,509	48.7	70.4	20.0
Tultitlán	132,141	83,935	99,496	36,107	63.5	75.3	27.3

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

Unidades económicas en comercio

Las unidades económicas son interpretadas como las entidades (institución, empresa, negocio o persona) que se dedican a la producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.

Es importante mencionar que durante el año 2008 en la entidad mexiquense se encontraban instaladas más de 250,000 unidades económicas correspondientes al sector comercio, de las cuales 236,305 eran de comercio al por menor, mientras que las 14,046 restantes pertenecían al comercio al por mayor, a través de las cuales se otorgó empleo a 719,796 personas.

En lo que respecta a la Región XIV Tultitlán, en ese mismo año se cuantificaron 16,691 unidades económicas del sector comercio, mismas que otorgaron empleo a 49,795 personas. Por su parte, las unidades económicas de comercio al por menor conformaron 95% del total de comercio de la Región XIV, brindando empleo a 82% del personal ocupado en ese subsector. Finalmente, respecto del comercio al por

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

mayor destacó el municipio de Tultitlán, con 49% de las unidades económicas que emplearon a 56% del personal ocupado en dicho subsector.

Cuadro 76. Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.

Ámbito	Comercio al por menor		Comercio al por mayor		Total del comercio		Porcentaje respecto de la Región XIV Tultitlán	
	Unidades económicas	Total del personal ocupado	Unidades económicas	Total del personal ocupado	Unidades económicas	Total del personal ocupado	Unidades económicas	Total del personal ocupado
Estado de México	236,305	604,574	14,046	115,222	250,351	719,796	na	na
Región XIV Tultitlán	15,832	41,050	859	8,745	16,691	49,795	100.0	100.0
Coacalco de Berriozábal	3,544	11,058	129	1,361	3,673	12,419	22.0	24.9
Cuautitlán	1,685	5,726	103	1,780	1,788	7,506	10.7	15.1
Melchor Ocampo	797	1,352	27	87	824	1,439	4.9	2.9
Teoloyucan	1,274	2,769	70	239	1,344	3,008	8.1	6.0
Tultepec	1,773	3,378	111	380	1,884	3,758	11.3	7.5
Tultitlán	6,759	16,767	419	4,898	7,178	21,665	43.0	43.5

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censos Económicos,* 2009.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Sociedad Protegida

El diagnóstico de la Sociedad Protegida de la Región XIV Tultitlán retoma los preceptos establecidos por el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a partir del cual se elabora desde la perspectiva de los siguientes cuestionamientos como ¿qué o quién pone en riesgo el derecho a la seguridad?, y ¿qué impide hacer llegar la justicia?: (a) otros individuos, (b) el gobierno o (c) el medio ambiente. Al respecto, se ha tomado como periodo de estudio de 2008 a 2011, esto debido principalmente a la mayor clarificación de datos que realiza la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM).

Prevención del delito

El Gobierno del Estado de México ha planteado como una de sus premisas fortalecer las políticas de prevención, con la firme intención de mitigar los índices delictivos, además de canalizar de una mejor manera los costos financieros, humanos y sociales. En este sentido, es posible entender que la prevención del delito se debe abordar desde las siguientes vertientes.

Entre los principales se encuentran los esfuerzos de la actual Administración Pública Estatal para hacer llegar la seguridad a la ciudadanía han tenido como principal política el ser garante tanto de su integridad física como de sus bienes.

Por su parte, la procuración de la justicia ha tenido en el Poder Legislativo su mayor soporte, ya que no sólo ha creado e implementado instituciones cuya responsabilidad sea la impartición de justicia y la prevalencia del Estado de Derecho, sino que también se han propiciado estructuras descentralizadas como la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) o los Observatorios Ciudadanos, los cuales tienen como función la observancia de las garantías individuales de la ciudadanía.

Combate a las causas del delito

La seguridad ciudadana y la procuración de justicia son elementos indispensables para garantizar el desarrollo de las actividades socioeconómicas, culturales y políticas. Esto debido principalmente a que durante las últimas décadas en el Estado de México la crisis económica, la desigualdad social, el acceso diferenciado a la educación, a los servicios y la oportunidad de un trabajo formal han sido una

constante. Razones que han propiciado un acelerado proceso de descomposición social multifactorial, cuyo reflejo se empieza a notar en los incrementos de los índices delictivos (robos, secuestros, proliferación de grupos que se dedican al crimen organizado), a grado tal que están generando inseguridad y temor entre sus habitantes.

Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), realizada por la PGJEM en el año 2011, se establece que una de las causas que contribuyen en mayor medida a la generación de actos delictivos es la segregación social. Por lo que ante el panorama descrito se hace necesario que la política social encamine sus esfuerzos a través de ejercicios de integración y participación social. A fin de lograr este objetivo, a nivel federal y estatal se ha empezado a generar una política social integral con vocación de prevención del delito, la cual se ha dirigido hacia los grupos en situación de vulnerabilidad y a los grupos de población que, debido a las dificultades socioeconómicas que enfrentan, son proclives a caer en conductas antisociales bajo circunstancias adversas.

Entre otras acciones se inició la implementación de guarderías y estancias infantiles, campañas de integración familiar, el combate a la violencia intrafamiliar, el acceso a la educación, el combate y prevención de las adicciones, el fomento al acceso a un empleo digno y bien remunerado, la revitalización de espacios públicos, el desarrollo comunitario, así como el fomento de la cultura y el deporte, elementos que consisten en un buen ejemplo de estas líneas de acción. Sin embargo, cabe enfatizar que dichas acciones han resultado insuficientes ante el surgimiento del sector juvenil que ni estudia ni trabaja, así como a la destrucción del tejido social de comunidades enteras, propiciando que los índices de delincuencia se incrementen. Por tal razón, a continuación se exploran sus elementos de una manera más detallada.

Disuasión del delito

La disuasión es una estrategia que tiene como finalidad prevenir el delito, y se alcanza cuando los criminales perciben a la autoridad como una fuerza efectiva de combate ante sus actos. En este sentido, El *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* establece que la implementación de dicha estrategia obedece a que evita costos financieros, humanos y sociales, además de que como política de seguridad tiene que abordarse desde los siguientes planteamientos:

(i) La cobertura de resguardo del territorio. Ésta implica que la responsabilidad recae en el cuerpo policiaco, el cual tendrá que encaminar sus esfuerzos hacia el estrechamiento de las diferencias en cuanto al número de personal, el nivel de infraestructura física y de equipamiento.
(ii) Posicionar a la policía estatal y municipal como una fuerza eficiente y honesta. Para lo cual es necesario revalorar la función de estos servidores ya que su salario sigue siendo insuficiente comparado con el nivel de responsabilidad, la carga de trabajo y la severidad de los delitos que enfrenta, a fin de romper la creencia que toda la policía es corruptible y que no realizan bien sus funciones.
(iii) Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho. Es decir, lograr que la justicia sea equitativa para todos los mexiquenses, y que no exista el sentimiento de trato desigual debido a su condición socioeconómica.

Es importante destacar que a partir de estos esfuerzos es como surge la Ley de Seguridad del Estado de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con la finalidad de irradiar este nuevo enfoque y forma de atención en los delitos. Con base en ello, los municipios del Estado de México, en coordinación con la SSC y la Policía Federal de forma sistemática realizan operativos regionales, municipales y locales de disuasión del delito, en aquellos lugares previamente identificados como críticos.

Ahora bien, como parte de la Evaluación de los programas y proyectos concertados en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del Ejercicio 2011 en el Estado de México,[7] específicamente en el rubro de prevención del delito, establece que:

> El presupuesto destinado al eje de Prevención del Delito y Participación Ciudadana 2011 fue de 4.53 millones de pesos, distribuidos en 1 programa y 2 proyectos relacionados con Programas de Prevención y Observatorios Ciudadanos para la Evaluación de Políticas de Prevención contra la Violencia y la Delincuencia.

7 Ejercicio realizado por el Gobierno del Estado de México para la evaluación de los ejes y programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que se basa en una Evaluación Institucional para obtener la percepción de los elementos que integran las instancias de seguridad pública respecto a los efectos directos de la ejecución de los programas convenidos; y en una Evaluación Integral encaminada a obtener los resultados e impactos obtenidos en el cumplimiento de las metas propuestas en los programas convenidos, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos

Al 31 de diciembre se ejercieron 2.3 millones de pesos, que representan el 51.1%, se comprometieron 782.1 mil pesos que equivalen al 17.3%, quedando por aplicar 1.4 millones de pesos que corresponden al 31.6% y están etiquetados prácticamente en su totalidad en la acción “programas comunitarios”.

Por otra parte, el mismo documento establece que bajo el nuevo marco normativo del Estado de México se considera una concepción integral e integradora de prevención con la creación del Centro Estatal de Prevención del Delito, el cual será el eje articulador y unificador de la política pública en la materia, además de que recomienda la ejecución de las siguientes acciones para lograr una verdadera prevención del delito en la entidad:

(i) Fortalecer las inversiones en acciones de prevención social del delito y en mayor medida en las de participación ciudadana;
(ii) desarrollar el esquema de regulación secundaria que soportará la actuación del Centro Estatal de Prevención del Delito y lo consolidará como la institución rectora en la materia, dirigiendo las acciones para la conclusión e instrumentación de la Estrategia Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;
(iii) consolidar el Observatorio Ciudadano para la Evaluación de Políticas de Prevención contra el Delito, la Violencia y la Delincuencia, que sirva como instancia de consulta, participación, vinculación y enlace con la sociedad;
(iv) establecer mecanismos de coordinación entre el Observatorio y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública para los fines que tengan en común;
(v) consolidar el Programa al que se refiere la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro; y,
(vi) desarrollar encuestas y diagnósticos de percepción ciudadana sobre el comportamiento de conductas antisociales para reducir la incidencia delictiva, así como establecer mecanismos de colaboración para identificar las zonas de riesgo y desarrollar mapas georreferenciados.

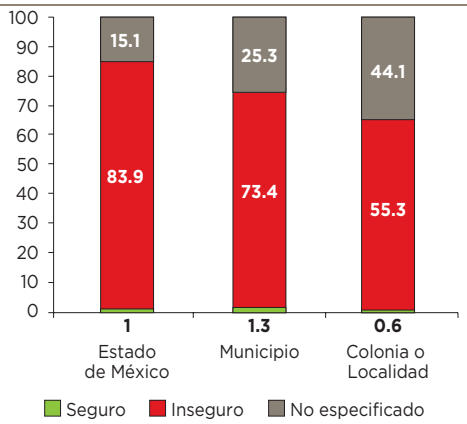
Percepción ciudadana e incidencia delictiva

Una de las prioridades básicas que se plantea que la comisión del delito es el parteaguas entre su prevención y el proceso de procuración de justicia. Ante este panorama, cada vez es más necesario conocer la situación delictiva en la Región XIV Tultitlán, con el objeto de atacar tanto su hecho como su causa.

Para llevar a cabo la Evaluación 2011 se tomó información de la ENVIPE levantada, procesada y presentada por el INEGI en el mismo año, con referencias del año 2010 así como las más actualizadas, relativas al periodo comprendido entre los meses de marzo y abril de ese año 2011. Cabe enfatizar que derivado de esta Encuesta, es posible afirmar que entre los mexiquenses se tiene una amplia percepción de inseguridad, es decir, 83.9% se manifiesta en este sentido. De modo que dicha situación tiene una innegable repercusión en el ámbito socioeconómico, la cual se manifiesta en la desincentivación la inversión privada en la entidad, hecho que a su vez impide que se genere desarrollo económico y por ende más empleos.

Ahora bien, a partir de los datos que arroja la Evaluación de los programas y proyectos concertados en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del Ejercicio 2011 en el Estado de México, se obtuvo información acerca del sentir de la población, que refirió sentirse más seguro en su colonia o localidad, y entre más se aleja de ésta menos seguro, tal y como lo demuestra la siguiente gráfica.

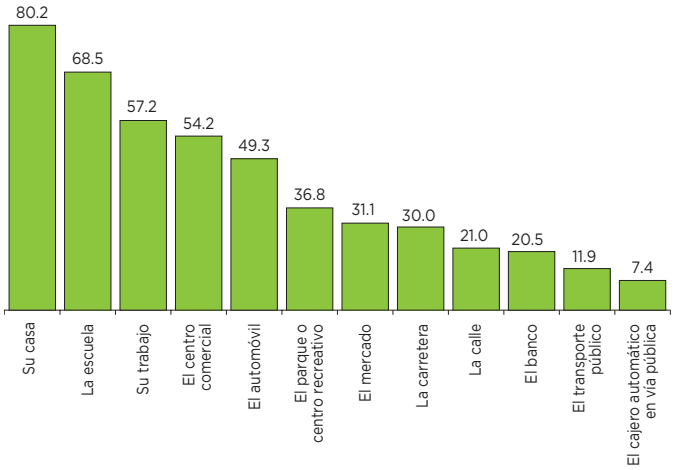
Gráfica 28. Percepción de seguridad de la población del Estado de México y en la Región XIV Tultitlán entre marzo y abril, 2011.
(porcentaje)



Fuente: PGJEM. Evaluación de los programas y proyectos concertados en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del Ejercicio 2011.

En lo que respecta a los espacios públicos o privados, de acuerdo con la Encuesta, nueve de cada 10 mexiquenses mencionan que los lugares donde se sienten más inseguros son los cajeros automáticos, la vía pública y el transporte público. Mientras que los lugares donde se perciben más seguros son sus hogares, la escuela y el trabajo. Los resultados anteriores se muestran en la siguiente gráfica.

Gráfica 29. Distribución de la población por espacio público o privado según percepción de seguridad entre marzo y abril de 2011.
(porcentaje)



Fuente: PGJEM. Evaluación de los programas y proyectos concertados en el Anexo Técnico Único derivado del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del Ejercicio 2011 en el Estado de México.

Como se ha venido esbozando a través de los apartados anteriores, la Región XIV Tultitlán forma parte de los municipios considerados dentro de ZMVM, por lo que se le considera como zona industrial, asociada principalmente a la industria metal mecánica-automotriz. En congruencia con lo planteado, su población está considera como de las mejores manos de obra de la entidad y del país. Adicionalmente, la Región XIV cuenta con un creciente sector comercial.

En cuanto a equipamiento urbano, el cual se concentra en los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán, la Región XIV Tultitlán es una de las que lo preservan en las mejores condiciones; sin embargo, existe un déficit de vivienda, una fuerte crisis de movilidad e insuficiencia vial, además de una importante deficiencia en el abastecimiento y desalojo de aguas negras.

Procuración de justicia

La impartición de justicia, al ser parte del proceso penal, da inicio con la denuncia del delito y concluye con la impartición de justicia. Sin embargo, pese a los esfuerzos en este sentido, siguen siendo muy pocos los delitos que se denuncian, por lo que existe confianza en que la Reforma Penal así como la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA) permitan lograr cambios significativos al respecto, lo cual redunde en una mejor atención y solución de estos conflictos.

Denuncias

Si bien es cierto que no se espera que a partir de la Reforma Penal y la puesta en marcha del SPPA en el corto plazo la incidencia delictiva cambie, sí se contempla que a través de la denuncia electrónica, la telefónica y la exprés -las cuales pueden presentarse en centros comerciales y otros establecimientos- contribuyan no sólo a elevar su número, sino que de manera paulatina se logre cambiar la mentalidad de los habitantes, para que cada día estén más convencidos de que sus denuncias serán atendidas.

En este sentido, durante el periodo de 2005-2009 se observó un aumento en el número de denuncias por cada 100,000 habitantes del Estado de México, índice que disminuyó para el año 2010, y alcanzó una cifra de 1,756.8 en el año 2011. De esta manera, de acuerdo con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la entidad ocupa el décimo segundo lugar a nivel nacional en el cuanto al índice de denuncias recibidas.

Denuncias de delitos

En este rubro, es importante dejar en claro que el nivel de seguridad pública en la Región XIV Tultitlán aún es diferenciado, debido a que éste se presenta de acuerdo con los grados de concentración de población y actividades económicas y sociales, así como los niveles de ingreso y marginación de su población.

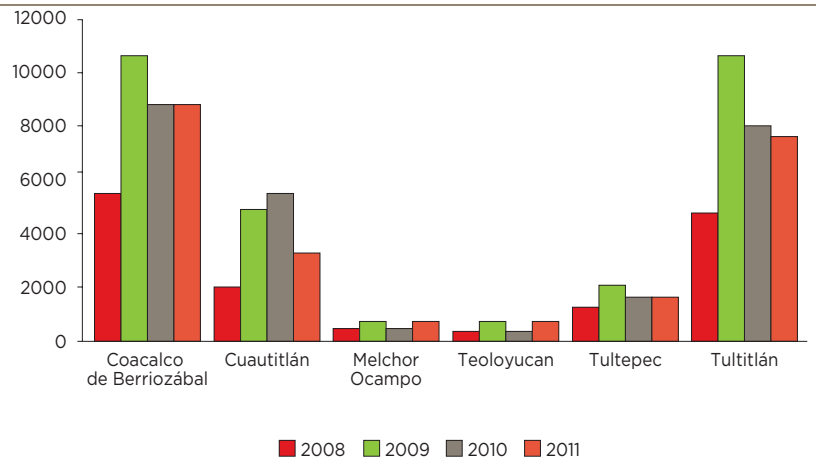
De la manera descrita, en el año 2011 el municipio con mayor número de denuncias en la Región XIV Tultitlán fue el de Coacalco de Berriozábal con 8,619 denuncias, seguido por Tultitlán con 7,368, representando entre ambos 72% de las denuncias que se recibieron en la Región XIV; mientras que en las demarcaciones de Cuautitlán, Tultepec, Teoloyucan y Melchor Ocampo representaron 28% restante de las denuncias hechas durante el año referido. Sin embargo, cabe hacer notar que debido a la creciente tendencia de asentamiento de población en el municipio de Cuautitlán, bien éste podría empezar a competir como resultado de una mayor comisión de delitos.

Cuadro 77. Denuncias de delitos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Ámbito	2008	2009	2010	2011	Total 2008-2011
Estado de México	256,963	269,991	268,419	261,879	1,057,252
Región XIV Tultitlán	19,180	20,766	24,018	22,217	86,181
Coacalco de Berriozábal	7,157	7,131	8,641	8,619	31,548
Cuautitlán	3,052	3,722	5,231	3,282	15,287
Melchor Ocampo	508	410	279	517	1,714
Teoloyucan	370	333	309	547	1,559
Tultepec	1,369	1,722	1,880	1,884	6,855
Tultitlán	6,724	7,448	7,678	7,368	29,218

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por la PGJEM, 2012.

Gráfica 30. Incidencia delictiva en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.



Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por la PGJEM, 2012.

Delitos de alto impacto

Por lo que respecta a los delitos con mayor incidencia en la Región XIV Tultitlán, cabe enfatizar que los delitos que ocupan el primer lugar son las lesiones dolosas, seguidas del robo de automóviles y del robo de casas habitación, homicidios y violaciones. No obstante, un hecho relevante es que los niveles de secuestro sean muy bajos, si se considera el gran flujo de capitales que se desarrolla en la en la Región XIV, derivado de las transacciones comerciales y sus actividades industriales.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 78. Delitos de alto impacto en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Ámbito	Lesiones dolosas	Secuestros	Violaciones	Robo a casas - habitación	Robo de vehículos	Homicidios dolosos	Total de denuncias de alto impacto
Estado de México	153,983	543	11670	11,005	71,978	5,206	254,385
Región XIV Tultitlán	10,916	32	762	879	7,827	620	21,036
Coacalco de Berriozábal	1,988	11	188	240	5,138	134	7,699
Cuautitlán	1,962	7	123	117	655	96	2,960
Melchor Ocampo	307	1	28	25	69	25	455
Teoloyucan	276	0	35	12	126	45	494
Tultepec	1,198	6	83	161	220	54	1,722
Tultitlán	5,185	7	305	324	1,619	266	7,706

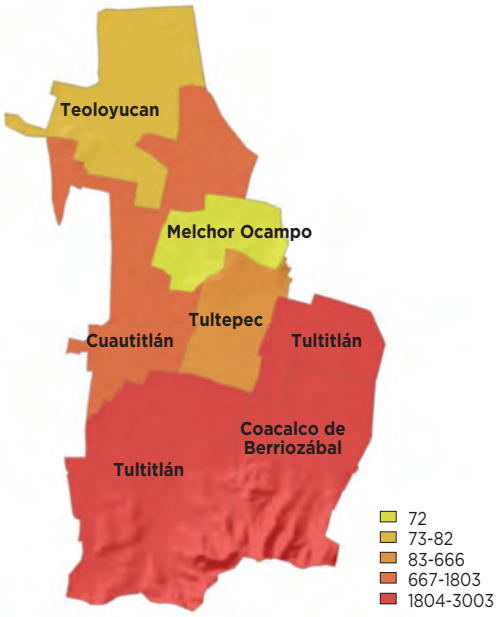
Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por la PGJEM, 2012.

Distribución geográfica de denuncia de delitos de alto impacto

Como se ha venido bosquejando a lo largo de los apartados previos, en la Región XIV Tultitlán no se da el caso de que un solo municipio acapare los mayores índices delictivos, pues éstos se distribuyen principalmente entre Tultitlán y Coacalco de Berriozábal, en una especie de simbiosis entre la zona industrial y la zona habitacional. De manera consecuente, esta situación también es propiciada porque ambos municipios se localizan al sur de la Región XIV y, por ende, son los que más interacción tienen con la Ciudad de México y su dinámica de crecimiento socioeconómico.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 10. Distribución geográfica de las denuncias de delitos de alto impacto en la Región XIV Tultitlán, 2010.



Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por la PGJEM, 2012.

A partir de esta premisa, es posible explicar por qué los municipios de Cuautitlán y Tultepec son los que registran un nivel más alto de denuncias; incluso pareciese que funcionan por capas. Por otra parte, en la búsqueda del porqué los números se cargan hacia la demarcación de Cuautitlán, podemos encontrar la respuesta a través de la articulación vial que posee, motivo que favorece el proceso de asentamiento poblacional.

Delitos

La percepción que tiene la ciudadanía mexiquense al respecto es que los delitos van en aumento, y que muchos de éstos no son reportados. De manera congruente, esta situación se refleja en los resultados arrojados por la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) del año 2009, a partir de la cual se observa que a nivel nacional sólo 22% de las personas que fueron víctimas de algún delito lo denunciaron.

Asimismo, la ENVIPE 2011 establece que en el Estado de México de los 3,373,893 delitos cometidos, sólo se denunció 10.7%. Estos resultados sin duda evidencian que son producto del miedo a denunciar, pues la percepción de pérdida de tiempo, la dificultad

de realizar el trámite y la desconfianza ante la autoridad por parte de la ciudadanía confirman el concepto negativo que se tiene de las instituciones de seguridad y justicia.

Homicidios

En este rubro, cabe enfatizar que la Región XIV Tultitlán reporta sólo 5.52% de los homicidios cometidos en la entidad. Sin embargo, en cuanto al análisis a nivel municipal nuevamente el municipio de Tultitlán destaca con 42.90% de estos delitos, debido a que no solamente cuenta con la mayor incidencia, sino porque a partir del año 2009 la frecuencia de estos hechos incrementó su nivel. Derivado de lo anterior, el aumento en los delitos cometidos se puede explicar a raíz de su función como cabeza de región y, por ende, como concentrador de población y servicios, pero sobre todo por aglutinar una gran cantidad de actividades industriales y comerciales.

Cuadro 79. Total de homicidios en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Ámbito	2008	2009	2010	2011	Total
Estado de México	2,762	2,842	2,616	3,015	11,235
Región XIV Tultitlán	155	139	159	167	620
Coacalco de Berriozábal	37	30	35	32	134
Cuautitlán	19	26	34	17	96
Melchor Ocampo	9	6	5	5	25
Teoloyucan	13	14	9	9	45
Tultepec	18	6	15	15	54
Tultitlán	59	57	61	89	266

Fuente: COLMEXIQ con base en datos proporcionados por la PGJEM, 2012.

Por su parte, Coacalco de Berriozábal con su aporte de 21.61% es el segundo municipio donde se da la recurrencia de este tipo de delitos; empero, hay que resaltar que dicho porcentaje representa la mitad de los que se cometen en el de Tultitlán, hecho por demás interesante si se toma en cuenta que en los números alcanzados en el rubro de denuncias de alto impacto ambas demarcaciones presentaron cifras muy similares.

Homicidio doloso

Este tipo de delitos presenta un patrón de comportamiento idéntico al mencionado en el apartado anterior, pues suma 7.26% de las infracciones cometidas en la entidad, al tiempo que representa 63.45% del total de homicidios que se perpetrados en la Región

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

XIV Tultitlán. A nivel municipal nuevamente Tultitlán lleva la batuta en el grado de incidencia con más de 42%, seguido por Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultepec, los cuales en conjunto rebasan 46% de incidencia, situación que encuentra una explicación en función de su importancia demográfica en la Región XIV.

Cuadro 80. Total de homicidios dolosos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011

Ámbito	2008	2009	2010	2011	Total (%)	
Estado de México	1,196	1,345	1,153	1,512	5,206	na
Región XIV Tultitlán	97	88	94	99	378	100.0
Coacalco de Berriozábal	25	22	26	15	88	23.3
Cuautitlán	8	12	16	8	44	11.6
Melchor Ocampo	6	6	1	5	18	4.8
Teoloyucan	7	9	4	6	26	6.9
Tultepec	13	5	14	11	43	11.4
Tultitlán	38	34	33	54	159	42.1

Fuente: COLMEXIQ con base en datos proporcionados por la PGJEM, 2008-2011, elaboración 2012.

Asimismo, también debe destacarse la ocurrencia de los llamados homicidios culposos, que corresponden a aquellos que se cometieron sin intención o dolo, pero con negligencia, en los que una vez más el municipio de Tultitlán es el que acapara su comisión, debido a que durante los últimos cuatro años ha presentado un total de 107 infracciones, lo cual corresponde a 44.21% de estos delitos. De tal forma, en orden decreciente se encuentran las demarcaciones de Cuautitlán con 21.49% y Coacalco de Berriozábal con 19.01 por ciento.

Lesiones dolosas

Este tipo de faltas presenta una fenomenología muy similar a la descrita en los apartados anteriores; sin embargo, se debe destacar que del total de lesiones infringidas en la Región XIV, 85% son de tipo doloso. En cuanto al orden municipal, nuevamente se distingue Tultitlán, el cual registra casi la mitad de las lesiones dolosas de la Región XIV, seguido por Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán.

Cuadro 81. Lesiones dolosas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Ámbito	2008	2009	2010	2011	Total 2008-2011 (%)	
Estado de México	40,155	39,153	37,232	37,443	153,983	na
Región XIV Tultitlán	3,004	2,855	2,595	2,462	10,916	100.0

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Ámbito	2008	2009	2010	2011	Total 2008-2011 (%)	
Coacalco de Berriozábal	615	525	342	506	1,988	18.2
Cuautitlán	531	473	528	430	1,962	18.0
Melchor Ocampo	131	64	48	64	307	2.8
Teoloyucan	94	55	35	92	276	2.5
Tultepec	319	319	252	308	1,198	11.0
Tultitlán	1,314	1,419	1,390	1,062	5,185	47.5

Fuente: COLMEXIQ con base en datos proporcionados por la PGJEM, 2008-2011. Elaboración 2012.

Con respecto al comportamiento que ha tenido la Región XIV Tultitlán durante los últimos cuatro años, no es posible establecer una tendencia, ya que en todos los casos los municipios han presentado incrementos y descensos en sus cifras, donde el municipio de Tultitlán es el que ha reportado los mayores porcentajes en este tipo de hechos delictivos, tal y como se aprecia en el anterior cuadro.

Robo con violencia

Las infracciones cometidas bajo esta modalidad, entre ellas los robos a casa-habitación, empresas, bancarios, a peatones, vehículos y en transporte de carga y pasajeros, representan 64.60% de los delitos cometidos en la Región XIV Tultitlán. En este contexto y en orden decreciente destacan en primer lugar el robo a peatones con 58.58%, el de vehículos con 31.41%, seguido por el cometido contra el transporte público y de carga, el de empresas y casas-habitación, y en último lugar se reporta el robo bancario con 0.16%, es decir, 10 delitos de este tipo por año.

Cuadro 82. Robos con violencia en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Tipo de robo	Estado de México	Región XIV Tultitlán	Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Melchor Ocampo	Teoloyucan	Tultepec	Tultitlán
Casa habitación	11,005	879	240	117	25	12	161	324
Empresa	9,140	429	60	54	0	1	4	310
Bancario	486	40	30	3	0	0	0	7
Peatones	168,688	14,597	5,752	2,822	206	128	1,152	4,537
Vehículos	71,978	7,827	5,138	655	69	126	220	1,619
Transporte de carga	4,357	352	75	25	1	2	18	231
Transporte público	18,438	795	344	254	19	3	15	160

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos del Índice Delictivo, 2008-2011 y la PGJEM, 2012.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Respecto de la concurrencia de este tipo de delitos a nivel municipal, Coacalco de Berriozábal acapara el mayor número de robos con violencia con un total de 11,639, mientras que Tultitlán aporta 7,188 y Cuautitlán 3,930; empero, un factor por evaluar en el comportamiento de estas infracciones en la Región XIV Tultitlán es la paridad de cifras que alcanzan los rubros de robo a peatones y vehículos en los municipios de Coacalco de Berriozábal y Teoloyucan, que si bien en cuanto a su comisión no son iguales, sí son equiparables en su comportamiento. De igual forma, en el resto de los municipios siempre existe una relación de por lo menos dos a uno entre el robo a peatones y el robo de vehículos.

Secuestros

Un hecho por destacar dentro de este rubro es que el número de eventos durante el periodo 2010-2011 en la Región XIV Tultitlán observaron una fuerte disminución, ya que mientras en el año 2010 se registraron más secuestros, al siguiente año sólo se reportó un caso, y de manera fortuita no se presentó en los municipios de Tultitlán ni Coacalco de Berriozábal, donde a lo largo del presente apartado ha quedado asentado son los que habían logrado los índices delictivos más altos.

Cuadro 83. Secuestros en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
(porcentaje)

Ámbito	2008	2009	2010	2011
Estado de México	136.00	127.00	171.00	109.00
Región XIV Tultitlán	7.00	8.00	16.00	1.00
% de la Región XIV Tultitlán con respecto al Estado de México	5.15	6.30	9.36	0.92
Coacalco de Berriozábal	1.00	3.00	7.00	0.00
Cuautitlán	3.00	1.00	3.00	0.00
Melchor Ocampo	0.00	1.00	0.00	0.00
Teoloyucan	0.00	0.00	0.00	0.00
Tultepec	1.00	1.00	3.00	1.00
Tultitlán	2.00	2.00	3.00	0.00

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos del Índice Delictivo, 2008-2011 y la PGJEM, 2012.

Violación y violencia intrafamiliar

Al respecto, en el delito de violación es importante destacar que a nivel municipal se presenta un fenómeno de incremento-decremento entre un año y otro, en tanto

que la participación de la Región XIV Tultitlán comparada con la de la entidad no ha bajado de 6% durante los tres últimos años. Sin embargo, combatir este tipo de delitos resulta un problema muy complejo, debido principalmente a que no existe un elemento o herramienta que permita la disuasión de su comisión, ya que el espectro de los perpetradores se puede encontrar desde el ámbito familiar hasta entre los miembros de alguna banda delictiva.

En este sentido, el municipio de la Región XIV Tultitlán que ha mantenido el proceso de polarización de los eventos, con 305 casos, es el de Tultitlán, mientras que el de Melchor Ocampo presentó la incidencia más baja, con tan sólo 28 violaciones. Por lo que respecta a los datos sobre violencia intrafamiliar en la Región XIV, se ha observado una tendencia cada vez más fuerte en el grado de conciencia, así como de la importancia que tiene el denunciar este tipo de eventos; no obstante, un síntoma particular consiste en que esta tendencia no se ha reflejado aún en las cifras.

Cuadro 84. Delitos de violación en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.

Ámbito	2008	2009	2010	2011
Estado de México	2,960	2,989	3,001	2,720
Región XIV Tultitlán	171	207	196	188
Coacalco de Berriozábal	45	53	37	53
Cuautitlán	23	23	47	30
Melchor Ocampo	5	12	6	5
Teoloyucan	9	9	8	9
Tultepec	18	27	16	22
Tultitlán	71	83	82	69
% de la Región XIV con respecto de la entidad	5.78	6.93	6.53	6.91

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos del Índice Delictivo 2008 – 2011, PGJEM, 2012.

Otros delitos

En lo que concierne al resto de delitos denunciados en la Región XIV Tultitlán, los registros mostraron que éstos alcanzaron en promedio 76.38% del total. De este porcentaje, las lesiones culposas, el daño culposo de bienes y los homicidios culposos fueron los que ocuparon el mayor número de denuncias con un índice aproximado de 18%, seguidos de los robos sin violencia y los denominados como “otros”, los cuales rondan en 63% y están asociados con diversas sanciones administrativas. Entre estas faltas se pueden mencionar ingerir bebidas alcohólicas o inhalar sustancias tóxicas en la vía pública, así como molestar a los transeúntes.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Finalmente, delitos como el fraude, la falsificación de documentos y denuncias de hechos conforman el restante 19 por ciento.

Impartición de justicia

La impartición de justicia es una potestad del Poder Judicial Estatal. Empero, es el Poder Ejecutivo el garante de asegurar la igualdad de los individuos involucrados en todo proceso. En este sentido, el Estado de México necesita adecuar sus leyes con el propósito de que sea posible perseguir y encarcelar a los delincuentes, pero sobre todo para que los encargados de hacer valer el Estado de Derecho actúen con firmeza y honradez, con el objetivo de que ningún acto ilícito quede en la impunidad.

Cuadro 85. Control de procesos registrados en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006 y 2011.

Ámbito		Año	Estado	Región XIV Tultitlán	Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Tultitlán	% regional vs estatal
Causas								
Causas radicadas		2006	33,957	2,987	203	2,404	380	8.80
		2011	7,523	643	39	558	46	8.55
Autos	De formal prisión	2006	10,451	10,451	44	974	84	10.54
		2011	3,112	3,112	5	304	5	10.09
	De sujeción a proceso	2006	1,421	1,421	20	56	27	7.25
		2011	498	498	0	100	0	20.08
	De libertad	2006	1644	1,644	2	210	22	14.23
		2011	453	453	3	25	22	11.04
	Apelados	2006	974	974	0	138	16	15.81
		2011	229	229	0	64	0	27.95
Sentencias	Condenatorias	2006	6,590	6,590	17	393	45	6.90
		2011	4,024	4,024	7	478	15	12.43
	Absolutorias	2006	1,589	1,589	9	155	25	11.89
		2011	562	562	1	57	3	10.85
	Apeladas	2006	1,221	1,221	4	126	23	12.53
		2011	542	542	1	58	1	11.07
	Mixtas	2006	265	35	1	34	0	13.21
		2011	106	16	0	16	0	15.09

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos de la PGJEM, 2002, 2006 y 2011

A partir de esta garantía, en la Región XIV Tultitlán sólo se consignaron datos en los municipios de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultitlán, en orden de incidencia; en tanto que el resto de las demarcaciones no se registró ninguna.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Derivado de lo anterior, en relación con la frecuencia de dichas incidencias, las mayores cifras se registraron en los autos de formal prisión, seguidos de las sentencias condenatorias y, finalmente, las apeladas.

En suma, haciendo una comparación entre los índices registrados en la Región XIV Tultitlán y los de la entidad, es posible apreciar que la Región XIV obtuvo uno de los niveles medios; hecho que se debe en gran medida a que ésta aún es mitad urbana y mitad rural.

Reinserción social

Otra importante prioridad de la Administración Pública Estatal consiste en consolidar la reinserción social, la cual tiene como principal objetivo lograr que los individuos que han cometido un delito lo paguen y puedan reincorporarse a la vida productiva. Aunado a este fin también se persigue la prevención del delito como una de las formas de evitar su impacto en la sociedad. A través del siguiente cuadro se muestra el incremento en 68.52% la sobrepoblación penitenciaria en el periodo de 2008 a 2011.

Sin embargo, en lo que respecta a los rubros de reincidencia penitenciaria y población que cumple penas por medios alternativos, no fue posible obtener los datos correspondientes.

Cuadro 86. Eficiencia de la reinserción social, 2008 y 2011.

Cuautitlán	2008	2011
Capacidad del centro penitenciario	359.00	359.00
Población penitenciaria	511.00	757.00
% sobrepoblación	42.34	110.86

Fuente: COLMEXIQ con base en la SPP. Capacidad, sobrepoblación y población según fuero y situación jurídica y sexo por entidad federativa y centro, 2008 y 2011.

Sobrepoblación penitenciaria

Éste sigue siendo un problema que enfrentan de manera cotidiana los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS). Al respecto, la Región XIV Tultitlán sólo cuenta con una instalación de este tipo, por lo que opera en condiciones de hacinamiento. A continuación se describen sus principales características.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 87. Centro Preventivo y de Readaptación Social en la Región XIV Tultitlán, 2011

Descripción	CPRS Cuautitlán
Capacidad	359.00
Población	757.00
Índice de hacinamiento (%)	110.86
Total de procesados	461.00
Total de sentenciados	296.00

Fuente: COLMEXIQ con base en datos proporcionados por la SSC, 2011.

Cabe mencionar que del total de personas sentenciadas en el CPRS Cuautitlán, 99% pertenece al fuero común, las cuales padecen las consecuencias que conlleva el hacinamiento, al igual que el personal que ahí labora, entre las que se pueden mencionar la falta de espacios para un adecuado tratamiento psicoterapéutico, carencia de infraestructura y equipamiento suficiente para evitar conductas prohibidas, una excesiva carga de trabajo para el personal que labora en dicho Centro, pero sobre todo los riesgos que enfrentan las personas procesadas debido a la mezcla de internos con distintos niveles de peligrosidad.

Relación de infraestructura y equipo policiaco

Dotar de seguridad a la ciudadanía no se debe concebir como el simple acto de proporcionar infraestructura policial, sino como un compromiso en el combate a los elementos que la vulneran. Bajo esta premisa, es necesario adoptar un enfoque basado en el conocimiento de la amenaza y su impacto, pero sobre todo en la detección de las causas que las generan.

Cuadro 88. Equipo policiaco en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.

Municipio	Número de elementos		Total de vehículos		Chalecos antibalas	Armas		Radios		
	Operativos	Administrativos	Operativos	Fuera de servicio		Cortas	Largas	Móviles	Portátiles	Base
Coacalco de Berriozábal	703	sd	227	sd	82	126	38	sd	sd	sd
Cuautitlán	199	sd	44 (6)	sd	sd	50	40	sd	sd	sd
Melchor Ocampo	72	sd	3 (5 motos)	17 (4 motos)	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Teoloyucan	104	sd	19	8	sd	sd	62	sd	sd	sd
Tultepec	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Tultitlán	474	sd	57	sd	sd	sd	177	sd	sd	sd

Fuente: COLMEXIQ con base en información de los *Planes de Desarrollo Municipal*, 2009- 2012.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

De acuerdo con la relación de infraestructura y equipo policiaco[8] de la Región XIV Tultitlán, se registra una tasa de policías por habitante muy reducida, lo que propicia incertidumbre en la seguridad de los habitantes. Conforme a la citada relación, en la Región XIV sólo se cuenta con un número aproximado de 1,552 elementos policiacos, sin contar los correspondientes al municipio de Tultepec, debido a que no se proporcionó la información al respecto.

De manera consecuente, a nivel municipal se puede apreciar un fuerte contraste entre los integrantes de la Región XIV Tultitlán, ya que en el caso específico de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal cuentan con un considerable número de elementos y de equipo policiaco, aunque todavía insuficientes, y en algunos casos hasta tienen acceso a la capacitación.

En este mismo sentido, de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Coacalco de Berriozábal, se anunció la puesta en marcha del Instituto de Capacitación y Profesionalización Policial (ICAPP), con el propósito de mantener actualizado al personal de seguridad pública, así como para reclutar nuevos elementos. Adicionalmente, el parque vehicular de seguridad pública y tránsito se ha incrementado. Ahora bien, es una realidad que la situación de municipios como Tultepec, Melchor Ocampo y Teoloyucan dista mucho de parecerse a la de las demarcaciones de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal, ya que cuentan con muy pocos elementos de seguridad pública, además de que su equipo resulta insuficiente y obsoleto.

Defensoría pública

El principal hecho que se debe destacar en el presente rubro es que no existen datos fidedignos acerca de cuántos defensores públicos están asignados a la Región XIV Tultitlán, así como del número de juicios en los que se encuentran involucrados, o bien si se especializan en un solo tipo de delitos (robo, homicidio, violación) o atienden de todo tipo, hecho que generalmente acontece de manera cotidiana y que tiene como consecuencia el escaso acceso a una defensa por parte de los individuos que no cuentan con los recursos para poder pagar un abogado.

Ante este panorama, es posible definir las razones que impiden caracterizar el desempeño de los defensores públicos, y sobre todo determinar su número a futuro o el tipo de perfil necesario para la clase de eventos que se originan en la

8 El análisis del equipamiento policial en cuanto a número de elementos así como de las unidades motorizadas y armamento puede resultar incompleto u obsoleto, debido a que la información se retomó en la mayoría de los casos de los *Planes de Desarrollo Municipal*, 2009-2012, algunos de los cuales retomaron información de los años 2007 y 2008 para su elaboración.

Región XIV Tultitlán. Sin embargo, una acción que se debe reconocer por parte del Gobierno Estatal, consiste en la introducción de los defensores públicos bilingües, ya que la ausencia de éstos se generaron condiciones de vulnerabilidad para la población indígena.

Mediación y conciliación

Como parte de los trabajos que realiza el Gobierno Estatal en aras de lograr el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia, se implementaron los procesos de mediación y conciliación de conflictos, a través de los cuales es posible brindar soluciones legales mediante mecanismos extrajudiciales, con el propósito de simplificar los procedimientos y desahogar la carga de trabajo tanto del Ministerio Público como del Poder Judicial. Cabe enfatizar que la Región XIV Tultitlán sólo cuenta con un Centro de Mediación, mismo que para el año 2010 presentó las siguientes estadísticas:

Cuadro 89. Asuntos iniciados y concluidos en el Centro de Mediación y Conciliación de Cuautitlán en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Expedientes	Número
Iniciados en 2010	1,126.00
Concluidos en 2010	1,068.00
Porcentaje	94.85

Fuente: PGJEM. Informe de labores, 2010.

Cuadro 90. Formas de conclusión de los procesos de mediación en el Centro de Mediación y Conciliación de Cuautitlán en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Concepto	Número
Convenio escrito	231
Decisión por una de las partes o ambas	22
Convenio verbal	0
Inasistencia o falta de interés	320
Negativa a suscribir convenio	494
Simulación de procedimiento	1

Fuente: PGJEM. Informe de labores, 2010.

Así, en aras de agilizar los conflictos que se generan en la Región XIV Tultitlán, la mediación y conciliación se aplica en las materias familiar, civil y mercantil, así como penal, siempre y cuando se traten de delitos culposos en los que proceda el perdón de la víctima u ofendido; por su parte, aquéllos de contenido patrimonial

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

que se hayan cometido sin violencia y de los que se tenga señalada una pena cuyo término medio aritmético no exceda de cinco años de prisión, aunado a las excepciones que contempla el Código pertinente, de acuerdo con el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Derechos humanos

Se consideran como Derechos Humanos las prerrogativas individuales y colectivas inherentes a todas las personas, sin que se distinga por su edad, sexo, nacionalidad, origen, religión, lengua u orientación sexo-afectiva. Su principal objetivo es garantizar la dignidad de las personas orientándolas hacia el logro de su pleno desarrollo y a la igualdad de las oportunidades, así como los derechos.

A partir de esta premisa, en el año 1948 se aprobó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la Declaratoria Universal de Derechos Humanos, y fue a partir de este documento básico que en cada gobierno se han venido reconociendo diferentes derechos humanos en lo civil y lo político; en lo social, económico y cultural, así como en lo colectivo.

Una manera de garantizar estos derechos ha consistido en el diseño, de parte de los gobiernos, de marcos jurídicos, implementar políticas y establecer organizaciones que velen por la defensa y protección de los derechos humanos, especialmente aquellos que se reconocen como de primera generación, como son la vulneración de las libertades y el abuso del poder público. Es de destacarse que al respecto, el Gobierno del Estado de México ha logrado avances importantes mediante la instalación de la CODHEM, la cual tiene como fundamento la promoción de la cultura de los derechos humanos, prevenir y atender violaciones en este sentido de quienes habitan o transitan por el territorio mexiquense.

En el año 2011, la CODHEM emitió, para la Región XIV Tultitlán, un total de 939 hechos violatorios, es decir, un 7% menor a los presentados en el año 2006. De estas cifras, destaca el municipio de Tultitlán, cuya incidencia fue de 50 y 40% en los años 2006 y 2011 respectivamente. Asimismo, el hecho que con mayor frecuencia se presentó consistió en la violación de derechos humanos relacionados con la omisión de información al inculpado.

Cuadro 91. Quejas por violación a los derechos humanos en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.

Concepto	Región XIV Tultitlán		Coacalco de Berriozábal		Cuautitlán		Melchor Ocampo		Teoloyucan		Tultepec		Tultitlán	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Autoridades federales														
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	7	9	1	5	1	1	0	0	0	0	0	0	5	3
Secretaría de Educación Pública (SEP)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Procuraduría General de la República (PGR)	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Otras autoridades federales	9	3	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	5	2
Subtotal	20	21	1	8	2	3	0	0	0	0	4	0	13	10
Autoridades estatales														
Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM)	139	114	32	30	29	27	7	0	1	2	1	9	69	46
Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM)	61	79	17	33	6	15	2	1	2	3	11	9	23	18
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	27	53	9	20	2	3	0	2	0	10	5	6	11	12
Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México	11	6	1	1	9	5	0	0	0	0	0	0	1	0
Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM)	17	18	3	3	5	12	3	1	0	0	2	0	4	2
Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	0	6	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM)	4	6	0	2	1	1	2	0	0	2	0	0	1	1
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)	1	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM)	2	3	1	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)	18	14	0	5	5	0	0	0	0	1	0	0	13	8

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Concepto	Región XIV Tultitlán		Coacalco de Berriozábal		Cuautitlán		Melchor Ocampo		Teoloyucan		Tultepec		Tultitlán	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México (IDP)	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0
Ayuntamientos	169	127	41	32	3	4	9	2	6	12	0	6	110	71
Otras autoridades estatales	532	488	118	136	68	84	24	11	13	32	34	32	275	193
Subtotal	985	918	222	268	128	157	47	17	23	63	53	62	512	351
Total	1,005	939	223	276	130	160	47	17	23	63	57	62	525	361

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por la CODHEM, 2012.

Como se mencionó en el apartado “Violaciones y violencia intrafamiliar”, en la Región XIV Tultitlán no existe un alto grado de conciencia de las garantías a las que tiene derecho la población, situación que se refleja en los bajos niveles de denuncias presentadas, ya que a pesar de que los delitos se han incrementado; contrariamente la Región XIV sufrió un descenso de 7% en la cantidad de quejas recibidas en el periodo de 2006 a 2011. En este contexto, resulta relevante que tanto en los años 2006 y 2011 el número de quejas no haya sobrepasado las 1,000 denuncias, además de que organismos como el Instituto de Defensoría Pública (IDP), la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México y la PGJEM presenten porcentajes a la baja, cuando en el resto de la entidad van a la alza.

Protección civil

Este concepto debe entenderse como parte de un programa de prevención, auxilio y recuperación ante los desastres o eventos imprevistos, cuyo objetivo común es el de preservar a la personas, sus bienes y su entorno ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural.

Tipificación e identificación de riesgos

Para el caso específico de la entidad mexiquense, los riesgos se clasifican en: a) geológicos, b) meteorológico, c) antropogénicos, y d) salud pública.

Riesgos más significativos

En la Región XIV Tultitlán los riesgos que se presentan con más frecuencia y que tienen mayor impacto en la sociedad son los de tipo hidrometeorológicos tales

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

como fuertes lluvias, inundaciones, granizadas y deslaves, situación que se deriva de que la infraestructura sanitaria suele ser rebasada por la severidad de estos fenómenos.

Actualización de los Atlas de Riesgos Municipales

A través del siguiente cuadro se resume el tipo de riesgos que se han presentado durante los últimos 10 años en cada uno de los municipios de la Región XIV Tultitlán. Al respecto, cabe mencionar que la fuente de donde se obtuvo la información fueron los Planes de Desarrollo Municipal de las demarcaciones en cuestión. Ante este panorama, hay que enfatizar que aunque la Región XIV se encuentra dentro de la zona de riesgo medio por la posible erupción del Volcán Popocatépetl, se considera que la repercusión que pudiese tener no ocasionaría daños importantes. En contraparte, el municipio de Tultepec enfrenta riesgos continuos, ya que durante las dos últimas décadas ha sido afectado por explosiones derivadas del manejo de los materiales utilizados para la pirotecnia, su principal actividad económica.

Cuadro 92. Tipo de riesgos en la Región XIV Tultitlán, 2010-2012.

Tipo de riesgo/Ámbito		Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Melchor Ocampo	Teoloyucan	Tultepec	Tultitlán
Riesgos meteorológicos	Trombas	O	O	O	O	O	O
	Granizadas	O	O	O	O	O	O
	Inundaciones	O	O	O	O	O	O
	Tormentas eléctricas	O	O	O	O	O	O
	Nevadas, heladas	O	O	O	O	O	O
Riesgos geológicos	Sismicidad	O	O	O	O	O	O
	Deslizamiento y colapso de suelos	O	O	O	O	O	O
	Fallas, fracturas y agrietamientos	O	O	O	O	O	O
Riesgos químicos	Incendios	O	O	O	O	O	O
	Explosiones					O	O
	Radiaciones						
	Pirotecnia					O	
	Gasolineras y gaseras	O	O	O	O	O	O

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Tipo de riesgo/Ámbito		Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Melchor Ocampo	Teoloyucan	Tultepec	Tultitlán
Riesgos sanitarios	Contaminación ambiental	O	O	O	O	O	O
	Contaminación y descarga de aguas residuales a cuerpos de agua	O	O	O	O	O	O
	Basureros clandestinos	O	O	O	O	O	O
Riesgos socioorganizativos	Ambulantaje	O	O	O	O	O	O
	Manifestaciones	O	O	O	O	O	O
	Celebraciones cívicas y religiosas	O	O	O	O	O	O
	Peregrinaciones						
	Riesgos viales	O	O	O	O	O	O
	Asentamientos irregulares	O	O	O	O	O	O

Fuente: *Atlas de Riesgos municipales, Planes de Desarrollo Municipales* y *Planes Municipales de Desarrollo Urbano*, 2010-2012.

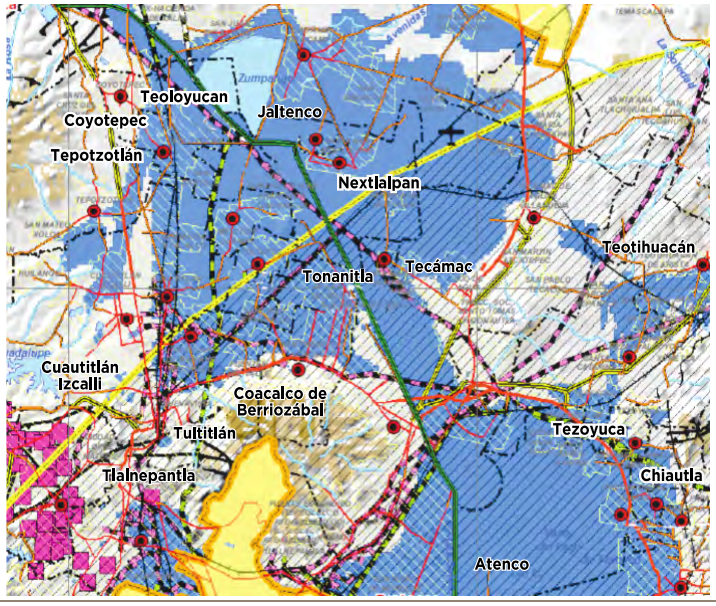
Desalojo de aguas residuales y pluviales

Como se mencionó con anterioridad, uno de los principales problemas que enfrenta la Región XIV Tultitlán son las inundaciones, eventos provocados debido a que las características físicas de los suelos han presentado un hundimiento gradual del terreno o desnivel, por lo que las redes del drenaje han quedado debajo del nivel, situación que propicia que en época de lluvias se presenten importantes inundaciones.

En este sentido, la red de canales y/o drenes de aguas negras que cruzan la Región XIV Tultitlán se han convertido en potenciales causantes de riesgo. Éste es el caso del Río San Lorenzo y el Canal de Cartagena, los cuales al no soportar el gran volumen de agua producida por las fuertes lluvias se desbordan provocando inundaciones, principalmente los municipios de Tultitlán y Coacalco de Berriozábal.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Mapa 11. Zonas proclives a inundaciones en la Región XIV Tultitlán, 2005-2011.



Fuente: Plano D-3 *Riesgos del Plan de Desarrollo del Estado de México,* 2005-2011.

Asimismo, ante el reto de mitigar este problema, el Gobierno Estatal ha puesto en marcha el Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2012, el cual se implementó durante los meses de mayo a noviembre de 2012, fundamentalmente en los 48 municipios de mayor exposición a los fenómenos asociados con la temporada de lluvias. Cabe señalar que dentro de éstos se encuentran considerados los que integran la Región XIV Tultitlán.

Riesgos industriales

Si bien es cierto que en la Región XIV Tultitlán existe un gran número de industrias, sobre todo empresas manufactureras, también lo es que éstas se ubican dentro del subsector 38, que corresponde a la industria metal-mecánica, asociada a la producción automotriz, por lo que el tipo de sustancias que se manejan no representan un riesgo para la salud de la población asentada en la Región XIV.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México ha consistido en lograr impactar sobre el bienestar de los mexiquenses, y para ello ha propuesto la consolidación de un estrecho vínculo entre las administraciones municipales y la estatal a través de la generación de líneas de acción que posicionen tanto a la entidad como a los municipios como órdenes de gobierno que trabajen de forma paralela y en permanente colaboración. En este contexto, la presente Administración Pública Estatal ha planteado como uno de sus principales objetivos coordinar esfuerzos con las diversas demarcaciones, por lo que, a pesar de que llegan a ser tan distintas entre sí, es imprescindible conocer las características particulares de cada Región a fin de consolidar la planeación de estrategias de fortalecimiento municipal.

Administración pública municipal

Proyectos de inversión pública productiva

Un elemento trascendental para el fortalecimiento municipal es la capacidad de las administraciones locales para acceder al mercado financiero, lo cual les permita respaldar proyectos estratégicos de inversión pública. Ante este importante reto, se analiza el indicador Canalización de Recursos Municipales a Inversión Pública (CRMIP), el cual refleja la proporción de egresos que cada municipio destina a este rubro en relación con sus egresos totales.

Cabe destacar que en la Región XIV Tultitlán, el promedio de egresos destinados a la inversión pública es del orden de 16%; en tanto que el municipio con el mayor CRMIP es Tultepec con 27%; mientras que el más bajo fue Coacalco de Berriozábal con 9%. En otros términos, estas cifras manifiestan que sí se están dirigiendo recursos para este tipo de acciones, sin embargo, parece no ser suficiente, ya que aún quedan pendientes proyectos a nivel regional que requieren para detonar el desarrollo urbano y social de los municipios que la componen. Ante tal escenario, la posibilidad de la Región XIV de acceder al mercado financiero se presenta como una opción que deben hacer valer los ayuntamientos con la finalidad de iniciar proyectos que con sus recursos propios no podrán sufragar.

Cuadro 93. Proyectos de inversión pública productiva en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.

Ámbito	Total de egresos en inversión pública 2006	Total de egresos en inversión pública 2011	Total de egresos en inversión pública 2006-2011	Total de egresos 2006-2011	CRMIP (%)
Estado de México	3,789,831,432.1	13,053,734,301.2	42,735,614,577.8	206,119,349,174.2	21
Región XIV Tultitlán	155,323,217.8	600,626,585.1	2,144,646,537.3	13,665,751,454.1	16
Coacalco de Berriozábal	12,901,824.0	33,154,665.1	326,781,140.5	3,464,228,134.0	9
Cuautitlán	15,880,562.0	73,753,415.0	356,866,886.0	2,660,860,127.4	13
Melchor Ocampo	6,216,968.0	23,168,296.0	100,871,442.6	690,214,617.3	15
Teoloyucan	6,856,100.5	62,089,841.0	133,766,410.3	842,177,373.1	16
Tultepec	75,513,484.8	157,865,140.0	425,308,512.4	1,554,720,362.7	27
Tultitlán	37,954,278.5	250,595,228.1	801,052,145.5	4,453,550,839.6	18

Fuente: COLMEXIQ con base en la SEFIN, 2012.

Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal

Una administración pública eficiente se distingue, entre otros aspectos, por el ejercicio de la transparencia y la accesibilidad a la información de la hacienda municipal de forma clara, oportuna, expedita y gratuita. Al respecto, las exigencias y expectativas de la ciudadanía hacia el desempeño de sus gobernantes han generado que las administraciones públicas en todos los niveles de gobierno se vean obligadas a cumplir puntualmente en materia de rendición de cuentas.

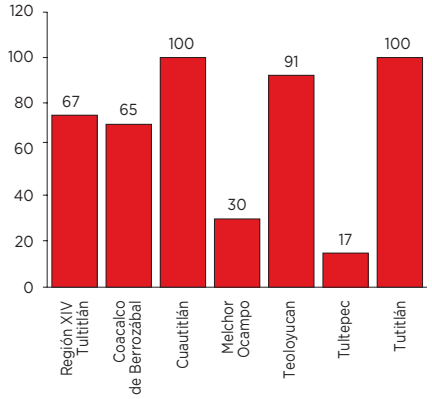
En este sentido, el Gobierno Estatal ha avanzado en este terreno así como en el cumplimiento del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de la entidad, el cual señala los requisitos que la entidad y sus municipios deben cumplir. Asimismo, con el fin de garantizar el cumplimiento de los preceptos mencionados, la actual Administración Pública Estatal cumple cabalmente con los señalamientos de dicho artículo dando acceso a la información de todas sus dependencias y manteniendo permanentemente abiertos los canales para recibir solicitudes de información.

Por el contrario, en la Región XIV Tultitlán es posible observar que en promedio sus municipios publican en las páginas electrónicas sólo 67% de elementos señalados por la ley. Por esta razón es importante destacar que la transparencia y el acceso a la información sigue siendo una tarea pendiente para las administraciones municipales, que si bien actualmente cumplen con los requerimientos de los organismos fiscalizadores, aún no dan a conocer a la población la información que por ley tendrían que hacer pública. Cabe enfatizar

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

que la mayor parte de las demarcaciones que conforman la Región XIV cumplen al menos parcialmente con esta obligación, dos de ellas, Cuautitlán y Tultitlán, lo hacen en su totalidad.

Gráfica 31. Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal en la Región XIV Tultitlán, 2012. (porcentaje)



Fuente: Páginas electrónicas de los municipios. Fecha de consulta agosto de 2012.

Tecnologías de la Información para la gestión pública municipal

Ante el avance de la tecnología, ninguna gestión pública puede quedarse rezagada, pues éste marca la dinámica de la población en todas sus esferas de interacción. A partir de esta premisa, el Gobierno Estatal creó el Proyecto Gobierno Electrónico, al que se espera que los municipios se sumen y así se logre presentar información actual a la ciudadanía, ofrecer servicios en línea, y sobre todo generar un cambio organizacional que tenga como resultado una atención oportuna y un contacto cercano con sus habitantes. En este sentido, las gestiones municipales deben asumir el mismo compromiso y hacer uso de las Tecnologías de la Información (TI) con la finalidad de lograr una gestión eficaz, pese a las limitaciones de la población para acceder a los recursos tecnológicos.

En este rubro, en la Región XIV Tultitlán es posible observar que todos sus municipios han incursionado en las TI a fin de impulsar su gestión, ya sea por medio de su página electrónica o sumándose al Proyecto referido. Asimismo, de acuerdo con las características de la Región XIV en cuanto a su ubicación geográfica y su grado de urbanización, puede explicarse que los ayuntamientos hayan iniciado su camino en la utilización de las TI, no obstante si su meta final sea la plena tecnificación de sus procesos, donde justamente se presenta un área de oportunidad para la Región XIV.

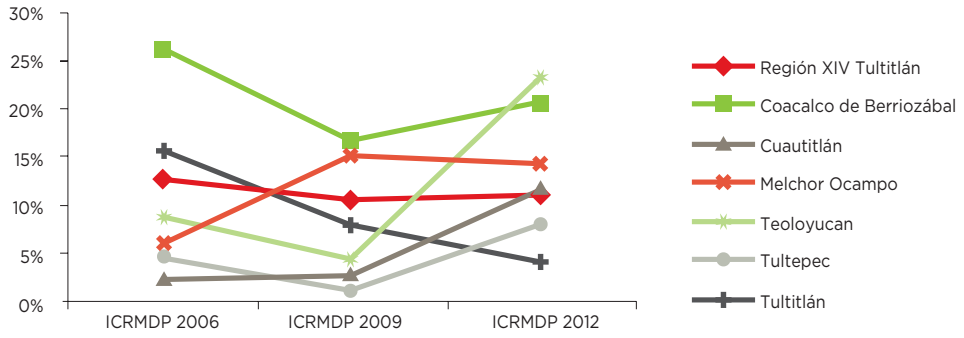
Deuda pública municipal

Resulta crucial que en el Estado de México y sus municipios se tenga un manejo responsable y sano de la deuda pública, que se establezcan directrices puntuales sobre la distribución del gasto y las estrategias para disminuir la deuda. A efecto de afrontar los preceptos anteriores, nuevamente se analizó el indicador CRMIP, el cual refleja la proporción de recursos dirigidos al pago de deuda frente al total de egresos del municipio durante tres periodos: 2006, 2009 y 2012.

En relación con el manejo de la deuda pública municipal, la tendencia en la Región XIV Tultitlán en el año 2009 fue disminuir el CRMIP e incrementarlo nuevamente para el año 2012. De manera particular, los municipios que han tenido un aumento en el CRMIP son Cuautitlán, Tultepec y Teoloyucan, sobre todo este último. En tanto que aquellos que han disminuido este índice son Melchor Ocampo y Tultitlán.

A pesar de los índices registrados, el comportamiento de las demarcaciones de la Región XIV Tultitlán se muestra muy variado, su proceder en torno al pago de deuda se convierte en uno más de los elementos heterogéneos de estos municipios, que hace referencia a las significativas distancias que guardan éstos entre sí en cuanto a la forma de administrar y a las necesidades que cada uno de ellos enfrenta. En este sentido, los municipios que componen la Región XIV dirigen un significativo monto de recursos al pago de deuda, afectando así su capacidad para invertir en proyectos de desarrollo local. De manera consecuente, esta situación se ha convertido en un área de oportunidad para los municipios, pues deben promover la capacitación de sus funcionarios a fin de lograr un adecuado empleo de los recursos municipales, así como realizar el análisis de su capacidad de endeudamiento.

Gráfica 32. Deuda pública municipal en la Región XIV Tultitlán, 2006, 2009 y 2012.
(porcentaje)



Fuente: SEFIN. Canalización de recursos municipales a inversión pública, 2012.

Marco normativo eficiente y competitivo

Procesos de planeación y evaluación municipal

Con el fin de consolidar una moderna gestión pública deben atenderse con énfasis los procesos de planeación y evaluación municipal, herramientas que deben actualizarse e incluir nuevos indicadores de gestión que garanticen su efectividad. En función de este objetivo, los instrumentos de planeación y evaluación han evolucionado, pues lo que antes se conocía como Presupuestos por Programas, ahora se maneja como Presupuestos Basados en Resultados (PbR), lo cual no significa sólo un cambio de nombre, sino una nueva visión de la administración pública, desde la cual se consideran indicadores mínimos de productividad que dirijan las acciones de todas las áreas del ayuntamiento. Asimismo, estas acciones deben ser reforzadas mediante la armonización contable de cada municipio, donde se rebase el simple cumplimiento de formalismos y los Presupuestos Basados en Resultados se perciban como una herramienta clave para planear y evaluar las políticas públicas y sus programas.

De manera complementaria, también debe valorarse la metodología del Programa “Agenda Desde lo Local” del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) como una herramienta básica en el autodiagnóstico de las administraciones públicas municipales, además de que se utilice como batería de indicadores de cumplimiento mínimo de buenas prácticas de gobierno, a partir del modelo de buena gestión pública municipal propuesto por el INAFED, que pese a ser perfectible sirve como base para una autoevaluación de los municipios. No obstante, es importante resaltar en la entidad es necesario promover que sus municipios se integren al este Programa, que cada año es implementado por la Federación, ya que durante 2011 y 2012 tan sólo se registró la participación de 30 y 26%, respectivamente, de los municipios a nivel estatal.

Mecanismos de asociación y coordinación municipal

El municipio como orden de gobierno libre y soberano cuenta con la facultad de asociarse con otras demarcaciones para mejorar la calidad de sus servicios públicos, atender problemáticas comunes y desarrollar proyectos de inversión que dinamicen la economía regional, entre otros asuntos, sin embargo, en la práctica no ha sido posible concretar estas facultades. Los ayuntamientos estatales operan

comúnmente de manera aislada, aun cuando existan áreas de oportunidad para trabajar en conjunto. Al respecto, es de mencionarse que aunque está prevista la posibilidad de asociación y coordinación municipal, no existe obligatoriedad; de tal forma los municipios evitan la inversión de tiempo y esfuerzo que esto implica.

Entre las asociaciones municipalistas, nacionales e internacionales que tienen presencia en la entidad, aún no han logrado un impacto sustancial en las gestiones de los gobiernos municipales. Ante los retos que representa dicho planteamiento, por lo cual el Gobierno Estatal debe tomar el liderazgo en esta materia, y coordinar los esfuerzos intergubernamentales e intermunicipales para dar respuesta oportuna a la demanda de servicios públicos de la Región XIV Tultitlán, así como a los problemas sociales y ambientales que se presentan en su territorio.

Desarrollo sustentable municipal

Organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento

La provisión de agua potable es uno de los servicios públicos vitales para la población, así como una de las principales fuentes de recaudación de impuestos para el municipio, por lo cual este elemento también es de suma importancia. A pesar de que el agua es un bien al que tienen derecho todas las personas, el municipio debe cobrar un impuesto por el servicio que otorga al llevarla hasta la vivienda de cada habitante, entre éstos el mantenimiento que se da a las redes de agua potable, así como por otras labores de mantenimiento, que en ocasiones pasan desapercibidas para la ciudadanía, como el tratamiento de aguas residuales o la captación de aguas pluviales.

No obstante lo anterior, los resultados indican que en 50% de la Región XIV Tultitlán, este servicio no es operado por los ayuntamientos, sino a través de comités independientes que en general dejan de lado las funciones que deben cumplir en materia de cuidado ambiental. En resumen, la operación de los servicios de agua potable se convierte en un foco de atención que requiere la intervención de los gobiernos municipales así como del Gobierno Estatal, pues el hecho de que los ayuntamientos de la región no cuenten con organismos operadores de agua no sólo significa una disminución en su capacidad recaudatoria, sino también en la pérdida de control sobre uno de los servicios que deben estar a cargo de los municipios, además de que se dejan de lado las funciones que deben cumplirse en materia de cuidado ambiental.

Cuadro 94. Organismos operadores de agua en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Cuentan con organismo operador de agua
Región XIV Tultitlán	50%
Coacalco de Berriozábal	Sí
Cuautitlán	No
Melchor Ocampo	No
Teoloyucan	Sí
Tultepec	No
Tultitlán	Sí

Fuente: SAOP, 2010.

Capacidad de tratamiento de residuos sólidos

El desarrollo sustentable se ha convertido en un concepto rector de la nueva Administración Pública Estatal en materia de saneamiento ambiental. De manea consecuente, el tratamiento de residuos sólidos cobra suma relevancia debido su impacto en el cuidado del medio ambiente y de la salud de la población. En este sentido, se espera que los municipios no sólo cumplan con el servicio de recolección de basura, sino que apliquen un tratamiento adecuado a los residuos sólidos.

Para coadyuvar en la valoración del cumplimiento de estas acciones, fue necesario considerar el volumen de basura recolectada así como el de los residuos tratados en rellenos sanitarios, o al menos en sitios controlados, lo que dio como resultado el aumento de la Capacidad de Tratamiento de Residuos Sólidos (CTRS) en la Región XIV Tultitlán y en cada uno de sus municipios. Al respecto, es de destacarse que todas las demarcaciones de la Región XIV brindan un tratamiento adecuado a sus residuos, 66.67% de éstas los depositan en un relleno sanitario de otra demarcación, en tanto que Tultepec y Tultitlán, con 33.33% restante, cuentan con sus propios sitios controlados; de ahí la importancia de que estos últimos municipios continúen trabajando para convertir los sitios controlados en rellenos sanitarios, y así se logre tratar en su totalidad los residuos sólidos bajo los estándares sanitarios establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 95. Capacidad de tratamiento de residuos sólidos en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	CTRS (%)	Tipo de tratamiento
Región XIV Tultitlán	100	
Coacalco de Berriozábal	100	Depositan sus residuos en el relleno sanitario de otra localidad.
Cuautitlán	100	Depositan sus residuos en el relleno sanitario de otra localidad.
Melchor Ocampo	100	Depositan sus residuos en el relleno sanitario de otra localidad.
Teoloyucan	100	Depositan sus residuos en el relleno sanitario de otra localidad.
Tultepec	100	Disposición en sitio controlado.
Tultitlán	100	Disposición en sitio controlado.

Fuente: IGECEM. Base de datos de tratamiento de residuos sólidos por municipio, 2010.

Posición social municipal

Provisión de servicios básicos a nivel municipal

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece entre las funciones que tienen a su cargo los gobiernos municipales la provisión de servicios públicos básicos como agua potable, drenaje, alcantarillado, recolección de basura y seguridad ciudadana, entre otros. Por lo tanto, el diagnóstico de la posición social de las Regiones del Estado de México debe considerar el grado de cumplimiento de los ayuntamientos en torno a la provisión de dichos servicios hacia sus comunidades.

Asimismo, en materia de provisión de servicios, en la Región XIV Tultitlán se puede apreciar que los de agua potable, drenaje y tratamiento de residuos son los que presentaron una mayor cobertura, con índices de 100, 98.2 y 98.7% respectivamente; seguidos por el servicio de alcantarillado, en el cual se requiere ampliar para superar 87% de la cobertura que actualmente tiene.

Aunado a lo anterior, sólo resta por mencionar los problemas más graves que se refieren al tratamiento de aguas residuales y la seguridad ciudadana. En primer lugar, el tratamiento de agua apenas llega a 6%, y sólo los municipios de Coacalco de Berriozábal y Cuautitlán llevan a cabo labores discretas en este rubro. En segundo lugar, en materia de seguridad ciudadana la Región XIV Tultitlán muestran cifras contrastantes, pues mientras que en demarcaciones como Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec las denuncias de delitos no alcanzan las 1,000 denuncias recibidas en un año; en Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Tultitlán se rebasan los 3,000 delitos denunciados. Por tanto, éstos son los municipios que representan los puntos más delicados de la Región XIV.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 96. Provisión de servicios básicos en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Agua potable (%)	Drenaje (%)	Alcantarillado (%)	Tratamiento y disposición de agua residual (%)	Tratamiento de residuos sólidos (%)	Seguridad ciudadana (número de delitos denunciados)
Región XIV Tultitlán	98.2	98.7	87.5	6.0	100	2,360
Coacalco de Berriozábal	99.0	99.3	98.5	23.0	100	4,788
Cuautitlán	98.4	98.6	90.9	10.2	100	3,198
Melchor Ocampo	92.9	97.8	80.6	0.0	100	410
Teoloyucan	97.0	91.7	68.5	0.0	100	544
Tultepec	96.5	98.7	88.2	0.0	100	803
Tultitlán	98.5	99.3	96.1	0.0	100	4,418

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda* 2010; IGECEM, 2010; SAOP, 2010.

Valoración del crecimiento socioeconómico municipal

Este indicador muestra el nivel de bienestar de la población con base en cinco elementos, a saber, el grado de urbanización, el Índice de Marginación, la tasa bruta de actividad económica, el Coeficiente de Dependencia Económica (CDE), así como la suficiencia de la red vial. Con base en este último punto se analiza el panorama estatal, el cual presenta una de las más altas densidades del país de cuanto a su red carretera, además de una importante red primaria de transporte. Sin embargo, cabe destacar que es necesario continuar invirtiendo en redes secundarias, accesos y alimentadores que brinden una mayor accesibilidad a la geografía de la Región XIV Tultitlán.

Un rasgo distintivo de la Región XIV Tultitlán radica en que es una zona urbanizada casi en su totalidad. Otro es el Índice de Marginación que es de -1.6731, un grado "bajo" para la Región XIV Tultitlán, lo cual confirma niveles satisfactorios de bienestar general. Cabe señalar que en este elemento no se presentan fluctuaciones considerables al interior de la Región XIV, al igual que en el siguiente factor, que corresponde a la tasa bruta de actividad económica, la cual muestra un rango en sus cifras de 38.01 en Melchor Ocampo a 40.60 en Coacalco de Berriozábal. Lo anterior se distingue en el CDE, que tampoco muestra distancias grandes entre ellos.

Al respecto, es necesario enfatizar en la diferencia que existe en el potencial de actividad económica que guardan municipios como Tultitlán y Coacalco de Berriozábal con respecto a los demás. De modo que a partir de estos datos se puede afirmar que el crecimiento socioeconómico en la Región XIV Tultitlán tiene una dinámica similar en todos sus municipios.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 97. Valoración del crecimiento socioeconómico en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Grado de urbanización (%)	Índice de Marginación	Tasa Bruta de Actividad Económica	CDE
Región XIV. Tultitlán	94	-1.6731	39.27	2.5479
Coacalco de Berriozábal	100	-2.0502	40.60	2.4633
Cuautitlán	77	-1.8802	40.37	2.4772
Melchor Ocampo	77	-1.3557	38.01	2.6312
Teoloyucan	81	-1.4560	38.55	2.5941
Tultepec	90	-1.5767	38.53	2.5951
Tultitlán	99	-1.7199	39.58	2.5264

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda* 2010 y el IGECEM, 2010.

Valoración del potencial del desarrollo municipal

En este rubro se expresan las ventajas que cada municipio tiene respecto de los otros que integran una Región, con esta finalidad se recurre a seis elementos, entre ellos la concentración de población en la Cabecera Municipal, la Densidad Poblacional (DP), la población mayor de 18 años con estudios de bachillerato, el promedio de escolaridad, la Concentración Sectorial de las funciones Secundarias y Terciarias (COST), así como la suficiencia de la red vial.

De la manera descrita en el apartado anterior, el análisis de la red vial debe realizarse a partir de las referencias que existen a nivel estatal, lo cual indica que es necesario reiterar los esfuerzos programados para mejorar redes secundarias, accesos y alimentadores. En lo que concierne a la concentración de la población en la Cabecera Municipal, es posible apreciar que el porcentaje de la Región XIV Tultitlán es significativo, pues 69% de sus habitantes radica en dicho punto en cada demarcación, lo que podría resumirse en que la mayor parte de su población goza de las bondades que otorga la concentración de la actividad socioeconómica en las cabeceras municipales. Por ejemplo, en este caso se encuentra Coacalco de Berriozábal, donde casi 100% de su población se concentra en la Cabecera Municipal.

Por una parte, la densidad poblacional es alta en todos los municipios de la Región XIV Tultitlán, sobre todo en Coacalco de Berriozábal y Tultitlán, donde este valor supera los 7,000 habitantes por km^2. Por otra, el porcentaje de población mayor de 18 años que cuenta con estudios de bachillerato es “bajo”. Este mismo indicador en la Región XIV oscila entre 21 y 41%, mientras que el grado promedio de escolaridad

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

fluctúa entre ocho y 10 grados, lo que significa que la mayor parte de habitantes de esta Región XIV cuenta con Educación Secundaria terminada, lo cual explica que poco más de 70% de la población ocupada en los municipios de la Región XIV se desempeñe en actividades del sector primario, de acuerdo con los resultados de la Concentración Sectorial de las funciones Secundarias y Terciarias.

Con base en los datos anteriores, se confirma que el municipio de Coacalco de Berriozábal destaca en la Región XIV Tultitlán por alcanzar los valores más altos en la concentración de población en la Cabecera Municipal, en el porcentaje de mayores de 18 años con bachillerato y en el grado promedio de escolaridad. En el mismo contexto, la demarcación de Cuautitlán muestra como principales ventajas el grado promedio de escolaridad y la COST más alta de la Región XIV. Sin embargo, también es importante considerar que el nivel educativo de la Región XIV es "bajo", por lo tanto las capacidades técnicas de la población aún no se han fortalecido, llevándola así a concentrarse en actividades económicas del sector primario.

Cuadro 98. Valoración del potencial del desarrollo municipal en la Región XIV Tultitlán, 2010.

Ámbito	Concentración de la población en la Cabecera Municipal (%)	Potencial de desarrollo	Mayores de 18 años con bachillerato (%)	Promedio de escolaridad	COST (%)
Región XIV Tultitlán	69	5,047.99	29	9.82	28
Coacalco de Berriozábal	100	7,949.23	41	10.95	26
Cuautitlán	77	3,448.88	34	10.78	35
Melchor Ocampo	77	3,598.85	23	8.87	20
Teoloyucan	81	2,020.97	21	8.97	28
Tultepec	71	5,862.58	25	9.58	26
Tultitlán	6	7,407.41	30	9.81	33

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. *Censo de Población y Vivienda* 2010; y el IGECEM, 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas

Administración pública eficiente

Las acciones emprendidas por los distintos órdenes de gobierno deben tener como objetivo principal incrementar el nivel de vida y lograr una mayor igualdad de oportunidades entre sus habitantes, por lo tanto, con el propósito de alcanzar el éxito se requiere obtener resultados tangibles en cada una de las áreas de la función pública.

Proceso de planeación

La planeación se debe concebir como un medio para promover el desarrollo integral y el equilibrio regional en armonía con el medio ambiente, a través del uso efectivo de los recursos públicos y la participación de la sociedad. A partir de este concepto, resulta de primordial importancia definir los objetivos de gobierno y alinearlos de acuerdo con su capacidad presupuestaria, estableciendo para ello metas, estrategias y líneas de acción para su consecución.

Por lo tanto, el proceso de planeación en la Región XIV Tultitlán se ha canalizado a través de los Planes de Desarrollo Municipal, documentos que sustentan los programas de trabajo de los gobiernos municipales, debido a que en general alinean su estructura más en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* que en los Programas de Desarrollo Regional.

Sin embargo, esta situación se justifica, entre otras causas, por el desconocimiento de estos últimos documentos, por lo que de manera consecuente se rompen las líneas de acción trazadas a nivel del Gobierno Estatal, las cuales en los Programas de Desarrollo Regional se clarifican aún más, de modo que se trunca la linealidad que busca el proceso de planeación.

Asimismo, este desconocimiento impide a las gestiones municipales acceder a los recursos destinados a la Región XIV Tultitlán, y con los cuales pudiesen resolver la problemática que enfrenten. En este sentido, el análisis comparativo se realizó a partir del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011*, los *Programas de Desarrollo Regional de 2006* y el *Plan Municipal de Tultitlán 2009-2011*.

Cuadro 99. Análisis comparativo del proceso de planeación y su alineación en la Región XIV Tultitlán, 2005-2012.

Objetivos económicos del *Plan de Desarrollo del Estado de México* 2005-2011	Objetivos económicos del *Programa de Desarrollo Regional Macro Región III Oriente-Región XIV Tultitlán* 2006-2011	Objetivos económicos del *Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán* 2009-2012
• Generar condiciones propicias para la inversión del sector privado, y mejorar el ambiente general de negocios. • Alcanzar un crecimiento económico acelerado, sostenido sobre bases sólidas, como el desarrollo de infraestructura de transporte y vialidad, la renovación tecnológica del campo y la innovación en la industria. • Para crear más empleos se habrán de generar las condiciones adecuadas para que los empresarios inviertan sus capitales; simplificar trámites y dotar de la infraestructura indispensable para alentar su actividad productiva. • La creación del IME para lograr que las micro y pequeñas empresas se incorporen al crecimiento económico. • Intensificar los programas de investigación aplicada, de innovación tecnológica y reconversión industrial, ampliando la oferta de los perfiles profesionales que el mercado demanda.	• Impulsar el autoempleo vía fomentar la creación y modernización de zonas industriales. • Buscar mecanismos de colaboración industrial con la Región IV Cuautitlán Izcalli. • Promover programas de atracción de empresas que elaboran productos de alto valor agregado y mediante procesos poco contaminantes.	• Fomentar un crecimiento económico sobre las bases de un comercio organizado, una industria sólida, una infraestructura para el transporte y vialidad, una capacitación permanente para el trabajo, así como buscar la innovación tecnológica en la Región XIV Tultitlán. • Incrementar la oferta de trabajo bien remunerado en el municipio con el fin de evitar el desplazamiento de sus ciudadanos hacia otras regiones. • Desarrollar la infraestructura y las actividades turísticas, fomentando al máximo el uso de manera racional de los recursos naturales y del patrimonio cultural de la entidad. • Proporcionar servicios públicos de calidad: agua, recolección de basura, alumbrado público, pavimentación, drenaje, transporte y esparcimiento.

Fuente: COLMEXIQ con base en el PDEM 2005-2011, *PDR Macro Región III Oriente-Región XIV Tultitlán* y *PDM de Coacalco de Berriozábal,* 2009-2012.

En este contexto para el caso de la Región XIV Tultitlán, solamente el municipio de Coacalco de Berriozábal es el que ha logrado articular el proceso de planeación, como se puede observar en el análisis comparativo que se realizó entre los distintos Planes existentes para la Región XIV. No obstante, esta alineación es tan sólo el primer paso para lograr la articulación y la implementación de los objetivos, por lo que se deberá trabajar en este sentido.

Adicionalmente, es necesario puntualizar que los procesos de planeación y las políticas públicas en la Región XIV no han sido capaces de establecer una normativa clara que induzca al establecimiento de nuevas actividades económicas en ella.

Es decir, los gobiernos municipales no han sido capaces de crear la infraestructura –vialidades y transporte masivo, servicios básicos como agua potable, drenaje y tratamiento de aguas servidas y telecomunicaciones, entre otras–, pero sobre todo no han generado esquemas de participación entre iniciativa privada y particulares para la conformación de empresas, ni tampoco de ofertar suelo urbano o urbanizable con las condiciones necesarias para el asentamiento de nuevas empresas.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Finalmente, se debe dejar en claro que el papel que juega la planeación y la implementación de las políticas públicas resultará fundamental dentro de la lucha por atraer inversiones de otras regiones y de otras entidades.

Índice de Factibilidad para hacer negocios

Ahora bien, en lo que respecta al Índice de Factibilidad para hacer negocios, se debe aclarar que éste es un instrumento de reciente creación que se empezó a utilizar desde principios de siglo en países europeos, así como su implementación en México y, por ende, en la entidad, donde hace relativamente muy poco tiempo se implementó; de ahí que se hayan retomado los parámetros utilizados por El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su reporte *Doing Business* en México 2009, coedición del Banco Mundial (BM) y la Corporación Financiera Internacional, el cual propone realizar un análisis a partir de los siguientes enunciados:

(i) Coordinar los esfuerzos de mejora entre los tres órdenes de gobierno y dentro de las mismas administraciones, sin distingo de partido;
(ii) establecer mecanismos que permitan la institucionalización de las reformas y que trasciendan los ciclos políticos a través del fortalecimiento de los organismos locales encargados de la Mejora Regulatoria, garantizando su independencia;
(iii) aprovechar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la simplificación de los trámites;
(iv) transparentar y difundir la información acerca de los requisitos, los procesos, los costos y los plazos de cumplimiento; y finalmente,
(v) implementar reformas integrales acompañadas de modificaciones al marco jurídico, que brinden certeza a los ciudadanos.

A partir de los puntos anteriores, se puede establecer que de manera general en la Región XIV Tultitlán desde el sexenio anterior se realizan esfuerzos en aras de lograr que los procesos de planeación e implementación de políticas públicas converjan en una sola dirección, lo cual aún no se ha conseguido del todo porque está en proceso.

Además, tampoco se ha podido establecer una alianza intermunicipal o, bien, una figura como el *City Manager* (administrador de la ciudad o de la Región) creada en otros países para coordinar las labores diarias de los centros de población (gestión urbana), aislando así su labor de situaciones políticas.

Asimismo, se ha dado inicio a los esfuerzos encaminados a facilitar y automatizar los trámites para la apertura y operación de empresas, con la finalidad de reducir costos al emprender negocios y así mejorar la competitividad municipal y regional. Sin embargo, cabe destacar que estos empeños deberán ir acompañados de la modificación de las estructuras burocráticas municipales, las cuales en muchos de los casos se convierten en "cuellos de botella" que impiden la apertura de nuevos negocios.

Por otra parte, las dependencias municipales de la Región XIV Tultitlán todavía mantienen un alto grado de desconfianza acerca de la documentación sobre su gestión, motivo por el cual en ocasiones no están dispuestas a hacer públicos estos datos. No obstante, tendrán que transparentarlos y migrarlos hacia un sistema de información compatible.

A través de una puntual evaluación de los trámites necesarios para obtener los permisos para la apertura de una empresa de construcción, así como el registro de una propiedad en la Región XIV Tultitlán, de manera general se puede concluir que ésta aún carece de claridad en estos procesos, por lo que sus municipios tendrán que migrar hacia la construcción de instituciones más efectivas, que se orienten y adapten a las nuevas necesidades de competencia de los centros de población para atraer nuevas inversiones, creando o facilitando esquemas fiscales que propicien la instalación de empresas.

Además, en lo que respecta a los cambios en el marco normativo, las demarcaciones de la Región XIV Tultitlán tendrán que enfocarse hacia la simplificación regulatoria de los trámites, con la finalidad de no constituirse como un obstáculo para el asentamiento de empresas. Adicionalmente, se deberán generar las condiciones propicias en aras de implementar el administrador urbano, el cual tendría como prioridad gestionar la creación de la infraestructura en la Región XIV.

Proporción de ingresos propios sobre ingresos totales

Cabe enfatizar que la mayoría de los municipios en México aún son altamente dependientes de los recursos transferidos tanto por la Federación como por los gobiernos estatales. En este sentido, el siguiente cuadro permite observar que el comportamiento de la Región XIV Tultitlán siempre está por encima de la media estatal, salvo en el año 2011, lo que significa que la dependencia sobre las participaciones federales y estatales no es muy fuerte.

Sin embargo, a nivel municipal ocurre un hecho singular que pone en evidencia el comportamiento de los municipios de Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec durante el periodo 2006-2012, en el que presentaron una recaudación mayor que la estatal. Incluso y en caso del primero y el último esta situación se reprodujo hasta los años 2010-2011. Para el caso de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán se podría deducir que por ser municipios con una mayor urbanización, en un estricto sentido deberían reportar una recaudación vía impuestos más alta; situación no ha sido posible consolidar debido a la condonación de multas por motivos políticos.

Cuadro 100. Ingresos propios respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006-2012.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ámbito	IP/IT	IP/IT	IP/IT	IP/IT	IP/IT	IP/IT	IP/IT
Estado de México	31.28	30.85	32.28	33.08	26.25	17.70	19.46
Región XIV Tultitlán	36.64	33.61	36.06	40.42	25.05	26.50	27.28
Coacalco de Berriozábal	29.87	28.77	32.72	30.30	16.54	28.68	28.00
Cuautitlán	53.62	53.57	48.19	47.58	25.16	37.53	46.56
Melchor Ocampo	40.65	31.54	38.95	41.82	15.69	27.69	24.58
Teoloyucan	20.25	18.67	21.03	41.80	29.30	11.84	13.50
Tultepec	45.59	43.58	43.58	41.19	31.59	29.80	32.79
Tultitlán	29.89	25.50	31.90	39.84	32.00	23.48	18.73

Fuente: COLMEXIQ con base en datos de la SEFIN, 2012.

Fortalecimiento del marco normativo

De acuerdo con el *Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios*, se establecen parámetros para la articulación del Sistema de Planeación Regional, sus organismos regulatorios y la obligatoriedad de contar con Programas de Desarrollo Regional para cada una de las regiones del Estado de México. Para tal efecto, la citada Ley establece que para poner en marcha estos programas, primero debe asegurarse la participación de los municipios.

No obstante, es necesario reforzar la normatividad estatal y la figura de asociacionismo entre municipios para promover el desarrollo regional, particularmente en aquellas demarcaciones que están territorial y funcionalmente vinculadas. De los rubros en los cuales se pueden generar asociaciones municipales y obtener así más

beneficios en los servicios de agua potable y alcantarillado; el alumbrado público; el servicio de limpia, los mercados y centrales de abasto; panteones; rastros; calles, parques y jardines, así como en la conservación de ANP, servicios con mayor demanda de parte de la población y para los cuales las más de las veces no se cuenta con los recursos necesarios.

En tal sentido, es evidente que los cambios obligarán a modificar la normatividad municipal, pues ésta deberá formularse y actualizarse de forma que la autoridad municipal encuentre las bases legales que le permitan cumplir con las obligaciones contraídas. Adicionalmente, la administración pública ofrece alternativas para conjuntar los esfuerzos de las diferentes instancias de gobierno, como es la constitución de fideicomisos. Cabe mencionar que los fideicomisos públicos tienen sustento jurídico en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Finalmente, se tendría que revalorar la relación entre el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), organismos creados para fomentar el desarrollo de la entidad y de los municipios, que además tienen en el desarrollo regional su punto de encuentro, por lo que al unir esfuerzos se pudiese lograr el tan anhelado objetivo.

Simplificación administrativa

Cabe enfatizar que ésta se deriva de los cambios que requiere la administración pública desde cualquier ámbito de gobierno, a fin de cumplir de manera tangible con los objetivos trazados. Más aún, estos cambios implican compactar las fases del proceso administrativo y disminuir el número de requisitos y trámites, es decir, la renovación y adaptación de sus procesos y procedimientos, dinamizándolos en los nuevos sistemas sociales, políticos, económicos y tecnológicos.

En este sentido, la eficiencia en la aplicación de los recursos y acciones mediante la asignación, especialización y profesionalización de los funcionarios, así como de los servicios, sea su principal herramienta en aras de eliminar la duplicidad de funciones y con ello fomentar las mejores prácticas existentes, además de basarse en los recursos tecnológicos disponibles.

Ahora bien, este espíritu ha sido un poco distorsionado en la Región XIV Tultitlán, ya que ahora el proceso de simplificación administrativa se ha canalizado hacia la elaboración de Manuales de Procedimientos, que, si bien en una primera instancia logran la eficiencia de un procedimiento administrativo, después de certificarlo lo olvidan hasta el momento de la recertificación. Es decir, no lo ven como un proceso de mejora continua que tiene que ser retroalimentando de forma constante.

Gobierno Digital

El uso de plataformas tecnológicas de apoyo en las funciones de gobierno, como los enlaces a Internet, constituyen una de las acciones más eficaces en el afán de acercar a un gobierno con su ciudadanía, acelerando los procesos de simplificación administrativa que la población demanda. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la Región XIV Tultitlán aún no cuenta con un soporte digital sólido, pues al momento del llevar a cabo el presente análisis las seis páginas electrónicas se encontraron en funcionamiento, pero se detectaron algunas fallas. De modo que de éstas, la del municipio de Coacalco de Berriozábal fue la que contó con los mejores recursos, incluso es posible realizar el pago del Impuesto Predial vía electrónica. Por su parte, en el caso de Teoloyucan existe el *link* con el mismo propósito, sólo que no se encuentra activado. Finalmente, la página electrónica de la demarcación de Melchor Ocampo al momento de su consulta no permitió acceder a su sitio.

Cuadro 101. Plataformas digitales en la Región XIV Tultitlán, 2012.

Municipio	Cuenta con página electrónica	Cuenta con acceso a quejas y denuncias	Permite realizar trámites (pagos en línea)	Indicadores del desempeño
Coacalco de Berriozábal	Sí	No	Sí	No
Cuautitlán	Sí	No	No	No
Melchor Ocampo	Sí	sd	sd	sd
Teoloyucan	Sí	Sí	En construcción	En construcción
Tultepec	Sí	Sí	No	No
Tultitlán	Sí	No	No	En construcción

Fuente: COLMEXIQ con base en la revisión de los servicios otorgados por los municipios en sus páginas electrónicas, 2012

Al respecto, un hecho que se debe resaltar es que la página electrónica del municipio de Tultepec, a pesar de contar con el acceso a la página de Transparencia, ésta no logra enlazarse al sitio, por lo que tampoco se puede acceder al presupuesto asignado y sobre todo a sus estados financieros. Asimismo, otro aspecto por destacar de la Región XIV Tultitlán, es que tanto en Teoloyucan como Tultitlán existe un *link* dedicado a indicadores de desempeño, sin embargo, no es posible acceder a su contenido.

Profesionalización del servicio público

Con la finalidad de implementar la simplificación administrativa y el fomento del empleo de las herramientas tecnológicas, es imprescindible que los servidores públicos estén debidamente preparados para enfrentar los retos que implica una realidad cambiante en materia tecnológica, además de que deben contar con una excelente actitud de servicio. En este sentido, la capacitación y profesionalización de los servidores públicos se vuelve una condición necesaria para que un gobierno logre una administración eficaz y eficiente.

Ahora bien, producto de la revisión de los Planes de Desarrollo Municipal 2009-2012, así como los informes de gobierno correspondientes a las administraciones públicas de la Región XIV Tultitlán, fue posible establecer que la Región XIV se encuentra en un proceso de consolidación de sus estructuras administrativas. Ante esta situación, sólo los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán han empezado a preocuparse por lograr la profesionalización de sus empleados, tal como se puede observar a continuación.

Cuadro 102. Cursos de capacitación para servidores públicos del municipio de Coacalco de Berriozábal en la Región XIV Tultitlán, 2010.

	Capacitación	Número	Pesos
Mandos	Personas capacitadas	20	30,000
Grupo técnico	Personas capacitadas	5	35,000
SPPA y juicios orales	Personas capacitadas	2	7,000
Alta dirección	Personas capacitadas	4	14,000
Prevención del delito	Personas capacitadas	5	17,500
Evaluación de estándares de competencia y desempeño	Personas evaluadas	150	105,000
Implementación del Servicio Profesional de Carrera		1	100,010
Evaluación de exámenes de Control de Confianza	Personas evaluadas	150	600,000
Subtotal			908,510

Fuente: Segundo Informe de Gobierno de Roberto Ruiz Moronatti, Presidente Municipal Constitucional de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, 2010.

En otros términos, si se analiza el siguiente cuadro, respecto del nivel de preparación de los mandos medios del municipio de Tultitlán, es posible apreciar la poca experiencia del equipo, pero sobre todo que existen profesionales que no cubren el perfil del área que tienen bajo su encargo. Por ejemplo, en este caso se

puede citar el hecho de que un ingeniero civil desempeñe el puesto de director general de Administración y Finanzas, mientras que el servidor que cuenta con la licenciatura en Administración de Empresas tenga el nombramiento de director del Catastro.

Por lo que respecta al resto de los municipios que conforman la Región XIV Tultitlán, cabe señalar que se encuentran en proceso de elaboración de los Manuales de Trámites y Servicios correspondientes, como una forma de incidir en la mejora de los servicios que prestan. En cuanto a los cursos de capacitación, éstos han sido diseñados de acuerdo con las necesidades de las corporaciones policiacas con el objetivo de preparar a sus elementos como una forma de prevención del delito.

Finalmente, otro aspecto que se debe considerar como un factor que frena el proceso de profesionalización es la movilidad laboral, la cual se presenta cada tres años, debido a que con el cambio de la estructura administrativa, en muchos casos es removido el personal encargado de la atención a la población, hecho que no sólo impide el aprovechamiento de su experiencia, sino que a la vez desecha la posibilidad de aprovechar la inversión en la profesionalización del capital laboral.

Cuadro 103. Nivel de preparación de mandos medios del municipio de Tultitlán en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.

Cargo	Perfil	Experiencia en la administración pública
Presidente municipal.	Contador Público	3 años
Secretario del ayuntamiento.	Licenciado en Derecho	Inicial
Director jurídico consultivo.	Licenciado en Derecho	2 años
Coordinador de derechos humanos.	Licenciatura	Inicial
Contralor municipal.	Contador Público	Inicial
Tesorero.	Contador Público	Inicial
Subtesorero de ingresos.	Licenciado en Economía	3 años
Subtesorero de egresos.	Licenciado en Contaduría Pública	6 años
Director de contabilidad.	sd	sd
Director de catastro.	Licenciatura en Administración de Empresas	10 años
Director general de administración y finanzas.	Ingeniero Civil	Inicial
Director de administración.	sd	sd
Director de recursos humanos.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	3 años

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Director general de gobierno.	Licenciado en Derecho	sd
Director de permisos y licencias.	sd	sd
Director de inspección y verificación.	sd	sd
Director general de desarrollo urbano y obra pública.	Licenciado en Derecho	Inicial
Director de obras públicas.	Ingeniero	Inicial
Director de desarrollo urbano.	sd	sd
Director de regularización de la tenencia de la tierra.	sd	sd
Director de servicios públicos.	Ciudadano	Inicial
Director de servicios de limpia.	sd	sd
Director de alumbrado público.	sd	sd
Director de parques y jardines.	sd	sd
Director de panteones.	sd	sd
Director de ecología.	Ciudadano	Inicial
Director general de seguridad pública y tránsito.	Comandante (EMS)	8 años
Director de tránsito y vialidad.	Comandante (EB)	1 año
Comandante de la zona centro.	Comandante (EMS)	Inicial
Comandante de la zona oriente.	Comandante (ES trunca)	Inicial
Comandante de la zona sur.	Comandante (EB)	Inicial
Director de bomberos.	sd	sd
Director de protección civil.	Ciudadano	Inicial
Director general de desarrollo social y económico.	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Inicial
Director de desarrollo social.	Licenciatura	Inicial
Director de desarrollo económico.	Licenciado en Derecho	7 años
Director de educación y cultura.	Normal	Inicial
Director de deporte y recreación.	Ciudadano	Inicial
Director de turismo.	Ciudadano	Inicial
Director de APAST.	Ciudadano	Inicial

Fuente: Dirección de Personal del Ayuntamiento de Tultitlán, 2009-2012.

Índice de Calidad de Transparencia

Una de las tareas sustantivas de los gobiernos municipales ha consistido en lograr poner a disposición de la ciudadanía información acerca de su gestión, por lo tanto éste ha sido un buen indicio para consolidar la cultura de acceso a la información, y con ello transparentar todos los ámbitos de la administración

pública. Es importante destacar que durante la última década con esta finalidad se implementaron los Institutos Municipales de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dirigidos por consejeros ciudadanos con grado académico y amplia experiencia en investigación y docencia. Sin embargo, aún persiste un gran desconocimiento de parte de la población acerca de las funciones de estos Institutos y sobre todo del tipo de información que pueden solicitar.

Aunado a lo anterior, sigue presente cierta resistencia de algunos servidores públicos para hacer entrega de la información solicitada, incluso en el caso de ser información pública de oficio, actitudes producto de la indefinición de sanciones a los sujetos obligados a contravenir las disposiciones establecidas en la Ley al respecto.

Cuadro 104. Plataformas digitales en la Región XIV Tultitlán, 2012.

Municipio	Cuenta con acceso a la página de transparencia	Permite solicitar información del SICOSIEM (ITAIPEM)	Permite el acceso al presupuesto	Permite el acceso a estados financieros
Coacalco de Berriozábal	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuautitlán	Sí	No	No	No
Melchor Ocampo	sd	sd	sd	sd
Teoloyucan	Sí	Sí	Sí	Sí
Tultepec	Existe pero no enlaza	No	No	No
Tultitlán	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: COLMEXIQ con base en la revisión de los servicios otorgados por los municipios en sus páginas electrónicas, 2012.

Por otra parte y como se mencionó con anterioridad, la Región XIV Tultitlán cuenta con un funcionamiento de sus páginas electrónicas de cerca de 90%, desde donde es posible acceder a través los *links* indicados a la información relativa al presupuesto o los estados financieros, los cuales siempre desplegaron; tal vez el único problema que aún se percibe es que los documentos generalmente están escaneados y mal orientados, por lo que es muy difícil su lectura. En este contexto, de manera general se puede afirmar que en la Región XIV continúa el proceso de consolidación de una sólida cultura en materia transparencia y acceso a la información.

Nivel de cumplimiento de solicitudes de información y recursos de revisión atendidos

A partir de la implementación de las oficinas de atención a las solicitudes de la información pública en las distintas dependencias gubernamentales de la entidad

y la Región XIV Tultitlán, el interés ciudadano al respecto ha crecido en forma constante y persistente. No obstante, dado que estas solicitudes se realizan a nivel dependencia, no es posible identificar a los ayuntamientos que atendieron dichas las solicitudes de información ni los recursos de revisión. El siguiente cuadro permite apreciar el incremento a nivel estatal de este tipo de recursos.

En el ámbito de su competencia, los municipios de la Región XIV Tultitlán han registrado un importante incremento en más de 100% en el número de solicitudes anuales desde 2005 hasta 2011, así como las revisiones ante respuestas no satisfactorias; cifras que en promedio representan 13% del total estatal. Cabe mencionar que en 2009 en la Región XIV se reportaron los índices más altos de solicitudes, mientras que para los años 2010 y 2011 éstas se estabilizaron.

Cuadro 105. Solicitudes de información y recursos de revisión atendidas en la Región XIV Tultitlán, 2005-2012.

Año	Solicitudes de Información	Recursos de revisión	Porcentaje de los recursos de revisión
2005	245	0	0.00
2006	291	0	0.00
2007	1,313	0	0.00
2008	4,093	126	3.08
2009	9,062	1,922	21.21
2010	11,365	1,348	11.86
2011	11,967	1,629	13.61
Total	38,336	5,025	13.11

Fuente: INFOEM. Solicitudes registradas, 2012. Disponibles en http://*www.infoem.org.mx/src/php/solicitudes2012.php?id=3 y http://www.infoem.org.mx/src/php/recursos.php?id=3*

Índice de Corrupción y Buen Gobierno

Con respecto al Índice de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG), emitido por Transparencia Mexicana[9] a través de su Informe Ejecutivo del año 2010, el cual se erige como un instrumento que permite medir la corrupción que afecta a los hogares, además registra la corrupción en la prestación de servicios públicos ofrecidos por los tres niveles de gobierno, así como por empresas particulares. Asimismo, con el fin de garantizar resultados confiables, el INCBG utiliza una escala que va de 0 a 100 puntos: a menor valor, menor corrupción y entre sus escalas se encuentra la medición de 35 servicios públicos.

9 Transparencia Mexicana es un organismo de la sociedad civil que promueve políticas públicas y actitudes privadas en contra de la corrupción y a favor de una cultura de integridad, promoción de la legalidad y rendición de cuentas.

En suma, el INCBG consiste básicamente una muestra estrictamente probabilística que mediante el Informe Ejecutivo citado situó al Estado de México en el lugar número 31, con 16.4% en el año 2010, es decir, la segunda entidad federativa más corrupta, sólo detrás del DF. Sin embargo, aún no existen valores para poder establecer este Índice a nivel municipal, por lo que se deberá replicar esta metodología en los municipios, empero, antes se tendrá que homologar el cumplimiento de las 35 variables consideradas.

Eficiencia en el gasto público

Una de las realidades en la que se encuentra inmersa la Región XIV Tultitlán es la falta de recursos económicos. En este sentido, es importante destacar que una de las causas se debe a que buena parte de sus ingresos se destinan al rubro de servicios personales, es decir, al pago de nómina.

Durante los últimos años, el crecimiento real promedio del gasto de servicios personales a nivel federal fue de 9.35% al año, mientras que el gasto en obra registró un aumento de 8.7%. Esto significa que los gobiernos municipales han engrosado las filas de sus burocracias y/o han otorgado mayores sueldos a sus funcionarios por medio de montos superiores al gasto en obra pública. Adicionalmente, es necesario tomar en consideración el pago de la deuda heredada por administraciones pasadas, situación que propicia que se tenga que recurrir a nuevos préstamos para poder hacer frente a las necesidades de cobertura de servicios que requiere la población de los municipios.

Por otra parte, una vertiente que se debe tomar en cuenta cuando se trata de realizar un análisis del gasto público, es su transparencia, ya que actualmente diversos municipios no publican sus presupuestos, en tanto que otros no desagregan el presupuesto ni desglosan las transferencias y subsidios que reciben y que pagan. En esta vertiente, otra área de opacidad detectada en la Región XIV Tultitlán y que aún no se homologa, es la de sueldos y salarios, así como la de las contribuciones que se pagan o que deberían pagar.

Entre otras razones de peso por las que la Región XIV Tultitlán no ha podido implementar un proceso de eficiencia en su gestión, sobresale la falta de transparencia en el manejo del gasto público. En contraparte, los gobiernos municipales viven en un proceso de inmediatez, solucionando la problemática coyuntural y recurriendo al endeudamiento. Ante este panorama, se vuelve indispensable fortalecer a los gobiernos locales reformando de forma integral su

estructura administrativa, implementando una reforma fiscal con criterios de equidad y de progresividad, así como lineamientos para el ejercicio del gasto público, a partir de procesos derivados de la planeación estratégica, que tengan una visión a mediano y largo plazo.

Con base en estos postulados, se establece como necesaria la adopción del Presupuesto con Base en Resultados y la Homologación de su Contabilidad Gubernamental; mejorar la relación entre el sistema de auditoría y el sistema de desempeño; mejorar la evaluación por resultados; el establecimiento de proyectos multianuales para la aplicación de proyectos de infraestructura; y sobre todo que se ejerza la transparencia y rendición de cuentas; es decir, que el aumento de la recaudación municipal debe ir acompañado de un proceso que implique dar a conocer al ciudadano lo que se hizo con cada peso de sus impuestos.

Finanzas públicas sanas

El análisis de las finanzas públicas se debe concentrar en la identificación de la eficiencia fiscal, en determinar la capacidad que se ha tenido para recaudar y obtener recursos, a la vez que, con base en la eficiencia y eficacia de su erogación, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población en el marco de consolidar finanzas públicas sanas en todos los órdenes de gobierno.

Eficiencia recaudatoria y de fiscalización

En lo que corresponde a la capacidad recaudatoria los municipios de la Región XIV Tultitlán, los cuales cuentan con importantes facultades, sobre todo en lo referente al cobro del Impuesto Predial, es necesario implementar procesos que den como resultado una eficiencia recaudatoria y de fiscalización. En este sentido, en el escenario actual de las demarcaciones de la Región XIV, a pesar de contar con las facultades referidas, la mayoría aún son altamente dependientes de los recursos transferidos por la Federación y los gobiernos estatales.

Ante este panorama, la Región XIV Tultitlán se ubica en una situación fiscal muy frágil. Al respecto, el siguiente cuadro muestra que existe un promedio de adjudicación de 56.08% como cobro del Impuesto Predial, hecho que indica que en la Región XIV no se lleva a cabo una recaudación óptima. Por su parte, en los municipios rurales el cobro de este Impuesto corresponde casi al total de su percepción, lo cual se traduce en poca o nula capacidad de parte de estas demarcaciones para generar otro tipo de impuestos que puedan contribuir al gasto municipal.

Cuadro 106. Impuestos y Predial recaudados en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán. 2010.

Ámbito	Impuesto Predial	Total de impuestos	Porcentaje predial
Estado de México	3,121,254.70	4,884,224.20	63.90
Región XIV Tultitlán	208,151.00	371,143.70	56.08
Coacalco de Berriozábal	49,911.00	112,279.90	44.45
Cuautitlán	44,794.90	73,537.20	60.91
Melchor Ocampo	3,790.00	5,498.40	68.93
Teoloyucan	7,856.40	12,250.40	64.13
Tultepec	17,096.40	38,871.60	43.98
Tultitlán	84,702.30	128,706.20	65.81

Fuente: COLMEXIQ con base en los datos proporcionados por el OSFEM, 2010.

Desempeño de la administración tributaria

En materia tributaria, la situación de los municipios que integran la Región XIV Tultitlán hasta el momento se considera precaria, es decir, que aún no cuentan con una recaudación eficiente. De manera consecuente, estas demarcaciones están implementando mecanismos que permitan fomentar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales ciudadanas, reducir los niveles de rezago y orientar los recursos en obras y servicios prioritarios.

Para contribuir en el logro de este objetivo, algunos municipios de la Región XIV Tultitlán han celebrado reuniones informativas con sus Consejos de Participación Ciudadana, pero sobre todo han establecido mecanismos de difusión acerca de los beneficios sociales que aporta el pago de impuestos. A la par, en municipios como Coacalco de Berriozábal y Tultitlán se ha puesto en marcha un proceso de sistematización informática, con el propósito de actualizar el catastro y mejorar sus procesos de atención, los cuales se prevé también darán como resultado la actualización de su padrón de contribuyentes y, por ende, una mejora sustancial del proceso recaudatorio del Impuesto Predial.

Ante la precaria situación en materia tributaria que enfrentan los ayuntamientos de la Región XIV Tultitlán, la más grave es que todavía dependen en gran medida del desempeño de la Administración Tributaria Federal para cumplir con sus obligaciones. Adicionalmente, se ven en la necesidad de solucionar las frecuentes dificultades del proceso recaudatorio, como son la falta de registros sistemáticos, cartografía y valuaciones sin actualizar, criterios de

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

aplicación obsoletos y la carencia de estrategias de comunicación que estimulen el pago de las contribuciones.

Por ello, se recomienda que los sistemas de recaudación municipal privilegien una política tributaria adecuada, un catastro digitalizado, valores catastrales cercanos a los del mercado, tasas reducidas y un modelo recaudatorio eficiente. En concordancia con estas premisas, a través de menores tratamientos preferenciales posibles, se puede incrementar de manera sustancial la recaudación del Impuesto Predial.

Diversificación de fuentes de financiamiento

Con base en la información disponible al momento de integrar el presente apartado, se puede mencionar que a pesar de que los ingresos totales de los municipios se incrementan año con año, no ha sido posible revertir su dependencia económica de los recursos fiscales que provienen tanto de la Federación como del Gobierno Estatal, los cuales en algunos casos llegan a representar de 60 a 70% de los recursos municipales.

En este sentido, cabe mencionar que los recursos federales y estatales se encuentran etiquetados en partidas presupuestales, por lo que no se pueden desviar para cubrir otras necesidades municipales. Éste es el caso de las participaciones derivadas del Ramo 33 que son entregadas a través del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM), las cuales sólo están destinadas a cubrir las necesidades referentes a servicios de agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica de salud y educativa, vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Por su parte, en el caso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), éste se destina en prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras de las demarcaciones, así como a necesidades vinculadas con la seguridad pública.

Cuadro 107. Fuentes de financiamiento en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2011.

Municipio	Total Estatal	Región XIV Tultitlán	Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Melchor Ocampo	Teoloyucan	Tultepec	Tultitlán
Impuestos	5,430,164,181	425,688,205	97,697,171	76,563,661	13,495,804	12,774,350 1,143,510	46,896,223	178,260,996
Contribución de mejoras	112,073,614	7,228,823	325,916	-	1,480,520	5,350,503	2,178,877	2,100,000
Derechos	1,810,013,893	214,368,562	30,279,961	100,402,187	15,708,570	1,552,800	40,079,048	22,548,293
Productos tipo corriente	182,769,511	15,071,831	913,034	3,288,000	1,375,668	6,548,753	205,320	7,737,010
Aprovechamiento tipo corriente	595,292,866	50,746,747	21,813,781	236,400	1,386,139		49,998	20,711,675

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Municipio	Total Estatal	Región XIV Tultitlán	Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Melchor Ocampo	Teoloyucan	Tultepec	Tultitlán
Ingresos por venta de bienes	5,606,921	4,249,992	0	4,249,992	0	0	0	0
Contribuciones (anteriores pendientes de pago)	18,975,066	18,975,066	0	18,975,066	0	0	0	0
Participación y aportaciones	31,500,186,259	1,772,635,263	355,298,793	238,793,698	87,211,341	156,069,754	186,691,713	748,569,964
Transferencias	115,016,938	168,000	0	0	0	168,000	0	0
Ingresos financieros	269,549,832	131,878,913	656,763	131,000,000	0	222,150	0	0
Otros ingresos	1,730,743,420	70,049,262	6,205,694	18,400,000	0	351,000	31,439,044	13,653,524
Ingresos extraordinarios	4,301,532,921	233,127,846	35,000,000	0	127,846	50,000,000	98,000,000	50,000,000
Total de ingresos	46,071,925,421	2,944,188,511	548,191,114	591,909,004	120,785,888	234,180,820	405,540,223	1,043,581,462

Fuente: SEFIN. Base de datos Fuentes de financiamiento, 2012.

En cuanto a la diversificación de fuentes de financiamiento, en la Región XIV Tultitlán sólo el municipio de Cuautitlán es el que a través de la venta de bienes ha logrado obtener otra fuente distinta para su desarrollo. En contraparte, el resto de las demarcaciones de la Región XIV sus ingresos provienen de lo recaudado por la Tesorería Municipal, a través del cobro de impuestos a los contribuyentes.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

5. Prospectiva de la Región XIV Tultitlán

Escenarios tendencial y factible

En el presente capítulo se analizan dos escenarios prospectivos a partir de los temas clave identificados en el apartado "Diagnóstico de la Región XIV Tultitlán", y diferentes aspectos que caracterizan a su desarrollo:

(i) **Escenario tendencial.** Considera la tendencia tanto de la actuación gubernamental como la de la sociedad respecto de los principales problemas que experimentará la Región XIV Tultitlán sin cambios o al menos no relevantes.

(ii) **Escenario factible.** Supone una actuación diferente tanto del Gobierno del Estado de México como de los miembros de la sociedad respecto de los problemas que presenta la Región XIV Tultitlán, y a partir de la cual se definen los objetivos, estrategias y líneas de acción de la presente gestión.

El objetivo de este apartado es construir escenarios respecto del futuro de la Región XIV Tultitlán, anticipando la configuración deseable a partir de una reflexión sobre su pasado y presente, que lleve a la planeación de acciones en el ahora para resolver de manera anticipada problemas que pudieran surgir en el futuro mediato e inmediato. Con base en estas reflexiones, la fase prospectiva de la Región XIV está compuesta por dos escenarios.

Así, en el primero se desarrolla una proyección tendencial de los temas de interés o problemáticas que aquejan a la Región XIV Tultitlán, partiendo del supuesto de que los actores implicados mantengan una actitud indiferente ante la resolución de dichas problemáticas. El segundo escenario consiste en una propuesta de un futuro factible, que expresa las condiciones que son posibles de alcanzar en el largo plazo dentro de la Región XIV Tultitlán.

Escenario tendencial

Las proyecciones que se presentan a continuación se plantearon a partir de una prospectiva del 2030. Cabe enfatizar que de mantenerse la dinámica demográfica identificada en el Estado de México, en el ámbito de la Región XIV Tultitlán se prevé que para ese mismo año su población aumente a un total de 1,694,473 personas, de acuerdo con los indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006). Es decir, en este cálculo se consideró el índice de crecimiento demográfico del 2010, cuando el número de habitantes ascendía a 1,149,370, lo cual representó una tasa anual de crecimiento de 1.96 durante este periodo.

De manera consecuente, el incremento en el número de habitantes de esta Región XIV Tultitlán ha requerido implementar políticas de control que limiten el crecimiento de la densidad poblacional, que ya en la actualidad presenta cifras altas, debido a que este escenario conlleva que las problemáticas actuales se agudicen y que otras condiciones, que aún no se perciben como conflicto, se traduzcan en problemas.

Sin embargo, de no modificar la tendencia actual en rubros como la urbanización precaria, el envejecimiento de la planta productiva, la crisis ambiental y la demanda de servicios públicos y empleos bien remunerados, es probable que se construya un escenario económico, territorial, administrativo y social, bastante complejo.

Panorama Territorial

Análisis urbano regional.

La urbanización en la Región XIV Tultitlán avanzaría sin contar con mecanismos adecuados de planeación y control, en tanto que la vivienda popular aumentaría y con ello la demanda de servicios públicos, colapsando así la capacidad para dotar de agua potable y mantener las condiciones propicias en materia de seguridad ciudadana.

En este contexto, se presentarían dificultades en el sistema de transporte urbano al no resolverse los problemas de movilidad al interior de la ZMVM, así como a la mala calidad del transporte público, con el consecuente deterioro de la calidad de vida y la restricción de oportunidades para el desarrollo del capital humano de la Región XIV Tultitlán.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Análisis ambiental.

En materia ambiental, en la Región XIV Tultitlán se tendría lugar a un mayor deterioro ambiental, no sólo provocado por la urbanización de zonas no aptas para este fin, sino también debido a la generación excesiva de residuos sólidos, la falta de tratamiento de aguas residuales y la emisión de gases tóxicos por parte de un número cada vez más importante de vehículos automotores.

Cabe enfatizar que el cambio de uso de suelo forestal a agrícola y del régimen social al privado, evitaría la recarga de los mantos acuíferos y al mismo tiempo podría conllevar a la inundación de los asentamientos ubicados en la Zona Central de la Región XIV Tultitlán.

Dinámica demográfica.

El crecimiento de la mancha urbana en la Región XIV Tultitlán se dirigiría hacia municipios como Teoloyucan, Melchor Ocampo y Tultepec, debido a que las demás demarcaciones de la Región XIV habrían llegado a su límite de crecimiento, por lo que la dinámica social sería muy similar en todos sus municipios.

El grupo de edad de 15 a 64 años seguiría siendo el de mayor peso en la Región XIV Tultitlán. Sin embargo, la proporción de adultos mayores respecto de los jóvenes continuaría en aumento, generando mayores complicaciones debido a que no se habrían previsto los equipamientos y servicios necesarios para brindar atención a la población que formará parte de la tercera edad.

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano.

La falta de atención sistematizada y con visión de largo plazo ante los problemas sociales, económicos y administrativos de la Región XIV Tultitlán ocasionarían que sus municipios se distinguieran por mantener bajos niveles de pobreza extrema, pero en contraparte, el Índice de Marginación comenzaría a incrementar progresivamente abandonando su posición en los últimos lugares de la entidad. Igualmente, el IDH, que en el año 2010 ocupaba los lugares más altos a nivel estatal y nacional, descendería paulatinamente.

Ante este panorama, se agravarían los problemas para brindar servicios de salud y educación, con lo que la segregación social también se incrementaría, acompañada de comportamientos disfuncionales como una mayor violencia intrafamiliar, además de diversas adicciones.

Atención focalizada hacia sectores sociales.

En los municipios de la Región XIV Tultitlán, como Teoloyucan, Melchor Ocampo y Tultepec seguiría aumentando el número de mujeres jóvenes que son madres, mientras que en las demarcaciones de Cuautitlán, Coacalco de Berriozábal y Tultitlán se mantendría una tendencia estable.

De tal forma, no se incrementaría el porcentaje de población indígena que habita en la Región XIV Tultitlán, debido a que las pocas personas de origen étnico que actualmente radican en este territorio se insertarían en la dinámica social y cultural que prevalece.

Sin embargo, el tipo de discapacidad que más se presentaría en la Región XIV Tultitlán sería el de movilidad, en tanto que alrededor de la mitad de la población con alguna discapacidad se concentraría en los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán, lo cual a su vez generaría una demanda creciente de servicios e infraestructura que dé respuesta a las necesidades de esta población.

Núcleo social y calidad de vida.

Con respecto a la desigualdad en la Región XIV Tultitlán, comenzaría a ampliarse ahora no sólo en el municipio de Cuautitlán, el cual superaría el promedio estatal, sino que la tendencia se extendería hacia las otras demarcaciones de la Región XIV.

La falta de equipamiento urbano y servicios públicos de calidad derivaría en inconformidades crecientes por parte de la población. Al respecto, los trayectos que deben recorrerse para trasladarse al trabajo o la escuela serían relativamente cortos, pero se emplearía mucho tiempo en cubrir la distancia debido a la insuficiencia de las vías, así como a una incorrecta planeación de rutas de transporte público, además de casos de obsolescencia.

De forma complementaria, la inseguridad aumentaría debido a la confluencia de dos factores, a saber, las menoscabadas condiciones económicas y sociales que prevalecerían en la Región XIV Tultitlán, así como la ineficacia de los gobiernos Municipal y Estatal en la prevención del delito.

Estado Progresista

Crecimiento económico, empleo, y productividad regional.

La Región XIV Tultitlán conservaría como característica albergar personas que trabajan en la Ciudad de México en diversos sectores productivos. Sin embargo, el sector terciario sería el de mayor proporción de personal ocupado que radicaría en la Región XIV.

En cuanto a la industria manufacturera, ésta seguiría siendo una fuente importante de generación de empleos para la Región XIV Tultitlán. No obstante, el nivel de ingreso de la población mantendría una tendencia negativa. En concordancia con esta situación, no aumentaría el desempleo de forma desmedida, pero el número de personas que ganarían un SM o menos se crecería de manera sustancial.

Otra particularidad es que la industria de la ZMVM, en la cual se encuentra inmersa la Región XIV Tultitlán, perdería competitividad respecto de otras zonas del país, además de que enfrentaría dificultades para retener y ampliar la inversión. Dicha situación a su vez generaría que la población se dirigiera al subempleo o empleo informal, al encontrar más atractivas las condiciones de dichos sectores por el nivel de ingresos y el fácil acceso a éstos.

Infraestructura.

A partir de la infraestructura vial, seguirían utilizándose las carreteras troncales federales para comunicarse con el resto del país, debido a que la movilidad una vez que se ha salido de la Región XIV Tultitlán seguiría siendo amplia y manteniendo conexión con las vías federales. Empero, persistirían las dificultades en cuanto a la movilidad del interior de la Región XIV a la Ciudad de México y viceversa. Asimismo, la capacidad de las vías secundarias sería insuficiente al carecer de distribuidores viales que agilicen el tránsito.

En el rubro de las telecomunicaciones se consolidaría el acceso a telefonía celular, en cambio no sería así en cuanto a la telefonía fija. Es decir, como resultado de la competitividad existente en telefonía móvil, sería posible ofrecer precios competitivos que permitan el consumo de estos productos por parte de personas de todos los sectores socioeconómicos.

La cobertura del servicio de Internet se extendería discretamente, pese a que el uso de esta red es cada día más cotidiano, incluso en los ámbitos laboral, académico y gubernamental éste es indispensable, aunque el costo del servicio de Internet en el hogar seguiría siendo alto.

Desarrollo sustentable.

En materia de urbanización en la Región XIV Tultitlán, cabe señalar que ésta avanzaría sin tener un manejo adecuado de sus aguas residuales. A su vez, la capacidad de los organismos operadores de agua se vería rebasada por la demanda de agua potable y por no contar con una competencia adecuada que permita tratar las aguas residuales y reutilizarla para otros fines.

Si bien existiría un manejo pertinente de residuos sólidos en la Región XIV Tultitlán, que en su mayoría son depositados a rellenos sanitarios de otras demarcaciones, los sitios controlados de disposición final de residuos sólidos de Tultepec y Tultitlán serían insuficientes para dar un adecuado manejo a estos materiales, por lo que se convertirían en importantes focos de contaminación.

No se contaría con un sistema de recolección de aguas pluviales en la Región XIV Tultitlán, lo que afectaría en dos sentidos: en primer lugar no podría aprovecharse un recurso natural que con el paso del tiempo se vuelve más escaso y, en segundo lugar, se acentuarían los problemas de drenaje existentes en toda la ZMVM. Además, al no recolectar el agua pluvial no sólo se perdería un bien, sino que se transformaría en causal de afectaciones viales y hasta en inundaciones en la en Región XIV Tultitlán.

Aunado a lo anterior, el desarrollo urbano ocasionaría que los mantos acuíferos no puedan ser recargados debido a que el avance desmedido de los asentamientos humanos no contaría con una visión de desarrollo sustentable.

Sociedad Protegida

Prevención del delito.

La población seguiría teniendo una profunda percepción de inseguridad pese a que la Región XIV Tultitlán no se distinga por la ocurrencia de delitos de alto impacto. Sin embargo, aumentarían los delitos ocasionados por lesiones, robo de automóviles y a casa habitación, así como las violaciones y los homicidios. Asimismo, el transeúnte, el que conduce su automóvil o el que duerme en su casa no podría sentirse seguro porque sabe que en cualquier momento puede ser víctima del delito.

Se acentuarían las diferencias al interior de la Región XIV Tultitlán, donde los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Coacalco de Berriozábal permanecerían con el mayor índice de denuncias de delitos; a diferencia de Tultepec, Melchor Ocampo y Teoloyucan, demarcaciones donde los que los índices delictivos no se reducirían, pero tampoco alcanzarían el nivel de los primeros municipios mencionados.

Prevención del delito.

Debido al flujo de capitales que existiría en la Región XIV Tultitlán derivado de la actividad industrial, los delitos de alto impacto, como los secuestros, aumentarían en la Región XIV al no contar con medidas preventivas y de combate directo a los grupos delictivos.

Procuración de justicia.

Los trabajos de mediación y conciliación en materia de procuración de justicia permitirían desahogar de forma parcial las labores del Ministerio Público y el Poder Judicial. Sin embargo, no se lograría brindar respuesta plena a la cantidad de denuncias presentadas en la Región XIV Tultitlán, las cuales seguirían registrando un sensible aumento.

Los CPRS se encontrarían saturados, pues la Región XIV Tultitlán seguiría contando sólo con un Centro en el municipio de Cuautitlán, donde los problemas de hacinamiento e imposibilidad para dar cumplimiento a los programas psicológicos, sociales y vocacionales de readaptación social se agravarían. De tal forma, las personas que cumplan sus penas y se reintegren a la sociedad seguirán siendo agentes perjudiciales para la sociedad y el círculo vicioso de los delincuentes se perpetuaría.

Los cuerpos de seguridad ciudadana de la Región XIV Tultitlán verían cómo se agudiza su insuficiencia numérica acrecentándose las malas condiciones de su equipo. Asimismo, la falta de programas de acreditación y control de confianza para los agentes de la policía municipal se reflejaría en una mayor desconfianza de la población hacia los cuerpos de seguridad, así como por el deficiente desempeño de estas corporaciones.

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista.

La falta de planeación en el diseño de políticas públicas en la Región XIV Tultitlán para una gestión eficiente de los gobiernos municipales, así como la ausencia de acciones coordinadas entre éstos, ocasionarían que los problemas metropolitanos no sean atendidos de manera oportuna.

Las restricciones presupuestarias en las demarcaciones de la Región XIV Tultitlán serían acompañadas de acciones aisladas encaminadas a subsanar las demandas ciudadanas, sin tener en cuenta el origen de los problemas. En este sentido, tanto los gobiernos municipales como el Gobierno Estatal perderían capacidad institucional para ejecutar políticas públicas.

La profesionalización de servidores públicos municipales en la Región XIV Tultitlán no se consolidaría, por lo que prevalecerían los problemas operativos y los relativos a la toma de decisiones por parte de los ayuntamientos.

Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas.	A pesar de que todos los municipios de la Región XIV Tultitlán cuentan con organismos operadores de agua, se mantendrían los problemas de recaudación por concepto de provisión de agua potable y drenaje, siendo uno de los servicios públicos que mayor demanda presentaría, al igual que provocaría un mayor número de conflictos sociales. En cuanto al Impuesto Predial, en la Región XIV Tultitlán se continuaría presentando el mismo problema, es decir, los ingresos con los cuentan sus municipios serían reducidos por la falta de un esquema eficaz para su cobro. Los municipios que componen la Región XIV Tultitlán seguirían dependiendo financieramente de las partidas estatales y federales. Por lo tanto, su situación fiscal seguiría siendo discrepante, con pocos recursos disponibles, y los que se recauden serían empleados principalmente para subsanar el gasto corriente.

Escenario factible

La integración de este escenario representa la confrontación de las tendencias actuales con el rumbo que se desea alcanzar para la Región XIV Tultitlán. De tal forma, se describen las condiciones de desarrollo y beneficios para la población de la Región XIV. En este contexto, a continuación se presenta la evolución factible para los temas arriba citados.

Panorama Territorial

Análisis urbano regional.	Como parte del análisis urbano regional, se avanzará en el proceso de contención del crecimiento de la población de la Región XIV Tultitlán así como en su desconcentración, resolviendo de esta forma los conflictos de provisión de servicios públicos. Lo anterior se logrará con base en dos estrategias principales, a saber, a través de los programas de elevación de la calidad de vida y del desarrollo de la ES en los municipios de Tultepec, Melchor Ocampo y Teoloyucan, cuyos programas están orientados al desarrollo de las ingenierías y las ciencias duras que complementarán el crecimiento de la industria de las TI establecida en la Región XIV. En el mismo ámbito, se logrará mejorar el transporte urbano, por lo que se facilitará la movilidad en de la población al interior de la Región XIV Tultitlán, así como la conectividad con el DF y otras regiones de la entidad.

Análisis ambiental.

En la Región XIV Tultitlán se detendrá el deterioro ambiental a partir de que se implemente un estricto control sobre nuevos asentamientos humanos y las zonas donde éstos se ubiquen.

En cuanto a los nuevos sistemas de transporte público, éstos repercutirán de manera favorable en la calidad del medio ambiente de la Región XIV Tultitlán, ya que se reducirá la emisión de gases tóxicos con base en dos estrategias, la primera debido a que los nuevos vehículos del transporte urbano serán ecológicos y, la segunda, porque el parque vehicular se reducirá al momento en que la población encuentre un sistema de transporte económico, seguro, digno y eficiente.

Por su parte, los programas de protección ambiental implementados en la Región XIV Tultitlán permitirán la recarga de los mantos acuíferos. En tanto que los programas de protección civil en coordinación con las acciones de reordenamiento urbano podrán contener los problemas de inundaciones que afectaban la zona central de la Región XIV.

Gobierno Solidario

Dinámica demográfica.

La dinámica demográfica registrará el crecimiento de la mancha urbana en la Región XIV Tultitlán, la cual se dirigirá hacia los municipios de Teoloyucan, Tultepec y Melchor Ocampo, bajo las directrices de un plan de desarrollo urbano que interrumpirá la progresión excesiva y desordenada de los asentamientos humanos.

En la Región XIV Tultitlán será posible desarrollar actividades y espacios educativos y recreativos especiales para personas de la tercera edad, en los que pueda darse una convivencia intergeneracional.

En este sentido, se habilitarán los edificios públicos, la infraestructura urbana y los medios de transporte público en la Región XIV Tultitlán, con la finalidad de que los adultos mayores puedan desenvolverse cómodamente y se facilite su integración social.

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano.

En el afán de mejorar las condiciones de la población de la Región XIV Tultitlán, se aprovecharán las características de urbanización de sus municipios, la presencia de la actividad industrial, así como la existencia de una clase media que cuente con un promedio de escolaridad relativamente alto y se encamine hacia actividades del tercer sector productivo. A partir de estas condiciones, será posible generar en la Región XIV un conjunto de acciones que reducirán la economía informal y la delincuencia. Por lo tanto, en este escenario la población encontrará oportunidades académicas y laborales que los inserten como agentes productivos de la sociedad.

Pobreza, marginación, desigualdad y desarrollo humano.

En este tenor, los servicios de salud y educación básica en la Región XIV Tultitlán cumplirán con estándares satisfactorios de cobertura y calidad, mejorando el bienestar de la sociedad y sus oportunidades de desarrollo.

Cabe destacar que las actividades artísticas, culturales y deportivas coadyuvarán para que los problemas de violencia intrafamiliar y adicciones en la Región XIV Tultitlán disminuyan de forma considerable.

Atención focalizada hacia sectores sociales.

Respecto del número de mujeres jóvenes que son madres, éste se estabilizará en toda la Región XIV Tultitlán, de modo que aumentarán las posibilidades de que estas adolescentes continúen sus estudios para posteriormente insertarse en el mercado laboral. De igual forma, esta tendencia reducirá las probabilidades de muerte materna debido a la inmadurez del organismo de las jóvenes durante el embarazo.

Por otra parte, la habilitación de edificios públicos, así como de la infraestructura urbana y medios de transporte público en la Región XIV Tultitlán también favorecerán a las personas con capacidades diferentes, por lo cual podrán gozar de los beneficios de movilidad e integración social.

Asimismo, en la Región XIV Tultitlán la calidad de los servicios que brindan las instituciones de salud, educación y rehabilitación especializadas en la atención de personas con discapacidad mejorarán considerablemente, lo cual les permitirá desarrollar capacidades laborales y de independencia social. Mediante estas acciones se logrará aprovechar el potencial de las personas con alguna discapacidad, y con ello la sociedad se fortalecerá a través de su incorporación a la planta productiva, cultural, académica y de otras dimensiones sociales.

Núcleo social y calidad de vida.

Es importante destacar que los índices de marginación y desarrollo humano en la Región XIV Tultitlán se mantendrán en los mismos grados. En cuanto a la desigualdad ésta será contenida gracias a la recomposición de la industria regional y la renovación de la ES.

La modernización de los sistemas de transporte urbano mejorará sustancialmente la movilidad de la población de la Región XIV Tultitlán, así como su conectividad con la Ciudad de México. Lo anterior se verá fortalecido con la inversión en infraestructura vial, lo cual a su vez favorecerá el incremento de la calidad de vida de los habitantes de la Región XIV.

En la Región XIV Tultitlán se fortalecerá a la familia como institución básica de la sociedad, poniendo un énfasis especial en el combate y prevención de la violencia intrafamiliar.

Núcleo social y calidad de vida.

A su vez, la población de la Región XIV Tultitlán gozará de condiciones de mayor seguridad, no sólo a través de hacerle sentir una experiencia de mayor bienestar, sino que también estará en condiciones de llevar a cabo todas sus actividades cotidianas en un ambiente de confianza.

Estado Progresista

Crecimiento económico, empleo, y productividad regional.

Con el fin de fortalecer el crecimiento económico, la zona industrial de la Región XIV Tultitlán será reorientada hacia el ramo de las TI, por lo que se convertirá en un tecnopolo que detone las inversiones y el empleo bien remunerado.

En cuanto a las micro y pequeñas empresas de la Región XIV Tultitlán, se verán fortalecidas a partir del protagonismo y liderazgo de los jóvenes emprendedores, quienes se verán apoyados por los gobiernos Municipal y Estatal.

Con el mismo objetivo, se instalarán Centros de Investigación en Ciencia Aplicada que vincularán el sector empresarial con la academia, consolidando así el liderazgo de la Región XIV Tultitlán como un tecnopolo.

Igualmente, se desarrollará un nodo de servicios logísticos conectado de manera eficiente a la infraestructura vial macro de la Región XIV Tultitlán, así como al sistema carretero nacional. Todas estas condiciones derivarán en la progresión de actividades económicas del tercer sector en la Región XIV.

Infraestructura.

En materia de infraestructura carretera, cabe señalar que las nuevas vías secundarias y distribuidores viales de la Región XIV Tultitlán facilitarán la movilidad de sus habitantes.

Asimismo, la población en su totalidad tendrá acceso a la telefonía celular, además en cuanto a telefonía fija, todas las comunidades de la Región XIV Tultitlán contarán con casetas telefónicas posibilitando la comunicación permanente e inmediata.

De igual forma, la población de la Región XIV Tultitlán tendrá acceso a los servicios de Internet por medio de los Centros Comunitarios, lo cual detonará la entrada de todos los sectores de la ciudadanía a las bondades del Internet.

Desarrollo sustentable.

Los municipios de la Región XIV Tultitlán establecerán sistemas de tratamiento de aguas residuales y recolección de agua pluvial. Con la implementación de dicho mecanismo se optimizarán los recursos hídricos, lo que redundará en un importante ahorro de recursos así como la mejoría en calidad ambiental.

Desarrollo sustentable.

Con respecto al manejo de los residuos sólidos, se creará un relleno sanitario en la Región XIV Tultitlán que brindará servicio a todos los municipios que la conforman. Estas acciones conllevarán el tratamiento de los residuos sólidos en los términos que la SEMARNAT delinea para el cuidado total del medio ambiente.

En la Región XIV Tultitlán se permitirá que los mantos acuíferos se recarguen, como parte de las acciones emprendidas con el fin de aminorar el daño ambiental generado por el desarrollo urbano.

Sociedad Protegida

Prevención del delito.

La población de la en la Región XIV Tultitlán tendrá una percepción más favorable de la seguridad ciudadana, la cual obedecerá a la reducción de los índices delictivos. Asimismo, pese a que seguirán presentándose los delitos de lesiones, robo a casa habitación y automóvil, así como violaciones y homicidios, se registrará una disminución sustancial en éstos gracias a los programas implementados de prevención del delito.

Los municipios más inseguros de la en la Región XIV Tultitlán disminuirán el nivel de inseguridad, por lo tanto sus condiciones sociales y económicas mejorarán, lo que a su vez incidirá para que haya menos delitos.

Al disminuir los delitos menores e implementar programas de combate al crimen organizado en la en la Región XIV Tultitlán, se evitará que se registren secuestros en sus municipios, a pesar de que el flujo de capital aumentará.

Procuración de justicia.

Se fortalecerá el sistema de mediación y conciliación, el cual ante la disminución de índices delictivos en la Región XIV Tultitlán posibilitará desahogar en menor tiempo las denuncias hechas ante las autoridades municipales y estatales.

La reforma judicial implementada en el Estado de México y, por ende, en la Región XIV Tultitlán permitirá que las personas que cometieron delitos menores no tengan que cumplir su pena en los CPRS, con lo que se contendrá la saturación de éstos.

La renovación de los CPRS en la Región XIV Tultitlán conseguirá que las personas que enfrentan un proceso, una vez libres se reinserten a la sociedad como actores productivos y de bien.

En este contexto, se fortalecerán los cuerpos de seguridad, su número aumentará y el equipo se modernizará. Asimismo, se implementarán controles de confianza para los policías municipales, así como programas de certificación de sus cuerpos de seguridad. Al respecto, cabe señalar que este conjunto de acciones derivará en un incremento de la eficacia de los programas de seguridad.

Gestión Gubernamental Distintiva

Impulso Municipal: Gobierno Municipalista.

En el marco de una Gestión Gubernamental Distintiva se desarrollará el servicio profesional de carrera en la Región XIV Tultitlán, propiciando con ello mejores procesos administrativos y mayor eficacia en los servicios públicos brindados a la ciudadanía.

Asimismo, se reglamentará la coordinación intermunicipal e intergubernamental con carácter obligatorio en la Región XIV Tultitlán, generando acciones sistemáticas que progresivamente resuelvan los problemas metropolitanos.

Si bien los municipios de la Región XIV Tultitlán seguirán integrando gran parte de su presupuesto de ingresos en función de las partidas estatales y federales, los recursos serán optimizados gracias a los avances en materia de planeación y formación profesional de funcionarios públicos.

Administración pública eficiente y finanzas públicas sanas.

La capacidad de recaudación aumentará considerablemente en la Región XIV Tultitlán, en tanto que los ingresos obtenidos por concepto de Impuesto Predial y agua potable se convertirán en una fuente importante de recursos para la implementación de programas de mejora continua y desarrollo social.

Finalmente, en la Región XIV Tultitlán el empleo de recursos se profesionalizará y los excesos de gasto corriente se corregirán para dirigir una proporción mayor hacia proyectos de inversión que se traduzcan en un incremento de eficacia de la Administración Pública Municipal.

6. Principios fundamentales: visión y misión regional

Principios fundamentales

Los principios fundamentales que se consignan en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017,* que constituyen el marco de referencia para definir las políticas y acciones y que derivarán del presente *Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017*, son los siguientes:

(i) **Humanismo.** Las personas serán el centro de las políticas públicas, las cuales promoverán la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida. Para lograrlo se requiere de una amplia participación de la sociedad en todos los ámbitos de la vida pública, a efecto de promover el desarrollo y que los ciudadanos depositen su confianza en el Gobierno del Estado de México.

(ii) **Transparencia.** Las acciones del Gobierno del Estado de México se realizarán a la vista de todos, de la manera más abierta posible, para facilitar el acceso a la información que permita, a su vez, una adecuada rendición de cuentas mediante mecanismos eficaces y oportunos.

(iii) **Honradez.** Los servidores públicos se conducirán con integridad y honradez, cuidando de manera escrupulosa el uso y destino de los recursos públicos y desempeñando sus funciones a partir de las normas establecidas.

(iv) **Eficiencia.** Toda acción cumplirá con los objetivos planteados, mostrando la capacidad del Gobierno del Estado de México para responder a las necesidades de todos los mexiquenses.

Estos cuatro principios fundamentales determinan el ámbito de la acción pública en beneficio de todos los mexiquenses, además de que buscan alcanzar una sociedad más justa, con una perspectiva hacia el futuro de mayor bienestar y desarrollo.

Visión regional

La visión del Gobierno del Estado de México en la Región XIV Tultitlán hacia el año 2017 proyecta las aspiraciones de los ciudadanos en materia de progreso social, desarrollo económico y seguridad. De acuerdo con dicha perspectiva, los mexiquenses que habitan en la Región XIV tienen como aspiración un desarrollo sustentable que permita la preservación de los recursos naturales, un progreso social igualitario, además de un crecimiento económico regional capaz de cubrir los requerimientos de empleo y de una sociedad más segura y protegida.

La *Visión 2011-2017*, formulada por la presente administración, es el reflejo de una ambiciosa aspiración de desarrollo para la entidad, que es al mismo tiempo realista ya que se encuentra sustentada en la capacidad de acción del Gobierno del Estado de México.

Este proyecto se basa en tres pilares temáticos:

(i) El ejercicio de un Gobierno Solidario;

(ii) el desarrollo de un Estado Progresista; y,

(iii) el tránsito hacia una Sociedad Protegida.

Misión regional

Un *Gobierno Solidario* es aquel que responde a las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la creación de instituciones y la implementación de programas para atender con eficacia y calidez a las personas.

Un *Estado Progresista* es aquel que promueve el desarrollo económico regional, empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen los mercados dinámicos requeridos en la entidad.

Una *Sociedad Protegida* es aquella en la que todos sus miembros, sin distinción alguna, tienen el derecho a acceder a la seguridad en todos sus niveles así como a una justicia imparcial y equitativa.

En consecuencia, el *Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017* incorpora un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los pilares, con el fin de identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas, de manera que se puedan considerar como el sustento perdurable de los objetivos de desarrollo planteados por el Gobierno Estatal.

Adicionalmente, los pilares serán impulsados a través de tres ejes de acción, cuya puesta en práctica deberá fortalecer a cada uno en lo particular y, a la vez, de forma simultánea, con la finalidad de:

(i) Consolidarse como un Gobierno Municipalista, capaz de dar prioridad al Gobierno del Estado de México desde la acción local con una perspectiva global;
(ii) perfilar a la Administración Pública Estatal hacia un Gobierno de Resultados, cuyas acciones puedan evaluarse en un entorno de transparencia; y,
(iii) contar con un Financiamiento para el Desarrollo, a través del ejercicio sustentable de la Hacienda Pública.

En la visión de la presente Administración Pública Estatal, un Gobierno Municipalista es aquel que reconoce la importancia y el valor de las administraciones locales, a la par que destaca la responsabilidad de sus atribuciones y que permite su coordinación e interacción con estricto respeto de su autonomía.

La meta del Gobierno del Estado de México consiste en perfilarse como un Gobierno de Resultados; es decir, un gobierno que mida sus logros y alcances a través de la percepción inmediata y tangible del mejoramiento del nivel de vida de los mexiquenses, utilizando indicadores puntuales, transparentes y objetivos, e implementando procesos informáticos y mecanismos digitales que disminuyan el costo del acceso a dicha información y vuelvan más eficiente su ejercicio.

Por último, el Financiamiento para el Desarrollo se refiere al empleo eficiente de los recursos disponibles para obtener resultados en beneficio de las presentes y próximas generaciones de mexiquenses, fundamentado en la correcta administración y los principios de fiscalización a nivel municipal y estatal.

7. Objetivos de la Región XIV Tultitlán

Panorama Territorial

Objetivo 1. Implementar un programa de desarrollo urbano sostenible basado en la consolidación de las zonas urbanas de la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 2. Propiciar el desarrollo urbano de manera sustentable e integral a través de proyectos que busquen llevar los servicios públicos y la infraestructura antes que al asentamiento en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 3. Generar una política de mediano y largo plazos en la Región XIV Tultitlán para el transporte público intra e intermunicipal.
Objetivo 4. Orientar la oferta de vivienda hacia centros de población o zonas prioritarias para el desarrollo de la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 5. Desarrollar e incentivar la organización del territorio de la Región XIV Tultitlán, con el fin de proteger, conservar y recuperar áreas esenciales para la preservación ecológica.

Gobierno Solidario

Objetivo 1. Consolidar el equipamiento de educación básica en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 2. Ampliar el acceso a la Educación Media Superior y Superior de calidad en la Región XIV Tultitlán, con especial énfasis en ingenierías y ciencias duras.
Objetivo 3. Abatir los rezagos en el equipamiento de servicios de salud en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 4. Reorientar hacia el ramo de las tecnologías de la información a la industria instalada en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 5. Consolidar los servicios públicos básicos en la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 6. Impulsar la desaceleración del crecimiento demográfico en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 7. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de la tercera edad.
Objetivo 8. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de personas con discapacidad.
Objetivo 9. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los adultos mayores.
Objetivo 10. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los discapacitados.
Objetivo 11. Mejorar el acceso de la población a actividades culturales, recreativas y deportivas en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 12. Desarrollar un programa de atención integral para las personas de la tercera edad en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 13. Desarrollar programas de prevención del embarazo no planeado dirigidos a mujeres jóvenes de la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 14. Desarrollar un programa de atención integral para las personas con discapacidad en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 15. Desarrollar un programa de atención integral para las mujeres de la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 16. Desarrollar una política pública dirigida a la familia de la Región XIV Tultitlán, con el fin de reducir su vulnerabilidad social y mantenerla como la institución básica en la formación y realización de los individuos.
Objetivo 17. Instrumentar políticas públicas a nivel regional con la finalidad de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes.

Estado Progresista

Objetivo 1. Mejorar la calidad de vida de la población regional a partir de la disminución de los rezagos de infraestructura vial.
Objetivo 2. Impulsar el MEXIBÚS como un sistema de transporte regional.
Objetivo 3. Reducir la demanda de transporte privado y alentar el uso del transporte público en la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 4. Conformar los destacados centros de investigación en ciencia aplicada en la Región XIV Tultitlán para vincular la industria de tecnologías de la información con las instituciones de educación que ofrecen programas especializados en dicha materia.
Objetivo 5. Instrumentar políticas públicas que consoliden en la Región XIV Tultitlán, principalmente entre los jóvenes, una cultura emprendedora.
Objetivo 6. Consolidar un nodo de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán que complemente el desarrollo de actividades productivas del tercer sector.
Objetivo 7. Implementar políticas de tratamiento y reutilización del agua residual en la Región XIV Tultitlán a través de una infraestructura ambiental eficiente, con tecnología de punta y financieramente viable.
Objetivo 8. Implementar acciones para la limpieza y recuperación de ríos, canales y cuerpos de agua en la Región XIV Tultitlán.
Objetivo 9. Consolidar políticas para el adecuado manejo y disposición de desechos sólidos y promover su reutilización o reciclamiento en la Región XIV Tultitlán.

Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fortalecer la seguridad pública en la Región XIV Tultitlán por medio de programas de prevención del delito en los que se revalore el papel de la cohesión familiar y comunitaria.
Objetivo 2. Reorientar el sistema de procuración de justicia en la Región XIV Tultitlán, privilegiando las instancias de mediación y conciliación, además del establecimiento de sanciones de trabajo comunitario para delitos menores.
Objetivo 3. Fortalecer las acciones coordinadas intermunicipales en materia de seguridad pública de la Región XIV Tultitlán a fin de determinar las acciones que se deberán tomar en forma conjunta para la prevención del delito.
Objetivo 4. Robustecer el sistema carcelario de la Región XIV Tultitlán mediante una transformación del proceso de readaptación social.
Objetivo 5. Desarrollar un cuerpo policial regional, capacitado y bien equipado que se conduzca éticamente y garantice los derechos humanos de la población.
Objetivo 6. Promover la unificación de las sanciones en los Bandos de Policía y Buen Gobierno de los municipios de la Región XIV Tultitlán, a fin de evitar contradicciones y vacíos legales que abren espacios para la impunidad.
Objetivo 7. Mantener condiciones de aseguramiento de la población de la Región XIV Tultitlán frente a riesgos antropogénicos y ambientales.

Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Fortalecer la capacidad institucional de la Región XIV Tultitlán a través de la implementación del servicio profesional de carrera.
Objetivo 2. Reglamentar, con carácter obligatorio, los mecanismos de cooperación y coordinación entre las delegaciones del Distrito Federal y los municipios colindantes de la Región XIV Tultitlán, enfocados a la planeación y desarrollo de infraestructura metropolitana, así como a fortalecer los mecanismos ya existentes.
Objetivo 3. Crear mecanismos electrónicos para realizar trámites, servicios y pagos que permitan incrementar la satisfacción de la ciudadanía de la Región XIV Tultitlán, así como procesos tecnificados de transparencia y acceso a la información.
Objetivo 4. Implementar los presupuestos basados en resultados en la Región XIV Tultitlán, así como un sistema de evaluación del desempeño en todas las administraciones municipales, a fin de lograr disciplina fiscal y una administración responsable.
Objetivo 5. Automatizar la información catastral de todos los municipios de la Región XIV Tultitlán, con la finalidad de mejorar la recaudación de este impuesto.

8. Estrategias y líneas de acción de la Región XIV Tultitlán

Las estrategias se desprenden del Escenario Factible planteado en la "Prospectiva de la Región XIV Tultitlán" así como en los objetivos señalados. Para cada uno de los pilares y ejes transversales se han establecido estrategias y de ellas se derivan líneas de acción. Después de enlistarlas se presenta un cuadro en el que se vinculan los temas clave, los objetivos planteados, las estrategias y las líneas de acción.

Panorama Territorial

Objetivo 1. Implementar un programa de desarrollo urbano sostenible basado en la consolidación de las zonas urbanas de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el reordenamiento urbano.	Reordenar el crecimiento urbano en función del tipo de actividad y la infraestructura de la zona.

Líneas de acción

- Delimitar y estructurar zonas industriales, corredores comerciales y de servicios en la Región XIV Tultitlán.
- Orientar y limitar el crecimiento urbano horizontal, implementando políticas de redensificación, con el objetivo de aprovechar la infraestructura existente.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 2. Propiciar el desarrollo urbano de manera sustentable e integral a través de proyectos que busquen llevar los servicios públicos y la infraestructura antes que al asentamiento en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la coordinación de la oferta de suelo.	Impulsar al municipio como figura coordinadora de la oferta de suelo urbanizado.

Líneas de acción

- Actualizar, bajo esquemas de inclusión ciudadana, el sistema de planeación urbana en todos sus ámbitos de gobierno, a fin de fortalecer el papel del municipio como coordinador del desarrollo urbano.
- Coordinar con los principales actores y gestores del desarrollo urbano en la Región XIV Tultitlán, la dotación de infraestructura y servicios públicos, así como las áreas de atención prioritaria ya sea por su problemática o potencial de desarrollo.
- Implementar un programa de regularización de suelo para dar certidumbre jurídica y de servicios a los que no cuenten con ello.
- Implementar una política de saturación de predios baldíos, a fin de constituir un área urbana compacta y eficiente.

Objetivo 3. Generar una política de mediano y largo plazos en la Región XIV Tultitlán para el transporte público intra e intermunicipal.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la modernización del transporte público.	Garantizar un servicio de transporte público de calidad, comodidad, seguridad y bajas emisiones de contaminantes.

Líneas de acción

- Crear una instancia (asociación de iniciativa pública y privada) de carácter intermunicipal que regule el sistema de transporte público con una visión de mediano y largo plazos.
- Implementar la utilización de carriles exclusivos para autobuses, desvíos y rampas exclusivas, sistemas electrónicos de control de semáforos para preferencia de paso al transporte público y preferencia de paso en vías congestionadas.
- Impulsar la renovación de las unidades de transporte público para evitar contaminación ambiental y accidentes viales generados por las malas condiciones de los vehículos.

Objetivo 4. Orientar la oferta de vivienda hacia centros de población o zonas prioritarias para el desarrollo de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la regeneración urbana.	Promover la regeneración urbana.

Líneas de acción

- Redensificar las áreas consolidadas e impulsar la densificación sobre corredores de transporte público.
- Combatir las prácticas irregulares en la oferta de vivienda.

Objetivo 5. Desarrollar e incentivar la organización del territorio de la Región XIV Tultitlán con el fin de proteger, conservar y recuperar áreas esenciales para la preservación ecológica.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la preservación y rescate de zonas ecológicas.	Delimitación de áreas para el crecimiento urbano y de conservación ecológica.

Líneas de acción

- Promover el rescate ecológico y la preservación de parques y zonas ecológicas.
- Estimular acciones de reforestación urbana, además de la creación y consolidación de parques urbanos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Gobierno Solidario

Objetivo 1. Consolidar el equipamiento de los planteles de educación básica en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la equidad educativa.	Reducir las desigualdades en las oportunidades educativas.

Líneas de acción

- Ampliar las becas entre la población de menos recursos en todos los niveles educativos.
- Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a los jóvenes y adultos en los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.
- Desarrollar un programa de combate a la deserción escolar a través de trabajadores sociales que entrevisten a las familias de estudiantes en riesgo.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar una cobertura educativa total.	Cobertura plena y de calidad de la demanda de educación básica.

Líneas de acción

- Modernizar y ampliar la infraestructura educativa.
- Favorecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de competencias.

Objetivo 2. Ampliar el acceso a la Educación Media Superior y Superior de calidad en la Región XIV Tultitlán, con especial énfasis en las ingenierías y ciencias duras.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar un centro especializado en tecnología.	Posicionar a la Región XIV Tultitlán como un centro de alta especialización en ingenierías y ciencias duras.

Líneas de acción

- Crear programas de estudio de informática, telecomunicaciones y otras áreas relacionadas para los bachilleratos tecnológicos.
- Crear programas de estudio para ingenierías en sistemas, electrónica, telecomunicaciones y mecatrónica, así como licenciaturas en física y matemáticas.

Objetivo 3. Abatir los rezagos en el equipamiento de los servicios de salud en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la calidad de la salud.	Acceso garantizado a los servicios de salud.

Líneas de acción

- Reforzar las campañas informativas de incorporación al Seguro Popular.
- Impulsar la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, lo que permitirá la transición del modelo curativo al preventivo.
- Desarrollar mecanismos telefónicos y electrónicos para la programación de citas con médicos y exámenes clínicos.
- Implementar un programa de optimización de recursos humanos que abata los problemas de mala atención a derechohabientes y la simulación de labores.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar una cobertura de salud total.	Cobertura plena y de calidad a la demanda de servicios de salud.

Líneas de acción

- Conservar y rehabilitar las unidades médicas existentes, garantizando la pronta atención y el abasto de medicamentos.
- Construir nuevas unidades médicas especializadas acorde a la morbilidad de la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 4. Reorientar hacia el ramo de las tecnologías de la información a la industria instalada en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la Industria de las tecnologías de la información.	Posicionar a la Región XIV Tultitlán como una zona industrial especializada en las tecnologías de la información.

Líneas de acción

- Atraer la inversión de industria con el giro de tecnologías de la información, ofreciendo un proyecto integral que considere el fortalecimiento de infraestructura vial y de telecomunicaciones, así como la presencia de centros de investigación aplicada con los que pueden realizar trabajos conjuntos e instituciones educativas que pueden proveer de profesionistas con el perfil que requieren.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 5. Consolidar los servicios públicos básicos en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Implementar una red de agua potable.	Ampliar la cobertura de la red de agua potable.

Líneas de acción

- Rehabilitar pozos de agua potable.
- Garantizar procesos de potabilización del agua de pozos.
- Diseñar esquemas de financiamiento mixto que permitan potenciar la cobertura del servicio.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Implementar una red de drenaje.	Ampliar la cobertura de la red de drenaje.

Líneas de acción

- Ampliar las redes de drenaje hacia las colonias que tiene una cobertura parcial.
- Dotar del servicio de drenaje a comunidades aisladas, favoreciendo los sistemas ecológicos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Implementar una red de energía eléctrica.	Ampliar la cobertura eléctrica.

Líneas de acción

- Dotar del servicio a colonias parcialmente servidas.
- Impulsar el uso de energías alternas.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la pavimentación de las calles.	Mejorar la pavimentación de calles.

Líneas de acción

- Pavimentar las vías primarias con concreto hidráulico mediante un esquema de participación público-privado.
- Reencarpetar las vías secundarias con asfalto.
- Introducir señalamientos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar las calles alumbradas.	Ampliar la cobertura del alumbrado público.

Líneas de acción

- Sustituir las lámparas en mal estado.
- Impulsar el cambio de lámparas de halógeno por solares debido al ahorro energético.

Objetivo 6. Impulsar la desaceleración del crecimiento demográfico en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el equilibrio demográfico.	Equilibrar la dinámica demográfica entre los municipios que conforman la Región XIV Tultitlán.

Líneas de acción

- Implementar programas para incidir en las tendencias demográficas relacionadas con la fecundidad y mortalidad (Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec) y la inmigración (Coacalco de Berriozábal y Tultitlán).

Objetivo 7. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de la tercera edad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el equipamiento urbano para los adultos mayores.	Realizar las obras necesarias para que los adultos mayores puedan acceder a edificios y a espacios públicos.

Líneas de acción

- Construir rampas, habilitar elevadores y sanitarios, instalar agarraderas y zonas de descanso en edificios públicos para los adultos mayores.
- Construir rampas y zonas de descanso en espacios públicos para los adultos mayores.

Objetivo 8. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de personas con discapacidad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el equipamiento urbano para los discapacitados.	Realizar obras necesarias para que las personas con discapacidad puedan acceder a edificios y espacios públicos.

Líneas de acción

- Construir rampas, habilitar elevadores y sanitarios, instalar agarraderas y zonas de descanso en edificios públicos para los personas con discapacidad.
- Construir rampas y zonas de descanso en espacios públicos para personas con discapacidad.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 9. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los adultos mayores.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el transporte para los adultos mayores.	Mejorar el acceso a las unidades de transporte público para los adultos mayores.

Líneas de acción

- Equipar las unidades de transporte público con rampas eléctricas y asientos especiales para los adultos mayores.

Objetivo 10. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los discapacitados.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el transporte para los discapacitados.	Mejorar el acceso a las unidades de transporte público para los discapacitados.

Líneas de acción

- Equipar las unidades de transporte público con rampas eléctricas y asientos especiales para los discapacitados.

Objetivo 11. Mejorar el acceso de la población a las actividades culturales, recreativas y deportivas en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la cultura, la recreación y el deporte.	Propiciar la participación de la población en actividades artísticas, de sano esparcimiento y deportivas.

Líneas de acción

- Impulsar la apreciación, el reconocimiento, el disfrute del arte y las manifestaciones culturales entre la población.
- Impulsar la creación de espacios de entretenimiento alternos, así como la multiplicación de talleres de artes plásticas, escénicas y literarias.
- Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los habitantes de la Región XIV Tultitlán realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.
- Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar los espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de distintas especialidades.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 12. Desarrollar un programa de atención integral para las personas de la tercera edad en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover al adulto mayor sano.	Asegurar a la población mayor de 65 años el acceso a los servicios de salud y seguridad social.

Líneas de acción

- Implementar programas de salud para la prevención de enfermedades crónico degenerativas propias de los adultos mayores.
- Promover la creación de oportunidades laborales dignas para el adulto mayor.
- Crear un programa de créditos blandos para la población mayor de 65 años en condición de vulnerabilidad.
- Construir Casas de Día y Clínicas Geriátricas.
- Implementar albergues, comedores, campamentos recreativos y culturales.

Objetivo 13. Desarrollar programas de prevención del embarazo no planeado dirigidos a mujeres jóvenes de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la salud reproductiva entre los jóvenes.	Propiciar y proteger el derecho de la población adolescente a la información, comunicación y servicios de salud, con una visión integral, priorizando su salud sexual y reproductiva.

Líneas de acción

- Implementar un programa de educación sexual dirigido a padres de familia, jóvenes y niños, que aborde la sexualidad con una visión científica y humana, que siente las bases para erradicar mitos y tabúes sexuales.
- Implementar campañas de educación sexual y utilización de métodos anticonceptivos para jóvenes y padres de familia.
- Impulsar el uso de la píldora de emergencia desde la perspectiva de la salud reproductiva.
- Ampliar el espectro de los programas y campañas de prevención del embarazo entre la población masculina, a fin de evitar que se centre en la mujer.

Objetivo 14. Desarrollar un programa de atención integral para las personas con discapacidad en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la salud entre los discapacitados.	Asegurar el acceso a los servicios de salud y seguridad social entre las personas con discapacidad.

Líneas de acción

- Construir clínicas especializadas y centros de rehabilitación para discapacitados.
- Implementar actividades recreativas y culturales propias para las personas con discapacidad.
- Promover la creación de oportunidades laborales dignas para gente con discapacidad.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 15. Desarrollar un programa de atención integral para las mujeres de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la equidad de género.	Evitar la discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.

Líneas de acción

- Impulsar una nueva cultura en la que, desde el seno familiar, se otorgue el mismo valor a las mujeres y a los hombres.
- Implementar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Fortalecer las instituciones públicas y privadas que apoyan a las mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.

Objetivo 16. Desarrollar una política pública dirigida a la familia de la Región XIV Tultitlán, con el fin de reducir su vulnerabilidad social y mantenerla como la institución básica en la formación y realización de los individuos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la revaloración de la familia.	Propiciar que el núcleo familiar cumpla su papel central en la formación y el desarrollo humano de adultos, jóvenes y niños.

Líneas de acción

- Implementar programas de apoyo, además de orientación social y jurídica entre las familias.
- Fortalecer la cohesión familiar a fin de fomentar el bienestar juvenil y su debida integración a la sociedad.
- Aplicar fuertes penas y sanciones a todo aquel que violente a los menores, incrementando el castigo cuando se trate de los padres.
- Promover el desarrollo integral de la niñez garantizando el pleno respeto a sus derechos, necesidades de salud, alimentación, educación y vivienda.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 17. Instrumentar políticas públicas en la Región XIV Tultitlán con la finalidad de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes.	Instrumentar políticas públicas que generen oportunidades de desarrollo integral entre los jóvenes.

Líneas de acción

- Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo e incorporarlos al dominio de las tecnologías de la información y comunicación.
- Impulsar programas para el desarrollo de la creatividad y el sano esparcimiento, en un clima de respeto a la identidad personal y a la diversidad.
- Promover la inserción laboral a través del fomento de competencias y habilidades para el empleo y autoempleo, haciendo especial énfasis en la promoción de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad económica y social.
- Impulsar la capacitación de personal (orientadores escolares y comunales) para brindar apoyo permanente a los jóvenes que presenten problemas de alcoholismo, drogadicción y delincuencia juvenil.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Estado Progresista

Objetivo 1. Mejorar la calidad de vida de la población de la Región XIV Tultitlán a partir de la disminución de los rezagos de la infraestructura vial.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la reingeniería vial.	Propiciar mejoras en las condiciones de movilidad de la Región XIV Tultitlán, a partir de la reingeniería de vialidades.

Líneas de acción

- Dar mantenimiento mayor a la superficie de rodamiento, construir banquetas, obras pluviales, camellones, alumbrado, señalamientos y reforestar las principales vialidades de la Región XIV Tultitlán.
- Modernizar y efectuar los cambios necesarios en las vías primarias y secundarias para mejorar el flujo vehicular, sin olvidar al peatón.
- Implementación del proyecto de reingeniería vial en la región a través de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).

Objetivo 2. Impulsar el MEXIBÚS como un sistema de transporte de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el transporte urbano masivo.	Fomentar el desarrollo de transporte masivo mediante el diseño de sistemas de movilidad basados en carriles confinados para el uso exclusivo de transporte público.

Líneas de acción

- Acordar con la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México, la implementación del Modelo de MEXIBÚS para la Región XIV Tultitlán.
- Integrar de un proyecto ejecutivo.
- Simplificar los procedimientos de contratación para la realización de las obras de infraestructura, homologando los requisitos de participación y las bases de licitación.
- Construir la red vial para el sistema de transporte masivo.
- Comprar unidades de transporte para el sistema de transporte masivo (MEXIBÚS).
- Implementar un sistema electrónico de recaudo (máquinas expendedoras de tarjetas, torniquetes, validadores, cámaras de vigilancia).

Objetivo 3. Reducir la demanda de transporte privado y alentar el uso del transporte público en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el transporte alterno.	Incentivar medios alternos de transporte.

Líneas de acción

- Promover el uso de la bicicleta mediante la construcción de ciclovías en vialidades primarias y secundarias.
- Implementar incentivos al transporte colectivo especializado (transporte de personal y escolar) y la renovación de taxis y microbuses.
- Fomentar los viajes en auto compartido y al uso de transporte no motorizado.

Objetivo 4. Conformar destacados centros de investigación en ciencia aplicada en la Región XIV Tultitlán para vincular la industria de las tecnologías de la información y la comunicación con las instituciones de educación que ofrecen programas especializados en dicha materia.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la investigación para el desarrollo.	Vincular las actividades de investigación con las necesidades del sector industrial.

Líneas de acción

- Impulsar la firma de convenios de cooperación entre los empresarios e investigadores.
- Vincular los resultados de investigación con los programas de producción industrial.

Objetivo 5. Instrumentar políticas públicas que consoliden en la Región XIV Tultitlán, principalmente entre los jóvenes, una cultura emprendedora.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el desarrollo de las capacidades de los actores locales.	Implementar programas que encaucen el talento de la gente para el desarrollo de proyectos de inversión.

Líneas de acción

- Promover cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión.
- Impulsar la conformación de incubadoras de empresas en las universidades públicas y privadas de la Región XIV Tultitlán que brinden un servicio gratuito a la comunidad.
- Crear un programa de créditos blandos para los emprendedores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 6. Consolidar un nodo de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán que complemente el desarrollo de actividades productivas del sector terciario.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el desarrollo de centros logísticos.	Ampliación del número y capacidad de las empresas que ofrecen servicios logísticos.

Líneas de acción

- Estimular la instalación de empresas de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán y consolidar el liderazgo de las que ya se encuentran instaladas.

Objetivo 7. Implementar políticas de tratamiento y reutilización del agua residual en la Región XIV Tultitlán a través de una infraestructura ambiental eficiente, con tecnología de punta y financieramente viable.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el tratamiento de las aguas residuales.	Expandir la capacidad de tratamiento de aguas residuales y el uso de aguas tratadas.

Líneas de acción

- Apoyar a los municipios para que avancen en el tratamiento de las aguas residuales que generan y apliquen medidas para su reutilización.
- Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para el uso y tratamiento de las aguas residuales.
- Formular y adecuar los instrumentos técnico-normativos para controlar el tratamiento y descarga de aguas residuales industriales.

Objetivo 8. Implementar acciones para la limpieza y recuperación de ríos, canales y cuerpos de agua en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la protección de las fuentes naturales de agua.	Expandir la capacidad para limpiar las fuentes naturales de agua.

Líneas de acción

- Implementar tecnologías biológicas para la limpieza de los cuerpos de agua.
- Llevar a cabo campañas de reforestación que favorezcan la recarga de los mantos acuíferos.
- Impulsar el uso de las aguas residuales mediante la inyección de mantos acuíferos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 9. Consolidar políticas para el adecuado manejo y disposición de los desechos sólidos, así como promover su reutilización o reciclamiento en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Favorecer el manejo integral de los residuos sólidos.	Creación del sistema regional de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos.

Líneas de acción

- Construir un sistema regional de gestión integral de los residuos sólidos que incluya un relleno sanitario en la Región XIV Tultitlán acorde con la Norma Oficial Mexicana.
- Implementar un reglamento intermunicipal sobre la separación de los residuos sólidos.
- Incluir a la iniciativa privada en el proceso de reciclaje de basura.
- Impedir el vertido de residuos peligrosos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fortalecer la seguridad pública en la Región XIV Tultitlán por medio de programas de prevención del delito en los que se revalore el papel de la cohesión familiar y comunitaria.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Prevenir el delito desde el núcleo familiar.	Reposicionar a la familia como la institución social responsable de la adquisición de los valores que favorecen la prevención y combate del delito.

Líneas de acción

- Restaurar el deterioro que ha sufrido el tejido social y que actualmente se manifiesta en actitudes de falta de solidaridad, honestidad y respeto hacia la vida y el bien común.
- Fortalecer los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública, propiciando la formación de nuevos lazos de colaboración entre autoridad y sociedad civil.
- Evaluar la actuación y el desempeño de la autoridad policial, con base en indicadores capaces de generar condiciones de credibilidad y confianza entre la sociedad civil.

Objetivo 2. Reorientar el sistema de procuración de justicia en la Región XIV Tultitlán, privilegiando las instancias de mediación y conciliación, además del establecimiento de sanciones de trabajo comunitario para delitos menores.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la mediación de conflictos.	Fortalecer las instancias de mediación y conciliación.

Líneas de acción

- Promover entre la población la cultura de mediación y conciliación para resolver los conflictos sin tener que llegar a la denuncia ante un juzgado.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover el trabajo comunitario en favor de la rehabilitación.	Establecer el trabajo comunitario como sanción para aquellos que cometen delitos menores.

Líneas de acción

- Reorientar las sanciones para los delitos menores de una perspectiva de castigo a la del resarcimiento del daño tanto al afectado como a la sociedad.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 3. Fortalecer las acciones coordinadas intermunicipales en materia de seguridad pública de la Región XIV Tultitlán, a fin de determinar las acciones que se deberán tomar en forma conjunta para la prevención del delito.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Combatir la delincuencia intergubernamental.	Integrar a los gobiernos federal, estatal y municipal en un solo frente en la lucha contra la delincuencia.

Líneas de acción

- Fortalecer las relaciones de cooperación técnica e intercambio de información entre los tres niveles de gobierno a fin de resarcir la falta de coordinación y unidad de mando.
- Implementar sistemas de comunicación avanzados vinculados a la Plataforma México, con el compromiso de los tres órdenes del gobierno para actualizar permanentemente las bases de datos de inteligencia policial.
- Establecer mecanismos y procesos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones del fenómeno delictivo en la Región XIV Tultitlán a fin de establecer zonas de incidencia.
- Desarticular las organizaciones criminales a partir de la destrucción de los elementos que les permiten generar riquezas ilícitas.

Objetivo 4. Robustecer el sistema carcelario de la Región XIV Tultitlán mediante una transformación del proceso de readaptación social.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la modernización de la readaptación social.	Redirigir las estrategias de la reinserción social que implementan los Centros Preventivos y de Readaptación Social.

Líneas de acción

- Mediante un esquema de cooperación público-privado, implementar actividades productivas obligatorias para los internos que permitan la autosuficiencia económica durante su periodo de reclusión y su posterior reincorporación social.
- Reforzar la función del Consejo Técnico como institución encargada de la planeación, configuración y organización del tratamiento de reinserción o la reincorporación social.
- Abatir la corrupción que impera al interior de los Centros Preventivos y de Readaptación Social que obstaculiza la adecuada función de estas instituciones.

Objetivo 5. Desarrollar un cuerpo policial capacitado y bien equipado en la Región XIV Tultitlán, que se conduzca éticamente y garantice los derechos humanos de la población.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Reforzar la profesionalización de los cuerpos policiacos.	Homologar criterios para la administración del personal policiaco en las diferentes etapas de desarrollo profesional.

Líneas de acción

- Regular el ingreso, selección, permanencia, profesionalización, promoción, remoción, separación, sanción y reconocimiento del cuerpo policiaco de la Región XIV Tultitlán.
- Blindar a las corporaciones de seguridad contra de la infiltración de delincuentes y el reclutamiento de elementos que hayan sido expulsados de otras corporaciones.
- Dotar a los cuerpos policiacos con un mejor equipo y con una plataforma tecnológica actualizada.
- Ampliar los recursos para la compra de equipamiento, la capacitación del recurso humano y el desarrollo de sistemas de información necesarios para que realicen sus labores.
- Combatir la corrupción al interior de las corporaciones.

Objetivo 6. Promover la unificación de las sanciones en los Bandos de Policía y Buen Gobierno de los municipios de la Región XIV Tultitlán, a fin de evitar contradicciones y vacíos legales que abren espacios para la impunidad.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la homologación de procesos penales.	Adoptar tipos penales únicos para toda Región XIV Tultitlán a fin de proporcionar certeza jurídica a los pobladores.

Líneas de acción

- Proponer la unificación legislativa de los bandos municipales de Región XIV Tultitlán tanto en la tipificación de las conductas delictivas y sus penas como en los procedimientos para su persecución, investigación y ejecución.

Objetivo 7. Mantener condiciones de aseguramiento de la población de la Región XIV Tultitlán frente a riesgos antropogénicos y ambientales.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el Sistema integral de Protección civil.	Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Líneas de acción

- Contar con tecnología, equipo e infraestructura para la prevención y auxilio de la población.
- Elaborar planes integrales de prevención de desastres y de auxilio a los damnificados.
- Desarrollar programas de capacitación sobre la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno.
- Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil.

Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Fortalecer la capacidad institucional de la Región XIV Tultitlán a través de la implementación del servicio profesional de carrera.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar el servicio profesional de carrera.	Profesionalizar el servicio público.

Líneas de acción

- Desarrollar programas permanentes y con visión holística de formación humana y profesional para los servidores públicos.
- Establecer indicadores de desempeño en los procedimientos de gestión que realizan los servidores públicos y otorgar la permanencia en el servicio público basados en el mérito.
- Implementar Sistemas de Calidad en la Gestión (ISO 9000).

Objetivo 2. Reglamentar, con carácter obligatorio, los mecanismos de cooperación y coordinación entre las delegaciones del Distrito Federal y los municipios colindantes de la Región XIV Tultitlán, enfocados en la planeación y desarrollo de infraestructura metropolitana así como el fortalecimiento de los mecanismos ya existentes.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover las relaciones intergubernamentales cercanas.	Crear instrumentos de asociación entre los gobiernos locales y estatales.

Líneas de acción

- Plantear mecanismos de coordinación para optimizar la provisión de servicios, a partir de un sistema administrativo de carácter regional (alianza intermunicipal).
- Gestionar ante las autoridades estatales y federales la creación de un fondo para el desarrollo de obras y servicios de carácter regional (siguiendo el patrón de la conformación de fondos metropolitanos).
- Incentivar la participación ciudadana, permitiendo que ésta proponga y supervise la actuación de fondos comunes de proyectos intermunicipales.

Objetivo 3. Crear mecanismos electrónicos para realizar trámites, servicios y pagos que permitan incrementar la satisfacción de la ciudadanía de la Región XIV Tultitlán, así como procesos tecnificados de transparencia y acceso a la información.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la modernización de las administraciones públicas locales.	Introducir las tecnologías de la información y comunicación como pilar de las administraciones públicas locales.

Líneas de acción

- Estandarizar, sistematizar y digitalizar los trámites administrativos de la gestión pública municipal.
- Desarrollar programas para capacitar y sensibilizar a los servidores públicos y a la ciudadanía, a efecto de maximizar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en las actividades de gobierno.
- Mediante el aprovechamiento de la tecnología, mejorar la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Municipal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Promover la rendición de cuentas electrónicas.	Introducir las tecnologías de la información y la comunicación como pilares de la rendición de cuentas.

Líneas de acción

- Crear los mecanismos y propiciar las reformas legales necesarias para que las administraciones municipales estén obligadas a explicar puntualmente cómo invierten los recursos que reciben de la federación y los que recaudan, estableciendo cuál es su impacto en términos económicos y sociales.
- Fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental y de proteger los datos personales.
- Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.
- Implementar el Índice de Información Presupuestal Municipal (Instituto Mexicano para la Competitividad, AC) a fin de evaluar el grado de transparencia del gasto público a nivel municipal.

Objetivo 4. Implementar los Presupuestos Basados en Resultados en la Región XIV Tultitlán, así como un sistema de evaluación del desempeño en todas las administraciones municipales, a fin de lograr disciplina fiscal y una administración responsable.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Impulsar la eficiencia en el gasto público.	Hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias municipales.

Líneas de acción

- Contar con un sistema que garantice que los recursos públicos cumplan de forma plena y permanente con los fines para los cuales han sido destinados y que la ciudadanía reciba, con toda oportunidad, sus beneficios y resultados.
- Implementar procesos e instrumentos que permitirán que las decisiones involucradas en los presupuestos municipales incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos en la aplicación de los recursos públicos.
- Promover que las dependencias municipales enfoquen su gestión hacia la obtención de los resultados comprometidos.
- Impulsar la asignación presupuestaria a partir de los resultados alcanzados en la evaluación del ejercicio de la gestión pública.

Objetivo 5. Automatizar la información catastral de todos los municipios en la Región XIV Tultitlán con la finalidad de mejorar la recaudación de este impuesto.

Estrategia	Descripción de la estrategia
Incrementar la recaudación.	Aumentar la generación de ingresos propios de los municipios mediante un catastro eficiente.

Líneas de acción

- Impulsar la integración de los municipios al Programa de Modernización Catastral de BANOBRAS, de preferencia en el primer año de las administraciones municipales.
- Impulsar la capacitación del personal del área catastral para que la modernización surta el efecto adecuado.
- Constituir un banco de información catastral para reunir toda la información técnica y financiera de los predios en un solo expediente, hecho que permitirá incrementar la recaudación municipal.
- Actualizar el Impuesto Predial.

9. Metas e indicadores de la Región XIV Tultitlán

Las metas e indicadores son los elementos que permitirán dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la Región XIV Tultitlán. Las metas expresan las acciones propuestas en su forma cuantitativa para que puedan ser medidas, valoradas y establecer el grado de avance. Los indicadores, por su parte, son aquellos parámetros que medirán la efectividad de los proyectos y, por tanto, que logren reflejarse en el bienestar de la gente.

Metas del Panorama Territorial

Objetivo 1. Implementar un programa de desarrollo urbano sostenible basado en la consolidación de las zonas urbanas de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el reordenamiento urbano.	• Delimitar y estructurar zonas industriales, corredores comerciales y de servicios en la Región XIV Tultitlán.	Instalación de zonas industriales, corredores comerciales y de servicios.
	• Orientar y limitar el crecimiento urbano horizontal, implementando políticas de redensificación, con el objetivo de aprovechar la infraestructura existente.	Densificación de las zonas urbanas.

Objetivo 2. Propiciar el desarrollo urbano de manera sustentable e integral a través de proyectos que busquen llevar los servicios públicos y la infraestructura antes que al asentamiento en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la coordinación de la oferta de suelo.	• Actualizar, bajo esquemas de inclusión ciudadana, el sistema de planeación urbana en todos sus ámbitos de gobierno, a fin de fortalecer el papel del municipio como coordinador del desarrollo urbano.	Creación del Instituto Regional de Planeación, el cual estará conformado por representantes de los municipios de Región XIV Tultitlán y tendrá como objetivo el análisis y planeación urbana regional con una visión de mediano y largo plazos.
	• Coordinar con los principales actores y gestores del desarrollo urbano en la Región XIV Tultitlán, la dotación de infraestructura y servicios públicos, así como las áreas de atención prioritaria, ya sea por su problemática o potencial de desarrollo.	Dotación de infraestructura y servicios públicos en áreas de atención prioritaria.
	• Implementar un programa de regularización de suelo para dar certidumbre jurídica y de servicios a los que no cuenten con ello.	Programa de Regulación de la Tenencia de la Tierra.
	• Implementar una política de saturación de predios baldíos, a fin de constituir un área urbana compacta y eficiente.	Saturación de predios urbanos.

Objetivo 3. Generar una política de mediano y largo plazos en la Región XIV Tultitlán para el transporte público intra e intermunicipal.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la modernización del transporte público.	• Crear una instancia (asociación de iniciativa pública y privada) de carácter intermunicipal que regule el sistema de transporte público con una visión de mediano y largo plazos.	Ofrecer un modo efectivo de transporte público a la población que combine estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral (multimodal).
	• Implementar la utilización de carriles exclusivos para autobuses, desvíos y rampas exclusivas, sistemas electrónicos de control de semáforos para preferencia de paso al transporte público y preferencia de paso en vías congestionadas.	Rediseño de las rutas de transporte y fomento a la investigación de las nuevas tecnologías en el transporte.
	• Impulsar la renovación de las unidades de transporte público para evitar contaminación ambiental y accidentes viales generados por las malas condiciones de los vehículos.	Financiamiento para la renovación del parque vehicular del transporte colectivo.

Objetivo 4. Orientar la oferta de vivienda hacia centros de población o zonas prioritarias para el desarrollo de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la regeneración urbana.	• Redensificar las áreas consolidadas e impulsar la densificación sobre corredores de transporte público.	Densificación de las áreas consolidadas y los corredores del transporte público.
	• Combatir las prácticas irregulares en la oferta de vivienda.	Cumplimiento del total de las normas relativas a la construcción de conjuntos urbanos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 5. Desarrollar e incentivar la organización del territorio de la Región XIV Tultitlán con el fin de proteger, conservar y recuperar áreas esenciales para la preservación ecológica.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la preservación y rescate de las zonas ecológicas.	• Promover el rescate ecológico y la preservación de parques y zonas ecológicas.	Recuperación de los parques y las zonas ecológicas.
	• Estimular acciones de reforestación urbana, además de la creación y consolidación de parques urbanos.	Renovación forestal de las zonas y parques urbanos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Metas de un Gobierno Solidario

Objetivo 1. Consolidar el equipamiento de los planteles de educación básica en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la equidad educativa.	• Ampliar las becas entre la población de menos recursos en todos los niveles educativos.	Ampliar el número de becas.
	• Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a los jóvenes y adultos en los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.	Reforzar el programa de alfabetización.
	• Desarrollar un programa de combate a la deserción escolar a través de trabajadores sociales que entrevisten a las familias de estudiantes en riesgo.	Impulsar un programa de tutores y la regularización académica.
Impulsar una cobertura educativa total.	• Modernizar y ampliar la infraestructura educativa.	Construir, equipar y operar escuelas de educación básica.
	• Favorecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de competencias.	Utilización de los sistemas computacionales e Internet en el mundo laboral, entre ellos procesadores de textos, hojas de cálculo, mapas mentales, presentaciones y diseño.

Objetivo 2. Ampliar el acceso a la Educación Media Superior y Superior de calidad en la Región XIV Tultitlán, con especial énfasis en las ingenierías y ciencias duras.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar un centro especializado en tecnología.	• Crear programas de estudio de informática, telecomunicaciones y otras áreas relacionadas para los bachilleratos tecnológicos.	Construir, equipar y operar, previo estudio de factibilidad, cuatro escuelas de nivel Medio Superior (AGM-0249/ 0455/0737/0893).
	• Crear programas de estudio para ingenierías en sistemas, electrónica, telecomunicaciones y mecatrónica, así como licenciaturas en física y matemáticas.	Convenio con la UAEMEX para la apertura de un campus en la región que ofrezca los programas de estudio requeridos.

Objetivo 3. Abatir los rezagos en el equipamiento de los servicios de salud en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la calidad en los servicios de salud.	• Reforzar las campañas informativas de incorporación al Seguro Popular.	Reforzamiento de los mecanismos para incorporarse al Programa de Seguro Social.
	• Impulsar la corresponsabilidad en el cuidado de la salud, lo que permitirá la transición del modelo curativo al preventivo.	Adoptar el Programa Preventivo de Salud.
	• Desarrollar mecanismos telefónicos y electrónicos para la programación de citas con médicos y exámenes clínicos.	Implementar un sistema de programación de citas vía telefónica e Internet para las clínicas del ISSEMYM y la Secretaría de Salud del Estado de México.
	• Implementar un programa de optimización de recursos humanos que abata los problemas de mala atención a derechohabientes y la simulación de labores.	Crear un sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios de las clínicas del ISSEMYM y la Secretaría de Salud del Estado de México.
Impulsar una cobertura total de los servicios de salud.	• Conservar y rehabilitar las unidades médicas existentes, garantizando la pronta atención y el abasto de medicamentos.	Remodelación de las unidades médicas existentes y procuración de medicinas para todos en hospitales y a través de vales en farmacia (AGE-0166).
	• Construir nuevas unidades médicas especializadas acorde a la morbilidad de la Región XIV Tultitlán.	Construir y equipar un Centro de Salud Urbano (AGM-0217/0246/0247/0902/ 0903).

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 4. Reorientar hacia el ramo de las tecnologías de la información a la industria instalada en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la Industria de las tecnologías de la información y la comunicación.	• Atraer la inversión de industria con el giro de tecnologías de la información y la comunicación, ofreciendo un proyecto integral que considere el fortalecimiento de infraestructura vial y de telecomunicaciones, así como la presencia de centros de investigación aplicada con los que pueden realizar trabajos conjuntos e instituciones educativas que pueden proveer de profesionistas con el perfil que requieren.	Instalación de empresas dedicadas a la producción de tecnologías de la información y comunicación.

Objetivo 5. Consolidar los servicios públicos básicos en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Implementar la red de agua potable.	• Rehabilitar pozos de agua potable.	Rehabilitación de pozos.
	• Garantizar procesos de potabilización del agua de pozos.	Implementación de ecotécnicas para potabilizar el agua.
	• Diseñar esquemas de financiamiento mixto que permitan potenciar la cobertura del servicio.	Implementación de esquemas de financiamiento para la dotación de agua potable.
Implementar una red de drenaje.	• Ampliar las redes de drenaje hacia las colonias que tienen una cobertura parcial.	Ampliar la red de drenaje (AGM_0252/0457).
	• Dotar del servicio de drenaje a comunidades aisladas, favoreciendo los sistemas ecológicos.	Implementación de sistemas de drenaje ecológico en comunidades aisladas.
Implementar una red de energía eléctrica.	• Dotar del servicio a colonias parcialmente servidas.	Ampliar la red de energía eléctrica.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Impulsar el uso de energías alternas.	Impulsar la utilización de paneles fotovoltaicos, biocombustibles y gas natural para la generación de energía eléctrica.
Impulsar la pavimentación de las calles.	• Pavimentar las vías primarias con concreto hidráulico mediante un esquema de participación público-privado.	Pavimentación con concreto hidráulico de las vías primarias mediante la implementación de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).
	• Reencarpetar las vías secundarias con asfalto.	Reencarpetamiento de calles y avenidas, así como pavimentación de calles en colonias populares (AGM-0899).
	• Introducir señalamientos.	Implementar señalamientos viales o señales de tránsito.
Impulsar las calles alumbradas.	• Sustituir las lámparas en mal estado.	Fortalecimiento del programa de reemplazo de focos incandescentes por focos ahorradores.
	• Impulsar el cambio de lámparas de halógeno por solares debido al ahorro energético.	Introducción de lámparas solares.

Objetivo 6. Impulsar la desaceleración del crecimiento demográfico en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover el equilibrio demográfico.	• Implementar programas para incidir en las tendencias demográficas relacionadas con la fecundidad y mortalidad (Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec) y la inmigración (Coacalco de Berriozábal y Tultitlán).	Igualar las tasas de crecimiento municipales con la de la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 7. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de la tercera edad.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el equipamiento urbano para los adultos mayores.	• Construir rampas, habilitar elevadores y sanitarios, instalar agarraderas y zonas de descanso en edificios públicos para los adultos mayores.	Habilitar los edificios públicos para el ingreso y movilización de los adultos mayores.
	• Construir rampas y zonas de descanso en espacios públicos para los adultos mayores.	Habilitar los espacios públicos de las cabeceras municipales para el ingreso y movilización de los adultos mayores.

Objetivo 8. Remodelar el equipamiento urbano de la Región XIV Tultitlán para posibilitar la movilidad y comodidad por parte de personas de personas con discapacidad.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el equipamiento urbano para los discapacitados.	• Construir rampas, habilitar elevadores y sanitarios, instalar agarraderas y zonas de descanso en edificios públicos para los personas con discapacidad.	Habilitar los edificios públicos para el ingreso y movilización de los discapacitados.
	• Construir rampas y zonas de descanso en espacios públicos para personas con discapacidad.	Habilitar los espacios públicos de las cabeceras municipales para el ingreso y movilización de los discapacitados.

Objetivo 9. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los adultos mayores.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
• Promover el transporte para los adultos mayores.	• Equipar las unidades de transporte público con rampas eléctricas y asientos especiales para los adultos mayores.	Habilitar 10% de las unidades de transporte público para el acceso y traslado de los adultos mayores.

Objetivo 10. Modernizar el transporte público de la Región XIV Tultitlán para ofrecer condiciones de inclusión a los discapacitados.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover el transporte para los discapacitados.	• Equipar las unidades de transporte público con rampas eléctricas y asientos especiales para los discapacitados.	Habilitar 10% las unidades de transporte público para el acceso y traslado de los discapacitados.

Objetivo 11. Mejorar el acceso de la población a las actividades culturales, recreativas y deportivas en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la cultura, la recreación y el deporte.	• Impulsar la apreciación, el reconocimiento, el disfrute del arte y las manifestaciones culturales entre la población.	Ofrecer y alentar una amplia oferta de manifestaciones culturales y artísticas.
	• Impulsar la creación de espacios de entretenimiento alternos así como la multiplicación de talleres de artes plásticas, escénicas y literarias.	Construir, conservar, renovar y dar mantenimiento a la infraestructura cultural existente, ofreciendo además talleres de artes plásticas, escénicas y literarias.
	• Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los habitantes de la Región XIV Tultitlán realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	Promover y propiciar la práctica del deporte desde la infancia y reforzar los torneos y campeonatos locales y regionales.
	• Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar los espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de distintas especialidades.	Gestionar fuentes complementarias de financiamiento para la construcción y funcionamiento de centros de alto rendimiento por especialidad deportiva.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 12. Desarrollar un programa de atención integral para las personas de la tercera edad en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la salud en el adulto mayor.	• Implementar programas de salud para la prevención de enfermedades crónico degenerativas propias de los adultos mayores.	Impulsar políticas para la atención de la población de más de 65 años, previendo la construcción y equipamiento de una clínica geriátrica (AGM-0248/0456).
	• Promover la creación de oportunidades laborales dignas para el adulto mayor.	Firmar convenios con organizaciones públicas y privadas para contratar adultos mayores.
	• Crear un programa de créditos blandos para la población mayor de 65 años en condición de vulnerabilidad.	Operar un programa de créditos blandos para personas mayores de 65 años en condición de vulnerabilidad.
	• Construir Casas de Día y Clínicas Geriátricas.	Construir o habilita, 22 casas de día para adultos mayores (AGE-0172/AGM-0250), además de construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad, principalmente las enfermedades crónico degenerativas (AGE-0008).
	• Implementar albergues, comedores, campamentos recreativos y culturales.	Ofertar programas de recreación y turismo cultural entre la población de más de 65 años.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 13. Desarrollar programas de prevención del embarazo no planeado dirigidos a mujeres jóvenes de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la salud reproductiva entre los jóvenes	• Implementar un programa de educación sexual dirigido a padres de familia, jóvenes y niños, que aborde la sexualidad con una visión científica y humana, que siente las bases para erradicar mitos y tabúes sexuales.	Impulsar la atención de madres jóvenes y embarazadas (AGE-0101).
	• Implementar campañas de educación sexual y utilización de métodos anticonceptivos para jóvenes y padres de familia.	Implementar campañas de prevención del embarazo entre niñas, niños y padres de familia en todas las escuelas de Educación Básica.
	• Impulsar el uso de la píldora de emergencia desde la perspectiva de la salud reproductiva.	Implementar el uso de la píldora de emergencia en instituciones de seguridad social.
	• Ampliar el espectro de los programas y campañas de prevención del embarazo entre la población masculina, a fin de evitar que se centre en la mujer.	Implementar campañas de prevención del embarazo entre adolescentes y la población masculina en todas las escuelas de Educación Media Superior.

Objetivo 14. Desarrollar un programa de atención integral para las personas con discapacidad en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la salud entre los discapacitados.	• Construir clínicas especializadas y centros de rehabilitación para discapacitados.	Impulsar el Centro Estatal de Rehabilitación e Integración Social para personas con discapacidad, donde aprendan a descubrir, potenciar y aprovechar sus fortalezas (AGE-1055).

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Implementar actividades recreativas y culturales propias para las personas con discapacidad.	Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad (AGE-0147).
	• Promover la creación de oportunidades laborales dignas para gente con discapacidad.	Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad (AGE-0147).

Objetivo 15. Desarrollar un programa de atención integral para las mujeres de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la equidad de género.	• Impulsar una nueva cultura en la que, desde el seno familiar, se otorgue el mismo valor a las mujeres y a los hombres.	Promover una cultura de respeto que evite la discriminación, el maltrato y el abuso familiar.
	• Implementar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres.	Reforzar las campañas de equidad de género y socializar los resultados de los foros de discusión.
	• Fortalecer las instituciones públicas y privadas que apoyan a las mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus manifestaciones.	Gestionar recursos para las ONG y demás instituciones que ayuden a controlar y contrarrestar la violencia familiar.
	• Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.	Impulsar una campaña sobre la igualdad de oportunidades labores de hombres y mujeres, así como para difundir los derechos que protegen a la mujer en el sector laboral.

Objetivo 16. Desarrollar una política pública dirigida a la familia de la Región XIV Tultitlán, con el fin de reducir su vulnerabilidad social y mantenerla como la institución básica en la formación y realización de los individuos.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la revaloración de la familia.	• Implementar programas de apoyo, además de orientación social y jurídica entre las familias.	Impulsar el "desarrollo humano" como política para el mejoramiento de las perspectivas de progreso entre adultos, jóvenes, niños y niñas.
	• Fortalecer la cohesión familiar a fin de fomentar el bienestar juvenil y su debida integración en la sociedad.	Diseñar, implementar, operar y evaluar políticas públicas a través de la coordinación interinstitucional a fin de generar sinergias que garanticen el desarrollo integral de los jóvenes.
	• Aplicar fuertes penas y sanciones a todo aquel que violente a los menores, incrementando el castigo cuando se trate de los padres.	Impulsar reformas legales para aplicar sanciones a las personas que violenten a los menores, especialmente cuando el agresor sea su progenitor.
	• Promover el desarrollo integral de la niñez garantizando el pleno respeto a sus derechos, necesidades de salud, alimentación, educación y vivienda.	Garantizar los principios de la Convención de los Derechos Humanos de los Niños (la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo).

Objetivo 17. Instrumentar políticas públicas en la Región XIV Tultitlán con la finalidad de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes.	• Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo e incorporarlos al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.	Crear la Universidad Digital y diversificar la oferta de Posgrado (AGE-0056).
	• Impulsar programas para el desarrollo de la creatividad y el sano esparcimiento, en un clima de respeto a la identidad personal y a la diversidad.	Impulsar el desarrollo de programas educativos basados en competencias a fin de lograr una formación integral.
	• Promover la inserción laboral a través del fomento de competencias y habilidades para el empleo y autoempleo, haciendo especial énfasis en la promoción de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad económica y social.	Promover estímulos fiscales entre las empresas que contraten formalmente a jóvenes de 18 y 25 años (AGE-0134).
	• Impulsar la capacitación de personal (orientadores escolares y comunales) para brindar apoyo permanente a los jóvenes que presenten problemas de alcoholismo, drogadicción y delincuencia juvenil.	Implementar la capacitación continua para el personal que atienda a jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Metas de un Estado Progresista

Objetivo 1. Mejorar la calidad de vida de la población de la Región XIV Tultitlán a partir de la disminución de los rezagos de la infraestructura vial.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la reingeniería vial.	• Dar mantenimiento mayor a la superficie de rodamiento, construir banquetas, obras pluviales, camellones, alumbrado, señalamientos y reforestar las principales vialidades de la Región XIV Tultitlán.	Dar mantenimiento a la infraestructura vial de la región mediante la implementación de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).
	• Modernizar y efectuar los cambios necesarios en las vías primarias y secundarias para mejorar el flujo vehicular, sin olvidar al peatón.	Gestionar recursos para el desarrollo de un estudio de movilidad regional.
	• Implementación del proyecto de reingeniería vial en la región a través de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).	Gestionar el financiamiento para la implementación del proyecto de reingeniería vial de las principales vialidades de la región, así como construir distribuidores viales (AGM-0219/0220).

Objetivo 2. Impulsar el MEXIBÚS como un sistema de transporte de la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover el transporte urbano masivo.	• Acordar con la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México, la implementación del Modelo de MEXIBÚS para la Región XIV Tultitlán.	Gestionar ante las autoridades estatales la implementación del Modelo de Transporte Masivo MEXIBÚS.
	• Integración del proyecto ejecutivo.	Gestionar el financiamiento para el desarrollo del proyecto ejecutivo.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Simplificar los procedimientos de contratación para la realización de las obras de infraestructura, homologando los requisitos de participación y las bases de licitación.	Simplificar los procesos de licitación del Proyecto MEXIBÚS para facilitar la incorporación de la iniciativa privada (proyecto ejecutivo, construcción y compra de unidades).
	• Construir la red vial para el sistema de transporte masivo.	Gestionar los recursos financieros para la construcción de la red vial para el Proyecto MEXIBÚS.
	• Comprar unidades de transporte para el sistema de transporte masivo (MEXIBÚS).	Gestionar los recursos financieros para la adquisición de las unidades del Proyecto MEXIBÚS.
	• Implementar un sistema electrónico de recaudo (máquinas expendedoras de tarjetas, torniquetes, validadores, cámaras de vigilancia).	Implementar un sistema electrónico de recaudación.

Objetivo 3. Reducir la demanda de transporte privado y alentar el uso del transporte público en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el transporte alterno.	• Promover el uso de la bicicleta mediante la construcción de ciclovías en vialidades primarias y secundarias.	Construcción de ciclovías en vialidades primarias.
	• Implementar incentivos al transporte colectivo especializado (transporte de personal y escolar) y la renovación de taxis y microbuses.	Impulsar un programa de transporte de personal y escolar.
	• Fomentar los viajes en auto compartido y al uso de transporte no motorizado.	Implementación del Programa “Auto Compartido”.

Objetivo 4. Conformar destacados centros de investigación en ciencia aplicada en la Región XIV Tultitlán para vincular la industria de las tecnologías de la información y la comunicación con las instituciones de educación que ofrecen programas especializados en dicha materia.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la investigación para el desarrollo.	• Impulsar la firma de convenios de cooperación entre los empresarios e investigadores.	Firmar convenios y ponerlos en marcha.
	• Vincular los resultados de investigación con los programas de producción industrial.	Impulsar proyectos de investigación aplicada a la producción industrial.

Objetivo 5. Instrumentar políticas públicas que consoliden en la Región XIV Tultitlán, principalmente entre los jóvenes, una cultura emprendedora.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el desarrollo de las capacidades de los actores locales.	• Promover cursos de capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión.	Implementar cursos de capacitación en todas las instituciones de Educación Media Superior y Superior.
	• Impulsar la conformación de incubadoras de empresas en las universidades públicas y privadas de la Región XIV Tultitlán que brinden un servicio gratuito a la comunidad.	Firmar convenios con universidades para la prestación de servicios a la comunidad como Incubadoras de Empresas.
	• Crear un programa de créditos blandos para los emprendedores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.	Promover un programa de créditos blandos para los emprendedores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Objetivo 6. Consolidar un nodo de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán que complemente el desarrollo de actividades productivas del sector terciario.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover el desarrollo de centros logísticos.	• Estimular la instalación de empresas de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán y consolidar el liderazgo de las que ya se encuentran instaladas.	Aumentar el número de empresas de servicios logísticos en la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 7. Implementar políticas de tratamiento y reutilización del agua residual en la Región XIV Tultitlán a través de una infraestructura ambiental eficiente, con tecnología de punta y financieramente viable.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el tratamiento de las aguas residuales.	• Apoyar a los municipios para que avancen en el tratamiento de las aguas residuales que generan y apliquen medidas para su reutilización.	Gestionar recursos ante la federación para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (AGM-0251) y tres subcolectores que incorporen aguas residuales y pluviales al Colector Melchor Ocampo (AGM-0458).
	• Promover el desarrollo y difusión de tecnologías más efectivas y eficientes para el uso y tratamiento de las aguas residuales.	Impulsar campañas de difusión de técnica alternativas para el tratamiento de aguas residuales entre la población de la Región XIV Tultitlán.
	• Formular y adecuar los instrumentos técnico-normativos para controlar el tratamiento y descarga de aguas residuales industriales.	Crear instrumentos técnico-normativos para controlar el tratamiento y descarga de las aguas residuales industriales.

Objetivo 8. Implementar acciones para la limpieza y recuperación de ríos, canales y cuerpos de agua en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la protección de las fuentes naturales de agua.	• Implementar tecnologías biológicas para la limpieza de los cuerpos de agua.	Promover un programa para el rescate de acuíferos.
	• Llevar a cabo campañas de reforestación que favorezcan la recarga de los mantos acuíferos.	Impulsar campañas permanentes de reforestación.
	• Impulsar el uso de las aguas residuales mediante la inyección de mantos acuíferos.	Utilización de las aguas residuales para inyectarlas en mantos acuíferos.

Objetivo 9. Consolidar políticas para el adecuado manejo y disposición de los desechos sólidos, así como promover su reutilización o reciclamiento en la Región XIV Tultitlán.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Favorecer el manejo integral de los residuos sólidos.	• Construir un sistema regional de gestión integral de los residuos sólidos que incluya un relleno sanitario en la Región XIV Tultitlán acorde con la Norma Oficial Mexicana.	Implementar un sistema regional de manejo de residuos orgánicos y construcción de un relleno sanitario acorde con la Norma Oficial Mexicana.
	• Implementar un reglamento intermunicipal sobre la separación de los residuos sólidos.	Unificar los bandos municipales para la implementación de un reglamento sobre la separación de los residuos sólidos orgánicos.
	• Incluir a la iniciativa privada en el proceso de reciclaje de basura.	Fomentar la participación de la iniciativa privada en los procesos de recolección y separación de residuos orgánicos.
	• Impedir el vertido de residuos peligrosos.	Implementar un equipo de vigilancia para impedir que en el relleno sanitario se viertan residuos peligrosos.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Metas de una Sociedad Protegida

Objetivo 1. Fortalecer la seguridad pública en la Región XIV Tultitlán por medio de programas de prevención del delito en los que se revalore el papel de la cohesión familiar y comunitaria.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Prevenir el delito desde el núcleo familiar.	• Restaurar el deterioro que ha sufrido el tejido social que actualmente se manifiesta en actitudes de falta de solidaridad, honestidad y respeto hacia la vida y el bien común.	Impulsar un programa de participación ciudadana para la prevención del delito en escuelas privadas y públicas de la Región XIV Tultitlán.
	• Fortalecer los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública, propiciando la formación de nuevos lazos de colaboración entre autoridad y sociedad civil.	Implementación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública en la Región XIV Tultitlán.
	• Evaluar la actuación y el desempeño de la autoridad policial con base en indicadores capaces de generar condiciones de credibilidad y confianza entre la sociedad civil.	Garantizar el escrutinio, seguimiento y evaluación de las instituciones y cuerpos de seguridad pública y justicia de la Región XIV Tultitlán.

Objetivo 2. Reorientar el sistema de procuración de justicia en la Región XIV Tultitlán, privilegiando las instancias de mediación y conciliación, además del establecimiento de sanciones de trabajo comunitario para delitos menores.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
• Impulsar la mediación de conflictos.	• Promover entre la población la cultura de mediación y conciliación para resolver los conflictos sin tener que llegar a la denuncia ante un juzgado.	• Incrementar el número de denuncias canalizadas y resueltas en la instancia de mediación y conciliación.
Promover el trabajo comunitario en favor de la rehabilitación.	• Reorientar las sanciones para los delitos menores de una perspectiva de castigo a la del resarcimiento del daño tanto al afectado como a la sociedad.	Impulsar esquemas de resarcimiento al agraviado y la sociedad en pleno goce de sus derechos (reconstruir el orden social quebrantado).

Objetivo 3. Fortalecer las acciones coordinadas intermunicipales en materia de seguridad pública de la Región XIV Tultitlán, a fin de determinar las acciones que se deberán tomar en forma conjunta para la prevención del delito.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Combatir la delincuencia intergubernamental.	• Fortalecer las relaciones de cooperación técnica e intercambio de información entre los tres niveles de gobierno, a fin resarcir la falta de coordinación y unidad de mando.	Establecer un mando único policial que abra y mantenga un canal de información eficiente, y que facilite la coordinación y colaboración entre todas las corporaciones federales, estatales y municipales.
	• Implementar sistemas de comunicación avanzados vinculados a la Plataforma México, con el compromiso de los tres órdenes del gobierno para actualizar permanentemente las bases de datos de inteligencia policial.	Implementar un sistema de comunicación avanzada con plataformas tecnológicamente compatibles, junto con el desarrollo de una interconexión que permita la transmisión de datos, voz e imagen para que esta información pueda compartirse oportunamente.
	• Establecer mecanismos y procesos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones del fenómeno delictivo en la Región XIV Tultitlán a fin de establecer zonas de incidencia.	Reforzar los estudios del fenómeno delictivo, integrando bases de datos confiables que registren automóviles y armas utilizadas en la comisión de delitos, perfiles de delincuentes y sus modos de operación.
	• Desarticular las organizaciones criminales a partir de la destrucción de los elementos que les permiten generar riquezas ilícitas.	Implementar operativos permanentes para asegurar a los distribuidores de droga al menudeo, las redes de prostitución y trata de blancas, así como la venta de artículos robados.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Objetivo 4. Robustecer el sistema carcelario de la Región XIV Tultitlán mediante una transformación del proceso de readaptación social.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la modernización de la readaptación social.	• Mediante un esquema de cooperación público-privado, implementar actividades productivas obligatorias para los internos que permitan la autosuficiencia económica durante su periodo de reclusión y su posterior reincorporación social.	Impulsar reformas en los reglamentos de los Centros Preventivos y de Readaptación Social para que se puedan realizar actividades productivas obligatorias.
	• Reforzar la función del Consejo Técnico como institución encargada de la planeación, configuración y organización del tratamiento de reinserción o la reincorporación social.	Ampliar las facultades del Consejo Técnico Interdisciplinario para lograr armonía, eficiencia y eficacia en la política y tratamiento de readaptación.
	• Abatir la corrupción que impera al interior de los Centros Preventivos y de Readaptación Social que obstaculiza la adecuada función de estas instituciones.	Implementación de controles de confianza a todos los empleados y directivos de los Centros Preventivos y de Readaptación Social.

Objetivo 5. Desarrollar un cuerpo policial capacitado y bien equipado en la Región XIV Tultitlán, que se conduzca éticamente y garantice los derechos humanos de la población.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Reforzar la profesionalización de los cuerpos policiacos.	• Regular el ingreso, selección, permanencia, profesionalización, promoción, remoción, separación, sanción y reconocimiento del cuerpo policiaco de la Región XIV Tultitlán.	Reforzar los procedimientos de selección de personal, aplicar controles de confianza y reforzar el nivel escalafonario para premiar al buen desempeño.
	• Blindar a las corporaciones de seguridad contra la infiltración de delincuentes y el reclutamiento de elementos que hayan sido expulsados de otras corporaciones.	Intercambiar bases de datos del personal con otras corporaciones con la finalidad de imposibilitar el ingreso de elementos que hayan sido retirados por malas prácticas.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Dotar a los cuerpos policiacos con un mejor equipo y con una plataforma tecnológica actualizada.	Gestionar los recursos para la compra de equipo y sistemas de información.
	• Ampliar los recursos para la compra de equipamiento, la capacitación del recurso humano y el desarrollo de sistemas de información necesarios para que realicen sus labores.	Impulsar la formación de una nueva policía con carrera universitaria (AGE-0111), así como capacitar al actual personal en técnicas de investigación.
	• Combatir la corrupción al interior de las corporaciones.	Implementar mecanismos de control de confianza para los integrantes de la corporación en todos los niveles jerárquicos.

Objetivo 6. Promover la unificación de las sanciones en los Bandos de Policía y Buen Gobierno de los municipios de la Región XIV Tultitlán, a fin de evitar contradicciones y vacíos legales que abren espacios para la impunidad.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la homologación de procesos penales.	• Proponer la unificación legislativa de los bandos municipales de Región XIV Tultitlán tanto en la tipificación de las conductas delictivas y sus penas como en los procedimientos para su persecución, investigación y ejecución.	Unificar los Bandos de Policía y Buen Gobierno en el rubro de prevención y combate del delito.

Objetivo 7. Mantener condiciones de aseguramiento de la población de la Región XIV Tultitlán frente a riesgos antropogénicos y ambientales.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el Sistema integral de Protección civil.	• Contar con tecnología, equipo e infraestructura para la prevención y auxilio de la población.	Impulsar que la Dirección de Protección Civil de cada municipio cuente con los recursos necesarios en función de un diagnóstico de necesidades.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Elaborar planes integrales de prevención de desastres y de auxilio a los damnificados.	Promover que los municipios con Programas Internos de Protección Civil específicos cuenten con oficinas administrativas, edificios, e instalaciones públicas.
	• Desarrollar programas de capacitación sobre la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno.	Elaborar y difundir manuales de procedimientos de atención en casos de riesgos y promover la realización de simulacros en sitios de concentración de población.
	• Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil.	Integrar en cada edificio de la administración municipal una unidad interna de protección civil, así como estimular la integración y reunir periódicamente a los Consejos Municipales de Protección Civil.

Metas de una Gestión Gubernamental Distintiva

Objetivo 1. Fortalecer la capacidad institucional de la Región XIV Tultitlán a través de la implementación del servicio profesional de carrera.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar el servicio profesional de carrera.	• Desarrollar programas permanentes con visión holística de formación humana y profesional para los servidores públicos.	Implementar un programa permanente de formación humana y profesional para servidores públicos en operación.
	• Establecer indicadores de desempeño en los procedimientos de gestión que realizan los servidores públicos y otorgar la permanencia en la administración pública con base en el mérito.	Implementar Sistemas de Evaluación del Desempeño Municipal.
	• Implementar Sistemas de Calidad en la Gestión (ISO 9000).	Implementación de Sistemas de mejoras en la Gestión Municipal (ISO 9000, 5 S).

Objetivo 2. Reglamentar, con carácter obligatorio, los mecanismos de cooperación y coordinación entre las delegaciones del Distrito Federal y los municipios colindantes de la Región XIV Tultitlán, enfocados en la planeación y desarrollo de infraestructura metropolitana así como el fortalecimiento de los mecanismos ya existentes.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover las relaciones intergubernamentales cercanas.	• Plantear mecanismos de coordinación para optimizar la provisión de servicios, a partir de un sistema administrativo de carácter regional (alianza intermunicipal).	Implementar el Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) para incentivar la planeación e integración urbana de largo plazo, la coordinación interinstitucional e intermunicipal y las asociaciones público-privadas, a través de una canasta de incentivos.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Gestionar ante las autoridades estatales y federales la creación de un fondo para el desarrollo de obras y servicios de carácter regional (siguiendo el patrón de la conformación de fondos metropolitanos).	Creación del Fondo Intermunicipal (metropolitano).
	• Incentivar la participación ciudadana, permitiendo que ésta proponga y supervise la actuación de fondos comunes de proyectos intermunicipales.	Implementación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Regional (ciudadanía e iniciativa privada).

Objetivo 3. Crear mecanismos electrónicos para realizar trámites, servicios y pagos que permitan incrementar la satisfacción de la ciudadanía de la Región XIV Tultitlán, así como procesos tecnificados de transparencia y acceso a la información.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la modernización de las administraciones públicas locales.	• Estandarizar, sistematizar y digitalizar los trámites administrativos de la gestión pública municipal.	Sistematización digital de los procesos de gestión municipal a fin de implementarlos como servicios en línea.
	• Desarrollar programas para capacitar y sensibilizar a los servidores públicos y a la ciudadanía, a efecto de maximizar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en las actividades de gobierno.	Fortalecer el gobierno electrónico mediante la agilización de trámites, la disminución de costos y el combate a la corrupción (AGE-0068).
	• Mediante el aprovechamiento de la tecnología, mejorar la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Municipal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos.	Implementación del buzón electrónico de quejas sobre la gestión de la administración municipal para la mejora en el servicio.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Promover la rendición de cuentas a través de medios electrónicos.	• Crear los mecanismos y propiciar las reformas legales necesarias para que las administraciones municipales estén obligadas a explicar puntualmente cómo invierten los recursos que reciben de la federación y los que recaudan, estableciendo cuál es su impacto en términos económicos y sociales.	Coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos municipales en el ejercicio de los recursos federales.
	• Fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental y de proteger los datos personales.	Impulsar organismos especializados e imparciales con autonomía operativa.
	• Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.	Facilitar el acceso a la información pública de calidad, a partir de la implementación de tecnologías de la información y comunicación.
	• Implementar el Índice de Información Presupuestal Municipal (Instituto Mexicano para la Competitividad, AC) a fin de evaluar el grado de transparencia del gasto público a nivel municipal.	Implementación del Índice de Información Presupuestal Municipal (instituto Mexicano para la Competitividad, AC).

Objetivo 4. Implementar los Presupuestos Basados en Resultados en la Región XIV Tultitlán, así como un sistema de evaluación del desempeño en todas las administraciones municipales, a fin de lograr disciplina fiscal y una administración responsable.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Impulsar la eficiencia en el gasto público.	• Contar con un sistema que garantice que los recursos públicos cumplan de forma plena y permanente con los fines para los cuales han sido destinados y que la ciudadanía reciba, con toda oportunidad, sus beneficios y resultados.	Garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto público.
	• Implementar procesos e instrumentos que permitirán que las decisiones involucradas en los presupuestos municipales incorporen sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos en la aplicación de los recursos públicos.	Establecer una estructura tributaria eficiente, equitativa y promotora de la competitividad, permitiendo encontrar fuentes alternativas de ingresos.
	• Promover que las dependencias municipales enfoquen su gestión hacia la obtención de los resultados comprometidos.	Transparentar los procesos de operación de los servicios públicos e implementar un programa que recompense a la mejor gestión administrativa.
	• Impulsar la asignación presupuestaria a partir de los resultados alcanzados en la evaluación del ejercicio de la gestión pública.	Asignar presupuestos acorde con los resultados.

Objetivo 5. Automatizar la información catastral de todos los municipios en la Región XIV Tultitlán con la finalidad de mejorar la recaudación de este impuesto.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
Incrementar la recaudación.	• Impulsar la integración de los municipios al Programa de Modernización Catastral de BANOBRAS, de preferencia en el primer año de las administraciones municipales.	Automatizar el Sistema Catastral Municipal.

Estrategia	Líneas de acción	Metas
	• Impulsar la capacitación del personal del área catastral para que la modernización surta el efecto adecuado.	Capacitar al personal del área catastral.
	• Constituir un banco de información catastral para reunir toda la información técnica y financiera de los predios en un solo expediente, hecho que permitirá incrementar la recaudación municipal.	Creación del Banco de Información Catastral Municipal.
	• Actualizar el Impuesto Predial.	Actualización del pago de las cuotas catastrales.

Indicadores del Panorama Territorial

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Incremento de las densidades (100 viv/ha o más) en zonas urbanas y urbanizables	SEDEUR
Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo	SEDEUR
Porcentaje de incorporación del suelo al desarrollo	SEDEUR
Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento	SEDEUR
Superficie de Áreas Naturales Protegidas	SMA
Disminución de tiempos promedio de viaje en transporte urbano	SETRAN
Unidades de transporte público renovadas	SETRAN
Longitud de carreteras alimentadoras modernizadas	SCT
Superficie en el programa de pago por servicios ambientales	SEMARNAT

Indicadores de un Gobierno Solidario

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Porcentaje de la población en condiciones de pobreza multimodal extrema	CONEVAL
Porcentaje de la población en condiciones de pobreza multimodal moderada	CONEVAL
Porcentaje de la población en situación de marginación muy alta o alta	CONAPO
Coeficiente de Gini	INEGI, IGECEM
Índice de Desarrollo Humano	CONAPO, PNUD
Número de niños y adolescentes en situación de calle	DIFEM
Porcentaje de mujeres de entre 12 y 19 años que son madres	INEGI, SS
Rezago en la atención de los adultos	SEP
Grado promedio de escolaridad	SEP
Porcentaje de la población entre 4 y 24 años de edad que asiste a la escuela	SEP
Cobertura por nivel educativo	SEP
Absorción por nivel educativo	SEP
Eficiencia terminal por nivel educativo	SEP
Porcentaje de discapacitados por accidente	INEGI
Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan	INEGI, INJUVE
Porcentaje de alumnos con niveles “bueno” y “excelente” en la Prueba ENLACE	SEP
Porcentaje de alumnos con niveles superiores al 3 en la Prueba PISA	OCDE
Esperanza de vida	CONAPO, SS
Tasa de mortalidad infantil	INEGI, CONAPO, SS
Tasa de mortalidad materna	INEGI, CONAPO, SS

Indicadores de un Estado Progresista

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Productividad, global y por sector económico	INEGI
Tasa de informalidad laboral	INEGI
Porcentaje de trabajadores que ganan menos de 2 salarios mínimos mensuales	INEGI
Tasa neta de participación laboral de la mujer	INEGI
Posición en materia de competitividad	PROTEGO
Líneas telefónicas fijas y penetración de la telefonía móvil por cada 100 habitantes	COFETEL
Porcentaje de hogares con acceso a Internet	INEGI
Número de unidades de transporte público por cada 1,000 habitantes	INEGI
Porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios	INEGI
Porcentaje de agua tratada	CONAGUA
Densidad de la red carretera asfaltada (kilómetros asfaltados entre kilómetros de superficie territorial)	SCT
Penetración del sistema financiero privado (cartera de crédito vigente como porcentaje del PIB)	CNBV
Penetración de los seguros en la economía (primas como porcentaje del PIB)	CNSF
Ingresos por turismo por cada 1,000 habitantes	INEGI

Indicadores de una Sociedad Protegida

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Porcentaje de víctimas de delitos que presentaron una denuncia	ICESI (ENSI)
Porcentaje de personas mayores de edad que se sienten inseguros	ICESI (ENSI)
Incidencia delictiva (delitos por cada 100,000 habitantes)	ICESI (ENSI)
Denuncias de alto impacto por cada 100,000 habitantes	PGJEM

Indicadores de una Gestión Gubernamental Distintiva

Nombre del indicador	Fuente de datos inicial
Facilidad para hacer negocios	Banco Mundial (*Doing Business*)
Índice de Corrupción y Buen Gobierno	Transparencia Mexicana
Índice de Calidad de Transparencia	Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información
Efectividad del gobierno	CEESP
Gestión de trámites empresariales	CEESP
Proporción de ingresos propios sobre ingresos totales	Cuentas Públicas e INEGI
Proporción de gasto en servicios personales sobre ingresos totales	Cuentas Públicas e INEGI

10. Proyectos estratégicos de la Región XIV Tultitlán

En este apartado presenta una compilación de proyectos que harán sustentable el desarrollo regional; es decir, se trata de acciones de alto impacto y prioridad que servirán como pilar de las estrategias y mecanismos que implementará el Gobierno del Estado de México. Al respecto, en los siguientes cuadros no sólo se definen las acciones que se ejecutarán, también se establece el periodo y los actores que participarán en su ejecución, así como las fuentes de financiamiento.

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Crear el Instituto Regional de Planeación.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	Planear y fomentar el desarrollo regional.
Crear la figura de Administrador Regional (City Manager).	Municipios de Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	
Programa Integral de Vialidad y Transporte Regional.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Crear un Sistema Integral de Transporte Público.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Delimitación de poligonales de las ANP.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	Coordinar y fomentar la protección, conservación y restauración de zonas ecológicas ambientales.
Declaratorias de ANP.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	
Reforzar los programas de apoyo a los adultos mayores (alimentos y medicinas).	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.
Construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica en Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	
Construir y equipar Centros de Salud en Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2014	Fortalecer la atención médica.
Rehabilitación de pozos en la Región XIV Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Implementación de sistemas de drenaje ecológicos en áreas rurales.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.
Utilización de paneles fotovoltaicos, biocombustibles, gas natural para la generación de energía eléctrica.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	
Construir y equipar escuelas de educación primaria y secundaria de tiempo completo en todos los municipios de la Región XIV Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2014	Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Construir y equipar Centros de Bachillerato Tecnológico en Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan y Tultepec.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2014	
Construir y equipar Centros de Educación Media Superior en todos los municipios de la Región XIV Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2014	

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Crear la Universidad Digital.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Construir y remodelar infraestructura cultural.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Promover la cultura y el deporte.
Dar conservación y renovación a la infraestructura deportiva existente.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	
Ampliar la infraestructura de telecomunicaciones para consolidar la zona industrial.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2015	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Reforzar programas de atención a madres jóvenes y embarazadas.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.
Aplicar un programa de acceso a la seguridad social para personas con discapacidad.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Brindar una atención especial a personas con capacidades diferentes.
Cursos de sensibilización sobre discriminación, maltrato y abuso familiar.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.
Gestionar recursos Institucionales que ayuden a contrarrestar la violencia familiar.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	
Reforzar los programas del DIFEM para fortalecer la Integración Familiar.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.
Promover estímulos fiscales a empresas que contraten formalmente a jóvenes entre 18 y 25 años.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.
Vincular empresas y universidades para crear empleos.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Vincular la educación con los centros de trabajo.
Crear programas de apoyo financiero para el impulso de proyectos de desarrollo tecnológico.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Ampliar el financiamiento y la capacitación empresarial para la creación de Incubadoras.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Impulsar la inversión productiva.
Mantenimiento de las principales vialidades de la Región XIV Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Construir y operar el Sistema de Transporte Masivo MEXIBÚS.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	
Construcción de ciclovías.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2013-2016	
Construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los municipios de la región.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Hacer un uso responsable y eficiente del agua.
Implementación de la Certificación ISO 14001 de las industrias y empresas de la Región XIV Tultitlán.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Privado.	2012-2017	Promover una cultura ambiental.
Construcción de presas de gavión en Teoloyucan.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Coordinar y fomentar la protección, conservación y restauración de zonas ecológicas ambientales.
Diseñar, construir y operar un Sistema Regional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (que incluya un relleno sanitario).	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y privado.	2012-2017	Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Coparticipación ciudadana en el diseño y operación de políticas de seguridad y procuración de justicia.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y organiza-ciones de la sociedad civil.	2012-2017	Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Constituir el canal único de información policial, de las corporaciones federales, estatales y municipales.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Fortalecer la estructura y capacidad de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
Instalar unidades de mediación y conciliación.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Consolidar el nuevo sistema de justicia.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Reforma del Código Penal del Estado de México para reclasificar los delitos y las respectivas penas y medidas de seguridad.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Adecuación del marco jurídico de los Centros Preventivos de Readaptación Social para establecer nuevos procedimientos de readaptación.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	
Unificación de Bandos de Policía y Buen Gobierno en el rubro de prevención y combate del delito.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.
Reforzar el proceso de selección del personal.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Fortalecer la estructura y capacidad de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
Crear una nueva policía con carrera universitaria.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear una Alianza Intermunicipal.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2013	Coordinar acciones entre diferentes niveles de gobierno y actores gubernamentales.
Creación de Fondo Intermunicipal (regional).	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Federal y estatal.	2012-2013	Fortalecer la administración pública.
Implementación del Índice de Información Presupuestal Municipal (instituto Mexicano para la Competitividad AC).	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público y Privado.	2012-2017	Consolidar un gobierno eficiente.
Implementación del Gobierno Electrónico.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2012-2017	Detonar el uso de tecnologías.
Sistema de rendición de cuentas que garantice la aplicación de sanciones a quienes no cumplan con las obligaciones que indica la ley.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Federal, estatal y municipal.	2012-2013	Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Descripción del proyecto	Localización	Fuente de financia-miento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Operación del servicio profesional de carrera en las administraciones públicas municipales.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Público.	2013-2017	Fortalecer la administración pública municipal.
Implementación de Sistemas de mejoras en la Gestión Municipal (ISO 9000, 5/7 S).	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Federal, estatal y municipal.	2012-2013	
Implementación de un Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal, que permita hacer su propia autoevaluación a cada administración.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Estatal y municipal.	2012-2013	
Modernización de los sistemas municipales de gestión catastral.	Municipios de la Región XIV Tultitlán.	Federal, estatal y municipal.	2012-2013	Fortalecer los ingresos de la entidad.

11. Mecanismos para el seguimiento y la evaluación del Programa de la Región XIV Tultitlán 2012-2017

La evaluación de las acciones y el desempeño gubernamental constituyen en la actualidad un concepto, que ha sido edificado con la aspiración de ordenar, jerarquizar y racionalizar las tareas que el Gobierno del Estado de México se ha propuesto realizar, para cumplir con los propósitos expresamente establecidos en los diversos instrumentos derivados del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, y con el sustento de un marco legal que no sólo le obliga a su cabal cumplimiento sino que le brinda consistencia, confiabilidad y oportunidad dentro de lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Con el objeto de dar un oportuno seguimiento las líneas de acción gubernamentales, las obras planteadas se tendrán que analizar a nivel regional y a la luz de indicadores globales que den cuenta de su impacto en la transformación o modificación de las variables que las componen. En este sentido, cabe mencionar que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es quizás uno de los indicadores más representativos para medir el desempeño gubernamental. Como se señala en el *Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México 2011*, la entidad ha destacado tanto por el incesante progreso alcanzado por sus habitantes, derivado de lo cual muchos de sus municipios han alcanzado los más elevados estándares internacionales, como por las desigualdades observadas en algunas localidades, ubicadas entre las de mayor rezago en el país.

En consecuencia a lo señalado en el Informe referido, el Estado de México tiene frente a sí el reto de balancear su desarrollo, condición que logrará si dirige su mirada hacia las regiones, municipios y grupos sociales con menor crecimiento;

de enfatizar y orientar sus acciones hacia la implementación de políticas que reduzca la brecha de desigualdad que existe entre la población estatal; de contribuir a la profundización de la perspectiva de género en todas sus dimensiones; de impulsar proyectos de desarrollo de la economía en el entorno rural, sin demérito de aquellos que están dirigidos a fortalecer el mejoramiento de las zonas urbanas, así como incentivar políticas públicas incluyentes y equilibradas entre los diferentes grupos de edad, especialmente en la población de menores recursos económicos.

Para contribuir con lo anterior, el Gasto Público Estatal debe fungir como la herramienta más eficaz para sentar los bases de un desarrollo regional consolidado. En este sentido, una asignación presupuestaria con criterios de equidad requiere el control, el seguimiento y la evaluación de los recursos públicos, además de un adecuado diagnóstico a nivel de cada Región y la participación e involucramiento ciudadano. En torno a dicha premisa, la rendición de cuentas –un procedimiento esencial y complementario– cobra especial relevancia al constituirse como el instrumento necesario para eliminar la discrecionalidad, formando con ello parte del círculo de la representación de los intereses ciudadanos. En este sentido, el marco legal vigente debe fortalecer la implantación de tal esfuerzo dentro de las prácticas administrativas y organizacionales de las dependencias, entidades, organismos y ayuntamientos, impulsando la incorporación de las capacidades referidas que les permitan consolidar un sistema de evaluación de las políticas públicas, ejercidas con responsabilidad y apego a Derecho, en cada una de las regiones de la entidad.

El pronunciamiento por un Gobierno de Resultados expresado en el *Plan de Desarrollo 2011-2017*, obliga a que las acciones que éste realice a través de la administración pública, provoquen un impacto positivo en la realidad que vive cada una de las regiones y que se plasma en la colección de *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, efecto que será tangible si se parte de una planeación y control integral, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de los objetivos, estrategias y líneas de acción de la política del Gobierno Estatal.

En otro orden de ideas, es importante mencionar que la planeación democrática implica la participación de los ciudadanos en la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de los Programas de Desarrollo Regional. En este sentido, se realizaron diversos Foros de Consulta Ciudadana con la intención de precisar su alcance, cobertura e impacto a partir de las acciones que integran los planes y programas en el Estado de México. Tomando como eje el

principio de eficacia, la instrumentación de las acciones debe considerar la intervención de la totalidad de las instancias, dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y de los ayuntamientos, además de concertar la participación de los diversos actores de la Región XIV Tultitlán.

A efecto de establecer una relación que permita evaluar los resultados de la anhelada Gestión Gubernamental Distintiva, la planeación de las políticas públicas necesita partir de un profundo y honesto diagnóstico de la realidad regional, al mismo tenor que logre una alineación presupuestaria y el establecimiento tanto de metas e indicadores de desempeño como de los proyectos estratégicos de cada región. Al respecto, se considera que los indicadores generales postulados en el *Plan de Desarrollo 2011-2017* son los cimientos para el diseño de indicadores particulares que tendrán como objetivo medir el ejercicio y los efectos de las metas operativas, que forman parte del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED). Por ende, el cumplimiento de las metas debe reflejar los logros y resultados de las estrategias y proyectos aplicados, así como su impacto en los indicadores generales del desarrollo regional.

Para cumplir tales metas, la ejecución de las acciones originadas en las políticas públicas requieren implementarse dentro de los tiempos y plazos establecidos por las instancias responsables, para cumplir con los objetivos, cuantificar sus efectos o, en su caso, para modificarlos debido a que pueden enfrentar situaciones no previstas o nuevos paradigmas. Es un hecho que las políticas públicas ejercidas en la entidad deberán ser objeto de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Por ello, en el *Plan de Desarrollo 2011-2017* se plantea la necesidad de realizar una continua verificación de los programas a través de sólidos indicadores establecidos en cada Programa Regional, diseñados para medir de manera sistemática y objetiva su cumplimiento en beneficio de los mexiquenses.

Adicionalmente, el *Plan de Desarrollo 2011-2017* ha estipulado valiosas líneas de acción de tipo transversal con la finalidad de contribuir a la consolidación de un Gobierno de Resultados desde la presente Administración Pública Estatal, haciendo un uso eficiente de la profesionalización de los servidores públicos, la unificación tecnológica de los trámites gubernamentales y el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como la evaluación continua de los programas y acciones. A este respecto, también establece las metas e indicadores que se utilizarán para medir el grado de crecimiento regional, y que servirán para determinar la pertinencia de una batería de más de 300 indicadores que se proponen a través del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.

Adicionalmente, las dependencias responsables de ejecutar las políticas públicas deberán realizar un monitoreo del cumplimiento de las metas e indicadores, para generar información relevante y útil que formará parte de la base de datos del Sistema Estatal de Informática (SEI), que coordina el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), a través de los Comités Técnicos Especializados Regionales. En este aspecto, resulta oportuno señalar que tal fuente de información se pondrá a disposición de los ciudadanos, y se procurará que expertos califiquen su impacto. Así, la evaluación trasciende el enfoque del cumplimiento de las metas administrativas, dando paso a una permanente valoración del impacto social, además de que sirve a los propósitos de mejorar el proceso presupuestario y enfocar los recursos públicos a los programas que produzcan mayor beneficio social.

Es fundamental recordar que conforme a lo establecido en los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de sus programas, así como los avances programático-presupuestales, a la Secretaría de Finanzas Estatal (SEFIN), y en el caso de los municipios, a quien el H. Ayuntamiento designe, de acuerdo con la metodología, procedimientos y mecanismos que establezcan para el control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de lo planteado en los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017*, además del uso y destino de los recursos asignados y la vigilancia de su cumplimiento.

Por su parte, el *Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios*, en su artículo 22, fracción VI, señala como parte del mecanismo de seguimiento, control y evaluación del proceso de ejecución de planes y programas, las diversas acciones de supervisión y monitoreo del avance y cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, así como la comparación de los resultados y logros obtenidos contra los escenarios esperados y la evaluación de sus impactos en la población.

Adicionalmente, en atención a lo expuesto en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación, para el cumplimiento de las funciones que se les asignen, en el artículo 11 se consigna que los Subcomités Regionales se apoyarán en la estructura técnico-administrativa y/o en los órganos o servidores públicos que lleven a cabo las funciones de información, planeación, programación y evaluación, así como la estructura que le otorgue soporte y congruencia tanto en las distintas etapas de la planeación como en las referidas al seguimiento y la

evaluación de las acciones contenidas en el presente Programa Regional. Esto no significa que se conforme una estructura de gobierno intermedia para dar seguimiento a los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017,* sino que de acuerdo al artículo citado con anterioridad, se señala la necesidad de proponer una estructura orgánico-administrativa a efecto de crear mecanismos horizontales y transversales de coordinación entre los gobiernos Estatal y Municipal con el fin de que se realice de forma articulada el seguimiento y la evaluación de los objetivos y metas de los programa referidos.

En ese sentido, conforme al artículo 48 del Reglamento así como de los artículos 72 y 73 de la Ley de Planeación, la evaluación de cada Programa Regional se realizará en el Subcomité Regional que establezca, convoque y coordine el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), cuando menos dos veces al año. La primera sesión tendrá lugar durante el primer trimestre, en el que se presentarán los resultados del año inmediato anterior y el programa de trabajo para el año en curso. La segunda en una fecha distinta para atender el informe de avance de los programas y las previsiones de vinculación y concertación de los alcances del siguiente ejercicio presupuestal. El resultado de la evaluación se convertirá en un insumo para apoyar la actualización de estrategias y líneas de acción, las cuales van a documentarse en un informe presentado por la dependencia responsable y analizado en el seno de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 74 de la Ley de Planeación, el programa anual de actividades autorizado a cada dependencia y entidad, vinculado al Presupuesto por Programas, será evaluado trimestralmente por las dependencias globalizadoras, contrastando sus resultados en el SIED Estatal y el referido Presupuesto.

En consecuencia del diseño institucional esbozado, la evaluación y seguimiento de los *Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017* estarán apoyados en los mecanismos formales establecidos para tal efecto. Por ello es importante fortalecerlos y conseguir que las acciones de las esferas estatal y municipal incidan positivamente en la transparencia y el acceso a la información pública, posibiliten la rendición de cuentas, mejoren el desempeño gubernamental e impulsen la participación ciudadana, utilizando los mecanismos formales que citamos a continuación:

(i) La importancia de contar con sólidos procesos de información para que los interesados conozcan las políticas y estrategias del Gobierno del Estado de México y dispongan de elementos para evaluar su desempeño y, por ende,

exijan resultados. En suma, las administraciones municipales y las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal se verán obligadas a impulsar reformas de transparencia y acceso a la información pública municipal.

(ii) La importancia de contar con un sólido SIED que mida resultados a través de indicadores vinculados a los programas institucionales así como el ejercicio de los procesos o proyectos del presupuesto. De este modo, se fortalecerá la evaluación de la presente Gestión Gubernamental Distintiva encaminada a la obtención de resultados.

(iii) La importancia de poner en marcha un Presupuesto basado en Resultados (PbR), herramienta que generará un mayor control para actuar y asegurar la rendición de cuentas, permitiendo hacer uso responsable de los recursos públicos acorde con la problemática por atender, además de permitir obtener resultados concretos en los plazos requeridos.

(iv) La importancia de contar con los Observatorios Ciudadanos, un mecanismo de comunicación facultado para que los mexiquenses evalúen, reflexionen, recomienden y reconozcan el desempeño del Gobierno Estatal, que a su vez, involucra a los actores interesados en las políticas gubernamentales. Al respecto, estos Observatorios podrían estar encabezados tanto por representantes del Poder Ejecutivo Estatal como por representantes de la sociedad civil, a efecto de coadyuvar en el cumplimiento de las metas gracias al apoyo de las más avanzadas herramientas tecnológicas. En concordancia con lo anterior, los Subcomités Regionales serán la base de los Observatorios Ciudadanos debido que en la actualidad incluyen a los diversos actores de la Región XIV Tultitlán, a los que habrán de incorporarse miembros de la academia.

En apego a lo mencionado con anterioridad, los mecanismos utilizados por el COPLADEM para evaluar y dar seguimiento a los *Programas de Desarrollo Regional 2012-2017*, tienen la misión de involucrar y comprometer a una sociedad cada vez más participativa, que comparta valores como el humanismo, la transparencia, la honradez y la eficiencia, en beneficio de acciones de gobierno cada vez más confiables. Además de su función integradora, las herramientas referidas se constituirán partiendo de las necesidades de los ciudadanos y se aplicarán tomando como base los diagnósticos presentados por cada región y publicados por el Gobierno del Estado de México. Al respecto, deberán tomarse en cuenta los proyectos estratégicos derivados de las metas e indicadores

plasmados en el apartado Panorama Territorial, los pilares Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida, así como en el denominado Gestión Gubernamental Distintiva, agrupado en los ejes transversales Gobierno Municipalista, Gobierno de Resultados y Financiamiento para el Desarrollo, a efecto de verificar los 49 indicadores que en un primer momento se enlistaron en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y que cada *Programa de Desarrollo Regional* ha reforzado con altura de miras en beneficio de los mexiquenses.



Listado de cuadros

Cuadro 1. Superficie y población total en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.
Cuadro 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 3. Superficie urbana y no urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Cuadro 4. Usos del suelo en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Cuadro 5. Participación de la población municipal respecto del Estado de México y la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 6. Tasas de Crecimiento Medio Anual en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.
Cuadro 7. Densidad de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 8. Población ocupada, Población Económicamente Activa no agrícola y Población Económicamente Activa agrícola en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 9. Nivel de urbanización en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 10. Distancia de la Región XIV Tultitlán a diversos centros urbanos.
Cuadro 11. Índice de Consolidación Urbano Regional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 12. Fuentes contaminantes del aire en la Región XIV Tultitlán, 1999.
Cuadro 13. Volumen de basura recolectada en la Región XIV Tultitlán, 2009-2011.
Cuadro 14. Volúmenes de agua residual y PTAR en la Región XIV Tultitlán, 2011.
Cuadro 15. Áreas Naturales Protegidas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2001.
Cuadro 16. Políticas y criterios de regulación ecológica en la Región XIV Tultitlán, 2006.
Cuadro 17. Estructura poblacional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.
Cuadro 18. Distribución porcentual por grupos de edad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 19. Población nacida en otra entidad que actualmente reside en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 20. Grado de intensidad migratoria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 21. Tipos de pobreza multidimensional en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 22. Carencias sociales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 23. Viviendas particulares y habitantes por vivienda en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 24. Participación de las viviendas particulares en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 25. Total de viviendas particulares según calidad de espacios en el Estado de México y en Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 26. Servicios básicos de la vivienda en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 27. Índice y grado de marginación en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 28. Desigualdad en los ingresos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.
Cuadro 29. Participación por género de la fuerza laboral en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 30. Porcentaje de los adultos mayores en la fuerza laboral en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 31. Población por nivel de instrucción en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 32. Niveles de desarrollo humano, 2011.
Cuadro 33. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2005.
Cuadro 34. Número de mujeres atendidas según tipo de maltrato Región XIV Tultitlán, 2006-2010.
Cuadro 35. Mujeres de 12 a 19 años que son madres en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2010.
Cuadro 36. Menores en situación de calle y trabajadores en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 37. Población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.
Cuadro 38. Población que habla una lengua indígena en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 39. Población por tipo de discapacidad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 40. Población alfabeta y analfabeta en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 41. Población de 15 años y más por municipio según condición de alfabetismo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 42. Promedio de escolaridad en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 43. Matrícula, docentes, escuelas y grupos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 44. Nivel de Educación Preescolar en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 45. Nivel de Educación Primaria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 46. Nivel de Educación Secundaria en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 47. Nivel de Educación Media Superior en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 48. Nivel de Educación Superior en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2005-2010.
Cuadro 49. Equipamiento cultural en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 50. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 años y más en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 51. Tasas de mortalidad infantil y materna en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 52. Población derechohabiente y no derechohabiente en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 53. Población derechohabiente al Seguro Popular en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 54. Unidades médicas por institución en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 55. Consultas brindadas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.
Cuadro 56. Consultas otorgadas por institución en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000, 2005 y 2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Cuadro 57. Valor Agregado Censal Bruto en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2003-2008.
Cuadro 58. Valor Agregado Censal Bruto por sector en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2003.
Cuadro 59. Valor Agregado Censal Bruto a precios básicos por sector en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 60. Producción agrícola en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2002-2010.
Cuadro 61. Principales cultivos según valor de la producción en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 62. Producción pecuaria en Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 63. Tasa de Crecimiento Media Anual de la producción pecuaria en la Región XIV Tultitlán, 2007-2010.
Cuadro 64. Índice de especialización con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 65. Índice de especialización con base en personal ocupado en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 66. Índice de especialización con base en el Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 67. Índice de especialización con base en personal ocupado en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 68. Empleo y desempleo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 69. Porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada por sector económico en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 70. Población ocupada y distribución porcentual por ingreso y Población Económicamente Activa por sector económico en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Cuadro 71. Longitud de la red carretera según tipo en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 72. Parques industriales en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 73. Plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2012.
Cuadro 74. Centrales de abastos en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 75. Viviendas con línea telefónica fija, telefonía celular e Internet en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 76. Unidades económicas y personal ocupado del sector comercio en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008.
Cuadro 77. Denuncias de delitos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 78. Delitos de alto impacto en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 79. Total de homicidios en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 80. Total de homicidios dolosos en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011
Cuadro 81. Lesiones dolosas en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 82. Robos con violencia en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 83. Secuestros en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 84. Delitos de violación en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Cuadro 85. Control de procesos registrados en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006 y 2011.
Cuadro 86. Eficiencia de la reinserción social, 2008 y 2011.
Cuadro 87. Centro Preventivo y de Readaptación Social en la Región XIV Tultitlán, 2011
Cuadro 88. Equipo policiaco en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Cuadro 89. Asuntos iniciados y concluidos en el Centro de Mediación y Conciliación de Cuautitlán en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 90. Formas de conclusión de los procesos de mediación en el Centro de Mediación y Conciliación de Cuautitlán en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 91. Quejas por violación a los derechos humanos en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.
Cuadro 92. Tipo de riesgos en la Región XIV Tultitlán, 2010-2012.
Cuadro 93. Proyectos de inversión pública productiva en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.
Cuadro 94. Organismos operadores de agua en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 95. Capacidad de tratamiento de residuos sólidos en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 96. Provisión de servicios básicos en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 97. Valoración del crecimiento socioeconómico en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 98. Valoración del potencial del desarrollo municipal en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 99. Análisis comparativo del proceso de planeación y su alineación en la Región XIV Tultitlán, 2005-2012.
Cuadro 100. Ingresos propios respecto de los ingresos totales en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2006-2012.
Cuadro 101. Plataformas digitales en la Región XIV Tultitlán, 2012.
Cuadro 102. Cursos de capacitación para servidores públicos del municipio de Coacalco de Berriozábal en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Cuadro 103. Nivel de preparación de mandos medios del municipio de Tultitlán en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Cuadro 104. Plataformas digitales en la Región XIV Tultitlán, 2012.
Cuadro 105. Solicitudes de información y recursos de revisión atendidas en la Región XIV Tultitlán, 2005-2012.
Cuadro 106. Impuestos y Predial recaudados en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán. 2010.
Cuadro 107. Fuentes de financiamiento en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2011.

Listado de gráficas

Gráfica 1. Población total en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 2. Número de localidades según tamaño de la población en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 3. Superficie urbana y no urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Gráfica 4. Superficie urbana en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Gráfica 5. Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado de México y en la Región XIV Tultitlán, 1990-2010.

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Gráfica 6. Densidad de la población en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 7. Porcentaje de Población Económicamente Activa no agrícola en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 8. Nivel de urbanización en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 9. Distancia de la Región XIV Tultitlán al centro de la Ciudad de México.
Gráfica 10. Índice de Consolidación Urbano Regional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 11. Volumen de basura recolectada en la Región XIV Tultitlán, 2011.
Gráfica 12. Unidades ambientales en la Región XIV Tultitlán, 2006.
Gráfica 13. Estructura poblacional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 14. Tipos de pobreza multidimensional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 15. Porcentaje que representa la Población Económicamente Activa femenina respecto de la Población Económicamente Activa masculina en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Gráfica 16. Porcentaje de los adultos mayores en la fuerza laboral en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 17. Porcentaje de la población por nivel de instrucción en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 18. Índices de Desarrollo Humano en la Región XIV Tultitlán, 2000 y 2005.
Gráfica 19. Mujeres que han padecido violencia de pareja en la Región XIV Tultitlán, 2006-2011.
Gráfica 20. Porcentaje de hablantes de lenguas indígenas en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 21. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 22. Personas según tipo de discapacidad en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 23. Población alfabeta y analfabeta en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 24. Valor Agregado Censal Bruto en la Región XIV Tultitlán, 2003-2008.
Gráfica 25. Valor de la producción agrícola en la Región XIV Tultitlán, 2002-2010.
Gráfica 26. Tasas de Crecimiento Medio Anual del desempleo en la Región XIV Tultitlán, 2000-2010.
Gráfica 27. Población Económicamente Activa por sector económico en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Gráfica 28. Percepción de seguridad de la población del Estado de México y en la Región XIV Tultitlán entre marzo y abril, 2011.
Gráfica 29. Distribución de la población por espacio público o privado según percepción de seguridad entre marzo y abril de 2011.
Gráfica 30. Incidencia delictiva en la Región XIV Tultitlán, 2008-2011.
Gráfica 31. Transparencia y acceso a la información hacendaria municipal en la Región XIV Tultitlán, 2012.
Gráfica 32. Deuda pública municipal en la Región XIV Tultitlán, 2006, 2009 y 2012.

Listado de mapas

Mapa 1. Integración de las regiones del Estado de México, 2006.
Mapa 2. Sistema de Centros Regionales y municipios de área de influencia en la Región XIV Tultitlán.
Mapa 3. Usos de suelo en la Región XIV Tultitlán, 2009-2012.
Mapa 4. Densidad de la población en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 5. Índices de Consolidación Urbano Regional en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 6. Ocupantes por vivienda sin agua entubada en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 7. Grado de marginación en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 8. Población Económicamente Activa ocupada con ingresos menores a dos veces el Salario Mínimo en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 9. Densidad carretera en la Región XIV Tultitlán, 2011.
Mapa 10. Distribución geográfica de las denuncias de delitos de alto impacto en la Región XIV Tultitlán, 2010.
Mapa 11. Zonas proclives a inundaciones en la Región XIV Tultitlán, 2005-2011.

Glosario

A (H1N1)	Virus de la Influenza
AC	Asociación Civil
ACA	Asociación Americana de Correcciones
ACE	Acuerdo de Complementación Económica
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ADR	Agencias de Desarrollo Rural Sustentable
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AEE	Áreas Estatales de Evaluación
AEP	Asamblea de los Estados Partes
AFI	Agencia Federal de Investigación
AFORES	Administradoras de Fondos para el Retiro
AG	Acciones de Gobierno
AGA	Administración General de Aduanas
AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
AGC	Acciones de Gobierno Comunitarias
AGD	Agenda de Gobierno Digital
AGE	Acciones de Gobierno Estatales
AGEB	Área Geoestadística Básica
AGM	Acciones de Gobierno Municipales
AGN	Archivo General de la Nación
AGONU	Asamblea General de las Naciones Unidas
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca
ALPR	Asociaciones Locales de Productores Rurales
ALSC	Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente
ALTEX	Programa de Empresas Altamente Exportadoras
AMERIPOL	Comunidad de Policías de América
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMF	Asociación Mexicana de Franquicias
AMPF	Agente del Ministerio Público de la Federación
ANAP	Academia Nacional de Administración Penitenciaria
ANP	Área Natural Protegida
ANSJL	Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad
ANTP	Asociación Nacional de Transporte Privado
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
AOI	Aprovechamiento para Obras de Infraestructura
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
APC	Administración Pública Centralizada
APEC	Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico
APPRI	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
ARE	Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes
ARM	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo
ASA	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASUR	Grupo Aeroportuario del Sureste
ATF	Oficina de Control de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos
ATI	Albergue Temporal Infantil
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil
ATT	Tratado sobre Comercio de Armas de las Naciones Unidas
ATVM	Accidentes de Tránsito de Vehículos de Motor
AURIS	Instituto de Acción Urbana e Integración Social
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDAN	Banco de Desarrollo para América del Norte
BEDR	Brigadas de Educación para el Desarrollo Rural
BEOP	Bitácoras Electrónicas de Obra Pública
BIC	Border Intelligent Center
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIE	Banco de Información Económica
BM	Banco Muncial
BONOS	Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija
BRT	*Bus Rapid Transit* (Autobuses de Tránsito Rápido)
CA	Comisiones del Ayuntamiento
CA	Cuerpos Académicos
CADENA	Componente de Atención a Desastres Naturales
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAF	Clínicas de Albergue Familiar
CAF	Cuerpos Académicos en Formación
CALC	Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAM	Comisión de Asuntos Migratorios
CAMEINTRAM	Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo
CANACAR	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANAPAT	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo
CANDESTI	Comité de Alto Nivel sobre Desarme, Seguridad y Terrorismo Internacionales
CANIRAC	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPASITS	Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CAT	Centro de Atención Telefónica
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CAV	Centros de Atención a Víctimas
CAVIN	Centros de Atención y Vigilancia Nutricional
CBP	Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (por sus siglas en inglés)
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico
CBTIS	Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios
CCA	Comisión para la Cooperación Ambiental
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCC	Cartas Compromiso al Ciudadano
CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CCCLA	Cámara de Comercio de China
CCCTCV	Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control
CCD´s	Centros Comunitarios Digitales
CCIME	Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
CCINSHAE	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CCPI	Centros Comunitarios de Protección a la Infancia
CCPVT	Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca
CDE	Coeficiente de Dependencia Económica
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CE	Comisión de Estupefacientes
CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAS	Comisión Estatal de Agua y Sanemiento (antes de CAEM)
CECA	Consejos Estatales Contra las Adicciones
CECADESU	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable
CECATI	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CECYTES	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
CEDAC	Centro de Denuncia y Atención Ciudadana
CEDART	Centros de Educación Artística
CEDEM	Centros del Deporte Escolar y Municipal
CEDIB	Centro Estatal de Ingeniería Biomédica
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEESP	Centro de Estudios Económicos del Sector Privado
CEFERESOS	Centros Federales de Readaptación Social
CEMDA	Centro Mexicano de Derecho Ambiental
CEMPRO	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México
CENAC	Centro Nacional de Atención Ciudadana
CENADIC	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adiciones
CENAPI	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
CENAPRECE	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENETEC	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud
CENSIA	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
CENSIDA	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CESF	Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación
CETIS	Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México
CEV	Código de Edificación de Vivienda
CFC	Comisión Federal de Competencia
CFD	Comprobante Fiscal Digital
CFDI	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CFF	Código Fiscal de la Federación
CGCE	Coordinación General de Conservación Ecológica
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDI	Consejo Interamericano para el Desarrollo
CIDIH	Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario
CIDOGEG	Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental
CIECEM	Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones del Estado de México
CIEES	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CIFRHUS	Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud
CIJ	Centros de Integración Juvenil
CIMI	Centro de Iniciación Musical Infantil
CIMMyT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
CIRA	Centro Interamericano de Recursos del Agua
CIRES	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC
CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CKDS	Certificados de Capital de Desarrollo
CLC	Comisión de Libre Comercio
CMCT	Convenio Marco para el Control del Tabaco
CMET	Consejo Mexicano del Transporte
CNA	Carta Nacional Acuícola
CNAC	Centro Nacional de Atención Ciudadana
CNAR	Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

CNH	Comisión Nacional de Hidrocarburos
CNIEDI	Conferencia Naval Interamericana Especializada de Directores de Inteligencia
CNPSS	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
CNTS	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea
CNV	Centros "Nueva Vida"
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México
COBHACH	Colegio de Bachilleres
COCEF	Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza
COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública
COCONASHT	Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
CODEME	Confederación Deportiva Mexicana
CODES	Contratos de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración
CODEXTER	Comité de Expertos sobre Terrorismo
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COEMI	Comités Estatales de Mortalidad de la Infancia
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense
COLPOS	Colegio de Postgraduados de Chapingo
COMAIP	Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMCE	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEPROC	Comisión Metropolitana de Protección Civil
COMERI	Comité de Mejora Regulatoria Interna
COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
COMIPEMS	Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior
COMPRANET	Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales
COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Consejo Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADIC	Consejo Nacional contra las Adicciones
CONADIS	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONASAMI	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
CONASIDA	Consejo Nacional del SIDA
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CONDDE	Consejo Nacional del Deporte de la Educación
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
COP	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COPAES	Consejo Estatal para la Acreditación de la Educación Superior
COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COSDAC	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
COST	Concentración Sectorial de las Funciones Secundarias y Terciarias
COVATE	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán
CPC	Consejos de Participación Ciudadana
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPFF	Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales
CPRS	Centro Preventivo y de Readaptación Social
CRAE	Centros Regionales para la Atención de Emergencias
CREE	Centros de Rehabilitación y Educación Especial
CRESEM	Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México
CRMIP	Canalización de Recursos Municipales a Inversión Pública
CROSA	Centros de Servicios Administrativos
CSG	Consejo de Salubridad General
CUI	Centro Universitario de Ixtlahuaca
CURP	Clave Única de Registro de Población
CVAP	Comité de Vigilancia Ambiental Participativa
DB	*Doing Business*
DCP	Densidad de Carreteras Pavimentadas del Estado de México
DF	Distrito Federal
DGCES	Dirección General de Calidad y Educación en Salud
DGCFT	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
DGEB	Dirección General de Educación Básica del Estado de México

DGPC	Dirección General de Protección Civil del Estado de México
DGPRS	Dirección General de Prevención y Readaptación Social
DGSPYT	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
DICONSA	Distribuidora CONASUPO
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DIMESIC	Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores
DP	Densidad de Población
EB	Educación Básica
ECA	Espacios de Cultura del Agua
ECOTEL	Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios
EDUSAT	Red Satelital de Televisión Educativa
EIASA	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENCHCD	Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENSI	Encuesta Nacional Sobre Inseguridad
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EP	Estructura Programática
EPOEM	Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México
ES	Educación Superior
ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
ETC	Escuelas de Tiempo Completo
EVES	Proyecto de Evaluación de Escuelas Secundarias
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEGA	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FEM	Fondo Editorial Mexiquense
FENAMM	Federación Nacional de Municipios de México
FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FES	Facultad de Estudios Superiores
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de Energía
FIDE	Fortalecimiento e Inversión Directa a Escuelas
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México
FIGAMEX	Fideicomiso Ganadero del Estado de México
FIPP	Programa de Fomento a la Inversión Pública y Privada en la Propiedad Rural
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FNI	Fondo Nacional de Infraestructura
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOSEGEM	Fondo para la Seguridad Pública del Estado de México
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GCP	Grado de Calificación de la Población
GDF	Gobierno del Distrito Federal
GEM	Gobierno del Estado de México
GIS	Gasto de Inversión Sectorial
GU	Grado de Urbanización
GUO	Observatorios Urbanos Globales
H.	Honorable
HAE	Hospitales de Alta Especialidad
HDT	Habilidades Digitales para Todos
HLI	Hablantes de Diferentes Lenguas Indígenas
HRAE	Hospital Regional de Alta Especialidad
IAP	Institución de Asistencia Privada
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICAPP	Instituto de Capacitación y Profesionalización Policial
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
ICESI	Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad
ICF	Índice de Capacidad Funcional
ICUR	Índice de Consolidación Urbano Regional
ID	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDP	Instituto de la Defensoría Pública
IDSM	Índice de Desarrollo Socioeconómico Municipal,
IED	Inversión Extranjera Directa
IEE	Índice de Especialización Económica
IEL	Índice de Especialización Local
IEMSYSADEM	Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IES	Instituciones de Educación Superior
IETU	Impuesto Empresarial de Tasa Única
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
IFCL	Índice de Fortalecimiento de una Cultura de Legalidad, de Ética y Responsabilidad Pública
IFE	Instituto Federal Electoral
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México
IIM	Índice de Intensidad Migratoria
IM	Índice de Marginación
IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
IMDP	Índice Medio de Potencialidad Socioeconómica
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMEF	Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMND	Índice Medio de Desarrollo Socioeconómico Municipal
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INAPESCA	Instituto Nacional de Pesca
INCBG	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional de Educación para los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
INM	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNOVAPYME	Programa de Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISR	Impuesto sobre la Renta
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
IUEM	Instituto Universitario del Estado de México
J@J	Sistema de Justicia en Línea
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
JCEM	Junta de Caminos del Estado de México
JLCAVC-T	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuatitlán-Texcoco
JLCAVT	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca
K	Suficiencia de la Red Vial
LFT	Ley Federal del Trabajo
LIADT	Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
Mbps	Megabytes por segundo
MCP	Megalópolis del Centro del País
ME	Manejo Especial
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MEG	Modelo de Equidad de Género
MICI	Modelo Integral de Control Interno
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MP	Agencia del Ministerio Público
MPF	Ministerio Público Federal
MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte
MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente
MUMCI	Museo Modelo de Ciencias e Industria
na	No aplicable
nd	No disponible
NICL	Normas Institucionales de Competencia Laboral
NOM	Norma Oficial Mexicana
NTEA	Norma Técnica Estatal Ambiental
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODAPAS	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
ODES	Organismos Descentralizados de los Estados
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEC	Órganos Estatales de Control
OEIDRUS	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
OEM	Observatorio del Estado de México
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-HÁBITAT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORE	Oficinas Regionales de Empleo
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
OSJEM	Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México

p/	Cifras preliminares
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAF	Plan Anual de Financiamiento
PAGIM	Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios para el Desarrollo del Estado de México
PAI	Plan de Acción Inmediata
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAIS	Programas Ambientales Institucionales
PAL	Programa de Apoyo Alimentario
PAOP	Programa Anual de Obras Públicas
PAP	Programa de Apoyo a la Productividad
PASAR	Programa Sustentable de Ahorro de Recursos
PAZAP	Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PCEZM	Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas
PDL	Programa para el Desarrollo Local
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESA	Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PET	Programa de Empleo Temporal
PETC	Programa "Escuelas de Tiempo Completo"
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
PMG	Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDH	Programa Nacional de Derechos Humanos
PNI	Programa Nacional de Infraestructura
PNIEB	Programa Nacional de Inglés en Educación Básica
PNNT	Parque Nacional Nevado de Toluca
PNRGP	Programa Nacional de Reducción de Gasto Público
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programas de Obra y Acciones
POETEM	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México
POT	Portal de Obligaciones de Transparencia
PPS	Proyecto para la Prestación de Servicios
PRDUVCT	Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle de Cuautitlán-Texcoco
PREPA@NET	Programa de Preparatoria en Línea
PREVENIMSS	Programas Integrados de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social
PREVENISSSTE	Programa Preventivo Personalizado de Salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PREVIDIF	Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROCAMPO	Programas de Apoyo Directo al Campo
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROMAJOVEN	Programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONADDIS	Programa Nacional para el Desarrollo
PRONAFIDE	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México
PRORRIM	Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas
PROSSAPYS	Programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PROVICTIMA	Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos
Prueba ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
Prueba PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
PSA	Programa Pago por Servicios Ambientales
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTC	Profesores de Tiempo Completo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RAN	Registro Agrario Nacional
RBMM	Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca
RCP	Región Centro del País
REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
RECICLAGUA	Reciclagua Ambiental, SA de CV
REDNACECYT	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología
REESG	Redes Estatales de Educación, Salud y Gobierno
RENAPO	Registro Nacional de Población
RIA	Red de Innovación y Aprendizaje
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
S.P.R. de R.L.	Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada
SA de CV	Sociedad Anónima de Capital Variable
SAASCAEM	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México
SAD	Sistema Automatizado de Denuncias
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense
SAM	Sistema de Administración Municipal
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SAOP	Secretaría del Agua y Obra Pública
SAOPID	Secretaría del Agua, Obra Pública e Infraestructura (antes de SAOP)
SAPASA	Organismo Público Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (extinta)

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SAT	Servicio de Administración Tributaria
SC	Sociedad Civil
SC de RL de CV	Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SECOM	Secretaría de Comunicaciones del Estado de México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDEUR	Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México
SEDIF	Sistemas Estatales DIF
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas del Estado de México
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema Estatal de Informática
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESA	Sistemas Estatales de Salud
SETRAB	Secretaría del Trabajo
SETRAN	Secretaría de Transporte del Estado de México
SGG	Secretaría General de Gobierno del Estado de México
SGM	Situación Geográfica de los Municipios
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Sistema Integral de Administración de la Profesionalización
SIC	Sistema de Información Catastral
SICOSIEM	Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México
SIED	Sistema Integral de Evaluación del Desempeño
SIEDO	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa
SIGEEMS	Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior
SINADE	Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SINAL	Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo, Similares y Conexos de la República Mexicana
SINGREM	Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos, A.C.
SIRAIS	Sistema de Registro Automatizado de Incidentes de Salud
SIRED	Sistema de Registro de Detenidos
SIS	Sistema de Información en Salud
SIVAL	Sistema de Validación de la Valuación de Puestos y del Nivel Tabular
SM	Salario Mínimo
SMA	Sistema Metropolitano de Aeropuertos
SMCA	Sistema de Medición de la Calidad del Aire
SMDIF	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia
SMM	Servicio Meteorológico Nacional
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNC	Sociedad Nacional de Crédito
SNCYT	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
SNDIF	Sistema Nacional DIF
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SNFCSP	Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación
SNGA	Sistema Nacional de Gestión Ambiental
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNIB	Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad
SNIMH	Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
SNS	Sistema Nacional de Salud
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SOCAP	Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
SOMEXFON	Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia
SOS	Programa "Atención Psicológica Vía Telefónica"
SPC	Servicio Profesional de Carrera
SPF	Sistema Penitenciario Federal
SPPA	Sistema Procesal Penal Acusatorio
SPS	Seguro Popular de Salud
SPSS	Sistema de Protección Social en Salud
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SS	Secretaría de Salud
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SSPA	Sistema para la Administración Integral de la Seguridad, Salud y Protección Ambiental
SST	Sólidos Suspendidos Totales
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUAYED	Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
SUEM	Sistema de Urgencias del Estado de México
SUGE	Sistema Único de Gestión Empresarial
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
SUIIEP	Sistema Único de Intercambio de Información entre Procuradurías

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SUIS	Sistema Único de Información en Salud
SUMA	Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
SUN	Sistema Urbano Nacional
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México
TA	Tasa de Alfabetización
TAE	Tasa de Asistencia Escolar
TARGNL	Terminal de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado
TBAE	Tasa Bruta de Actividad Económica
TCMA	Tasa de Crecimiento Media Anual
TDT	Televisión Digital Terrestre
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TESOFE	Tesorería de la Federación
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIF	Tipo de Inspección Federal
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio
TIM	Tránsito Internacional de Mercancías
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TSA	Tribunal Superior Agrario
TSJEM	Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
UASIF	Unidad de Atención y Seguimiento a Incidentes Fronterizos
UDEM	Universidad Digital del Estado de México
UDIBONOS	Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal Denominados en Unidades de Inversión
UECS	Unidades Especializadas Contra el Delito de Secuestro
UES	Unidad de Estudios Superiores
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UIIPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UIM	Unión Iberoamericana Municipalista
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UMM	Unidades Médicas Móviles
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME-DEDICAM	Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de
UNEMES	Unidades de Especialidades Médicas
UNEMESEC	Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPTEX	Universidad Politécnica de Texcoco
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
URPR	Uniones Regionales de Productores Rurales
UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
UVM	Universidad del Valle de México
VACB	Valor Agregado Censal Bruto
VCT	Valle Cuautitlán-Texcoco
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZMT	Zona Metropolitana de Toluca
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE